El emprendimiento es de todos

Minhacienda

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS

A 31 DE DICIEMBRE
COLOMBIA 2020

SECTOR PÚBLICO

30 Años
CONSTITUCIÓN
1991

Traje típico bambuco, foto por RTVC

3.756
Entidades Públicas

1956 – 2021
25 ANIVERSARIO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO

TOMO 1

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2021

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Iván Duque Márquez

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Alberto Carrasquilla Barrera

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN
Pedro Luis Bohórquez Ramírez

SUBCONTADOR DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Jorge de Jesús Varela Urrego

SUBCONTADORA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN
Marleny María Monsalve Vásquez

SUBCONTADORA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Miryam Marleny Hincapié Castrillón

SECRETARIA GENERAL
Luz Adriana Moreno Marmolejo

GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS
Iván Jesús Castillo Caicedo

GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO
Omar Eduardo Mancipe Saavedra

GIT APOYO INFORMÁTICO
Gustavo Adolfo González Escobar

Equipo de Análisis – GIT PAP
Amanda Santiago
Angela María López Olaya
Deisse Carolina Ramírez Arias
Jenny Paola Moreno Gálvez
Nancy Julieth Martínez Rubio
Jackson Stewar Ackine Leguizamo
José Leonardo Buitrago
Mauricio Posada Villada

Grupo de apoyo GIT PAP
Luisa Fernanda Giraldo Salazar
Karen Andrea Balanta Jiménez
Milaidy Andrea Zuleta Zapata
Edgar Andrés Contreras Combita
Sebastián Vélez Flórez

Diseño
Erika Alejandra Lozano

Equipo de apoyo – GIT EAE
Claudia Patricia Wilches Cuervo
Laura Isabell Polania Vargas
Liliana Farley Martínez Monroy
María Victoria Rosas Serrato
Martha Liliana Perea Heredia
Nubia Estela Porras Morales
Sindy Paola Arteaga Mercado
Yanelly Zuluaga Rojas
Camilo Alejandro Aguirre Matallana
David Orlando Patiño
Hugo Alberto Poveda Castañeda
Pedro Nel Ruiz Álvarez
Sebastián Andres Demoya Causil

Corrección de estilo
Aida Luz Ramos Vásquez

Presentación

En reglamentación del artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, se expidió la Ley 298 de 1996 que creó la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN) como el organismo rector de la contabilidad pública en Colombia y le asignó al Contador General de la Nación, la función de elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, seis meses después de concluido el año fiscal.

Para esta labor de preparar y presentar los informes financieros consolidados de la Nación, de las entidades territoriales y del Sector Público colombiano, tanto al Congreso de la República como a los distintos usuarios de la información, se requiere que las entidades públicas elaboren y presenten, periódicamente a la CGN, la información contable cumpliendo con la regulación expedida por el ente regulador.

La función de consolidación de la información contable se realiza en la CGN a través de un proceso técnicamente desarrollado en aplicación de estándares internacionales que le permiten obtener las cifras contables de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y los resultados del Sector Público en su conjunto, presentados como una sola entidad. Con esta información se estructuran los estados financieros consolidados y sus respectivas revelaciones, los cuales se presentan inicialmente a la Contraloría General de la República (CGR), para el proceso de auditoría financiera y la obtención del respectivo dictamen y, posteriormente, al Congreso de la República, para su fenecimiento, quedando disponible la información para todos los usuarios.

Son varios los propósitos que se cumplen con esta información consolidada, entre ellos, servir de base para el análisis de la gestión financiera institucional; permitir la comparación de la situación financiera, los resultados y los cambios patrimoniales, entre un periodo y otro, de las entidades que conforman el Sector Público, presentados como si se tratara de una sola entidad económica; servir como medio de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos; ser insumo básico para la elaboración de las Estadísticas Fiscales y las Cuentas Nacionales necesarias para la toma de decisiones; y permitir el control y fiscalización de la gestión pública.

El informe contable consolidado con las cifras del Sector Público colombiano, preparado con 3.702 entidades contables públicas, que representan el 98,6% de universo de entidades registradas en las bases de datos de la CGN, clasificadas tanto por los niveles nacional y territorial, como por marcos normativos contables que cada una aplica, incluyendo al Banco de la República y al Sistema General de Regalías como entidades que conforman el sector. El 1,4% restante corresponde a 54 entidades del nivel territorial que no reportaron la información para el proceso de consolidación, la mayoría de la cuales están finalizando su proceso de liquidación, situación de incumplimiento de la regulación puesta en conocimiento de manera oficial a la Procuraduría General de la Nación, para lo de su competencia en materia disciplinaria en los términos de la normatividad legal vigente.

Las cifras contables que manejan estas entidades omisas no tienen mayor incidencia patrimonial en la situación financiera consolidada ni en los resultados obtenidos, como se indica en el presente informe.

El informe se estructura en 4 capítulos. En el primer capítulo se incluyen los estados financieros consolidados del año 2020, comparativos con el 2019, en su orden: el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio; el segundo capítulo describe el proceso de consolidación, a partir de la función de la CGN, se describe la metodología de consolidación utilizada, la evolución de la regulación contable y toda la actividad normativa realizada en el periodo; en el tercer capítulo se presenta un análisis a nivel general de las cifras consolidadas obtenidas, como apertura o introducción al capítulo cuarto, en el cual se desarrollan las diferentes notas o revelaciones a los estados financieros consolidados con el detalle suficiente para la debida interpretación de lo sucedido al Sector Público en el año 2020, que por la situación de la coyuntura de la pandemia del COVID-19, el impacto es significativo a nivel de los resultados deficitarios y del incremento de la deuda pública, como se indicará en las respectivas notas explicativas.

En el capítulo cuarto se preparó una nota especial relacionada con el tema de la emergencia económica, social y ecológica declarada inicialmente mediante el Decreto No. 417 del 17 de marzo de 2020 y prorrogada por el Decreto 637 del 06 de mayo de 2020 para todo el territorio nacional, por la pandemia mundial del Coronavirus (COVID -19). Realidad que obligó, al Gobierno Nacional, la destinación de importantes recursos durante el 2020, para afrontar los efectos generados en materia de salud pública, así como para atender los diferentes sectores de la economía, tanto pública como privada, política de Gobierno orientada a reducir el impacto en los hogares y empresas más expuestas, a preservar las relaciones económicas y a apoyar la demanda agregada y lograr una recuperación más rápida de la economía y el empleo.

Dentro de las revelaciones o notas, se hace referencia, por un lado, a aspectos generales como la cobertura; las bases de medición y presentación; los juicios, estimaciones y riesgos; y el resumen de las principales políticas contables utilizadas. Por otro lado, se hace referencia a aspectos específicos sobre cada uno de los elementos de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables expedidas.

De otra parte, se precisa que, aunque existen marcos normativos contables diferenciados para entidades de gobierno, empresas y entidades en liquidación, a nivel del informe consolidado no se efectúa ajuste alguno por homogenización de políticas contables, dada la similitud de los criterios contables entre dichos marcos, como también por la no materialidad en función de las cifras consolidadas.

Las cifras para el proceso de consolidación se toman directamente de la base de datos que registra la información reportada por cada una de las entidades a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera (CHIP), en pesos, a 31 de diciembre de 2020, para efecto de los estados financieros consolidados y las respectivas revelaciones de las notas explicativas se presentan en miles de millones de pesos (MM), excepto cuando, en particular, se señale lo contrario.

El Estado de Situación Financiera Consolidado del Sector Público a 31 de diciembre de 2020 registra Activos por valor de $1.539.453,0, que equivalen al 153,5% del Producto Interno Bruto (PIB), Pasivos por $1.789.146,5, 178,5% del PIB, para un Patrimonio negativo de ($249.693,5),

el 24,9% del PIB, del cual $17.788,7, el 1,8% del PIB[1] corresponde a inversionistas privados por su participación patrimonial en empresas de economía mixtas. De las cifras presentadas se observa un incremento de los pasivos del Sector Público en un 10,8% frente al año anterior y de los activos del 6,3%, lo cual revela una disminución del patrimonio del Sector Público del 50,5%

El Estado de Resultados Consolidado, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, presenta un resultado negativo de ($69.119,9). Este resultado deficitario se presenta producto de unos ingresos consolidados de $571.600,8, (57,0% del PIB), menos Gastos de $542.222,9 (54,1% del PIB), menos Costos de Ventas por $96.627,3, (9,6% del PIB), y menos el efecto neto de las operaciones recíprocas en resultados por $1.870,5. De estas cifras se observa que el resultado del ejercicio consolidado fue deficitario, cuyo valor alcanzó el 6,9% del PIB, en contraste con el 2019, que había presentado superávit del 1,8% del PIB. Por tanto, la disminución del resultado durante 2020 fue del 8,7% del PIB.

En cumplimiento del mandato constitucional y legal para la CGN, de presentar los estados financieros consolidados que reflejan la situación financiera de las entidades públicas del Estado Colombiano y, honrando el lema institucional de "Cuentas Claras, Estado Transparente", este informe tiene como propósito servir de apoyo para la definición de políticas públicas y para la toma de decisiones económicas por parte del Gobierno Nacional, que vayan en beneficio de la comunidad, en el norte de la política nacional de hacer público lo público, para el logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, con miras a construir un país emprendedor y competitivo, cuidando la probidad en la administración de los recursos públicos.

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

[1] Para el año 2020 el PIB (preliminar) es de $1.002.587,2 miles de millones.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

TABLA DE CONTENIDO

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO 18

2. EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN 35

2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN 36
2.1.1 Constitución Política 36
2.1.2 Ley 298 de 1996 36
2.1.3 Decreto 143 de 2004 37
2.1.4 Otras regulaciones 38
2.1.5 Resolución 533 de 2015 - marco normativo entidades de gobierno 39
2.1.6 Manual de Consolidación 39
2.1.7 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública 40
2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA 42
2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública 42
2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público 43
2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público 44
2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno 45
2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación 47
2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable 47
2.2.7 Procedimientos transversales 48
2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL 48
2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN 55
2.4.1 Aspectos generales 55
2.4.2 El proceso de consolidación 56
2.5 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO 65
2.5.1 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado 65
2.5.2 Homogenización de políticas contables 67
2.5.3 Hallazgos contables en los estados financieros individuales de las Entidades por parte de la Contraloría General de la República (CGR) Situaciones contables individuales en las entidades con impacto en el estado financiero consolidado 67

3. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO 70

3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA 71
3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS 72

3.2.1 Análisis general del Estado de Resultados Consolidado 72
3.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO 78
3.3.1 Análisis de las cifras consolidadas del Sector Público 78
3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 83
3.4.1 Cambios en el patrimonio por tipo de entidades 84
3.4.2 Análisis de las variaciones patrimoniales 84

4. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO 86

4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL 87
Nota 1 Entidad consolidada y cobertura 87
Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas 94
Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables 117
Nota 4 Resumen de las principales políticas contables 124
4.2 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL 167
Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo 167
Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados 170
Nota 7 Cuentas por cobrar 184
Nota 8 Préstamos por cobrar 189
Nota 9 Inventarios 193
Nota 10 Propiedades, planta y equipo - PPE 196
Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales 200
Nota 12 Recursos Naturales No Renovables 204
Nota 13 Propiedades de inversión 206
Nota 14 Activos intangibles 210
Nota 15 Activos biológicos 214
Nota 16 Otros derechos y garantías 216
Nota 17 Arrendamientos 221
Nota 18 Costos de financiación 228
Nota 19 Emisión y colocación de títulos de deuda 231
Nota 20 Operaciones de banca central e instituciones financieras 235
Nota 21 Préstamos por pagar 238
Nota 22 Cuentas por pagar 242
Nota 23 Beneficios a los Empleados y Plan de Activo 245
Nota 24 Provisiones 252
Nota 25 Otros pasivos 255
Nota 26 Activos y pasivos contingentes 259
Nota 26 - 1 Activos Contingentes 259
Nota 26 - 2 Pasivos Contingentes 261
Nota 27 Cuentas de orden de control - deudoras y acreedoras 263
Nota 28 Patrimonio 268
Nota 29 Ingresos 271
4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN 272

Nota 29 – 1 Operaciones interinstitucionales 272
Nota 29 – 2 Ingresos fiscales 276
Nota 29 – 3 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones 280
4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN 284
Nota 29 – 4 Otros ingresos 284
Nota 29 – 5 Venta de servicios 289
Nota 29 – 6 Ingresos por venta de bienes 292
Nota 30 Gastos 294
Nota 30 – 1 Operaciones Interinstitucionales 295
Nota 30 – 2 Otros Gastos 298
Nota 30 – 3 Gastos por Transferencias y subvenciones 303
Nota 30 - 4 Gastos de administración y operación 306
Nota 30 – 5 Gasto público social 311
Nota 30 – 6 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 313
Nota 30 – 7 Gastos de actividades y/o servicios especializados 320
Nota 30 – 8 Gastos de ventas 323
Nota 31 Costos de ventas 327
Nota 32 Costos de transformación 331
Nota 33 Acuerdos de concesión entidad concedente 333
Nota 34 Administración de recursos de seguridad social en pensiones -Fondos administrados por Colpensiones 338
Nota 35 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera 341
Nota 36 Impuestos 344
Nota 37 Operaciones recíprocas 354
Nota 38 Indicadores financieros 360

TABLAS

Tabla 2.1 Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en el 2020 50
Tabla 2.2 Procedimientos contables expedidos por la CGN y que aplican en 2020 53
Tabla 2.3 Cartas circulares expedidas por la CGN y que aplican en 2020 55
Tabla 2.4 Circulares externas expedidas por la CGN y que aplican en 2020 55
Tabla 2.5 Instructivos expedidos por la CGN y que aplican en 2020 55
Tabla 2.6 Participación de las entidades omisas en el agregado de entidades 66
Tabla 3.1 Estado de resultados consolidado del Sector Público 73
Tabla 3.2 Estado de Resultados consolidados del Sector Público 73
Tabla 3.3 Ingresos consolidados del Sector Público 75
Tabla 3.4 Gastos consolidados del Sector Público 76
Tabla 3.5 Costos de Ventas consolidados del Sector Público 77
Tabla 3.6 Estado de situación financiera consolidado del Sector Público 78
Tabla 3.7 Activos consolidados del Sector Público 79
Tabla 3.8 Pasivos consolidados del Sector Público 80
Tabla 3.9 Patrimonio consolidado del Sector Público 81
Tabla 3.10 Cuentas de Orden consolidadas del Sector Público 83
Tabla 3.11 Estado de Cambios en el patrimonio consolidado del Sector Público 84
Tabla 3.12 Estado de Cambios en el patrimonio consolidado – Detalle de las Variaciones patrimoniales 85
Tabla 4.1 Entidades consolidadas Sector Público 89
Tabla 4.2 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas 90
Tabla 4.3 Diferencias por centro de consolidación 92
Tabla 4.4 Entidades con cambio de marco normativo 94
Tabla 4.5 Indicadores básicos aplicados a diciembre de 2020 99
Tabla 4.6 Estados financieros consolidados - Efectos COVID-19 106
Tabla 4.7 Detalle de los Ingresos y Gastos destinados a COVID-19 108
Tabla 4.8 Análisis reporte – Efectivo de uso restringido 126
Tabla 4.9 Entidades con modelo de revaluación 139
Tabla 4.10 Análisis estimación de depreciación 140
Tabla 4.11 Análisis estimación de depreciación 141
Tabla 4.12 Análisis estimación de amortización 144
Tabla 4.13 Análisis aplicación metodología cálculo provisiones 156
Tabla 4.14 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – composición 167
Tabla 4.15 EFE - Entidades más representativas 168
Tabla 4.16 EFE - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 169
Tabla 4.17 EFE - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Depósitos en instituciones financieras 169
Tabla 4.18 EFE - Saldos y movimientos 2020 170
Tabla 4.19 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición 170
Tabla 4.20 Inversiones de Administración de liquidez – composición 171
Tabla 4.21 Entidades más representativas – comparativo 172
Tabla 4.22Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 173
Tabla 4.23 Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado y con cambios en el patrimonio 174
Tabla 4.24 Inversiones de administración de liquidez - Saldos y movimientos 2020 175

Tabla 4.25 Deterioro acumulado de las Inversiones de administración de liquidez – Saldos y movimientos 2020 175
Tabla 4.26 Inversiones de las reservas internacionales – composición 176
Tabla 4.27 Inversiones de las reservas internacionales - Saldos y movimientos 2020 176
Tabla 4.28 Instrumentos derivados – activos - composición 177
Tabla 4.29 Entidades más representativas Instrumentos derivados – comparativo 177
Tabla 4.30 Instrumentos derivados - Saldos y movimientos 2020 178
Tabla 4.31 Operaciones con instrumentos derivados – composición 178
Tabla 4.32 Entidades más representativas Operaciones con instrumentos derivados – comparativo 179
Tabla 4.33 Operaciones con instrumentos derivados – Saldos y movimientos 2020 179
Tabla 4.34 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos – composición 180
Tabla 4.35 Entidades más representativas – comparativo 181
Tabla 4.36 Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 182
Tabla 4.37 Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Inversiones en Controladas, asociadas y negocios conjuntos 183
Tabla 4.38 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos - Saldos y movimientos 2020 184
Tabla 4.39 Deterioro acumulado de las Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos – Saldos y movimientos 2020 184
Tabla 4.40 Cuentas por cobrar (CxC) – composición 185
Tabla 4.41 CxC Entidades que reportaron mayores saldos 186
Tabla 4.42 CxC Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 187
Tabla 4.43 CxC - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas 187
Tabla 4.44 CxC - Saldos y movimientos 2020 188
Tabla 4.45 CxC - Deterioro acumulado de cuentas por cobrar 2020 188
Tabla 4.46 - Préstamos por cobrar (PxP) – composición 189
Tabla 4.47 PxP - Entidades más representativas – comparativo 190
Tabla 4.48 PxP Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 191
Tabla 4.49 PxP - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Préstamos concedidos 191
Tabla 4.50 PxP - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Préstamos gubernamentales otorgados 192
Tabla 4.51 PxP - Saldos y movimientos 2020 192
Tabla 4.52 PxP - Deterioro acumulado de las Préstamos por cobrar – Saldos y movimientos 2020 193
Tabla 4.53 Inventarios (INVE) – Composición 193
Tabla 4.54 INVE - Entidades más representativas 194
Tabla 4.55 INVE - Saldos y movimientos 2020 195
Tabla 4.56 INVE Deterioro acumulado de Inventarios – Saldos y movimientos 2020 195
Tabla 4.57 Propiedades, planta y equipo (PPE) – composición 196
Tabla 4.58 PPE – Entidades más representativas 197
Tabla 4.59 PPE – Saldos y movimientos 2020 198
Tabla 4.60 PPE – Depreciación acumulada 2020 198
Tabla 4.61 PPE – Deterioro acumulado 2020 199
Tabla 4.62 PPE – Usos y condiciones 199
Tabla 4.63 Bienes de uso público e históricos y culturales (BUPHC) – Composición 200
Tabla 4.64 BUPHC - Entidades más representativas – Comparativo 201
Tabla 4.65 BUPHC - Saldos y movimientos 202
Tabla 4.66 BUPHC - Saldos y Movimientos - Depreciación acumulada 203
Tabla 4.67 BUPHC - Saldos y Movimientos - Deterioro acumulado 203

Tabla 4.68 BUPHC – Condiciones 204
Tabla 4.69 Recursos Naturales No Renovables (RNNR) – Composición 204
Tabla 4.70 (RNNR) - Entidades más representativas 205
Tabla 4.71 (RNNR) - Saldos y movimientos 2020 205
Tabla 4.72 (RNNR) Agotamiento acumulado de reservas probadas de Recursos Naturales No Renovables – Saldos y movimientos 2020 206
Tabla 4.73 Propiedades de inversión (PRIN) – composición 207
Tabla 4.74 PRIN – Entidades más representativas 208
Tabla 4.75 PRIN – Saldos y movimientos 209
Tabla 4.76 PRIN – Depreciación y Deterioro acumulados 209
Tabla 4.77 Activos intangibles (INT) – composición 210
Tabla 4.78 INT - Entidades más representativas – comparativo 211
Tabla 4.79 INT – Entidades más representativas en amortización de intangibles 212
Tabla 4.80 INT - Entidades más representativas en deterioro de intangibles 213
Tabla 4.81 INT - Saldos y movimientos 2020 213
Tabla 4.82 Activos biológicos (BIO) – composición 214
Tabla 4.83 BIO - Entidades más representativas – comparativo 215
Tabla 4.84 BIO - Saldos y movimientos 2020 216
Tabla 4.85 Otros derechos y garantías (ODG) – Composición 217
Tabla 4.86 ODG - Entidades más representativas – Comparativo 218
Tabla 4.87 ODG - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Otros derechos y garantías 219
Tabla 4.88 ODG - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas 220
Tabla 4.89 ODG - Saldos y Movimientos 221
Tabla 4.90 ODG - Saldos y Movimientos - Deterioro acumulado 221
Tabla 4.91 Arrendamiento financiero – composición 222
Tabla 4.92 Entidades más representativas – comparativo 222
Tabla 4.93 Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 223
Tabla 4.94 Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Arrendamiento financiero Activo 223
Tabla 4.95 Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Arrendamiento financiero Pasivo 224
Tabla 4.96 Saldos y movimientos 2020 224
Tabla 4.97 Arrendamiento operativo – composición 225
Tabla 4.98 Entidades más representativas – comparativo 226
Tabla 4.99 Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 227
Tabla 4.100 Saldos y movimientos 2020 227
Tabla 4.101 Costos de financiación (CFIN) – composición 228
Tabla 4.102 CFIN - Entidades más representativas – comparativo 229
Tabla 4.103 CFIN - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 230
Tabla 4.104 CFIN - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Costo efectivo de préstamos por pagar – financiamiento interno de largo plazo 231
Tabla 4.105 CFIN - Saldos y movimientos 2020 231
Tabla 4.106 ECTD - Emisión y colocación de títulos de deuda – composición 232
Tabla 4.107 ECTD - Entidades más representativas – comparativo 233
Tabla 4.108 ECTD - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 234
Tabla 4.109 ECTD - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Financiamiento interno de largo plazo 234
Tabla 4.110 ECTD - Saldos y movimientos 2020 235
Tabla 4.111 Operaciones de banca central e instituciones financieras (OBCIF) – composición 235

Tabla 4.112 OBCIF – Entidades más representativas 236
Tabla 4.113 OBCIF – Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes Proceso de Consolidación 236
Tabla 4.114 OBCIF – Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Operaciones de captación y servicios financieros 237
Tabla 4.115 OBCIF – Saldos y movimientos 238
Tabla 4.116 Préstamos por pagar (PxP) – Composición 238
Tabla 4.117 PxP - Entidades más representativas – Comparativo 239
Tabla 4.118 PxP - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 240
Tabla 4.119 PxP - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Financiamiento interno de largo plazo 241
Tabla 4.120 PxP - Saldos y movimientos 2020 241
Tabla 4.121 Cuentas por pagar (CxP). 242
Tabla 4.122 CxP - Entidades más representativas 243
Tabla 4.123 CxP - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 244
Tabla 4.124 CxP - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas 244
Tabla 4.125 CxP - Saldos y movimientos 2020 245
Tabla 4.126 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición 245
Tabla 4.127 BEPLA – Entidades más representativas Beneficio posempleo -pensiones 246
Tabla 4.128 BEPLA -Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posempleo 248
Tabla 4.129 BEPLA - Principales saldos de las subcuentas Beneficio a los empleados a corto plazo 249
Tabla 4.130 BEPLA - Principales saldos de la cuenta Beneficio a los empleados a largo plazo 251
Tabla 4.131 BEPLA - Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio a los empleados a largo plazo 252
Tabla 4.132 Provisiones (PROV) – Composición 253
Tabla 4.133 PROV - Entidades más representativas 253
Tabla 4.134 PROV - Saldos y movimientos 2020 255
Tabla 4.135 Otros pasivos (OTPAS)– Composición 256
Tabla 4.136 OTPAS - Entidades más representativas – Comparativo 256
Tabla 4.137 OTPAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020. 258
Tabla 4.138 OTPAS - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Recursos recibidos en administración 258
Tabla 4.139 OTPAS - Saldos y movimientos 2020 259
Tabla 4.140 Activos contingentes (ACON) – Composición 259
Tabla 4.141 ACON - Entidades más representativas 260
Tabla 4.142 ACON - Saldos y movimientos 2020 261
Tabla 4.143 Pasivos contingentes (PACON) – Composición 261
Tabla 4.144 PACON - Entidades más representativas 262
Tabla 4.145 PACON - Saldos y movimientos 2020 263
Tabla 4.146 Cuentas de control - deudoras y acreedoras (CCDA) 263
Tabla 4.147 Cuentas de control - deudoras y acreedoras (DCON) 264
Tabla 4.148 Entidades más representativas (CCD) 264
Tabla 4.149 Saldos y movimientos 2020 265
Tabla 4.150 Acreedoras de control 266
Tabla 4.151 Entidades más representativas 266
Tabla 4.152 Saldos y movimientos 2020 267
Tabla 4.153 Patrimonio (PATR) – composición 268
Tabla 4.154 PATR - Empresas más representativas – comparativo 269

Tabla 4.155 PATR - Entidades de Gobierno más representativas – comparativo 270
Tabla 4.156 Ingresos (INGR) – composición 271
Tabla 4.157 INGR - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 ... 271
Tabla 4.158 INGR - Saldos y movimientos 2020 272
Tabla 4.159 Operaciones interinstitucionales (IOPINT) – composición 273
Tabla 4.160 IOPINT - Entidades más representativas – comparativo 273
Tabla 4.161 IOPINT - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 274
Tabla 4.162 IOPINT - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Operaciones de enlace..... 274
Tabla 4.163 IOPINT - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Fondos recibidos 275
Tabla 4.164 IOPINT - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Operaciones sin flujo de efectivo 275
Tabla 4.165 IOPINT - Saldos y movimientos 2020..... 276
Tabla 4.166 Ingresos fiscales (INGFI)– composición 277
Tabla 4.167 INGFI – Entidades más representativas..... 277
Tabla 4.168 INGFI – Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes Proceso de Consolidación..... 278
Tabla 4.169 INGFI – Entidades con mayores Operaciones Recíprocas 279
Tabla 4.170 INGFI – Saldos y movimientos 280
Tabla 4.171 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones (INGTRA) – composición 280
Tabla 4.172 INGTRA - Entidades más representativas – comparativo 281
Tabla 4.173 INGTRA - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 282
Tabla 4.174 INGTRA - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Sistema general de participaciones..... 282
Tabla 4.175 INGTRA - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Sistema general de seguridad social en salud 283
Tabla 4.176 INGTRA - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Otras transferencias..... 283
Tabla 4.177 INGTRA - Saldos y movimientos 2020..... 284
Tabla 4.178 Otros ingresos (OTING) – Composición..... 285
Tabla 4.179 OTING - Entidades más representativas – comparativo..... 286
Tabla 4.180 OTING - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes 287
Tabla 4.181 OTING - Entidades con mayores Operaciones recíprocas 288
Tabla 4.182 OTING - Saldos y movimientos 288
Tabla 4.183 Venta de servicios – Composición (VTASERV)..... 289
Tabla 4.184 VTASERV - Entidades más representativas – Comparativo..... 290
Tabla 4.185 VTASERV - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 291
Tabla 4.186 VTASERV - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas 291
Tabla 4.187 VTASERV - Saldos y movimientos 292
Tabla 4.188 Ingresos por venta de bienes (INGBIE)– Composición..... 292
Tabla 4.189 INGBIE - Entidades más representativas – Comparativo..... 293
Tabla 4.190 INGBIE - Saldos y movimientos 2020 294
Tabla 4.191 Gastos (GAST) - composición..... 294
Tabla 4.192 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición..... 295
Tabla 4.193 GOPINT - Entidades más representativas – Comparativo..... 296
Tabla 4.194 GOPINT - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 297

Tabla 4.195 GOPINT - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Fondos entregados 297
Tabla 4.196 GOPINT - Saldos y movimientos 2020 298
Tabla 4.197 Otros gastos (OTGAS) – Composición 299
Tabla 4.198 OTGAS - Entidades más representativas 300
Tabla 4.199 OTGAS - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes 301
Tabla 4.200 OTGAS - Entidades con mayores operaciones recíprocas 302
Tabla 4.201 OTGAS - Saldos y movimientos 303
Tabla 4.202 Gastos por Transferencias y subvenciones – composición (GTRASUB) 303
Tabla 4.203 GTRASUB - Entidades más representativas – comparativo 304
Tabla 4.204 GTRASUB - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes 305
Tabla 4.205 GTRASUB - Entidades con mayores operaciones recíprocas – transferencias y subvenciones 305
Tabla 4.206 GTRASUB - Saldos y movimientos 2020 306
Tabla 4.207 Gastos de administración y operación (GAO) – composición 306
Tabla 4.208 GAO - Entidades más representativas – comparativo 307
Tabla 4.209 GAO - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del proceso de consolidación 2020 308
Tabla 4.210 GAO - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Generales 308
Tabla 4.211 GAO - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Impuestos contribuciones y tasas 309
Tabla 4.212 GAO - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Aportes sobre la nómina 310
Tabla 4.213 GAO - Saldos y movimientos 2020 311
Tabla 4.214 Gasto público social (GPS) – composición 311
Tabla 4.215 GPS – Entidades más representativas 312
Tabla 4.216 GPS - Saldos y movimientos 2020 313
Tabla 4.217 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones – composición 314
Tabla 4.218 Gastos por deterioro– composición 314
Tabla 4.219 Entidades más representativas – comparativo 315
Tabla 4.220 Saldos y movimientos 2020 316
Tabla 4.221 Gastos por provisiones– composición 316
Tabla 4.222 Entidades más representativas – comparativo 317
Tabla 4.223 Saldos y movimientos 2020 318
Tabla 4.224 Gastos por depreciación– composición 318
Tabla 4.225 Entidades más representativas – comparativo 319
Tabla 4.226 Saldos y movimientos 2020 319
Tabla 4.227 Gastos de actividades y/o servicios especializados (GASESP) – Composición 320
Tabla 4.228 GASESP - Entidades más representativas 321
Tabla 4.229 GASESP - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes 322
Tabla 4.230 GASESP - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas 322
Tabla 4.231 GASESP - Saldos y movimientos 323
Tabla 4.232 Gastos de ventas (GVTAS) – composición 324
Tabla 4.233 GVTAS - Entidades más representativas – comparativo 324
Tabla 4.234 GVTAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 325
Tabla 4.235 GVTAS - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Impuestos, contribuciones y tasas 326
Tabla 4.236 GVTAS - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Generales 326
Tabla 4.237 GVTAS - Saldos y movimientos 2020 327
Tabla 4.238 Costos de ventas. (CVTAS) – Composición 327

Tabla 4.239 CVTAS - Entidades más representativas 328
Tabla 4.240 CVTAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 329
Tabla 4.241 CVTAS - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Servicios públicos 329
Tabla 4.242 CVTAS - Saldos y movimientos 2020 330
Tabla 4.243 CVTAS - Saldos y movimientos 2020 330
Tabla 4.244 Costos de transformación (CTRAN) – composición 331
Tabla 4.245 CTRAN – Entidades más representativas 332
Tabla 4.246 CTRAN – Saldos y movimientos 2020 333
Tabla 4.247 Acuerdos de concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición 333
Tabla 4.248 ACCONC - Entidades más representativas – Activos 334
Tabla 4.249 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivos 335
Tabla 4.250 ACCONC - Saldos y movimientos - Activos 336
Tabla 4.251 ACCONC - Saldos y movimientos -Depreciación acumulada 336
Tabla 4.252 ACCONC - Saldos y movimientos - Pasivos 337
Tabla 4.253 BUPHC – Condiciones 337
Tabla 4.254 Situación financiera (COLP) - Fondos de reserva 338
Tabla 4.255 COLP - Estado de Resultados - Fondo de reserva 340
Tabla 4.256 Ajuste por diferencia en cambio (MONEXT) – Efecto neto 341
Tabla 4.257 MONEXT – Entidades más representativas 342
Tabla 4.258 MONEXT – Conciliación de saldos 343
Tabla 4.259 MONEXT – Saldos y movimientos 2020 por el Ingreso 343
Tabla 4.260 MONEXT – Saldos y movimientos 2020 por el Gasto 344
Tabla 4.261 Impuestos corrientes – composición 344
Tabla 4.262 Entidades más representativas – comparativo 346
Tabla 4.263 Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020 347
Tabla 4.264 Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Activos por impuestos corrientes 348
Tabla 4.265 Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Pasivos por impuestos corrientes 348
Tabla 4.266 Impuestos corrientes Saldos y movimientos 2020 349
Tabla 4.267 Activos por Impuestos corrientes Saldos y movimientos 2020 349
Tabla 4.268 Pasivos por impuestos corrientes Saldos y movimientos 2020 349
Tabla 4.269 Impuestos diferidos – composición 350
Tabla 4.270 Entidades más representativas – comparativo 351
Tabla 4.271. Impuestos diferidos - Saldos y movimientos 2020 353
Tabla 4.272 Activos por Impuestos diferidos - Saldos y movimientos 2020 353
Tabla 4.273 Pasivos por impuestos diferidos - Saldos y movimientos 2020 353
Tabla 4.274 Ingresos por Impuesto a las ganancias diferido - Saldos y movimientos 2020 354
Tabla 4.275 Ingresos por Impuesto a las ganancias diferido - Saldos y movimientos 2020 354
Tabla 4.276 Participación Operaciones Recíprocas en lo saldos agregados (OPREC) 357
Tabla 4.277 OPREC - Comportamiento de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados consolidados 357
Tabla 4.278 OPREC - Representatividad y gestión de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados financieros 358
Tabla 4.279 OPREC - Saldos principales de Operaciones recíprocas 359
Tabla 4.280 Indicadores Financieros 361
Tabla 4.281 Definición y formula de los indicadores 365

GRÁFICOS

Gráfico 2.1 Consolidación de la información 57
Gráfico 2.2 Sector Público 62
Gráfico 2.3 Consolidación del Nivel Nacional 63
Gráfico 3.1 Ingresos 75
Gráfico 3.2 Gastos 76
Gráfico 3.3 Costo de Ventas 77
Gráfico 3.4 Activos 79
Gráfico 3.5 Pasivos 80
Gráfico 3.6 Composición del Patrimonio 2020 82
Gráfico 4.1 Cobertura 88
Gráfico 4.2 Recursos COVID-19 106
Gráfico 4.3 Ingresos y Gastos por COVID-19 108
Gráfico 4.4 Estados financieros de acuerdo al marco normativo - COVID-19 109
Gráfico 4.5 Distribución de recursos por marco normativo - COVID-19 109
Gráfico 4.6 Reglas de eliminación 355

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO

Sector Público
Estado de Resultados Consolidado
De enero 1 al 31 de diciembre de 2020

**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando en particular se señale lo contrario)**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2020	2019
INGRESOS		**571.600,8**	**588.996,9**
Ingresos sin contraprestación		**232.357,6**	**280.662,7**
Ingresos fiscales	(29-2)	218.273,9	264.074,7
Transferencias y subvenciones	(29-3)	13.408,2	9.689,4
Operaciones interinstitucionales	(29-1)	675,5	6.898,6
Ingresos con contraprestación		**141.766,1**	**164.111,5**
Venta de bienes	(29-6)	56.266,8	77.884,3
Venta de servicios	(29-5)	85.499,3	86.227,2
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	**(29-4)**	**136.950,7**	**81.528,0**
Otros ingresos	**(29-4)**	**60.526,4**	**62.694,7**
COSTOS DE VENTAS	**(31)**	**96.627,3**	**105.545,9**
Costo de ventas de bienes		52.569,2	63.174,2
Costo de ventas de servicios		44.058,1	42.371,7
GASTOS	**(30)**	**542.222,9**	**461.560,2**
De administración y operación	(30-4)	133.143,6	120.665,9
De ventas	(30-8)	1.888,8	2.256,7
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(30-6)	72.521,3	72.639,9
Transferencias y subvenciones	(30-3)	38.370,7	20.899,1
Gasto público social	(30-5)	94.486,9	92.127,6
De actividades y/o servicios especializados	(30-7)	12.590,3	13.390,6
Operaciones interinstitucionales	(30-1)	691,8	7.585,7
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(30-2)	168.497,8	105.719,2
Otros gastos	(30-2)	20.031,7	26.275,5
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		**(67.249,4)**	**21.890,8**
Saldos de operaciones reciprocas en los ingresos (Db)	(37)	(8.464,7)	(16.889,4)
Saldos de operaciones reciprocas en los gastos (Cr)	(37)	(6.594,2)	(14.558,4)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(69.119,9)**	**19.559,8**

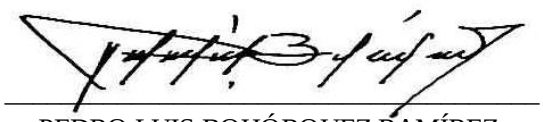

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2020	2019
INGRESOS		**571.600,8**	**588.996,9**
Ingresos sin contraprestación		**232.357,6**	**280.662,7**
Ingresos fiscales	**(29-2)**	**218.273,9**	**264.074,7**
Impuestos		161.954,5	175.678,6
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		27.626,1	56.465,5
Regalías		5.965,5	9.190,9
Aportes sobre la nómina		2.604,2	2.731,7
Rentas parafiscales		130,3	163,3
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		22.475,8	22.159,1
Devoluciones y descuentos (db)		(2.482,5)	(2.314,4)
Transferencias y subvenciones	**(29-3)**	**13.408,2**	**9.689,4**
Otras transferencias		12.418,4	8.902,3
Subvenciones		908,7	713,6
Otros conceptos de Ingresos por Transferencias y subvenciones		81,1	73,5
Operaciones interinstitucionales	**(29-1)**	**675,5**	**6.898,6**
Fondos recibidos		673,2	6.869,2
Otros conceptos de Ingresos por Operaciones interinstitucionales		2,3	29,4
Ingresos con contraprestación		**141.766,1**	**164.111,5**
Venta de bienes	**(29-6)**	**56.266,8**	**77.884,3**
Productos de minas y minerales		24.440,0	35.739,1
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes		781,5	1.251,5
Productos manufacturados		26.020,3	35.459,1
Bienes comercializados		5.115,2	5.651,5
Otros conceptos de Ingresos por Venta de bienes		49,6	35,5
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		(139,9)	(252,4)
Venta de servicios	**(29-5)**	**85.499,3**	**86.227,2**
Servicios educativos		2.590,4	2.850,9
Administración del sistema de seguridad social en salud		7.372,8	6.625,3
Servicios de salud		12.781,4	13.719,8
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		891,2	909,6
Servicio de energía		16.400,3	14.472,5
Servicio de acueducto		3.441,4	3.349,9
Servicio de alcantarillado		2.933,5	2.919,2
Servicio de aseo		748,0	777,2
Servicio de gas combustible		2.592,0	2.404,9
Servicios de transporte		10.936,8	11.829,0
Servicios de comunicaciones		841,6	839,9
Servicio de telecomunicaciones		5.316,8	5.503,8
Juegos de suerte y azar		433,3	583,3
Servicios hoteleros y de promoción turística		46,2	91,5
Operaciones de banca central		6.855,7	7.931,8
Servicios de seguros y reaseguros		5.712,7	5.198,3
Servicios de documentación e identificación		178,8	295,6
Servicios informáticos		83,4	77,6
Operaciones fondos de garantías		1.463,8	1.178,6
Otros servicios		5.101,6	5.692,2
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(1.222,4)	(1.023,7)
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	**(29-4)**	**136.950,7**	**81.528,0**
Financieros		52.656,6	28.408,3
Ajuste por diferencia en cambio		84.294,1	53.119,7
Otros ingresos	**(29-4)**	**60.526,4**	**62.694,7**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2020	2019
Ingresos diversos		48.426,1	48.705,8
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		3.924,3	3.671,5
Impuesto a las ganancias diferido		3.987,0	5.189,0
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		4.030,6	3.582,4
Otros conceptos de Ingresos por Otros ingresos		158,3	1.546,0
COSTOS DE VENTAS	**(31)**	**96.627,3**	**105.545,9**
Costo de ventas de bienes		**52.569,2**	**63.174,2**
Bienes producidos		48.333,9	59.837,7
Bienes comercializados		4.235,3	3.336,5
Costo de ventas de servicios		**44.058,1**	**42.371,7**
Servicios educativos		5.473,0	5.575,0
Servicios de salud		11.593,0	10.982,7
Servicios de transporte		3.345,2	3.783,7
Servicios hoteleros y de promoción turística		83,5	112,2
Servicios públicos		16.404,6	14.660,4
Otros servicios		7.158,8	7.257,7
GASTOS	**(30)**	**542.222,9**	**461.560,2**
De administración y operación	**(30-4)**	**133.143,6**	**120.665,9**
Sueldos y salarios		27.048,2	25.428,0
Contribuciones imputadas		2.036,1	2.595,9
Contribuciones efectivas		6.397,3	6.344,4
Aportes sobre la nómina		10,1	8,5
Prestaciones sociales		12.804,8	12.310,0
Gastos de personal diversos		15.156,2	5.085,0
Generales		38.096,8	39.734,8
Impuestos, contribuciones y tasas		916,9	848,1
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		30.677,2	28.311,2
De ventas	**(30-8)**	**1.888,8**	**2.256,7**
Sueldos y salarios		241,4	331,4
Prestaciones sociales		66,7	83,4
Generales		1.296,3	1.332,5
Gastos de personal diversos		160,7	380,1
Otros conceptos de Gastos De Ventas		123,7	129,3
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	**(30-6)**	**72.521,3**	**72.639,9**
Deterioro de inversiones		833,6	567,3
Deterioro de cuentas por cobrar		6.943,4	31.529,2
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado		560,0	440,5
Deterioro de préstamos por cobrar		6.784,0	1.617,8
Deterioro de propiedades, planta y equipo		1.402,1	1.264,1
Deterioro de activos intangibles		872,0	989,1
Depreciación de propiedades, planta y equipo		5.476,6	5.316,6
Depreciación de bienes de uso público en servicio		5.074,9	3.902,7
Amortización de activos intangibles		856,6	720,6
Provisión litigios y demandas		17.703,9	23.070,5
Provisión fondos de garantías		1.493,7	328,1
Provisión para servicios de salud		5.746,8	1.343,8
Provisiones diversas		18.530,6	1.264,0
Otros conceptos de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		243,1	285,6
Transferencias y subvenciones	**(30-3)**	**38.370,7**	**20.899,1**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2020	2019
Otras transferencias		24.610,9	19.345,6
Subvenciones		13.426,9	1.219,4
Otros conceptos de Gastos por Transferencias y subvenciones		332,9	334,1
Gasto público social	**(30-5)**	**94.486,9**	**92.127,6**
Educación		27.515,4	26.963,1
Salud		27.062,1	25.814,1
Agua potable y saneamiento básico		1.338,9	1.836,1
Vivienda		516,8	862,3
Recreación y deporte		1.254,6	2.216,9
Cultura		932,0	1.495,1
Desarrollo comunitario y bienestar social		21.767,0	21.908,0
Medio ambiente		1.326,4	2.224,2
Subsidios asignados		12.773,7	8.807,8
De actividades y/o servicios especializados	**(30-7)**	**12.590,3**	**13.390,6**
Administración de la seguridad social en salud		4.875,4	5.552,8
Administración de la seguridad social en riesgos laborales		565,2	598,2
Operaciones de banca central		1.107,3	1.502,3
Por seguros y reaseguros		5.821,2	5.426,0
Juegos de suerte y azar		221,2	311,3
Operaciones interinstitucionales	**(30-1)**	**691,8**	**7.585,7**
Fondos entregados		672,8	6.905,5
Otros conceptos de Gastos por Operaciones interinstitucionales		19,0	680,2
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	**(30-2)**	**168.497,8**	**105.719,2**
Comisiones		582,0	414,2
Ajuste por diferencia en cambio		90.213,0	56.727,7
Financieros		77.702,8	48.577,3
Otros gastos	**(30-2)**	**20.031,7**	**26.275,5**
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		519,9	250,1
Impuesto a las ganancias corriente		4.733,9	8.187,8
Impuesto a las ganancias diferido		2.557,2	4.415,0
Gastos diversos		7.998,7	7.408,2
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		3.973,5	5.892,3
Otros conceptos de Otros gastos		248,5	122,1
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		**(67.249,4)**	**21.890,8**
Saldos de operaciones reciprocas en los ingresos (Db)	**(37)**	**(8.464,7)**	**(16.889,4)**
Ingresos fiscales		(470,7)	(732,9)
Venta de servicios		(2.593,0)	(3.186,7)
Transferencias y subvenciones		(4.515,6)	(11.061,4)
Operaciones interinstitucionales		(537,7)	(1.799,5)
Otros ingresos		(347,7)	(108,9)
Saldos de operaciones reciprocas en los gastos (Cr)	**(37)**	**(6.594,2)**	**(14.558,4)**
Impuestos, contribuciones y tasas		(583,1)	(888,7)
Adquisicion de servicios		(1.484,5)	(2.850,2)
Transferencias y subvenciones		(2.839,6)	(7.713,0)
Operaciones interinstitucionales		(1.399,2)	(2.772,0)
Otros gastos		(287,8)	(334,5)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2020	2019
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(69.119,9)**	**19.559,8**
Participación no controladora privada		2.866,9	3.913,5
Participación publica controladores - Centro de consolidación		(71.986,8)	15.646,3

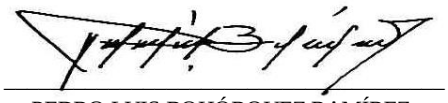

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Sector Público
Estado de Situación Financiera Consolidado
a 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos, excepto cuando en particular se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2020
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2020	2019
ACTIVO			
Activo corriente		**543.360,8**	**495.214,9**
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	105.999,7	92.931,8
Inversiones de administración de liquidez	(6)	71.931,9	82.878,7
Inversiones de las reservas internacionales	(6)	201.018,3	169.929,7
Instrumentos derivados	(6)	129,3	207,0
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	821,5	880,6
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	45.267,4	44.178,2
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	34.555,0	33.240,5
Préstamos por cobrar	(8)	16.179,1	15.391,9
Inventarios	(9)	16.253,3	15.625,0
Activos intangibles	(14)	1.406,9	1.240,4
Activos por impuestos corrientes	(36)	1.826,4	1.461,8
Activos por impuestos diferidos	(36)	125,1	114,0
Otros activos	(16)	47.846,9	37.135,3
Activo no corriente		**996.092,2**	**952.995,8**
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	174,4	79,0
Inversiones de administración de liquidez	(6)	18.765,3	17.260,8
Instrumentos derivados	(6)	373,8	122,5
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	50.164,9	39.873,7
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	2.247,2	5.781,4
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	11.236,5	10.242,2
Préstamos por cobrar	(8)	43.013,3	40.105,6
Inventarios	(9)	147,6	135,9
Propiedades, planta y equipo	(10)	354.973,1	341.380,1
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	356.857,6	344.365,1
Recursos naturales no renovables	(12)	65.763,0	70.084,1
Propiedades de inversión	(13)	5.266,6	5.345,8
Activos intangibles	(14)	37.980,5	35.570,4
Activos biológicos	(15)	141,5	139,2
Activos por impuestos corrientes	(36)	627,3	300,8
Activos por impuestos diferidos	(36)	12.007,8	10.136,6
Otros activos	(16)	36.351,8	32.072,6
TOTAL ACTIVO		**1.539.453,0**	**1.448.210,7**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**(27)**	**2.597.433,1**	**1.982.626,6**
Activos contingentes		1.137.309,0	1.055.749,7
Deudoras fiscales		64.695,3	60.549,2
Deudoras de control		1.395.428,8	866.327,7

	Nota	2020	2019
PASIVO			
Pasivo corriente		**688.512,7**	**497.834,9**
Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	186.900,6	155.515,4
Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	62.315,5	50.156,9
Préstamos por pagar	(21)	22.300,2	13.229,0
Cuentas por pagar	(22)	96.186,0	94.488,9
Beneficios a los empleados	(23)	165.689,6	35.552,6
Operaciones con instrumentos derivados	(6)	202,6	128,0
Provisiones	(24)	31.354,4	29.202,1
Pasivos por impuestos corrientes	(36)	107.858,5	102.372,8
Pasivos por impuestos diferidos	(36)	810,3	606,8
Otros pasivos	(25)	14.895,0	16.582,4
Pasivo no corriente		**1.100.633,8**	**1.116.287,1**
Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	5.960,6	5.675,4
Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	450.647,1	405.302,1
Préstamos por pagar	(21)	181.929,7	133.377,4
Cuentas por pagar	(22)	4.096,7	5.046,5
Beneficios a los empleados	(23)	357.998,4	350.431,5
Operaciones con instrumentos derivados	(6)	531,5	85,5
Provisiones	(24)	61.486,9	182.345,9
Pasivos por impuestos corrientes	(36)	504,1	587,7
Pasivos por impuestos diferidos	(36)	9.528,8	8.805,3
Otros pasivos	(25)	27.950,0	24.629,8
TOTAL PASIVO		**1.789.146,5**	**1.614.122,0**
PATRIMONIO	**(28)**	**(249.693,5)**	**(165.911,3)**
Patrimonio de las entidades de gobierno	(28)	(373.917,4)	(354.013,4)
Patrimonio de las empresas	(28)	162.864,9	145.150,0
Resultados consolidados del ejercicio	(28)	(69.119,9)	19.559,8
Saldos de operaciones reciprocas en el patrimonio	(28)	12.690,2	6.796,3
Participación no controladora	(28)	17.788,7	16.573,7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**1.539.453,0**	**1.448.210,7**
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**(27)**	**7.767.638,9**	**7.749.296,6**
Pasivos contingentes		7.227.626,4	7.246.336,7
Acreedoras fiscales		27.177,2	25.867,3
Acreedoras de control		512.835,3	477.092,6

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2020
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2020	2019
ACTIVO			
Activo corriente		**543.360,8**	**495.214,9**
Efectivo y equivalentes al efectivo	**(5)**	**105.999,7**	**92.931,8**
Caja		920,3	845,2
Cuenta única nacional		6.496,7	412,1
Reservas internacionales		8.788,8	9.264,9
Depósitos en instituciones financieras		76.902,7	65.459,2
Fondos en tránsito		1.233,2	1.351,8
Efectivo de uso restringido		1.401,8	3.080,7
Equivalentes al efectivo		9.954,0	12.511,5
Cuenta única sistema general de regalías		302,2	6,4
Inversiones de administración de liquidez	**(6)**	**71.931,9**	**82.878,7**
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCPTN)		659,2	474,7
Derechos de recompra de inversiones		312,9	850,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		49.332,8	46.850,8
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		7.528,9	17.348,8
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		12.053,0	14.928,5
Inversiones de administración de liquidez al costo		4.109,1	3.676,5
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(2.064,0)	(1.251,0)
Inversiones de las reservas internacionales	**(6)**	**201.018,3**	**169.929,7**
Instrumentos derivados	**(6)**	**129,3**	**207,0**
Instrumentos derivados con fines de especulación		(68,9)	95,7
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		5,0	-
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		193,2	111,3
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	**(6)**	**821,5**	**880,6**
Inversiones en entidades en liquidación		527,4	444,8
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		188,1	130,7
Inversiones en asociadas al costo		34,1	241,0
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		82,3	70,6
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		23,1	23,8
Otros conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos		0,2	0,8
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(33,7)	(31,1)
Cuentas por cobrar sin contraprestación	**(7)**	**45.267,4**	**44.178,2**
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		28.764,7	27.365,6
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		24.361,7	22.141,3
Aportes sobre la nómina		121,4	143,3
Regalías		13,3	12,9
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		181,6	1.269,9
Administración de la seguridad social en salud		89,8	159,3
Subvenciones por cobrar		28,6	189,7
Recursos de los fondos de reservas de pensiones		45,3	115,2
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		71,9	65,7
Transferencias por cobrar		969,7	682,4
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		10,9	8,1
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(9.391,5)	(7.975,2)
Cuentas por cobrar con contraprestación	**(7)**	**34.555,0**	**33.240,5**

	Nota	2020	2019
PASIVO			
Pasivo corriente		**688.512,7**	**497.834,9**
Operaciones de banca central e instituciones financieras	**(20)**	**186.900,6**	**155.515,4**
Operaciones de banca central		166.612,6	138.288,4
Operaciones de captación y servicios financieros		20.288,0	17.227,0
Emisión y colocación de títulos de deuda	**(19)**	**62.315,5**	**50.156,9**
Financiamiento interno de corto plazo		31.294,3	24.529,5
Financiamiento interno de largo plazo		18.182,1	16.828,7
Financiamiento externo de corto plazo		2.226,5	1.883,7
Financiamiento externo de largo plazo		9.394,5	5.957,6
Bonos y títulos de incentivo		1.218,1	957,4
Préstamos por pagar	**(21)**	**22.300,2**	**13.229,0**
Financiamiento interno de corto plazo		11.492,1	4.263,5
Financiamiento interno de largo plazo		3.360,6	2.920,6
Financiamiento externo de corto plazo		2.889,1	1.656,8
Financiamiento externo de largo plazo		4.553,8	4.388,1
Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja		4,6	-
Cuentas por pagar	**(22)**	**96.186,0**	**94.488,9**
Adquisición de bienes y servicios nacionales		17.624,5	19.373,7
Subvenciones por pagar		299,0	261,3
Transferencias por pagar		1.289,2	610,4
Adquisición de bienes y servicios del exterior		734,7	753,9
Recursos a favor de terceros		14.145,7	13.426,0
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		172,7	151,3
Operaciones de seguros y reaseguros		332,6	263,6
Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías		6.028,1	5.419,7
Descuentos de nómina		1.085,9	874,4
Gastos financieros por pagar - operaciones de banca central		89,7	92,8
Subsidios asignados		932,0	1.075,1
Retención en la fuente e impuesto de timbre		1.707,0	2.016,1
Impuestos, contribuciones y tasas		298,3	318,0
Impuesto al valor agregado - IVA		188,7	255,8
Créditos judiciales		12.883,3	11.058,9
Premios por pagar		49,8	45,4
Operaciones fondos de garantías		17,2	12,5
Administración y prestación de servicios de salud		1.821,4	1.782,7
Administración de la seguridad social en salud		1.126,8	1.380,4
Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones		224,3	910,9
Otras cuentas por pagar		33.741,3	33.068,6
Cuentas por pagar a costo amortizado		1.383,4	1.282,4
Otros conceptos de Cuentas por pagar		10,4	55,0
Beneficios a los empleados	**(23)**	**165.689,6**	**35.552,6**
Beneficios a los empleados a corto plazo		7.428,3	6.798,4
Neto Beneficios empleados a largo plazo		831,5	554,8
Neto Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		33,0	18,0
Neto Beneficios posempleo - pensiones		151.062,5	27.346,0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2020
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2020	2019
Venta de bienes		3.745,8	4.311,0
Prestación de servicios		3.223,2	2.875,2
Prestación de servicios públicos		3.198,3	3.199,9
Prestación de servicios de salud		6.348,8	6.788,3
Operaciones fondos de garantías		743,6	578,2
Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración		120,0	248,9
Otras cuentas por cobrar		14.988,5	14.576,4
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		4.895,7	4.148,2
Cuentas por cobrar a costo amortizado		1.883,5	1.712,4
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		0,0	2,0
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(4.592,4)	(5.200,0)
Préstamos por cobrar	**(8)**	**16.179,1**	**15.391,9**
Préstamos concedidos		16.357,7	13.944,2
Préstamos gubernamentales otorgados		0,4	1.562,4
Derechos de recompra de préstamos por cobrar		0,1	0,0
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		5.090,3	167,0
Menos: deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)		(5.269,4)	(281,7)
Inventarios	**(9)**	**16.253,3**	**15.625,0**
Bienes producidos		1.129,4	1.960,7
Mercancías en existencia		2.588,6	2.445,8
Prestadores de servicios		14,9	76,5
Materias primas		924,0	853,2
Materiales y suministros		7.452,1	6.454,1
Productos en proceso		2.626,0	1.970,4
En tránsito		196,6	169,8
En poder de terceros		1.604,1	1.888,0
Menos: deterioro acumulado de inventarios (cr)		(282,4)	(193,5)
Activos intangibles	**(14)**	**1.406,9**	**1.240,4**
Activos intangibles		1.833,3	1.599,4
Menos: amortización y deterioro acumulados de activos intangibles (cr)		(426,4)	(359,0)
Activos por impuestos corrientes	**(36)**	**1.826,4**	**1.461,8**
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		1.826,4	1.461,8
Activos por impuestos diferidos	**(36)**	**125,1**	**114,0**
Otros activos	**(16)**	**47.846,9**	**37.135,3**
Bienes y servicios pagados por anticipado		2.020,5	1.510,0
Avances y anticipos entregados		5.759,5	5.726,7
Recursos entregados en administración		36.082,1	25.337,6
Depósitos entregados en garantía		1.138,1	1.440,0
Derechos en fideicomiso		2.063,8	1.461,6
Activos no corrientes mantenidos para la venta		416,1	332,0
Menos: deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)		(141,9)	(105,9)
Activos diferidos		141,3	257,5
Activos para liquidar		232,7	777,2
Activos para trasladar		28,3	36,7
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios		3,9	163,6
Derechos de reembolso y de sustitucion de activos deteriorados		102,5	198,3
Activo no corriente		**996.092,2**	**952.995,8**
Efectivo y equivalentes al efectivo	**(5)**	**174,4**	**79,0**
Efectivo de uso restringido		174,4	**79,0**
Inversiones de administración de liquidez	**(6)**	**18.765,3**	**17.260,8**
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCPTN)		435,9	1,6

	Nota	2020	2019
Otros beneficios posempleo		6.334,3	835,4
Operaciones con instrumentos derivados	**(6)**	**202,6**	**128,0**
Instrumentos derivados con fines de especulación		41,1	94,2
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		64,1	33,8
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		97,3	0,0
Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos o pasivos financieros		0,1	-
Provisiones	**(24)**	**31.354,4**	**29.202,1**
Litigios y demandas		15.417,8	16.906,5
Garantías		14,1	21,8
Provisión para seguros y reaseguros		4.219,0	3.746,4
Provisión fondos de garantías		2.707,6	2.065,6
Servicios y tecnologías en salud		3.784,3	2.785,3
Provisiones diversas		5.211,6	3.676,5
Pasivos por impuestos corrientes	**(36)**	**107.858,5**	**102.372,8**
Retenciones y anticipo de impuestos		107.858,5	102.372,8
Pasivos por impuestos diferidos	**(36)**	**810,3**	**606,8**
Otros pasivos	**(25)**	**14.895,0**	**16.582,4**
Avances y anticipos recibidos		458,3	451,1
Recursos recibidos en administración		9.148,6	11.698,4
Depósitos recibidos en garantía		700,4	993,0
Ingresos recibidos por anticipado		1.958,7	1.884,2
Bonos pensionales		98,0	47,1
Otros pasivos diferidos		2.107,5	889,1
Pasivos para liquidar		415,3	612,5
Otros conceptos de Otros pasivos		8,2	7,0
Pasivo no corriente		**1.100.633,8**	**1.116.287,1**
Operaciones de banca central e instituciones financieras	**(20)**	**5.960,6**	**5.675,4**
Operaciones de captación y servicios financieros		5.960,6	5.675,4
Emisión y colocación de títulos de deuda	**(19)**	**450.647,1**	**405.302,1**
Financiamiento interno de largo plazo		296.717,3	276.934,8
Financiamiento externo de largo plazo		153.929,8	128.367,3
Préstamos por pagar	**(21)**	**181.929,7**	**133.377,4**
Financiamiento interno de corto plazo		6,0	6,6
Financiamiento interno de largo plazo		35.828,8	34.394,9
Financiamiento externo de largo plazo		146.094,9	98.975,9
Cuentas por pagar	**(22)**	**4.096,7**	**5.046,5**
Adquisición de bienes y servicios nacionales		356,0	209,4
Subvenciones por pagar		55,1	45,6
Transferencias por pagar		122,8	166,4
Adquisición de bienes y servicios del exterior		12,9	0,3
Recursos a favor de terceros		545,8	829,8
Créditos judiciales		1.276,4	533,4
Administración y prestación de servicios de salud		456,4	599,2
Administración de la seguridad social en salud		69,9	150,2
Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones		206,0	170,7
Otras cuentas por pagar		988,9	2.307,3
Cuentas por pagar a costo amortizado		-	29,6
Otros conceptos de Cuentas por pagar		6,5	4,6
Beneficios a los empleados	**(23)**	**357.998,4**	**350.431,5**
Neto Beneficios empleados a largo plazo		3.965,3	3.339,6
Neto Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		691,0	-

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2020
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2020	2019
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		1.011,6	870,0
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		9.927,0	9.758,3
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		556,5	697,0
Inversiones de administración de liquidez al costo		6.982,4	6.195,1
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(148,1)	(261,2)
Instrumentos derivados	**(6)**	**373,8**	**122,5**
Instrumentos derivados con fines de especulación		289,3	2,8
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		84,5	119,7
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	**(6)**	**50.164,9**	**39.873,7**
Inversiones en entidades en liquidación		151,6	150,6
Inversiones en controladas al costo		3.736,3	5.247,5
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		44.204,8	32.373,2
Inversiones en asociadas al costo		79,6	72,3
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.604,3	1.602,9
Inversiones en negocios conjuntos al costo		0,1	0,1
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		2.336,3	2.306,7
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios comjuntos (cr)		(1.948,1)	(1.879,6)
Cuentas por cobrar sin contraprestación	**(7)**	**2.247,2**	**5.781,4**
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		941,6	1.575,0
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		3.365,5	61.831,7
Administración de la seguridad social en salud		109,7	39,0
Recursos de los fondos de reservas de pensiones		3.151,5	2.826,8
Transferencias por cobrar		184,9	181,6
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		6,5	15,1
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)		(5.512,5)	(60.687,8)
Cuentas por cobrar con contraprestación	**(7)**	**11.236,5**	**10.242,2**
Venta de bienes		36,7	68,2
Prestación de servicios		99,1	87,7
Prestación de servicios públicos		322,3	245,3
Prestación de servicios de salud		1.753,7	1.346,7
Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración		0,7	1,0
Otras cuentas por cobrar		5.121,6	5.452,5
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		7.736,5	6.606,7
Cuentas por cobrar a costo amortizado		445,7	364,9
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar con contraprestacón (cr)		(4.279,8)	(3.930,8)
Préstamos por cobrar	**(8)**	**43.013,3**	**40.105,6**
Préstamos concedidos		46.890,3	43.267,4
Derechos de recompra de préstamos por cobrar		0,1	0,1
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		419,4	557,6
Menos: deterioro acumulado de Préstamos por cobrar (cr)		(4.296,5)	(3.719,5)
Inventarios	**(9)**	**147,6**	**135,9**
Materiales y suministros		147,6	135,9
Propiedades, planta y equipo	**(10)**	**354.973,1**	**341.380,1**
Terrenos		87.382,4	86.131,3

	Nota	2020	2019
Neto Beneficios posempleo - pensiones		333.994,7	338.799,3
Otros beneficios posempleo		19.347,4	8.292,6
Operaciones con instrumentos derivados	**(6)**	**531,5**	**85,5**
Instrumentos derivados con fines de especulación		177,2	80,3
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		6,9	5,2
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		347,4	-
Provisiones	**(24)**	**61.486,9**	**182.345,9**
Litigios y demandas		40.803,4	40.360,5
Garantías		22,2	2,4
Provisión para seguros y reaseguros		1.668,2	1.466,1
Provisión fondos de garantías		1.204,6	548,7
Provision para servicios de salud		377,5	42,8
Provisiones diversas		17.411,0	139.925,4
Pasivos por impuestos corrientes	**(36)**	**504,1**	**587,7**
Retenciones y anticipo de impuestos		504,1	587,7
Pasivos por impuestos diferidos	**(36)**	**9.528,8**	**8.805,3**
Otros pasivos	**(25)**	**27.950,0**	**24.629,8**
Avances y anticipos recibidos		291,8	211,3
Recursos recibidos en administración		2.013,3	2.056,2
Depósitos recibidos en garantía		150,7	88,6
Ingresos recibidos por anticipado		1.254,4	767,0
Bonos pensionales		157,1	486,1
Otros pasivos diferidos		23.968,5	20.766,5
Pasivos para liquidar		113,5	254,0
Otros conceptos de Otros pasivos		0,7	0,1
TOTAL PASIVO		**1.789.146,5**	**1.614.122,0**
PATRIMONIO	**(28)**	**(249.693,5)**	**(165.911,3)**
Patrimonio de las entidades de gobierno	**(28)**	**(373.917,4)**	**(354.013,4)**
Capital fiscal		(134.942,9)	(138.819,5)
Capital de los fondos de reservas de pensiones		61.000,1	60.474,0
Aportes sociales		85,3	93,1
Capital suscrito y pagado		21,3	55,1
Resultados de ejercicios anteriores		(283.237,0)	(285.789,8)
Reservas		361,1	369,2
Dividendos y participaciones decretados en especie		39,5	42,1
Reservas probadas de recursos naturales no renovables		43.335,6	42.511,0
Menos: agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)		(27.512,0)	(22.366,3)
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio		968,8	970,5
Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(24,3)	(31,3)
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		19.851,6	22.637,0
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		585,7	2.202,3
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(54.511,6)	(36.350,2)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2020
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2020	2019
Semovientes y plantas		114,0	111,4
Plantas productoras		5,9	5,8
Construcciones en curso		40.342,9	35.305,6
Maquinaria, planta y equipo en montaje		3.076,6	2.724,3
Propiedades, planta y equipo en tránsito		212,0	232,2
Bienes muebles en bodega		1.851,9	1.675,7
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		2.904,2	2.376,6
Propiedades, planta y equipo no explotados		2.170,1	2.024,7
Edificaciones		95.228,8	91.638,1
Repuestos		1.658,2	1.385,3
Plantas, ductos y túneles		61.776,4	58.472,4
Redes, líneas y cables		54.359,4	50.659,8
Maquinaria y equipo		64.923,6	61.712,6
Equipo médico y científico		5.870,0	5.087,5
Muebles, enseres y equipo de oficina		3.874,1	3.610,6
Equipos de comunicación y computación		16.004,7	15.747,5
Equipos de transporte, tracción y elevación		8.880,3	8.307,1
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		321,8	305,2
Bienes de arte y cultura		694,2	683,7
Propiedades, planta y equipo en concesión		8.516,8	8.239,3
Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado		211,8	122,5
Menos: depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (cr)		(97.147,8)	(86.836,6)
Menos: deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo (cr)		(8.259,2)	(8.342,5)
Bienes de uso público e históricos y culturales	**(11)**	**356.857,6**	**344.365,1**
Materiales		23,2	20,8
Materiales en tránsito		0,0	-
Bienes de uso público en construcción		24.640,1	30.109,2
Bienes de uso público en construcción-concesiones		18.745,7	13.805,6
Bienes de uso público en servicio		308.610,7	295.515,7
Bienes de uso público en servicio-concesiones		38.608,0	32.331,6
Bienes históricos y culturales		1.170,7	1.171,5
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura		80,4	77,9
Menos: depreciación acumulada de Bienes de uso público (cr)		(34.882,6)	(28.517,8)
Menos: deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)		(138,6)	(149,4)
Recursos naturales no renovables	**(12)**	**65.763,0**	**70.084,1**
Reservas probadas		155.624,0	154.799,4
Menos: agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)		(89.861,0)	(84.715,3)
Propiedades de inversión	**(13)**	**5.266,6**	**5.345,8**
Propiedades de inversión		5.108,4	5.367,0
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable		340,0	130,8
Menos: depreciación y deterioro acumulados de propiedades de inversión (cr)		(181,8)	(152,0)
Activos intangibles	**(14)**	**37.980,5**	**35.570,4**
Activos intangibles		85.772,1	78.292,4
Menos: amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(44.179,1)	(39.509,2)
Menos: deterioro acumulado de activos intangibles (cr)		(3.612,5)	(3.212,8)
Activos biológicos	**(15)**	**141,5**	**139,2**

	Nota	2020	2019
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorias del costo amortizado o del costo		58,0	9,0
Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno		3,4	(19,6)
Patrimonio de las empresas	**(28)**	**162.864,9**	**145.150,0**
Aportes sociales		160,3	96,3
Capital suscrito y pagado		3.198,7	2.958,3
Capital fiscal		19.971,4	18.275,1
Fondos de garantías		20.101,1	17.180,5
Reservas		6.634,6	6.517,2
Resultados de ejercicios anteriores		29.426,6	27.334,4
Superávit banca central		78.703,1	70.148,8
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		5.115,8	2.913,8
Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(22,6)	(78,6)
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		521,1	812,3
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		58,8	72,3
Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades, planta y equipo		81,8	76,0
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(1.324,5)	(1.553,6)
Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros		231,9	395,8
Otros conceptos de Patrimonio de las empresas		6,8	1,4
Resultados consolidados del ejercicio	**(28)**	**(69.119,9)**	**19.559,8**
Utilidad consolidada del ejercicio		-	19.559,8
Menos: perdida consolidada del ejercicio (db)		(69.119,9)	-
Saldos de operaciones reciprocas en el patrimonio	**(28)**	**12.690,2**	**6.796,3**
Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional		4.599,0	(2.219,7)
Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos		8.091,2	9.016,0
Participación no controladora	**(28)**	**17.788,7**	**16.573,7**
Sector privado		17.788,7	16.573,7

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2020
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2020	2019
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición		10,1	11,1
Activos biológicos a costo de reposición		128,8	126,3
Activos biológicos al costo		2,6	1,9
Depreciación acumulada de activos biológicos al costo (cr)		-	(0,1)
Activos por impuestos corrientes	**(36)**	**627,3**	**300,8**
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		627,3	300,8
Activos por impuestos diferidos	**(36)**	**12.007,8**	**10.136,6**
Otros activos	**(16)**	**36.351,8**	**32.072,6**
Neto plan de activos para beneficios a los empleados por terminación del vinculo laboral o contractual		-	0,2
Bienes y servicios pagados por anticipado		1.008,1	1.237,7
Avances y anticipos entregados		3.160,9	3.146,5
Recursos entregados en administración		16.273,7	14.158,1
Depósitos entregados en garantía		2.238,9	2.202,8
Derechos en fideicomiso		5.764,7	5.084,4
Activos diferidos		355,1	1.138,2
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios		7.491,3	4.995,7
Derechos de reembolso y de sustitucion de activos deteriorados		54,4	83,6
Otros conceptos de Otros activos		4,7	25,4
TOTAL ACTIVO		**1.539.453,0**	**1.448.210,7**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**(27)**	**2.597.433,1**	**1.982.626,6**
Activos contingentes		**1.137.309,0**	**1.055.749,7**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		39.473,4	42.656,4
Contragarantías recibidas		7.098,6	7.439,6
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		1.017.489,7	934.501,0
Garantías contractuales		14.235,1	12.717,6
Bienes aprehendidos o incautados		7.149,7	7.085,0
Otros activos contingentes		51.862,5	51.350,1
Deudoras fiscales		**64.695,3**	**60.549,2**
Deudoras de control		**1.395.428,8**	**866.327,7**
Bienes y derechos entregados en garantía		742,4	669,3
Bienes entregados en custodia		937.980,4	407.197,1
Bonos, títulos y especies no colocados		2.032,9	1.050,9
Documentos entregados para su cobro		7.168,7	6.159,7
Bienes y derechos retirados		59.848,8	57.729,0
Títulos de inversión amortizados		2.117,2	2.117,2
Facturación glosada en venta de servicios de salud		605,5	635,1
Activos y flujos futuros titularizados		126,8	127,5
Bienes entregados a terceros		140.444,6	132.419,6
Préstamos aprobados por desembolsar		501,1	675,9
Recaudo por la enajenación de activos al sector privado		49,8	33,1
Ejecución de proyectos de inversión		19.391,9	16.800,1

	Nota	2020	2019
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**1.539.453,0**	**1.448.210,7**
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**(27)**	**7.767.638,9**	**7.749.296,6**
Pasivos contingentes		**7.227.626,4**	**7.246.336,7**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		4.131.081,6	4.307.840,9
Deuda garantizada		7.662,6	8.003,5
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		1.017.489,7	934.501,0
Garantías contractuales		44.335,4	42.600,5
Bienes aprehendidos o incautados		18,1	15,8
Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones		1.024.089,6	942.299,4
Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones		2.593,7	2.805,9
Otros pasivos contingentes		1.000.355,7	1.008.269,7
Acreedoras fiscales		**27.177,2**	**25.867,3**
Acreedoras de control		**512.835,3**	**477.092,6**
Bienes y derechos recibidos en garantía		61.034,1	57.341,9
Movilización de activos		36,7	38,0
Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet		58.091,5	53.801,6
Bienes recibidos en custodia		74.696,9	56.156,1
Recursos administrados en nombre de terceros		23.468,1	19.698,9
Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales		15.710,9	14.443,0
Liquidación provisional de bonos pensionales		19.337,4	20.197,3
Mercancías recibidas en consignación		10,9	11,1
Bienes recibidos en explotación		6.434,2	20.046,0
Bienes aprehendidos o incautados		61,1	58,8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2020
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2020	2019
Responsabilidades en proceso		2.417,1	2.038,7
Derechos de explotación o producción		36.864,7	82.571,5
Regalías por recaudar		21,2	54,6
Bienes de uso público		230,7	218,5
Desembolsos bienestar universitario		23,9	21,0
Gastos de investigación instituciones de educación superior		10,4	6,9
Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016		-	783,7
Gastos y retiros - FONPET		31,9	-
Otras cuentas deudoras de control		184.808,8	155.008,4
Otros conceptos de cuentas Deudoras de control		10,0	9,9

	Nota	2020	2019
Préstamos por recibir		8.843,0	11.005,2
Ejecución de proyectos de inversión		14.510,6	11.875,0
Reservas probadas		25.605,1	22.640,2
Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016		-	145,7
Rendimientos y aportes -FONPET		0,4	-
Regalías distribuidas con elementos por identificar		716,5	1.174,5
Otras cuentas acreedoras de control		204.277,9	188.459,3

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Sector Público
Estado de Cambios en el Patrimonio
a 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos, excepto cuando en particular se señale lo contrario)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES
SECTOR PÚBLICO

(Cifras en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2019		**100.811,3**
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2019		**(266.722,6)**
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2019		**(165.911,3)**
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2020	**(83.782,2)**	
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2020	**(249.693,5)**	

VARIACIONES PATRIMONIALES	2020	2019
Aportes y capitalizaciones	9.282,6	(22.602,8)
Efecto de la convergencia	-	(23.324,8)
Resultados de ejercicios anteriores	(14.914,9)	(230.285,1)
Ganancias o pérdidas por revaluaciónes	2.323,5	12,0
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(4.706,5)	(53,0)
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(17.932,3)	(24.139,0)
Variación reservas probadas recursos naturales	(4.321,2)	8.943,2
Resultado del ejercicio	(69.119,9)	19.559,8
Efecto operaciones recíprocas	5.893,9	190,7
Participaciones no controladoras	1.215,0	903,6
Otras variaciones	8.497,6	4.072,8
TOTAL	**(83.782,2)**	**(266.722,6)**

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

2. EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El artículo 354 de la Constitución Política de 1991 crea la figura del Contador General de la Nación, que se reglamenta con la Ley 298 de 1996 para darle vida jurídica a la institución Contaduría General de la Nación (CGN), como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Posteriormente, el Decreto Ley 143 de 2004 modifica la estructura de la entidad y establece las funciones de sus dependencias. Estos tres actos jurídicos definen la competencia de la CGN para regular la contabilidad del Sector Público y para realizar el proceso de consolidación de la información.

2.1.1 Constitución Política

El artículo 354 de la Constitución Política de 1991 que creó el cargo de Contador General de la Nación dispuso:

> Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará ésta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del Presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría.
>
> Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.
>
> PARÁGRAFO. Seis meses después de concluido el año fiscal, el Gobierno Nacional enviará al Congreso el balance de la Hacienda, auditado por la Contraloría General de la República, para su conocimiento y análisis. (Subrayado fuera de texto).

Si bien la Constitución Política no delimitó expresamente el ámbito de regulación del Contador General de la Nación, entre Sector Público y Privado, al señalarle en general, entre otras responsabilidades, la de *"determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley",* la Ley 298 de 1996 estableció este ámbito de regulación exclusivamente a las entidades públicas.

2.1.2 Ley 298 de 1996

Esta Ley le definió a la CGN las funciones específicas a desarrollar y estableció los conceptos en materia de contabilidad pública y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

En su artículo 1º dispuso lo siguiente:

> A cargo del Contador General de la Nación, créase la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con Personería Jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones.

El artículo 4º estableció las funciones de la Contaduría General de la Nación. Se destacan aquellos literales que tienen que ver con la regulación para la consolidación, así:

> a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el Sector Público;
>
> b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública; (…)
>
> f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política…

Las competencias conferidas a la Contaduría General de la Nación en esta Ley, tienen el propósito de complementar las funciones establecidas constitucionalmente para el Contador General de la Nación, reglamentándose aspectos y elementos específicos de la contabilidad pública.

Así mismo el artículo 10, define la contabilidad pública como aquella que "comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con éstos".

Con la estructura definida en la Ley 298 de 1996, la entidad adelantó sus funciones constitucionales y legales, pero se hacía evidente una reforma que permitiera atender de una mejor forma las competencias asignadas y las nuevas responsabilidades que se le fueron asignando, la cual se concreta con el Decreto Ley 143 de 2004.

2.1.3 Decreto 143 de 2004

Este decreto modificó la estructura básica de la CGN y señaló las funciones de las diferentes dependencias definidas; y, ratificó las funciones establecidas en el artículo 4º de la Ley 298 de 1996. La nueva estructura de la entidad, en términos generales es la siguiente:

- Despacho del Contador General de la Nación
- Subcontaduría General y de Investigación
- Subcontaduría de Centralización de la Información
- Subcontaduría de Consolidación de la Información
- Secretaría General
- Órganos de asesoría y coordinación
- Comisión de Personal
- Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

El artículo 1º del decreto señaló los objetivos de la entidad, así:

> Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública,

elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.

El artículo 2º especificó las funciones de la CGN con la nueva estructura, de las cuales se mencionan las siguientes:

(…)

2. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública (…)

5. Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del Sector Público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir (…)

9. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10. La Contaduría General de la Nación será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa (…)

21. Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación, de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados.

2.1.4 Otras regulaciones

Además de las funciones relacionadas con la contabilidad pública, la Contaduría General de la Nación ha venido recibiendo otras responsabilidades por mandato del Congreso de la República, las cuales están consagradas en diferentes leyes, entre ellas, las siguientes:

Refrendación – Ley 715 de 2001, modificada por la Ley 1176 de 2007. Con esta ley se le asigna al Contador General de la Nación la responsabilidad de refrendar la información para la distribución de recursos del Sistema General de Participaciones, correspondiente a la participación de propósito general.

Categorización – Ley 617 de 2000. Le asigna competencia del Contador General de la Nación, respecto de la categorización de las entidades territoriales en forma subsidiaria, es decir, sólo procede a dicha categorización en el evento de que los respectivos alcaldes y gobernadores no lo hagan antes del 31 de octubre de cada vigencia fiscal.

Consolidación del Boletín de Deudores Morosos del Estado – Ley 901 de 2004. Las entidades estatales tienen la obligación de elaborar un boletín de deudores morosos, previo el cumplimiento de unos requisitos, y remitirlo al Contador General de la Nación durante los primeros diez (10) días calendario de los meses de junio y diciembre de cada anualidad fiscal. La Contaduría General de la Nación consolidará y posteriormente publicará en su página Web el boletín de deudores morosos.

Además, es importante anotar que la Corte Constitucional ha proferido varias sentencias relacionadas con la contabilidad pública, la mayoría de las cuales están relacionadas con las competencias del Contador General de la Nación, dentro de estas se destacan las siguientes:

C-487 de 1997, C-452 de 2003 y C-557 de 2009

Señala que la CGN, con la información contable obtenida de las entidades y procesada, ha generado competencias derivadas de la legislación que plasman iniciativas gubernamentales orientadas, de un lado, a mejorar la gestión fiscal y administrativa de las entidades y, de otro lado, a dinamizar la utilización de la información a través de los usuarios estratégicos, exigiendo de esta Entidad de regulación contable desarrollos normativos y tecnológicos que tiendan a satisfacer las necesidades de los usuarios, sintetizados en los siguientes aspectos:

- Desde el año 2003, la CGN apoya la elaboración de las estadísticas fiscales conforme a la metodología del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional.
- Suministra periódicamente información para las cuentas nacionales.
- Tiene a su cargo la administración del módulo contable del Sistema Integrado de Información Financiera "SIIF"- de la Nación.
- Tiene bajo su responsabilidad la administración del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública "CHIP", como sistema transversal para todas las entidades del Sector Público colombiano, pues a través de este canal único de información las entidades públicas y, en algunos casos privadas, transmiten información para ser utilizada por los diferentes usuarios.

2.1.5 Resolución 533 de 2015 - marco normativo entidades de gobierno

Además de la obligación constitucional y legal señalada para la Contaduría General de la Nación de consolidar la contabilidad pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones establece en el Capítulo VI - Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, numeral 2 - Consolidación de Estados Financieros, párrafo 1, lo siguiente:

> “La Contaduría General de la Nación (CGN) preparará y presentará los estados financieros consolidados del Gobierno Nacional, de acuerdo con lo establecido en la presente Norma, para lo cual solicitará, a las entidades, la información necesaria para llevar a cabo este proceso. Lo anterior, sin perjuicio de la preparación y presentación de estados financieros consolidados que, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, deba llevar a cabo la CGN, para lo cual definirá los criterios a aplicar”.

2.1.6 Manual de Consolidación

Para el cumplimiento de las funciones relacionadas con la consolidación de la contabilidad pública, la Contaduría General de la Nación dispone del documento denominado Manual de Consolidación, el cual contiene el procedimiento y la metodología, con el paso a paso de la forma como se realiza la consolidación contable para los fines propios del Estado y los productos que se generan.

Este manual es por tanto, la normatividad aplicable al proceso, contiene los aspectos funcionales y técnicos a efectos de llevar a cabo el mismo, que si bien toma como base, para el desarrollo del proceso, los estándares metodológicos de un proceso de consolidación de un grupo económico cualquiera, tiene sus particularidades y especificaciones propias, dada la magnitud del proceso, las

limitaciones propias referidas al conocimiento específico de transacciones y de la información particular de las entidades a consolidar, así como los objetivos de la consolidación que atiende a necesidades de información para asuntos macroeconómicos..

Finalmente, el proceso de consolidación que realiza la CGN, en general, se adecúa a lo señalado en los diferentes estándares internacionales de contabilidad tanto pública como privada, y a los requerimientos específicos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el de Cuentas Nacionales, desarrolla y resuelve algunos requerimientos de acuerdo con las posibilidades tecnológicas que posee, de la disposición de la información reportada por las entidades contables públicas y la naturaleza propia de la función pública del Estado Colombiano.

2.1.7 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública

Por la importancia de este documento de política pública para la gestión y coordinación de diferentes entidades públicas, incluida la CGN, que recogen, procesan y divulgan información financiera, se resaltan sus propósitos, incorporando algunos apartes del mismo.

La Gestión Financiera Pública (GFP)1 en Colombia se encuentra fragmentada como resultado de un proceso histórico, en el que los órganos rectores, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Contaduría General de la Nación (CGN), Departamento Nacional de Planeación (DNP), Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Contraloría General de la República (CGR) dieron respuesta a sus necesidades de información de forma independiente. Razón por la cual, los procesos centrales de la GFP (programación fiscal y presupuesto, tesoro, contabilidad y estadística) han regulado, organizado y sistematizado su información de manera independiente, sin una visión conjunta que los integre.

Esta fragmentación genera que las entidades produzcan información financiera bajo marcos metodológicos diferentes, de acuerdo con los múltiples requerimientos, muchas veces duplicados, de los órganos rectores y de control. Como resultado, hay múltiples fuentes de información sobre la posición financiera del Sector Público, muchas veces con resultados diferentes, y cuyas condiciones de producción se alejan de las buenas prácticas reconocidas internacionalmente. Lo cual genera problemas de calidad en la información de GFP que afecta la toma de decisiones de política macro fiscal para mantener una posición fiscal sostenible, la asignación efectiva de los recursos según las prioridades de la política pública y la entrega eficiente de bienes y servicios públicos.

Los avances sobre el manejo de la información financiera pública, aunque importantes, requieren una mirada desde las necesidades de las demás áreas de la GFP en su conjunto. De forma tal que el Sector Público cuente con cifras consistentes de presupuesto, contabilidad, tesorería y estadísticas, así como de sus relaciones con áreas soporte como las adquisiciones, la gestión de impuestos y aduanas, entre otros.

Hasta el momento, los órganos rectores han dirigido sus esfuerzos al fortalecimiento de las áreas de la GFP en las que tienen competencia. Lo han logrado mediante avances normativos y de política sobre las condiciones en las que se generan datos y, principalmente, sobre las cuáles se hace seguimiento al uso de los recursos públicos en el país. Del mismo modo, otras entidades como

la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCPCCE) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), han avanzado en el fortalecimiento de la información para sus esferas de actuación. Sin embargo, no existe en el país una política que coordine a todos los actores que convergen en materia de información de GFP, ni las condiciones en que se produce la información.

Consciente de esta problemática, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la equidad incluyó la propuesta de reingeniería a la Gestión de las Finanzas Públicas, con el compromiso de ajustarla a partir de una visión sistémica soportada en una coordinación institucional, referentes conceptuales armonizados y consistentes entre ellos, y una solución informática funcional con la información necesaria para los diferentes actores en función de sus responsabilidades. Las condiciones previstas por el PND se materializan mediante los dos ejes estratégicos de la presente política, orientados a la producción de información de GFP en condiciones de calidad y armonizada con referentes internacionales. Esto, con el fin de cubrir las necesidades de información de las entidades (rectoras o ejecutoras); y, además, de mejorar la calidad, transparencia y eficiencia de la información de GFP en el país.

El primer eje estratégico contempla los cambios institucionales orientados a la coordinación de los subsistemas de la GFP bajo una visión común; mediante instancias de coordinación y decisión definidas para la orientación del desarrollo de la GFP de manera priorizada y ordenada. Por su parte, el segundo eje estratégico de acción abarca, por un lado, la armonización de los conceptos, procesos y las metodologías con las que se produce la información de GFP y, por otro lado, la adopción de lineamientos tecnológicos comunes para la gestión de los sistemas de información, de forma tal que se garantice su integración e interoperabilidad.

Esta política se desarrollará en un horizonte de 9 años, mediante la ejecución de dos fases: la primera, enfocada en los cambios institucionales, metodológicos y las bases del cambio tecnológico; y la segunda, en el desarrollo del Sistema Unificado de Gestión de Información Financiera Pública (SUGIFP). La ejecución de estas dos fases requiere la participación de los órganos rectores ya enunciados y demás entidades que administran los subsistemas de soporte de la GFP. Las acciones previstas tienen un costo estimado de $135.141 millones de pesos, que se ejecutarán desde el presente año hasta el 2029.

El documento de política propone estrategias para fortalecer la calidad de la información financiera del Sector Público, a través de la organización institucional, la consistencia de los marcos metodológicos y conceptuales con los que se registra, compila y divulga la información para la GFP y la adopción de una visión conjunta en el manejo de los sistemas de información que la soportan.

Con esta visión se busca contribuir a la sostenibilidad fiscal, la asignación eficiente de los recursos y la entrega efectiva de bienes y servicios, y a las metas deseables por el Gobierno y la comunidad en general. A lo anterior, se suman los retos que trae consigo el ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la necesidad de contar con información financiera consistente y comparable con los demás países que la conforman.

Dentro de esta política pública, la CGN cumple un rol importante por lo que ha dado inicio a la estructuración de un plan de trabajo para realizar las actividades en las diferentes fases del programa durante los 9 años previstos.

2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Ley 1314 de 2009 establece en su artículo 6º que "Bajo la dirección del presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información…".

No obstante, el artículo 12 de la misma Ley, dispone que, las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables y que para el logro de este objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión, obligatoriamente, coordinarán el ejercicio de sus funciones.

En virtud de las competencias constitucionales y legales asignadas a la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), y considerando los estudios realizados, en junio de 2013, la CGN publicó la política de regulación contable pública contenida en el documento "Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)".

En desarrollo de la política de regulación contable pública, la CGN expidió la Resolución 156 de 2015, mediante la cual modifica el artículo 1º de la Resolución 354 de 2007, señalando que el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) está conformado por a) el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública

El Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública sirve a la CGN para definir el alcance del RCP y desarrollar este instrumento de normalización y regulación de la contabilidad pública, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de

información financiera. Este documento se incorpora al RCP mediante la Resolución 628 del 2 de diciembre de 2015, y se modifica con la Resolución 456 del 3 de octubre de 2017.

2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y a los negocios fiduciarios de empresas públicas que se relacionan a continuación, siempre que estos se consideren negocio en marcha:

a) Empresas que sean emisoras de valores y cuyos valores se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).

b) Empresas que hagan parte de un grupo económico cuya matriz sea emisora de valores y esta tenga sus valores inscritos en el RNVE.

c) Sociedades fiduciarias.

d) Negocios fiduciarios cuyo fideicomitente sea una empresa pública que cumpla las condiciones establecidas en los literales a), b), f), g) y h).

e) Negocios fiduciarios cuyos títulos estén inscritos en el RNVE y su fideicomitente sea, directa o indirectamente, una o más empresas públicas.

f) Establecimientos bancarios y entidades aseguradoras.

g) Fondos de garantías y entidades financieras con regímenes especiales, sean o no emisores de valores.

h) Banco de la República.

Este Marco Normativo está conformado por: el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2015, excepto para las entidades financieras de régimen especial y los fondos de garantías a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2016.

Por otra parte, en atención a la coordinación entre entidades públicas de que trata el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 y con el fin de facilitar su consulta y aplicación, la CGN expidió la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017, por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

En razón a la coordinación institucional, el Marco Conceptual para la Información Financiera y las Normas de Información Financiera de este Marco Normativo se actualizan anualmente con base en los decretos que expiden conjuntamente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Al efecto, la CGN expidió la Resolución 056 del 27

de febrero de 2020 “Por la cual se modifican los artículos 3º y 4º de la Resolución 037 de 2017”, con el fin de incorporar a este Marco Normativo el “ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1” del Decreto 2420 de 2015.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este marco normativo mediante el artículo 8º de la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017, se ha modificado con las resoluciones 597 del 4 de diciembre de 2017, 587 del 7 de diciembre de 2018, 434 del 26 de diciembre de 2019, 091 del 8 de mayo de 2020 y 222 del 29 de diciembre de 2020.

2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, que se consideran negocio en marcha, que no cotizan en el mercado de valores, que no captan ni administran ahorro del público y que, de acuerdo con la función económica que cumplen, se clasifican como empresa.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue el año 2016, excepto para las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2017.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. El Marco Conceptual se ha modificado mediante la Resolución 168 del 14 de octubre de 2020 y las Normas mediante las resoluciones 607 del 14 de octubre de 2016, 047 del 19 de febrero de 2019, 426 del 23 de diciembre de 2019 y 219 del 29 de diciembre de 2020. Importante mencionar que unas pocas empresas (6) de este grupo aplican las NIIF para Pymes solamente para los propósitos y efectos de lo establecido en el artículo 2 de la resolución 414 del 8 septiembre de 2014.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 139 del 24 de marzo de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 466 del 19 de agosto de 2016, 596 del 4 de diciembre de 2017, 586 del 7 de diciembre de 2018, 433 del 26 de diciembre de 2019, 091 del 8 de mayo de 2020, 170 del 15 de octubre de 2020 y 222 del 29 de diciembre de 2020, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido procedimientos.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resolución 310 del 31 de julio de 2017
Recursos entregados en administración	Resoluciones 079 del 20 de marzo de 2019 y 092 del 8 de mayo de 2020
Prestación de servicios de salud	Resolución 058 del 27 de febrero de 2020

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Definición de políticas contables; Presentación de estados financieros; Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo; Depreciación por componentes y sustitución de componentes; Ingresos a partir del grado de avance; Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda; Subvenciones no monetarias; Costos de financiación; Subvenciones monetarias; y Deterioro y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, que se consideran entidades en marcha y que, según su función económica, se clasifican como entidades de gobierno.

Este Marco Normativo está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015. El Marco Conceptual se ha modificado mediante la Resolución 167 del 14 de octubre de 2020 y las Normas mediante las resoluciones 113 del 1 de abril de 2016, 484 del 17 de octubre de 2017, 582 del 6 de diciembre de 2018, 131 del 13 de mayo de 2019, 319 del 1 de octubre de 2019, 368 del 29 de octubre de 2019, 425 del 23 de diciembre de 2019 y 218 del 29 de diciembre de 2020.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 620 del 2 de diciembre de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 468 del 19 de agosto de 2016, 598 del 4 de diciembre de 2017, 585 del 7 de diciembre de 2018, 432 del 26 de diciembre de 2019, 091 del 8 de mayo de 2020 y 221 del 29 de diciembre de 2020, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido procedimientos.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Recursos del Sistema General de Regalías	Resoluciones 470 del 18 de agosto de 2016 y 191 del 30 de noviembre de 2020
Operaciones interinstitucionales	Resolución 006 del 11 de enero de 2017
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resolución 116 del 6 de abril de 2017
Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Resoluciones 135 del 8 de mayo de 2018, 427 del 23 de diciembre de 2019 y 177 del 30 de octubre de 2020
Recursos entregados en administración	Resoluciones 386 del 3 de octubre de 2018 y 090 del 8 de mayo de 2020
Contabilidad del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	Resolución 428 del 12 de octubre de 2018
Porcentaje ambiental, sobretasa ambiental y porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria	Resolución 593 del 11 de diciembre de 2018
Acuerdos de concesión de infraestructura de transporte	Resolución 602 del 13 de diciembre de 2018
Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles	Resolución 048 del 19 de febrero de 2019
Garantías financieras otorgadas	Resolución 252 del 02 de agosto de 2019
Planes departamentales de agua y saneamiento básico	Resolución 287 del 27 de agosto de 2019
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resoluciones 320 del 1 de octubre de 2019 y 195 del 3 de diciembre de 2020
Combinación y el traslado de operaciones	Resolución 057 del 27 de febrero de 2020
Recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión	Resolución 169 del 14 de octubre de 2020

Sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores	Resolución 226 del 29 de diciembre de 2020

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Depreciación por componentes y sustitución de componentes, Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda y Transferencias no monetarias.

2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación

El Marco Normativo para Entidades en Liquidación es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública sobre las cuales exista un acto que ordene su supresión o disolución con fines de liquidación.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo, mediante la Resolución 461 de 2017. El Marco Conceptual se ha modificado mediante la Resolución 220 del 29 de diciembre de 2020 y las Normas mediante las resoluciones 555 del 28 de noviembre de 2018 y 220 del 29 de diciembre de 2020.

De igual manera, para el registro y reporte de información de estas entidades a la CGN, se expidió la Resolución 611 del 14 de diciembre de 2017 "Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación, el Catálogo General de Cuentas", el cual ha sido modificado con las resoluciones 584 de 2018, 435 de 2019 y 224 de 2020.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se ha incorporado el siguiente procedimiento contable:

Procedimiento	**Acto administrativo que incorpora**
Proceso de liquidación	Resolución 225 del 29 de diciembre de 2020

2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable

En la regulación del proceso contable, se definen sus etapas con el propósito de que los hechos económicos sean registrados conforme a los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en los mismos.

Por su parte, la regulación del sistema documental contable, desarrolla los aspectos que tienden a garantizar la inalterabilidad, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad, entre otros.

La Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 525 del 13 de septiembre de 2016. Esta Norma se ha modificado mediante las resoluciones 385 del 3 de octubre de 2018 y 625 del 28 de diciembre de 2018.

2.2.7 Procedimientos transversales

Los procedimientos transversales regulan aspectos que contribuyen a la administración, salvaguarda y calidad de la información, así como otros aspectos que no son abordados por los marcos normativos.

Los procedimientos transversales que se ha expedido son los siguientes: Evaluación del control interno contable (Resolución 193 del 5 de mayo de 2016); Preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales (Resolución 182 del 19 de mayo de 2017); y Elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal (Resolución 349 del 17 de septiembre de 2018; y Agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la categoría información contable pública – convergencia a la CGN, a través del CHIP (Resolución 159 del 10 de junio de 2019).

2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL

Los informes contables consolidados tanto de los niveles Nacional, Territorial y del Sector Público que prepara el Contador General de la Nación se elaboran y se soportan tomando como insumo la información individual que reportan las entidades contables públicas que hacen parte del sector, estructuradas y clasificadas por niveles, por marco normativos y por sectores, en formatos previamente definidos y a través de la plataforma informática Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.

La información que reportan las entidades contables públicas a la CGN, es preparada aplicando las normas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), de acuerdo con el marco contable que le corresponde a cada entidad. El representante legal y el contador público de cada entidad sujeta al ámbito del RCP certifican la razonabilidad de esta información, haciéndose responsables de la misma y, al efecto para el proceso de consolidación, la CGN valida el principio constitucional de verdad sabida y buena fe guardada.

La normativa contable contenida en el RCP para cada tipo de entidad pública, bien sea una empresa que participa en el mercado, que cotiza en el mercado de valores, o que capta o administra ahorro del público, con funciones industriales, comerciales o de prestación de servicios, o bien una entidad de gobierno que atiende funciones gubernamentales y necesidades sociales, o aquellas que están en procesos especiales de liquidación, incorpora elementos sustanciales tanto de carácter permanente como elementos dinámicos para el proceso contable, en procura de generar información útil para los propósitos de rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

Los elementos permanentes del RCP están contenidos en el referente teórico y metodológico de la regulación contable y en el marco conceptual, que hacen referencia a la caracterización del Sector Público, usuarios, principios y elementos de los estados financieros y bases de medición. Los elementos dinámicos corresponden a las normas técnicas específicas que guían el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, los procedimientos contables, el Catálogo General de Cuentas, las guías de aplicación y la doctrina contable, los cuales son cambiantes en la medida que atienden a revisiones de normas, solicitudes y necesidades de los usuarios de la información contable pública, en cuanto a reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información, y a los nuevos desarrollos tanto jurídicos como financieros que se presentan en el Sector Público.

Esta dinámica contable permitió que, durante el año 2020, el Contador General de la Nación expidiera una serie de actos administrativos, a través de resoluciones que incorporaron modificaciones y ajustes a la estructura del RCP y a los elementos que lo conforma, para mejorar la revelación de los hechos financieros de las entidades públicas y para garantizar la comprensibilidad de la información contable.

Las actualizaciones y ajustes en la regulación contable para este periodo 2020, se detallan en la tabla 2.1 relacionada con Resoluciones, complementada con la información de la tabla 2.2 que muestra los procedimientos expedidos, la tabla 2.3 los procedimientos transversales, la tabla 2.4 sobre circulares externas y la tabla 2.5 que muestra los instructivos.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 2.1 Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en el 2020

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de Aplicación
Resolución No. 425 de 2019	Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	23 de diciembre de 2019	23 de diciembre de 2019	1° de Enero de 2020
Resolución No. 426 de 2019	Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	23 de diciembre de 2019	23 de diciembre de 2019	1° de Enero de 2020
Resolución No. 432 de 2019	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	26 de diciembre de 2019	26 de diciembre de 2019	1° de Enero de 2020
Resolución No. 433 de 2019	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	26 de diciembre de 2019	26 de diciembre de 2019	1° de Enero de 2020
Resolución No. 434 de 2019	Por la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	26 de diciembre de 2019	26 de diciembre de 2019	1° de Enero de 2020
Resolución No. 435 de 2019	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación.	26 de diciembre de 2019	26 de diciembre de 2019	1° de Enero de 2020
Resolución No. 056 de 2020	Por la cual se modifican los artículos 3° 4° de la Resolución No. 037 de 2017.	27 de febrero de 2020	27 de febrero de 2020	27 de febrero de 2020
Resolución No. 057 de 2020	Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la combinación y el traslado de operaciones.	27 de febrero de 2020	27 de febrero de 2020	27 de febrero de 2020
Resolución No. 058 de 2020	Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de hechos económicos relacionados con la prestación de servicios de salud y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	27 de febrero de 2020	27 de febrero de 2020	27 de febrero de 2020
Resolución No. 087 de 2020	Por la cual se modifica el Plan Único de Cuentas de las instituciones de educación superior.	24 de abril de 2020	24 de abril de 2020	24 de abril de 2020
Resolución No. 090 de 2020	Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración y el Catálogo General de Cuentas, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	08 de mayo de 2020	08 de mayo de 2020	08 de mayo de 2020

ESPACIO EN BLANCO

Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en el 2020

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de Aplicación
Resolución No. 091 de 2020	Por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; subcuentas para el registro o reporte del Impuesto solidario por el COVID 19 y del Aporte solidario voluntario por el COVID 19.	08 de mayo de 2020	08 de mayo de 2020	08 de mayo de 2020
Resolución No. 092 de 2020	Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración y el Catálogo General de Cuentas, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público	08 de mayo de 2020	08 de mayo de 2020	08 de mayo de 2020
Resolución No. 095 de 2020	Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo	21 de mayo de 2020	21 de mayo de 2020	21 de mayo de 2020
Resolución No. 161 de 2020	Por la cual se deroga la Resolución 095 de 2020 expedida por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación.	29 de septiembre de 2020	29 de septiembre de 2020	29 de septiembre de 2020
Resolución No. 167 de 2020	Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Entidades de Gobierno	14 de octubre de 2020	14 de octubre de 2020	14 de octubre de 2020
Resolución No 168 de 2020	Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público	14 de octubre de 2020	14 de octubre de 2020	14 de octubre de 2020
Resolución No. 169 de 2020	Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	14 de octubre de 2020	14 de octubre de 2020	14 de octubre de 2020
Resolución No 170 de 2020	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para clasificar, en una sola cuenta del gasto, los valores que se generen por concepto de premios y demás gastos inherentes a la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar.	14 de octubre de 2020	14 de octubre de 2020	14 de octubre de 2020

ESPACIO EN BLANCO

Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en el 2020

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de Aplicación
Resolución No. 177 de 2020	Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	30 de octubre de 2020	30 de octubre de 2020	30 de octubre de 2020
Resolución No. 191 de 2020	Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo	30 de noviembre de 2020	30 de noviembre de 2020	30 de noviembre de 2020
Resolución No. 193 de 2020	Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un parágrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.	03 de diciembre de 2020	03 de diciembre de 2020	03 de diciembre de 2020
Resolución No 195 de 2020	Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en lo relativo al registro que deben realizar el Ministerio de Educación Nacional y las entidades territoriales, por las obligaciones pensionales a favor del personal docente que se pagan a través del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.	03 de diciembre de 2020	03 de diciembre de 2020	03 de diciembre de 2020

Durante el año 2020, fueron expedidos los procedimientos contables con el propósito de facilitar el reconocimiento de temas específicos y su registro en los conceptos y códigos correspondientes. Así las cosas, los procedimientos contables expedidos se registran en la siguiente tabla:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 2.2 Procedimientos contables expedidos por la CGN y que aplican en 2020

Procedimiento	Resolución	Marco normativo	Objetivo
Combinación y traslado de operaciones	Resolución No. 057 de 2020	Entidades de gobierno	La combinación y el traslado de operaciones pueden surgir bajo figuras jurídicas, tales como: fusiones, escisiones, supresiones, liquidaciones o reasignación de funciones. Para la aplicación de este procedimiento, las entidades involucradas identificarán si, de conformidad con lo establecido en la Norma de combinación y traslado de operaciones, actúan como entidad resultante(caso en el cual se aplicará lo relativo a la combinación de operaciones) o como entidad de origen (caso en el cual se aplicará lo relativo al traslado de operaciones).
Registro de hechos económicos relacionados con la prestación de servicios de salud	Resolución No. 058 de 2020	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público	Se desarrolla el procedimiento contable que aplicarán las Instituciones Prestadoras de Salud(IPS) para el registro de los hechos económicos relacionados con los ingresos por la prestación de los servicios de salud; los intereses de mora; y el recaudo de cuotas moderadoras, copagos y cuotas de recuperación.
Recursos entregados en administración	Resolución No. 090 de 2020	Entidades de gobierno	El procedimiento contable aplica a las entidades de gobierno para el registro de los hechos económicos derivados de la entrega de recursos en administración a sociedades fiduciarias y a entidades distintas de las sociedades fiduciarias.
Recursos entregados en administración	Resolución No. 092 de 2020	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público	El procedimiento contable aplica a las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público para el registro de los hechos económicos derivados de la entrega de recursos en administración a sociedades fiduciarias y a entidades distintas de las sociedades fiduciarias. También aplica a las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, cuando reciban recursos de terceros para su administración.
Registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías	Resolución No. 095 de 2020	Entidades de gobierno	Procedimiento contable que aplicarán las entidades de gobierno para el registro de los hechos económicos relacionados con: la liquidación, recaudo y transferencia de regalías; la distribución, asignación, ejecución y pago de proyectos de inversión y de los gastos que se financian con recursos del Sistema General de Regalías (SGR); los reintegros al SGR por recursos de regalías; la administración de los recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización; los recursos destinados al ahorro pensional territorial; las inversiones de los excedentes transitorios de liquidez del SGR; los rendimientos financieros de los recursos de regalías; y el control de las reservas probadas administradas. Adicionalmente, estos registros contables aplicarán a los hechos económicos en los que participen las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Procedimientos expedidos por la CGN y que aplican en el 2020

Procedimiento	Resolución	Marco normativo	Objetivo
Registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión	Resolución No. 169 de 2020	Entidades de gobierno	Se indican los registros contables que debe efectuar el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Fondo Único TIC), así como el operador público del servicio de televisión nacional Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC), para la contabilización de los hechos económicos relacionados con la asignación y ejecución de los recursos de este fondo tanto para gastos de operación y funcionamiento como para proyectos de inversión, por parte de RTVC. También se indican los registros contables aplicables a los hechos económicos relacionados con la asignación y ejecución de los recursos de este fondo tanto para gastos de funcionamiento como para proyectos de inversión, en los que participen los operadores públicos del servicio de televisión regionales, los cuales se encuentran bajo el ámbito del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Para efectos de este procedimiento, los operadores públicos del servicio de televisión son el operador público nacional (RTVC) y los operadores públicos del servicio de televisión regionales, es decir, las organizaciones regionales de televisión o canales regionales de televisión
Registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Resolución No. 177 de 2020	Entidades de gobierno	Se desarrolla el procedimiento contable que aplicarán las entidades de gobierno para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS). Este procedimiento también aplicará a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) que se encuentren bajo el ámbito del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en relación con los hechos económicos en los que estas participen.
Registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías	Resolución No. 191 de 2020	Entidades de gobierno	Se desarrolla el procedimiento contable que aplicarán las entidades de gobierno para el registro de los hechos económicos relacionados con la liquidación, recaudo y transferencia de regalías al Sistema General de Regalías (SGR); la distribución y redistribución de recursos de regalías; la ejecución y pago de proyectos de inversión y de los gastos que se financian con recursos de regalías; el reintegro de recursos de regalías al SGR; la administración de los recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización; los recursos destinados al ahorro pensional territorial; las inversiones de los excedentes transitorios de liquidez del SGR; los rendimientos financieros de los recursos de regalías; y el control de las reservas probadas administradas
Registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian	Resolución No 195 de 2020	Ministerio de Educación y las entidades territoriales	Se desarrolla el procedimiento contable que aplicarán las entidades de gobierno para el registro de los hechos económicos relacionados con el cálculo actuarial de pensiones, el plan de activos para beneficios posempleo relacionados con pensiones, entre otros. Este Procedimiento será aplicado por las entidades de gobierno del nivel nacional o territorial que, con anterioridad a la expedición de la Ley 100 de 1993, asumían directamente el reconocimiento de las pensiones de sus empleados y extrabajadores, así como las que, por excepción, aún continúan asumiéndolo.

Durante el año 2020, fueron expedidas las siguientes cartas circulares con el fin lograr mayores niveles de calidad en la información y recordar acciones que las entidades deben adelantar:

Tabla 2.3 Cartas circulares expedidas por la CGN y que aplican en 2020

Carta Circular	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación
Carta Circular 01 de 2020	Razonabilidad de los estados financieros y sanciones por incumplimientos de la regulación contable.	01 de noviembre de 2020	01 de noviembre de 2020
Carta Circular 02 de 2020	Conciliación de operaciones recíprocas para los informes contables consolidados de 2020	09 de diciembre de 2020	09 de diciembre de 2020

Durante el año 2020, fueron expedidas las siguientes circulares externas con el fin lograr mayores niveles de calidad en la información:

Tabla 2.4 Circulares externas expedidas por la CGN y que aplican en 2020

Circular externa	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación
Circular Externa 001 de 2020	Decretos expedidos por el Gobierno Nacional con ocasión de las declaratorias de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica - Aspectos generales a tener en cuenta en cumplimiento de estos.	13 de mayo de 2020	13 de mayo de 2020
Circular Externa 002 de 2020	Proceso de Categorización Departamentos, Distritos y Municipios	01 de octubre de 2020	01 de octubre de 2020

Durante el año 2020, fueron expedidos los siguientes instructivos con el fin lograr mayores niveles de calidad en la información tanto individual como consolidada:

Tabla 2.5 Instructivos expedidos por la CGN y que aplican en 2020

Instructivo	Tema
Instructivo No. 001 de 2019	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2019-2020, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
Instructivo No. 001 de 2020	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2020-2021, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.4.1 Aspectos generales

La consolidación de la información contable que realiza la CGN, implica la ejecución de un proceso técnico y estructurado, para integrar y combinar la información financiera y contable individual de las entidades que conforman el Sector Público colombiano, de los niveles nacional, territorial, de los sectores central, descentralizado, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías, de un mismo periodo contable, con la finalidad de elaborar y presentar los Estados Financieros como si correspondieran a una sola entidad.

La Contaduría General de la Nación - CGN, por mandato constitucional y legal, tiene la responsabilidad de definir y establecer las políticas, principios y normas de contabilidad para el

Sector Público colombiano y, a través de ellas, las entidades preparen su información, reporten para la agregación y consolidación para que sea útil a distintos usuarios, quienes tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la gestión de las entidades públicas y, a su vez, sirva como insumo para apoyar los procesos misionales de otros y como herramienta de control y rendición de cuentas en la administración pública.

Como destinatarios y usuarios de la información contable, en primer lugar debe destacarse, a los ciudadanos que con sus impuestos financian la actividad pública, y que, por tanto, tienen un interés evidente en conocer cómo fueron utilizados e invertidos estos recursos públicos en la generación de valor agregado para la comunidad; en segundo lugar, los órganos de control, para los que la información contable constituye una herramienta indispensable en el desarrollo de su trabajo, y finalmente para los propios gestores, responsables de la administración de las entidades públicas que necesitan de dicha información para la adecuada toma de decisiones.

La consolidación de los estados financieros anuales del Sector Público es una parte fundamental del proceso de la contabilidad estatal y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública: La CGN ha realizado, como práctica de buen gobierno, un ejercicio importante de divulgación de estos informes como son: los Estados financieros consolidados del Nivel Nacional, del Nivel Territorial y del Sector Público, utilizando diversos medios, como la página web de la entidad. Con ello, se busca transmitir una imagen de transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la disposición de esta información para las autoridades, al Congreso de la República, universidades, grupos de investigación, etc.

Para que los Estados Financieros anuales reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de las entidades del Sector Público, no es suficiente con agregar las cifras y partidas homogéneas de las entidades, sino que es preciso efectuar su consolidación, es decir, se trata de eliminar aquellas transacciones y saldos que se presentan entre entidades públicas, para evitar que la información presentada esté duplicada, y con ello, permitir un mejor análisis y comprensión de los datos obtenidos.

2.4.2 El proceso de consolidación

El siguiente diagrama ilustra el proceso de consolidación de la información contable pública:

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 2.1 Consolidación de la información

La consolidación contable es un proceso sistémico, configurado para disponer de unos elementos de entrada, un procesamiento de la información y unas salidas o productos generados.

El Manual Funcional del Proceso de Consolidación de Estados Financieros del Sector Público de la CGN, es el documento oficial de la forma como se ejecuta el proceso, en el cual se detallan las actividades a realizar, las reglas técnicas de ejecución del proceso, su secuencia, los informes básicos del proceso. Contiene las especificaciones y requisitos del proceso, define los diferentes algoritmos o funcionalidades a ejecutar a través del procedimiento y proceso establecido en la plataforma informática: Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.

2.4.2.1 Entradas

Las entradas al proceso se clasifican en fuentes externas e internas. Las fuentes externas corresponden en su orden a: 1) Catálogo General de Cuentas, que contiene los códigos y conceptos utilizados por las entidades en aplicación de la normatividad contable específica; 2) Información Contable Básica que preparan y reportan cada una de las entidades que conforman el Sector Público; 3) Aplicativo CHIP - WEB, software a través del cual las entidades realizan el envío de la información contable básica a la CGN, y a través del cual se realiza el proceso de consolidación.

Las fuentes internas de información corresponden a las actividades que deben realizarse en la CGN, especialmente en el aplicativo CHIP, para asegurar la recepción de la información, su clasificación y el procesamiento posterior de la misma. Estas fuentes internas corresponden a: 1) parametrización de la categoría información contable pública convergencia, 2) Definición de atributos extensibles de entidades, 3) Definición del catálogo de cuentas de consolidación, 4) Definición de los parámetros de consolidación y 5) Estructuración y mantenimiento de reglas de eliminación.

Todos estos procesos están acompañados de una gestión a la calidad de la información reportada, como pasos previos a la consolidación. Desde la revisión a la información reportada, la gestión a los saldos de operaciones recíprocas y la solución a inquietudes presentadas, bien a través de comunicación escrita o la realización de mesas de trabajo, o de capacitaciones específicas, para garantizar la consolidación de información con los mejores indicadores de calidad.

2.4.2.2 Procesamiento

Se refiere a las funcionalidades técnicas incorporadas al aplicativo CHIP, definidas en forma secuencial para adelantar el proceso de consolidación, las cuales están suficientemente descritas en los manuales técnico y funcional del proceso y se encuentran a disposición de los interesados y de organismos o instancias auditoras.

Un resumen de estas actividades y una idea simplificada del proceso lleva a la realización de los siguientes pasos:

a. *Agregación de saldos.* El sistema selecciona la información contable de las entidades a consolidar de acuerdo con el centro de consolidación y efectúa el proceso de agregar los saldos reportados (suma algebraica) en conceptos similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden.

b. *Reversión del cierre y resultados reportados.* Paso necesario dentro del proceso, con el cual se realiza la reversión del cierre y de los resultados del ejercicio reportados por cada entidad, con el fin de evitar duplicar información, especialmente para las entidades que aplican el método de participación patrimonial, teniendo en cuenta que la consolidación se realiza utilizando el método de integración global.

c. *Agregación de operaciones recíprocas.* El sistema selecciona la información de operaciones recíprocas reportada por las entidades para el centro de consolidación a consolidar y realiza la agregación de los conceptos similares, los ubica en el concepto que corresponda para su deducción o eliminación.

d. *Estimación y generación de operaciones recíprocas.* Algunas operaciones o transacciones o posiciones de saldos son eliminadas a partir de estimar y generar las operaciones recíprocas, sin necesidad del reporte de las entidades, para ello el aplicativo realiza este proceso, especialmente para la eliminación de la posición de saldo Inversión-Patrimonio y de eliminaciones de operaciones por una punta, como, por ejemplo, la de ingresos y gastos parafiscales, servicios públicos y los Títulos TES.

e. *Eliminación Inversión/Patrimonio y Ajuste saldos método de participación.* Una vez estimadas y generada la operación recíproca de Inversión-Patrimonio, para las entidades que hacen parte del centro de consolidación y que tienen relación de inversionista y receptor de la inversión, existe una tabla de composición patrimonial que se utiliza para realizar esta eliminación y presentar las diferencias en las cuentas de consolidación definidas para ello, bien sea por ajuste a la inversión, o al patrimonio. De igual manera se realiza el ajuste a los saldos de ingresos y gastos reportados, por la aplicación del método de participación patrimonial, ajustando el concepto de inversión patrimonial.

f. *Aplicación regla general de conciliación y ajustes*. En desarrollo del proceso, se aplica la regla general de conciliación, a través de la cual se eliminan los saldos de operaciones recíprocas reportadas, estimadas y generadas, y se registra y presentan las diferencias de operaciones recíprocas en las cuentas de consolidación definidas para ello, como saldos de operaciones recíprocas o saldos por conciliar.

g. *Cálculo y registro de la participación no controladora del patrimonio.* Al aplicar la regla de Inversión/Patrimonio, se separa el porcentaje de participación que corresponde a los inversionistas minoritarios, tanto públicos como privados. En el caso de los inversionistas públicos minoritarios se entiende que corresponden a quienes no hacen parte del centro de consolidación que se esté procesando; y para los privados cuando en el centro de consolidación participa una empresa de economía mixta. Este valor calculado se registra y revela en cuentas de consolidación previamente definidas para ello.

h. *Determinación del resultado del ejercicio consolidado.* Una vez ejecutadas y procesadas las diferentes reglas definidas para el proceso, el sistema realiza el cálculo del resultado del ejercicio consolidado. Para ello, efectúa el cierre de saldos después de eliminaciones de las cuentas de ingresos, gastos y costos, y el cierre de las cuentas de consolidación de resultados definidas como saldos por conciliar. Este valor corresponde al cierre del consolidado de ingresos, gastos y costos, y al valor del resultado consolidado del ejercicio que hace parte del patrimonio, valor que es registrado y revelado en las cuentas de consolidación definidas para ello.

i. *Cálculo y registro de la participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado.* Una vez establecido el valor del resultado consolidado del ejercicio, se procede a calcular la parte que del mismo les corresponde a los inversionistas minoritarios tanto público como privados, utilizando la tabla de composición patrimonial y los resultados individuales de cada empresa en donde estas participan. En el caso de los inversionistas públicos minoritarios se entiende que corresponde a quienes no hacen parte del centro de consolidación que se esté procesando; y para los privados cuando en el centro de consolidación participa una empresa de economía mixta. El valor calculado para la participación no controladora es una distribución del resultado consolidado del ejercicio previamente calculado. Este valor calculado se registra y revela en cuentas de consolidación previamente definidas para ello.

j. *Determinación de las cifras consolidadas.* Es el resultado final del proceso, en el cual se realiza la suma aritmética para cada concepto, para lo cual tiene en cuenta los saldos agregados, las eliminaciones por operaciones recíprocas, los ajustes de saldos por conciliar,

el cálculo de los resultados y de la participación no controladora, hasta llegar al saldo final consolidado y distribuido en porción corriente y no corriente.

2.4.2.3 Salidas

Una vez culminado el proceso de consolidación de la información, se dispone de un conjunto de reportes que permiten revisar y asegurar la consistencia del proceso y de las cifras consolidadas. Igualmente, permite consultar la información contable individual de cada entidad pública, su historial de reportes y la información consolidada, para realizar la gestión de valores y conceptos reportados y de saldos por conciliar que el proceso identifica. De la misma manera, el sistema permite la construcción de los Estados Financieros consolidados.

Las salidas pueden clasificarse de la siguiente manera:

a. *Hoja de Trabajo del proceso.* Es el reporte que resume la realización de todo el proceso de consolidación, ubicando por columnas y el paso a paso realizado, empezando por el proceso de agregación de saldos, desde el mínimo nivel de conceptos y códigos reportados (subcuentas), agregación de recíprocas, saldos por conciliar, cálculo de participaciones no controladoras, cierre, distribución del resultado, unificación de resultados y saldo final consolidado, distribuido en porción corriente y no corriente.

   Se pueden consultar y disponer hojas de trabajo por cada uno de los clasificadores o centros de consolidación definidos. Igualmente se pueden realizar consultas de hojas de trabajo en forma comparativa con periodos anteriores.

b. *Reportes de gestión*. Permiten obtener información para adelantar la gestión correspondiente con las entidades partícipes del proceso de consolidación, y para realizar los informes que correspondan. Los principales reportes son: 1) Saldos por conciliar, 2) Ecuación patrimonial, 3) Saldos reportados por cuenta, 4) Saldos reportados por cuentas comparativos. De igual manera se dispone la información en una Base de datos especial (FTP) para que usuarios estratégicos y convenios realizados puedan acceder a la información en forma periódica.

c. *Estados contables consolidados.* Dentro de los reportes que son generados se encuentran los estados contables consolidados, los cuales se definen y estructuran en su presentación a partir de la normatividad respectiva. Para el periodo 2019 están parametrizados los siguientes Estados Financieros consolidados: 1) Estado de Situación Financiera, 2) Estado de Resultados, 3) Estado de Cambios en el Patrimonio.

   Estos estados se pueden consultar por cada uno de los clasificadores o centros de consolidación definidos y en forma comparativa con periodos anteriores.

d. *Publicación de información en la WEB.* La CGN publica con la periodicidad requerida (trimestral, semestral y anual), en la página WEB, los diferentes informes que prepara, en este caso los reportes y la información consolidada trimestral y anual, la cual es consultada y utilizada por diferentes usuarios de esta información.

2.4.2.4 Políticas especiales de consolidación aplicadas por la CGN

- Perímetro de la consolidación

Corresponde a las entidades que conforman el Sector Público de acuerdo con la clasificación definida en la Constitución Política y en las normas que desarrollan la estructura del Estado colombiano, lo cual se retoma en el Régimen de Contabilidad Pública al establecer su ámbito de aplicación en la Resolución 156 de 2018, la cual en el artículo 2º señala:

> "El Régimen de Contabilidad Pública debe ser aplicado por:
>
> 1) las entidades u organismos que integran las Ramas del Poder Público en sus diferentes niveles y sectores, las cuales integrarán a su información la de los patrimonios autónomos que constituyan y la de los fondos sin personería jurídica que le sean asignados;
>
> 2) los patrimonios autónomos cuya constitución sea obligatoria en virtud de una disposición legal y estén a cargo de una entidad pública, con independencia de que sean administrados por una sociedad fiduciaria pública o privada;
>
> 3) los fondos con personería jurídica;
>
> 4) las entidades u organismos estatales autónomos e independientes;
>
> 5) las sociedades de economía mixta en las que la participación del Sector Público sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del capital social;
>
> 6) las empresas de servicios públicos domiciliarios cuya naturaleza jurídica corresponda a empresas oficiales y las mixtas en las que la participación del Sector Público sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del capital social;
>
> 7) el Sistema General de Regalías; y
>
> 8) los resguardos y territorios indígenas, certificados; las asociaciones de resguardos indígenas, las empresas promotoras de salud indígenas y las instituciones prestadoras de servicios de salud indígenas".

La oficina jurídica de la CGN evalúa y determina si una entidad, empresa, organismo o fondo hace parte o está sometido a la regulación contable del Sector Público expedido por la CGN , informando de tal situación a las respectivas áreas funcionales para su clasificación dentro de los marcos normativos aplicables, para la asignación del respectivo código institucional que la identificará para el reporte de su información para fines de consolidación y para la gestión individual de la información a producir.

En el universo de entidades que conforman el Sector Público del país, deben diferenciarse en la consolidación, las entidades que pertenecen al Nivel Nacional y las que pertenecen al Nivel Territorial, y el proceso se realiza para cada uno de estos niveles y para la totalidad del Sector Público, que adicionalmente incluye al Banco de la República y al Sistema General de Regalías.

Las entidades del Nivel Nacional se clasifican, a través de diferentes clasificadores, entre las que pertenecen al Gobierno General, separando el sector central y el descentralizado, y las que

desarrollan actividades como Empresas Estatales, bien sea que coticen o no en bolsa, separando las del sector financiero del no financiero, teniendo como base la definición y características establecidas en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas y lo definido en la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas (CIEFP).

En el Nivel Territorial, se siguen los mismos criterios de clasificación definidos para el Nivel Nacional, adicionando la necesidad de ubicar las entidades territoriales en el respectivo departamento y/o, distrito y/o municipio al cual pertenecen.

El proceso de consolidación genera informes consolidados por cada una de las agrupaciones posibles, o clasificadores definidos dentro del sistema, los principales son los siguientes:

- ✓ Informe Consolidado del Nivel Nacional
- ✓ Informe Consolidado del Nivel Territorial
- ✓ Informe Consolidado del Sector Público
- ✓ Informe Consolidado por Departamentos
- ✓ Informe Consolidado del Gobierno General
- ✓ Informe Consolidado de las Empresas No Financieras
- ✓ Informe Consolidado de Entidades Financieras
- ✓ Informe Consolidado de Entidades en procesos especiales, como en Liquidación

En el Manual de Consolidación se ubican como anexo del mismo, los distintos clasificadores de entidades definidos para el proceso de consolidación. Por ejemplo, se presenta el diagrama del clasificador definido como CGN convergencia – Sector Público.

Gráfico 2.2 Sector Público

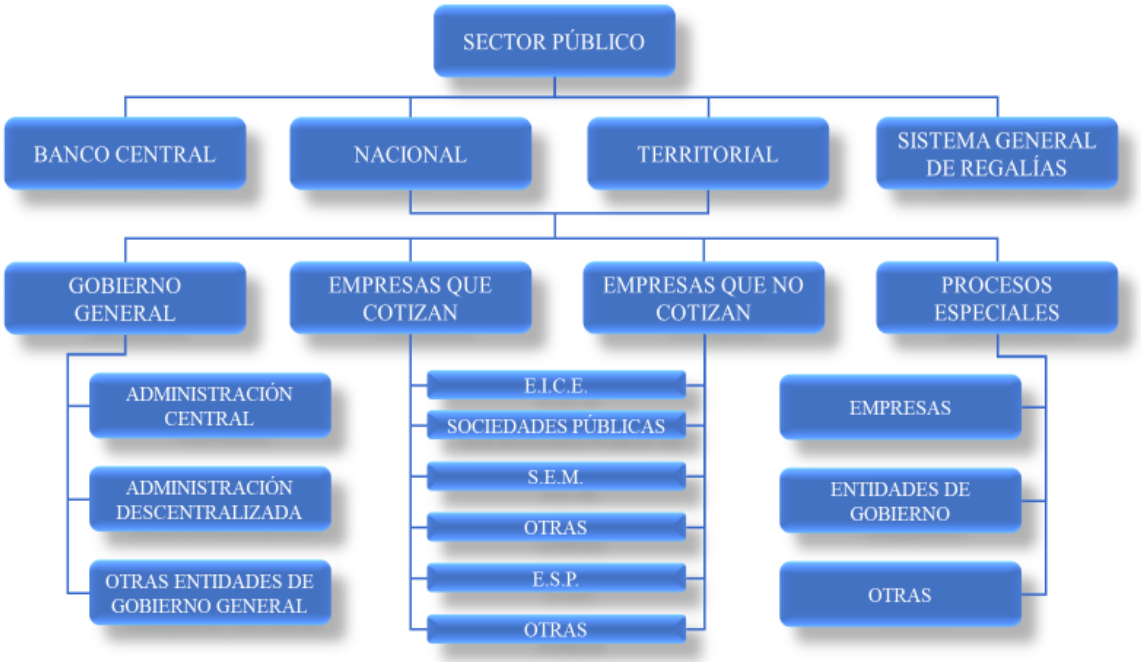

Cada uno de los rectángulos que conforman esta estructura o clasificador, corresponde a un centro de consolidación y al interior de cada uno de ellos, están los grupos de entidades o las entidades

individuales que lo conforman. A manera de ejemplo, las entidades nacionales de la administración central están conformadas por:

Gráfico 2.3 Consolidación del Nivel Nacional

- La consolidación contable incluye las entidades en liquidación

En el proceso de consolidación de la CGN, se incorporan las entidades públicas que se encuentran en procesos de liquidación, hasta la culminación efectiva de este proceso. Lo anterior, por cuanto los bienes, derechos y obligaciones de estas entidades corresponden al Estado. Cuando correspondan a empresas en liquidación, se incluyen de igual forma en el proceso de consolidación y debe calcularse para ellas la participación controladora y no controladora que corresponda.

- No obstante, se elabora y presenta información específica de estas entidades en procesos especiales (liquidación), en el cual se evalúa su impacto en las cifras consolidadas del Estado de situación financiera y resultados consolidado del Sector Público y de cada uno de los niveles a los cuales corresponden. Estas entidades aplican la normativa contable específica contenida en el marco normativo aplicable para ellas, definido en la Resolución 461 de 2017.

- La consolidación contable se realiza con la información reportada para el periodo a consolidar

La información objeto de consolidación por parte de la CGN, corresponde a la reportada por las entidades contables públicas para cada periodo de consolidación o fecha de corte, para aquellas entidades que no reportaron su información en el periodo respectivo no se utiliza información de periodos anteriores. Si una entidad no reporta información para el periodo objeto de consolidación quedará en condición de “omisa”, con independencia de que por esta razón se generen saldos por conciliar, los cuales se incluyen en la información consolidada.

- La consolidación contable incluye la información de entidades públicas con actividades de intermediarios financieros y de capital.

Para los efectos de consolidación contable, la CGN incluye dentro de las entidades públicas a consolidar a las denominadas como intermediarias financieras y de capital. Esto atendiendo lo señalado en el artículo 10º de la Ley 298 de 1996:

> "Para efectos de la presente Ley, la Contabilidad Pública comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con estos".

Esto significa que hacen parte de los activos financieros del consolidado del Sector Público, el portafolio de inversiones y de cartera (correspondientes a los recursos colocados en el mercado), y de los pasivos las captaciones del sistema financiero (correspondientes a las obligaciones por los recursos recibidos de los terceros), con independencia que obedezcan a recursos administrados o intermediados por las entidades financieras contables públicas.

Las operaciones recíprocas efectuadas entre las entidades clasificadas como intermediarios financieros y las demás entidades contables públicas se eliminan durante el proceso de consolidación, siguiendo los mismos parámetros generales del proceso.

- Eliminación de operaciones recíprocas

Para el proceso de eliminación de operaciones recíprocas entre las entidades partícipes de la consolidación, se cuenta con una matriz denominada "reglas de eliminación", a través de la cual se asocian las cuentas de naturaleza débito y crédito que se consideran recíprocas. El proceso busca esta asociación para cada entidad reportante y realiza la eliminación del saldo reportado en las respectivas cuentas incorporadas en la matriz o regla de eliminación. Si los saldos no son coincidentes, el proceso realiza el ajuste ubicando la diferencia en un concepto de consolidación denominado "saldo por conciliar", para conservar la estructura balanceada de la información individual.

Dentro de las reglas de eliminación, existen algunas que se denominan "por una punta" que permiten realizar el proceso de eliminación a partir del reporte de una sola entidad, el sistema está parametrizado para generar la operación recíproca creando la otra punta. Esta regla es necesaria cuando el concepto recíproco y específico es utilizado por una entidad definida. Por ejemplo, la emisión de TES, por la entidad Deuda Pública y la correlativa inversión en cualquier entidad pública; los ingresos y gastos parafiscales del SENA, ICBF, entre otros.

La información sobre las reglas de eliminación y las cuentas recíprocas, se publican periódicamente en la página web de la CGN, con la actualización que sea necesaria, producto de su revisión permanente, lo cual sirve de medio de consulta y busca consistencia en los registros contables recíprocos de las entidades.

- Eliminación de operaciones recíprocas de la deuda pública

Los títulos de deuda emitidos por el Gobierno o por otras entidades contables públicas (pasivos), adquiridos por entidades contables públicas (inversión) son objeto de eliminación en el proceso de consolidación, excepto cuando correspondan a inversiones que respaldan pasivos pensionales.

- Operaciones recíprocas relacionadas con la administración de pensiones no se eliminan

Las operaciones recíprocas relacionadas con pensiones que se presenten entre una entidad contable pública con entidades, fondos o patrimonios autónomos que administran estas pensiones no son objeto de eliminación en el proceso de consolidación, con el propósito de reflejar los valores de cotizaciones, transferencias y el pasivo pensional respectivo. Esto en atención a lo señalado en la Ley 100 de 1993, en relación con el destino específico de estos recursos, y lo establecido en el Instructivo de cierre de 2019 que les indica a las entidades que no deben reportar operaciones recíprocas con estas entidades.

Para aquellas entidades que administran recursos públicos y que corresponden a pensiones, no deben reportar estos como una operación recíproca. No obstante, si alguna entidad lo reporta, porque en la cuenta se reconocen también otros recursos diferentes a pensiones el sistema determina el saldo por conciliar, para balancear el proceso.

- Consolidación a partir de los saldos contables

El proceso de consolidación contable que adelanta la CGN se realiza tomando los saldos finales, corriente y no corriente, reportados por las entidades contables públicas en forma trimestral, y en el formulario CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIENTOS_CONVERGENCIA, a través del Sistema CHIP. Los movimientos débitos y créditos y los saldos iniciales que reportan las entidades contables públicas, se utilizarán para el seguimiento de transacciones y hechos económicos registrados, en la preparación de algunas notas, para las estadísticas fiscales y como insumos de las cuentas nacionales.

2.5 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO

2.5.1 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado

En la nota referida a la cobertura de entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2020, se indicó que son 54 las entidades públicas que no quedaron incluidas o incorporadas en el consolidado del Sector Público, todas ellas pertenecientes al Nivel Territorial, por cuanto algunas no presentaron la información contable y otras lo hicieron en forma extemporánea, cuando ya el sistema se

encontraba cerrado, las cuales se catalogan como entidades omisas y se hace el respectivo reporte a los organismos de control.

Algunas de estas entidades omisas, tienen esta condición desde varios periodos anteriores, y dentro de estas se encuentran 35 entidades que se encuentran en procesos de liquidación, lo cual permite suponer que estas entidades finalizaron este proceso, pero que no realizaron el reporte respectivo para su inactivación en la base de datos de la CGN.

Al analizar la materialidad o importancia relativa de las cifras que manejan estas entidades omitidas en el consolidado del Sector Público, se concluye que los saldos de las cuentas o conceptos que han reportado no son representativos para el consolidado, es decir son valores no materiales que su no inclusión no afectan ni los resultados consolidados ni la situación financiera presentada.

Para determinar la materialidad de las cifras omitidas se tomó como base la última información contable que cada una de estas entidades presentaron a la CGN, se elaboró un agregado de estas cifras y se establece a nivel de clase, cuál es la participación porcentual de estos valores frente a los valores agregados del Sector Público.

Tabla 2.6 Participación de las entidades omisas en el agregado de entidades

Miles de millones de pesos

ELEMENTOS	A VALOR AGREGADO SECTOR PÚBLICO	B VALOR ENTIDADES OMISAS*	C % B/A
ACTIVOS	1.960.572,9	317,0	0,02
PASIVOS	2.074.568,4	161,8	0,01
INGRESOS	1.374.029,1	197,3	0,01
GASTOS	1.328.664,1	50,6	0,00
COSTO DE VENTAS	100.089,0	157,9	0,16
ENTIDADES OMISAS O EXCLUIDAS	54		
UNIVERSO DE ENTIDADES	3756		
% PARTICIPACIÓN DE OMISAS	**1,4**		

* se toma como dato aproximado la última información enviada por estas entidades

De este análisis se concluye que, el total de activos agregados de las entidades omisas estaría alrededor del 0,02% de los activos totales agregados del Sector Público, que al 31 de diciembre de 2020 fue de $1.960.572,9; el total de pasivos alcanzaría el 0,01% de los pasivos totales agregados, que alcanzó la suma de $2.074.568,4.

En dicho ejercicio, se pudo establecer también que el total de ingresos proyectados que manejarían estas entidades omisas representarían apenas un 0,01% de los ingresos agregados del Sector

Público que alcanzaron $1.374.029,1, y los gastos no representan el 0,01% del agregado que fue de $1.069.160,8, y el 0,16% del costo de ventas.

La conclusión de este ejercicio proyectado es que, la omisión de las 54 entidades del Nivel Territorial, que representan el 1,4% del universo, no es representativa cuantitativamente en la información del consolidado del Sector Público, por cuanto las cifras que pudieron ser omitidas no tendrían un impacto importante en el total de los valores obtenidos que pudiesen desvirtuar los resultados consolidados presentados, ni tienen incidencia para cambiar la interpretación de las cifras ni las decisiones que se puedan tomar.

2.5.2 Homogenización de políticas contables

El proceso de consolidación que realiza la CGN no genera homologación de políticas contables debido a que no corresponde a un proceso de matriz y subordinadas, en donde el criterio de control es necesario para llevarlo a cabo, sino a un proceso de agregación y consolidación en cumplimiento de funciones constitucionales de la CGN, es decir, un proceso más estadístico. Por ello, aunque existen cuatro (4) marcos contables normativos, con algunas diferencias de políticas entre ellos, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de políticas contables.

2.5.3 Hallazgos contables en los estados financieros individuales de las Entidades por parte de la Contraloría General de la República (CGR) Situaciones contables individuales en las entidades con impacto en el estado financiero consolidado

En la mayoría de los países existe un sistema de consolidación contable público para los diferentes niveles de la administración pública, este sistema es inherente a la forma como operan y están organizados los estados para cumplir con los ordenamientos constitucionales, de función pública y social, al que tienen acceso todos los ciudadanos y entidades y los órganos de las ramas de la administración del estado, poderes públicos y los organismos de vigilancia y control.

Desde lo público la consolidación de estados financieros es una técnica contable para elaborar unas cuentas anuales únicas que engloban los datos de las entidades públicas de los niveles territorial, nacional y Sector Público, que por mandato de la Constitución y la Ley debe realizar la Contaduría General de la Nación -CGN en su calidad de autoridad rectora en materia de regulación contable pública del país, sintetizando en una visión única la situación patrimonial, económica y financiera de las cuentas públicas de dichos niveles que están interrelacionadas y que por tanto, se constituyen en un solo grupo (territorial, nacional y público)

De este modo, los estados financieros consolidados públicos sirven para complementar la información disponible sobre los niveles territorial, nacional y público, toda vez que permiten apreciar su tamaño, volumen de operaciones, situación patrimonial y financieray el resultado de sus operaciones como si fuera una única entidad, esto hace que los estados financieros individuales de cada entidad contable pública pierden significación, cuando cada una de ellas se encuentra incluida en un conjunto que forma una unidad o ente supra (territorial, nacional, público) desde el punto de vista de lo público en el que cada una de dichas entidades mantienen su propia distinción, personalidad y realidad jurídica- administrativa.

Esto ocurre porque las cuentas de cada entidad contable pública que preparan estados financieros individuales tienen por objetivo satisfacer necesidades comunes de información y su preparación se basa en requerimientos específicos de cada marco normativo, mientras que la información consolidada (situación financiera y cuentas de resultado consolidadas) de los niveles referidos para el caso colombiano suministran mejor la información patrimonial y económica que está detrás de la pluralidad jurídica que forma cada sujeto o entidad contable pública del estado colombiano, los cuales tienen un procedimiento de preparación distinto a los estados financieros individuales.

Las cuentas públicas consolidadas muestran la información como si cada uno de los niveles (territorial, nacional y público) fuese una sola entidad y como si todas las entidades contables públicas que los constituyen se hubiesen fusionado en una única entidad pública, de ahí las fases que un proceso de esta naturaleza lleva consigo, como lo son la de homogenización que es de carácter temporal y valorativo *(las cuentas se referirán a la misma fecha de cierre y periodo que las consolidadas)*, la de agregación como la sumatoria de los saldos de las cuentas de las entidades públicas empleando para ello distintas técnicas y por supuesto uno de los aspectos más importantes en los estados financieros consolidados es la eliminación de las partidas recíprocas de operaciones que provienen entre entidades públicas que conforman los niveles ya referidos; por ello, las diferentes operaciones que afectan a dichas entidades serán eliminadas al efectuarse la consolidación de estados financieros, a manera de ejemplo podríamos citar entre otras las eliminaciones de: inversión, cuentas por cobrar y por pagar, ventas de mercancía, operaciones por venta de activo fijo, inversión-patrimonio neto y reclasificación de gastos e ingresos (recíprocos) por operaciones internas.

En línea con lo anterior y por tener relación de causalidad es necesario revelar a los usuarios de la información contable pública consolidada por la CGN, que el organismo de control fiscal en el proceso auditor de los Estados de Situación Financiera de la Nación, hace extensivos a los resultados consolidados los hallazgos individuales de cada entidad pública auditada , práctica que para la CGN tendría sentido y lógica en algunas situaciones puntuales, pues gran cantidad de estos hechos económicos tienen impacto sólo en la entidad vista como una entidad contable individual, y no generan impacto alguno en las cifras de los Estados Financieros Consolidados.

Esta situación ha sido manifestada y puesta en conocimiento a la CGR por parte de la CGN en los procesos auditores de las diferentes anualidades adelantadas a la fecha, con el propósito de que se realice por parte del ente de control un mayor análisis que permita establecer cuáles de los hallazgos detectados en las auditorías micro a entidades individuales puedan o no tener impacto en los montos de las cifras macro en los estados financieros consolidados. Sobre este particular referenciamos los siguientes ejemplos, que evidencian que, a pesar de ser un hallazgo a nivel de entidad individual, no genera impacto en la preparación de los estados financieros consolidados:

1. **Reconocimiento de activos en distintas entidades.** Desde la expedición de la regulación contable relacionada con los Acuerdos de Concesión desde la perspectiva de la entidad concedente, se ha buscado que entidades como la Agencia Nacional de Infraestructura, el Invías y la Aeronáutica Civil, adelanten un proceso exhaustivo para determinar a quién le corresponde el reconocimiento de los activos y pasivos de diferentes concesiones.

Hoy, después de varias mesas de trabajo y análisis se ha determinado con precisión a que entidades le corresponde el reconocimiento de activos y pasivos en concesión del modo aéreo, en este caso es a la Aeronáutica Civil, sin embargo, dada la regulación contable anterior, muchos de estos activos se siguen reconocido en otras entidades nacionales. Actualmente, este proceso de desincorporación para algunas entidades e incorporación para otras, se encuentran en un proceso de depuración autorizado por la CGN.

No obstante, lo anterior, la CGR considera que estos hallazgos individuales tienen incidencia en el consolidado, es decir, se sigue considerando la entidad individual cuando en el consolidado se pierde esta connotación al presentarse todas las entidades como si se tratara de una sola. Esto significa que con independencia de que los activos y pasivos en concesión estén reconocidos en cualquiera de estas entidades, el efecto en el consolidado es neutro o inexistente, por lo tanto, la CGN considera que no es viable desde el punto de vista técnico que se configure un impacto en los Estados Financieros Consolidados

2. **Saldos de operaciones recíprocas.** Los saldos de operaciones recíprocas muestran las diferencias en los reportes de transacciones entre entidades públicas, que puede obedecer a distintas situaciones: errores en el registro, momento del devengo, proceso de valuación diferente, entre otros. Estas diferencias permiten a nivel individual el seguimiento a las diferentes transacciones, para garantizar coherencia en dichos reportes. Pero en el estado financiero consolidado, estos saldos de operaciones recíprocas cumplen un papel de ajustar las cifras consolidadas para darle consistencia a dichas cifras, de tal forma, que se garantiza el mismo valor consolidado así la entidad reporte o deje de reportar la operación recíproca. Por ello, los saldos de operaciones recíprocas no deben verse como errores del proceso de consolidación, sino como parte de la gestión contable que se adelanta para permitir una mayor uniformidad en la aplicación de los marcos normativos contables.

3. **Tabla de composición patrimonial.** En muchas ocasiones las empresas societarias no alcanzan a actualizar su tabla de composición patrimonial, requisito indispensable para el cálculo de la inversión-patrimonio y de las participaciones de controladoras y no controladoras. En ocasiones las tablas se mueven con porcentajes que pasan de una entidad nacional a otra entidad nacional. En el consolidado esta situación no tiene efecto porque los cálculos se hacen a nivel de sector (nacional, territorial, público y privado), por tanto, el cambio de porcentajes a nivel de un mismo sector no afecta los resultados consolidados finales.

   Por ello, será de especial relevancia la valoración por parte de la CGR, de los hallazgos en los estados financieros individuales de cada entidad con referencia al efecto material en los estados financieros consolidados, por cuanto, el nivel de materialidad referido a cada entidad difiere sustancialmente del efecto material que podrá tener en el estado consolidado a nivel nacional, territorial o público.

3. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO

3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública se define como una disciplina que analiza los objetivos buscados por el Sector Público a través de los ingresos y de los gastos públicos; es decir, el Estado como perceptor de recursos fiscales y como inversor de estos, y en su desempeño se interrelaciona con otras ciencias como la economía, la política, la administración, el derecho público y la contabilidad.

Por la complejidad de la administración del Sector Público y por la necesidad de responderle y rendirle cuentas a la sociedad, se hacen necesarios y exigibles los análisis y estudios de la forma como se financia la acción gubernamental y la forma como los recursos obtenidos son invertidos, aspecto que requiere de una participación multidisciplinaria, dentro de las cuales la contabilidad tiene un papel importante que desarrollar.

Las actividades financieras y económicas que las entidades públicas realizan utilizando a la ejecución presupuestal, son reportados en la contabilidad pública, a través de los informes preparados individualmente y que se consolidan en la Contaduría General de la Nación, como son: el Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, consolidados, los cuales van acompañados de sus revelaciones y notas explicativas.

La Constitución Política le señala, a la Contaduría General de la Nación-CGN, la función de consolidar la contabilidad pública para poner los datos y cifras consolidadas a disposición de la ciudadanía, de los organismos de control político y fiscal, y demás usuarios de la información financiera. Esta entidad, año tras año cumple con esta importante tarea preparando el informe de "Situación Financiera y de Resultados del Sector Público". En esta oportunidad correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2020, comparativo con 2019.

Los estados financieros consolidados del Sector Público los prepara la CGN con base en la información individual que reportan las entidades contables públicas que lo conforman, quienes deben atender y utilizar las normas establecidas en los respectivos marcos normativos aplicables a cada entidad, e incorporadas en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

Las entidades públicas, principalmente quienes desempeñan funciones de gobierno, de beneficio social, no están buscando una rentabilidad económica, sino satisfacer necesidades colectivas de los colombianos; sus ingresos provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado; el éxito de la gestión debe medirse por el incremento en el bienestar y no tanto por los beneficios económicos generados; los recursos utilizados están sometidas a la disciplina del presupuesto, cuya ejecución es base para representar la situación financiera y los resultados logrados en el periodo. No obstante, están las empresas estatales que pueden generar rentabilidades económicas, las cuales finalmente son reinvertidas a través del presupuesto público para beneficio general.

El Consolidado del Sector Público, es el conjunto de 3.702 entidades contables que reportaron su información a la CGN, con corte al 31 de diciembre de 2020, en oportunidad y con las cuales se consolidó la información y se preparó este informe. La cobertura de entidades fue del 98,6%, detallada así: cobertura del 100% para las entidades del Nivel Nacional, es decir las 330 entidades que conforman este nivel cumplieron con la obligación de reportar su información; en las entidades

territoriales la cobertura fue del 98,4%, es decir, del universo de 3.424 entidades, 3.370 reportaron en debida forma y oportunidad. Lo anterior significa que quedaron omisas y excluidas del consolidado 54 entidades contables públicas del nivel territorial. En la información consolidada del Sector Público se incluye además al Banco de la República y al Sistema General de Regalías como entidades que lo conforman.

Con la información contable que reportan las entidades públicas para el proceso de consolidación que adelanta la CGN, se parte de la base de la responsabilidad que tienen los preparadores de la información contable del Sector Público, toda vez que la misma debe enviarse debidamente certificada por quienes, debido a sus competencias y funciones que la ley y la normativa legal vigente sobre el particular les otorga en su calidad de responsables.

Algunos aspectos importantes para la lectura y comprensión del presente informe: la información contable se expresa en miles de millones de pesos colombianos ($MM), tanto en los estados financieros como en las diferentes tablas y gráficos utilizados en las revelaciones preparadas, excepto cuando se enuncie expresamente que las cifras se presentan en otra denominación. Las tablas y gráficos no hacen referencia a la fuente, en el entendido que todas corresponden a información tomada de la base de datos de la CGN y son elaboración propia.

En la primera parte del informe se presentan las cifras consolidadas a nivel general de los elementos de los estados financieros del Sector Público, como introducción a la descripción y al detalle de las notas explicativas que se realiza en el capítulo correspondiente.

3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Presenta el total de ingresos menos los gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, revelando el resultado del periodo.

3.2.1 Análisis general del Estado de Resultados Consolidado

Se realiza un análisis general partir de las cifras del Estado de Resultados Consolidado del Sector Público, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el capítulo 4 se continuará con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 3.1 Estado de resultados consolidado del Sector Público

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020			2019			Variación	
	Valor	%Part	PIB	Valor	%Part	PIB	Abs	%
INGRESOS	**571.600,8**	**100,0**	**57,0**	**588.996,9**	**100,0**	**55,4**	**(17.396,2)**	**(3,0)**
Ingresos Fiscales	218.273,9	38,2	21,8	264.074,7	44,8	24,9	(45.800,8)	(17,3)
Otros Ingresos	197.477,1	34,5	19,7	144.222,7	24,5	13,6	53.254,4	36,9
Venta de Servicios	85.499,3	15,0	8,5	86.227,2	14,6	8,1	(727,9)	(0,8)
Venta de Bienes	56.266,8	9,8	5,6	77.884,3	13,2	7,3	(21.617,5)	(27,8)
Transferencias y Subvenciones	13.408,2	2,3	1,3	9.689,4	1,6	0,9	3.718,7	38,4
Operaciones Interinstitucionales	675,5	0,1	0,1	6.898,6	1,2	0,6	(6.223,1)	(90,2)
GASTOS	**542.222,9**	**100,0**	**54,1**	**461.560,2**	**100,0**	**43,4**	**80.662,8**	**17,5**
Otros Gastos	188.529,5	34,8	18,8	131.994,7	28,6	12,4	56.534,8	42,8
De administración y Operación	133.143,6	24,6	13,3	120.665,9	26,1	11,4	12.477,7	10,3
Gasto Público Social	94.486,9	17,4	9,4	92.127,6	20,0	8,7	2.359,4	2,6
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y	72.521,4	13,4	7,2	72.639,9	15,7	6,8	(118,6)	(0,2)
Transferencias y Subvenciones	38.370,6	7,1	3,8	20.899,1	4,5	2,0	17.471,5	83,6
De actividades y/o Servicios Especializados	12.590,3	2,3	1,3	13.390,6	2,9	1,3	(800,2)	(6,0)
De ventas	1.888,8	0,3	0,2	2.256,7	0,5	0,2	(367,9)	(16,3)
Operaciones Interinstitucionales	691,8	0,1	0,1	7.585,7	1,6	0,7	(6.893,9)	(90,9)
COSTO DE VENTAS	**96.627,3**	**100,0**	**9,6**	**105.545,9**	**100,0**	**9,9**	**(8.918,6)**	**(8,4)**
Costo de Ventas de Bienes	52.569,2	54,4	5,2	63.174,2	59,9	5,9	(10.605,0)	(16,8)
Costo de Ventas de Servicios	44.058,1	45,6	4,4	42.371,7	40,1	4,0	1.686,4	4,0
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	**(67.249,4)**		**(6,7)**	**21.890,8**		**2,1**	**(89.140,2)**	**(407,2)**
Efecto operaciones recíprocas en ingresos	(8.464,7)		(0,8)	(16.889,4)		(1,6)	8.424,8	(49,9)
Efecto Operaciones recíprocas en gastos	(6.594,2)		(0,7)	(14.558,4)		(1,4)	7.964,1	(54,7)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(69.119,9)**		**(6,9)**	**19.559,8**		**1,8**	**(88.679,7)**	**(453,4)**
Resultado de no controladoras	2.866,9		0,3	3.913,5		(0,4)	(1.046,6)	(26,7)
Resultado centro de consolidación	(71.986,8)		(7,2)	15.646,3		(1,5)	(87.633,1)	(560,1)

Tabla 3.2 Estado de Resultados consolidados del Sector Público

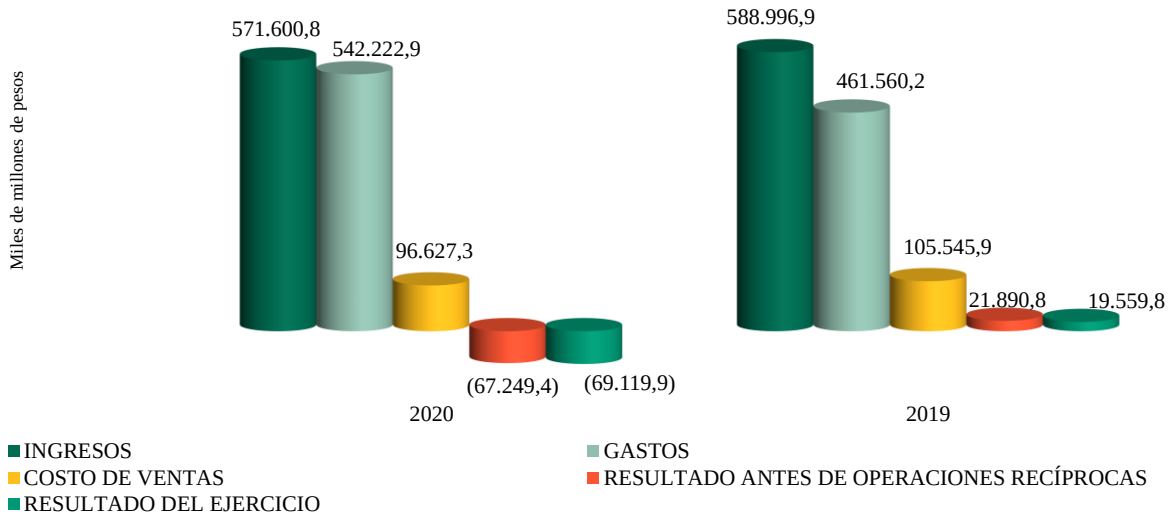

- Resultado del ejercicio consolidado

El resultado del ejercicio consolidado de las entidades contables que conforman el Sector Público, durante el año 2020, registra un saldo negativo o déficit de ($69.119,9) que representa el 6,9% del PIB. De este resultado, se presenta separadamente el valor que le corresponde a la participación no controladora o inversionistas privados, el cual asciende a $2.866,9 mientras a la parte controladora o inversionistas públicos le correspondería un valor de ($71.986,8).

Comparado este resultado con el periodo anterior, se observa una significativa variación de disminución de $87.633,1, que representa un 8,7% del PIB, o en términos porcentuales del 453,4%, si se tiene en cuenta que en el año 2019 el resultado fue superávit de $19.559,8, es decir un 1,8% del PIB.

Este resultado contable deficitario del ejercicio de 2020 por valor de ($69.119,9), frente a $19.559,8, del año 2019, obedece a la mayor dinámica de los gastos del Sector Público que en 2020 se incrementaron en $80.662,8, es decir 10,7% del PIB, sin dudas por la coyuntura del COVID – 19, frente a la dinámica de los ingresos, los cuales, disminuyeron en $17.396,2, aunque frente al PIB indica un aumento global en 1,6% del PIB. Los ingresos fiscales presentaron una disminución del 3,1% del PIB.

- Resultado antes del ajuste por operaciones recíprocas

Es importante señalar que en este estado se presenta el resultado antes del efecto causado por los saldos de operaciones recíprocas en ingresos y gastos con el fin de establecer el impacto neto de estos para el resultado final. El resultado antes de operaciones recíprocas fue de ($67.249,5), el cual se obtiene de la diferencia entre los Ingresos consolidados $571.600,8 menos los gastos consolidados $542.222,9 menos los costos de ventas consolidados $96.627,3.

- Efecto neto del ajuste por operaciones recíprocas

Como se explica en la nota de saldos de operaciones recíprocas, el efecto neto de las operaciones recíprocas en los resultados consolidados de 2020 fue de ($1.870,3), producto de ajustes realizados en el proceso de consolidación a los ingresos por $8.464,6, y a los gastos y costos por $6.594,3. Esto significa que el resultado del ejercicio se vio impactado negativamente por los mayores ajustes realizados a los ingresos del periodo, por mayores operaciones recíprocas reportadas en los gastos y costos.

- Ingresos consolidados

Los Ingresos consolidados durante 2020 ascienden a $571.600,8, equivalentes al 57,0% del PIB, lo que representa una disminución de $17.396,2, frente al año 2019, pero un crecimiento del 1,6% del PIB. Los conceptos de ingresos y su participación se detallan en la tabla siguiente:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 3.3 Ingresos consolidados del Sector Público

Miles de millones de pesos

CLASE / Grupo	2020		2019		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Var Abs	%
Ingresos Fiscales	218.273,9	38,2	264.074,7	44,8	(45.800,8)	(17,3)
Otros Ingresos	197.477,1	34,5	144.222,7	24,5	53.254,4	36,9
Venta de Servicios	85.499,3	15,0	86.227,2	14,6	(727,9)	(0,8)
Venta de Bienes	56.266,8	9,8	77.884,3	13,2	(21.617,5)	(27,8)
Transferencias y Subvenciones	13.408,2	2,3	9.689,4	1,6	3.718,7	38,4
Operaciones Interinstitucionales	675,5	0,1	6.898,6	1,2	(6.223,1)	(90,2)
TOTAL	**571.600,8**	**100,0**	**588.996,9**	**100,0**	**(17.396,2)**	**(3,0)**

La tabla anterior, presenta los ingresos consolidados del Sector Público distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. Los Ingresos fiscales $218.273,9 son los que mayor valor registran y corresponden al 38,2% del total. Le sigue en su orden, Otros ingresos el 34,5%, Venta de Servicios 15,0% y Venta de bienes el 9,8%. Los demás conceptos de ingresos representan un porcentaje residual del 2,4%, entre transferencias y subvenciones y Operaciones interinstitucionales.

Gráfico 3.1 Ingresos

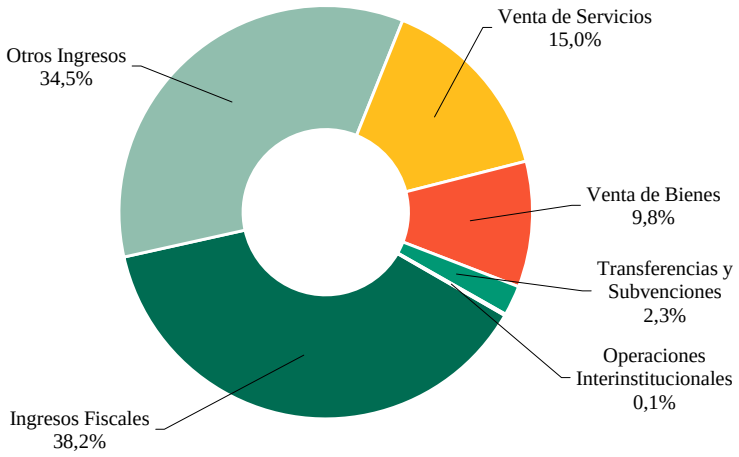

Al comparar el valor de los ingresos consolidados de 2020 ($571.600,8), frente al año 2019 ($588.996,9), se observa una disminución de $17.396,2, es decir del 3%, siendo significativas las disminuciones de los ingresos fiscales en el 17,3% y la venta de bienes el 27,8%.

Para cada uno de los conceptos de ingresos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- Gastos consolidados

Los Gastos consolidados del Sector Público ascienden a $542.222,9, equivalentes al 54,1% del PIB, observándose un significativo incremento de $80.662,8, es decir del 17,5%, y, que en términos del PIB corresponde a 10,7%, en comparación con el año 2019.

Tabla 3.4 Gastos consolidados del Sector Público

Miles de millones de pesos

CLASE / Grupo	2020		2019		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Otros Gastos	188.529,5	34,8	131.994,7	28,6	56.534,8	42,8
De administración y Operación	133.143,6	24,6	120.665,9	26,1	12.477,7	10,3
Gasto Público Social	94.486,9	17,4	92.127,6	20,0	2.359,4	2,6
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	72.521,4	13,4	72.639,9	15,7	(118,6)	(0,2)
Transferencias y Subvenciones	38.370,6	7,1	20.899,1	4,5	17.471,5	83,6
De actividades y/o Servicios Especializados	12.590,3	2,3	13.390,6	2,9	(800,2)	(6,0)
De ventas	1.888,8	0,3	2.256,7	0,5	(367,9)	(16,3)
Operaciones Interinstitucionales	691,8	0,1	7.585,7	1,6	(6.893,9)	(90,9)
TOTAL	**542.222,9**	**100,0**	**461.560,2**	**100,0**	**80.662,8**	**17,5**

Esta tabla, presenta los gastos consolidados del Sector Público distribuidos en los diferentes grupos o conceptos de cuentas que lo conforman. El concepto de Otros gastos, que incluye entre otros los gastos financieros y ajustes por diferencia en cambio, por valor de $188.529,5, son los que mayor valor registran y corresponden al 34,8% del total. Le sigue en su orden, los de gastos de Administración y operación el 24,6%, Gasto público social el 17,4%, Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones el 13,4%, y demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, que representan en conjunto el 9,8%.

Gráfico 3.2 Gastos

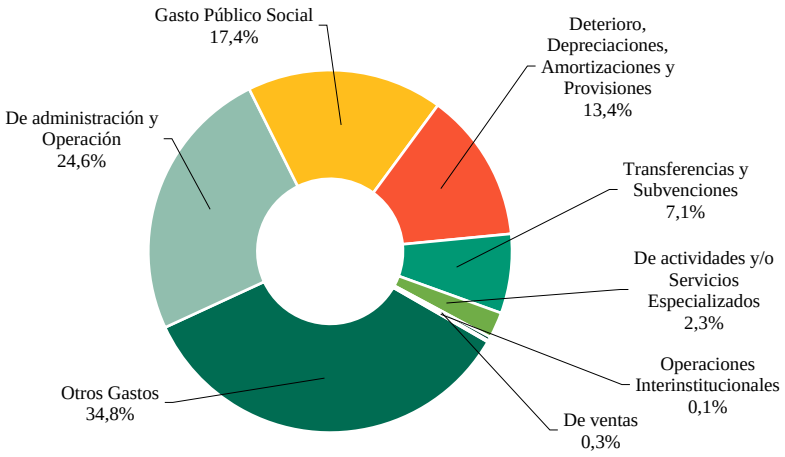

Al comparar el valor de los gastos consolidados 2020 ($542.222,9), frente al año 2019 ($461.560,2), se observa una variación o incremento del 17,5%.

Para cada uno de los conceptos de gastos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- Costos de ventas consolidado

Los Costos de ventas consolidados del Sector Público ascienden a $96.627,3, equivalentes al 9,6% del PIB, observándose una disminución del 8,4% con relación al año 2019. Los conceptos de costos de ventas y su participación se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3.5 Costos de Ventas consolidados del Sector Público

Miles de millones de pesos

CLASE / Grupo	2020		2019		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Costos de Venta de Bienes	52.569,2	54,4	63.174,2	59,9	(10.605,0)	(16,8)
Costos de Venta de Servicios	44.058,1	45,6	42.371,7	40,1	1.686,4	4,0
TOTAL	**96.627,3**	**100,0**	**105.545,9**	**100,0**	**(8.918,6)**	**(8,4)**

El concepto de Costo de ventas de bienes por valor de $52.569,2, es el que mayor valor registra y corresponde al 54,4% del total, mientras que el Costo de ventas de servicios por $44.058,1 el 45,6%.

Gráfico 3.3 Costo de Ventas

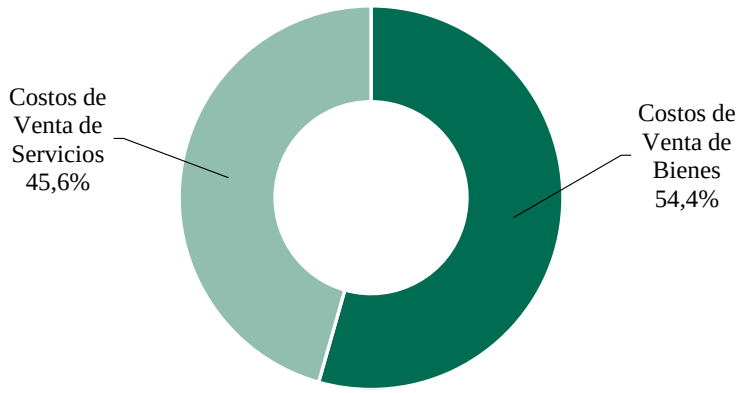

Al comparar las cifras de los costos de ventas de 2020 ($96.627,3), con las del año 2019 ($105.545,9), se observa una disminución de $8.918,6l, específicamente en el concepto de costo de ventas de bienes.

Para cada uno de los conceptos de costos de ventas, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

El Estado de Situación Financiera Consolidado de la Hacienda Pública o del Sector Público, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera del sector consolidado a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio como si se tratara de una sola entidad.

3.3.1 Análisis de las cifras consolidadas del Sector Público

A continuación, se realiza un análisis general a partir de los saldos consolidados obtenidos en el Estado de Situación Financiera del Sector Público, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el siguiente capítulo se continuará con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3.6 Estado de situación financiera consolidado del Sector Público

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020			2019			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs	%
Activo total	**1.539.453,0**	**100,0**	**153,5**	**1.448.210,7**	**100,0**	**136,3**	**91.242,3**	**6,3**
Corriente	543.360,8	35,3	54,2	495.214,9	34,2	46,6	48.145,8	9,7
No corriente	996.092,2	64,7	99,4	952.995,8	65,8	89,7	43.096,4	4,5
Pasivo total	**1.789.146,5**	**100,0**	**178,5**	**1.614.122,0**	**100,0**	**151,9**	**175.024,5**	**10,8**
Corriente	688.512,7	38,5	68,7	497.835,0	30,8	46,9	190.677,7	38,3
No corriente	1.100.633,8	61,5	109,8	1.116.287,1	69,2	105,1	(15.653,3)	(1,4)
Patrimonio	**(249.693,5)**	**100,0**	**(24,9)**	**(165.911,3)**	**100,0**	**(15,6)**	**(83.782,2)**	**50,5**
Participación no controladora	17.788,7	7,1	1,8	16.573,7	10,0	1,6	1.215,0	7,3
Participación controladora	(267.482,2)	(107,1)	(26,7)	(182.485,0)	(110,0)	(17,2)	(84.997,2)	46,6
Contingencias y Control								
Cuentas de Orden Deudoras	2.597.433,1		259,1	1.982.626,6		186,6	614.806,4	31,0
Cuentas de Orden Acreedoras	7.767.638,8		774,8	7.749.296,6		729,5	18.342,2	0,2

- Activos consolidados

El activo incluye los recursos controlados por la entidad como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan.

Los Activos consolidados de las entidades del Sector Público al 31 de diciembre de 2020, registraron $1.539.453,0, valor equivalente al 153,5% del PIB[2] calculado para el 2020. Del total de los activos consolidados el 35,3%, es decir $543.361,1, están representados en activos corrientes o de fácil liquidez; mientras que el 64,7% corresponden a activos no corrientes por $996.091,9. En la composición del activo consolidado del Sector Público se destacan los siguientes grupos[3]:

[2] Para el año 2020 el PIB (preliminar) es de $1.002.587,2 miles de millones.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE.
[3] Una mayor desagregación de la información de cada uno de estos activos se describe en las notas específicas.

Tabla 3.7 Activos consolidados del Sector Público

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2020		2019		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Bienes de uso público e históricos y culturales	356.857,6	23,2	344.365,1	23,8	12.492,5	3,6
Propiedades, planta y equipo	354.973,1	23,1	341.380,1	23,6	13.593,0	4,0
Inversiones e instrumentos derivados	343.205,3	22,3	311.153,1	21,5	32.052,2	10,3
Otros activos	143.580,7	9,3	123.516,8	8,5	20.063,9	16,2
Efectivo y equivalentes al efectivo	106.174,1	6,9	93.010,8	6,4	13.163,3	14,2
Cuentas por cobrar	93.305,9	6,1	93.442,3	6,5	(136,4)	(0,1)
Recursos naturales no renovables	65.763,0	4,3	70.084,1	4,8	(4.321,1)	(6,2)
Préstamos por cobrar	59.192,4	3,8	55.497,5	3,8	3.694,9	6,7
Inventarios	16.400,9	1,1	15.760,9	1,1	640,0	4,1
TOTAL	**1.539.453,0**	**100,0**	**1.448.210,7**	**100,0**	**91.242,3**	**6,3**

La tabla anterior, presenta los activos consolidados del Sector Público distribuidos en los diferentes conceptos o grupos de cuentas que los conforman. Los Bienes de uso público e históricos y culturales con $356.857,6, son los que mayor valor registran con el 23,2% del total. Le sigue en su orden, Propiedades, planta y equipo el 23,1%, Inversiones e instrumentos derivados el 22,3% y demás conceptos estructurados de acuerdo con catálogo general de cuentas, que en conjunto representan el 31,5%.

Gráfico 3.4 Activos

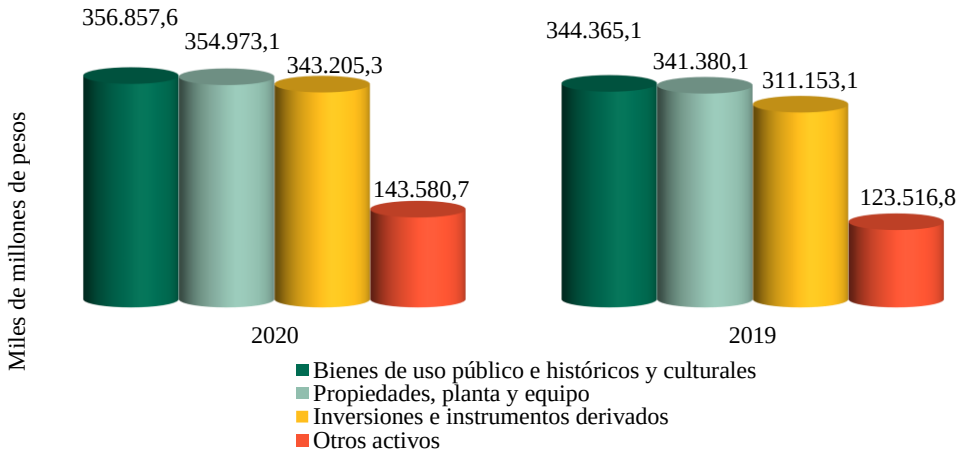

Al comparar el valor de los activos consolidados de 2020 por $1.539.453,0, frente al año 2019 $1.448.210,7, se observa una variación o incremento del $91.242,3, que en términos del PIB significa un 17,2%.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del activo se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- Pasivos consolidados

Representan las obligaciones presentes que tiene la entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

El Pasivo del Sector Público consolidado al 31 de diciembre de 2020, asciende a $1.789.146,5, valor equivalente al 178,5% del PIB vigente para el 2020. El Pasivo consolidado del Sector Público colombiano, teniendo en cuenta su exigibilidad, se clasifica un 38,5%, es decir $688.512,7, en obligaciones corrientes exigibles dentro del año siguiente; mientras que el 61,5%, es decir, $1.100.633,8, representan obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año. En la composición de los pasivos consolidados del Sector Público se destacan los siguientes grupos:

Tabla 3.8 Pasivos consolidados del Sector Público

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2020		2019		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Beneficios a los empleados	523.688,0	29,3	385.984,1	23,9	137.703,9	35,7
Emisión y colocación de títulos de deuda	512.962,6	28,7	455.459,0	28,2	57.503,6	12,6
Préstamos por pagar	204.229,9	11,4	146.606,4	9,1	57.623,5	39,3
Operaciones de banca central e instituciones financieras	192.861,2	10,8	161.190,9	10,0	31.670,3	19,6
Otros pasivos	161.546,6	9,0	153.584,7	9,5	7.961,9	5,2
Cuentas por pagar	100.282,7	5,6	99.535,4	6,2	747,3	0,8
Provisiones	92.841,4	5,2	211.548,0	13,1	(118.706,6)	(56,1)
Operaciones con instrumentos derivados	734,1	0,0	213,5	0,0	520,6	243,8
TOTAL	**1.789.146,5**	**100,0**	**1.614.122,0**	**100,0**	**175.024,5**	**10,8**

Las obligaciones por Beneficios a los empleados $523.688,0, son las que mayor valor registran con el 29,3% del total. Le sigue en su orden, Emisión y colocación de títulos de deuda con $512.962,6, el 28,7%, Préstamos por pagar $204.229,9, el 11,4%, Operaciones de banca central e instituciones financieras con el 10,8% y demás conceptos estructurados de acuerdo con catálogo general de cuentas, que en conjunto representan el 19,9%.

Gráfico 3.5 Pasivos

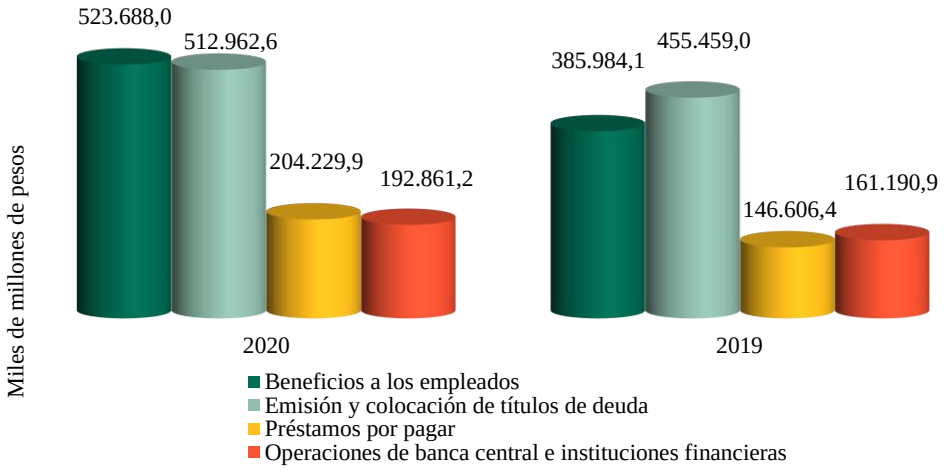

Al comparar el valor de los pasivos consolidados de 2020 por $1.789.146,5, frente al año 2019 de $1.614.122,0, se observa una variación o incremento del 10,8%, explicado principalmente por los incrementos de los préstamos por pagar y beneficios a los empleados del 39,3% y 35,7%, respectivamente. Aunque debe señalarse la disminución del concepto de provisiones en un 56,1% al pasar de $211.548,0 en 2019 a $92.841,3 en 2020, como consecuencia de la reclasificación de la concurrencia para pago de pensiones al respectivo pasivo de beneficios posemepleo.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del pasivo, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- Patrimonio consolidado

Representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de Patrimonio de entidades de gobierno, Patrimonio de empresas y los Resultados consolidados del ejercicio. De igual forma, se presenta en forma separada la participación en el patrimonio y en los resultados, atribuibles a inversionistas no controladores y controladores.

El Patrimonio consolidado del Sector Público colombiano al 31 de diciembre de 2020, registra un saldo de ($249.693,5), que equivale al 24,9% del PIB, presentando una disminución patrimonial del 50,5% con relación al valor de 2019. La estructura del patrimonio del Sector Público por los diferentes grupos que lo conforman presenta los siguientes saldos comparativos:

Tabla 3.9 Patrimonio consolidado del Sector Público

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2020		2019		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Patrimonio de las entidades de gobierno	(373.917,4)	149,8	(353.991,2)	213,4	(19.926,2)	5,6
Resultados consolidados del ejercicio	(69.119,9)	27,7	19.559,8	(11,8)	(88.679,7)	(453,4)
Saldo de operaciones recíprocas	12.690,2	(5,1)	6.796,3	(4,1)	5.893,9	86,7
Participación no controladora	17.788,7	(7,1)	16.573,7	(10,0)	1.215,0	7,3
Patrimonio de las empresas	162.864,9	(65,2)	145.150,0	(87,5)	17.714,9	12,2
TOTAL	**(249.693,5)**	**100,0**	**(165.911,3)**	**100,0**	**(83.782,2)**	**50,5**

Como se observa, el patrimonio de las empresas registra un valor positivo de $162.864,9, al igual que la participación de no controladores o inversionistas privados con $17.788,7, y el ajuste neto del saldo de operaciones recíprocas $12.690,2. Los valores negativos están dados en el Patrimonio de entidades de gobierno ($373.917,5), y en el Resultado del ejercicio deficitario por ($69.119,9), como se explicó en el Estado de Resultados.

Gráfico 3.6 Composición del Patrimonio 2020

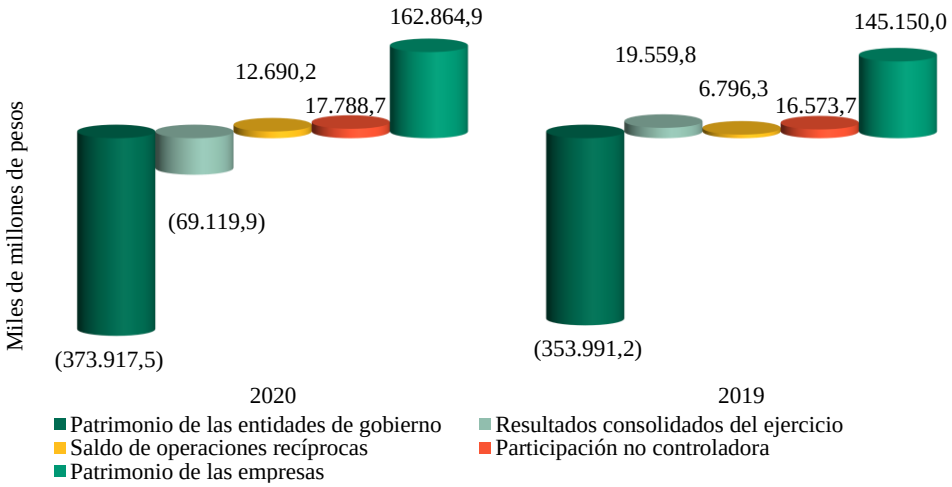

La participación de no controladores por valor de $17.788,7, corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la participación que tienen en las empresas de economía mixta que fueron consolidadas en este informe. El ajuste al patrimonio realizado por los saldos de operaciones recíprocas alcanzó la suma de $12.690,2, valor que se explica en la Nota 37 de operaciones recíprocas.

Una mayor explicación de los saldos del patrimonio y los cambios presentados entre 2019 y 2020 se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

- Cuentas de orden

Se incluyen conceptos que representan hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad, o en su caso, obligaciones a su cargo. Estas cuentas revelan activos y pasivos contingentes, cuentas fiscales y de control, en cuentas de orden deudoras y acreedoras respectivamente cuando es posible realizar una medición.

Los activos y pasivos contingentes representan activos u obligaciones de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

También se incluyen conceptos que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos y los pasivos, patrimonio e ingresos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria.

Hacen parte de las cuentas de orden los conceptos que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre bienes, derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los conceptos que conforman las cuentas de orden se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3.10 Cuentas de Orden consolidadas del Sector Público

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020		2019		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Deudoras	**2.597.433,1**	**100,0**	**1.982.626,6**	**100,0**	**614.806,4**	**31,0**
Deudoras de control	1.395.428,8	53,7	866.327,7	43,7	529.101,1	61,1
Derechos contingentes	1.137.309,0	43,8	1.055.749,7	53,3	81.559,3	7,7
Deudoras fiscales	64.695,3	2,4	60.549,2	3,0	4.146,1	6,8
Acreedoras	**7.767.638,9**	**100,0**	**7.749.296,6**	**100,0**	**18.342,2**	**0,2**
Responsabilidades contingentes	7.227.626,4	93,0	7.246.336,7	93,5	(18.710,3)	(0,3)
Acreedoras de control	512.835,3	6,6	477.092,6	6,2	35.742,6	7,5
Acreedoras fiscales	27.177,2	0,3	25.867,3	0,3	1.309,9	5,1

A diciembre 31 de 2020, las Cuentas de orden deudoras revelan un valor de $2.597.433,1, el cual representa el 259,1% del PIB vigente para el 2020. El 43,8% de las cuentas de orden deudoras corresponde a derechos contingentes, el 53,7% a deudoras de control y el 2,4% a deudoras fiscales. En comparación con el año anterior las cuentas de orden deudoras presentaron un incremento del 31,0%.

Por su parte, las cuentas de orden acreedoras revelan un valor de $7.767.638,8, el cual representa un 774,8% del PIB vigente para el 2020. El 93,0% corresponde a responsabilidades contingentes, el 6,6% son acreedoras de control y el 0,3% acreedoras fiscales. En comparación con el año anterior las cuentas de orden acreedoras no presentaron variación significativa, se mantienen en valores similares.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de orden, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable para las contingencias y las que se consideran importantes resaltar, partiendo de los valores agregados y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro[4].

El Estado de cambios en el patrimonio de 2020 se presenta en forma comparativa con el 2019, para revelar las variaciones del patrimonio durante los dos años, especialmente durante el último

[4] Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Normas – Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones, Párrafo ,32 – página 166 – Versión 2015.6

año para reflejar el efecto de la coyuntura de la pandemia COVID – 19, que se observa en el impacto patrimonial que muestra este estado financiero.

3.4.1 Cambios en el patrimonio por tipo de entidades

El patrimonio consolidado del Sector Público registra un valor negativo de ($249.693,5), distribuido en: ($373.917,4) para las entidades de gobierno, $162.864,9 de las empresas, ($69.119,9) del resultado consolidado, $17.788,7 de las participaciones de no controladores y $12.690,2 del efecto de las operaciones recíprocas de activos y pasivos.

Al analizar las variaciones del patrimonio durante 2020 por tipo de entidad, entre gobierno y empresas, muestra que la disminución neta del patrimonio de las entidades de gobierno es de $19.926,3, destacándose principalmente los decrementos en los conceptos de ganancias o pérdidas por beneficios posempleo ($18.161,4), ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial ($4.401,9) y la variación en las reservas probadas de recursos naturales ($4.321,2).

Por su parte, la variación neta en el patrimonio de las empresas fue de un incremento de $17.714,9, siendo importante las variaciones positivas de los conceptos de Aportes y capitalizaciones $4.921,4, ganancias y pérdidas por revaluaciones de activos $2.269,2, y resultados de ejercicios anteriores $2.092,2.

3.4.2 Análisis de las variaciones patrimoniales

A continuación, se realiza un análisis general partir de los saldos obtenidos en el Estado de Cambios en el Patrimonio del Sector Público, con el propósito de describir las variaciones de estos saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el capítulo 4 se continuará con el desarrollo de las notas específica para cada concepto patrimonial o grupo de cuentas.

Tabla 3.11 Estado de Cambios en el patrimonio consolidado del Sector Público

Miles de millones de pesos

VARIACIONES PATRIMONIALES	PATRIMONIO CONSOLIDADO	PATRIMONIO DE ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIO DE EMPRESAS	RESULTADO CONSOLIDADO	EFECTO OPERACIONES RECÍPROCAS	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2019	**100.811,3**	**(30.013,4)**	**138.914,6**	**(30.365,6)**	**6.605,6**	**15.670,1**
Aportes y capitalizaciones	(22.602,8)	(26.174,2)	3.571,4			
Efecto de la convergencia	(23.324,8)	(6.581,6)	(16.743,2)			
Resultados de ejercicios anteriores	(230.285,3)	(275.467,7)	14.816,9	30.365,6		
Ganancias o pérdidas por revaluaciónes	12,0	0,0	12,0			
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(53,0)	(885,6)	832,6			
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(24.139,0)	(23.878,8)	(260,2)			
Variación reservas probadas recursos naturales	8.943,2	8.943,2	0,0			
Resultado del ejercicio	19.559,8			19.559,8		
Efecto operaciones recíprocas	190,8				190,8	
Participaciones no controladoras	903,6					903,6
Otras variaciones	4.072,8	67,0	4.005,8			
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**(165.911,3)**	**(353.991,2)**	**145.150,0**	**19.559,8**	**6.796,3**	**16.573,7**
Aportes y capitalizaciones	9.282,5	4.361,2	4.921,4			
Resultados de ejercicios anteriores	(14.914,9)	2.552,7	2.092,2	(19.559,8)		
Ganancias o pérdidas por revaluaciónes	2.323,5	54,3	2.269,2			
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(4.706,5)	(4.401,9)	(304,6)			
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(17.932,3)	(18.161,4)	229,1			
Variación reservas probadas recursos naturales	(4.321,2)	(4.321,2)				
Resultado del ejercicio	(69.119,9)			(69.119,9)		
Efecto operaciones recíprocas	5.893,9				5.893,9	
Participaciones no controladoras	1.215,0					1.215,0
Otras variaciones	8.497,6	(10,0)	8.507,6			
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**(249.693,5)**	**(373.917,4)**	**162.864,9**	**(69.119,9)**	**12.690,2**	**17.788,7**

La siguiente tabla presenta las variaciones en el patrimonio del Sector Público al inicio y final del año 2019 y de 2020, clasificado en los diferentes conceptos que identifican el tipo de entidad que registra valores en esta clase.

Tabla 3.12 Estado de Cambios en el patrimonio consolidado – Detalle de las Variaciones patrimoniales

Miles de millones de pesos

SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2019		**100.811,3**
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2019		**(266.722,7)**
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2019		**(165.911,3)**
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2020	**(83.782,2)**	
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2020	**(249.693,5)**	

VARIACIONES PATRIMONIALES	2020	2019
Aportes y capitalizaciones	9.282,5	(22.602,8)
Efecto de la convergencia	-	(23.324,8)
Resultados de ejercicios anteriores	(14.914,9)	(230.285,3)
Ganancias o pérdidas por revaluaciónes	2.323,5	12,0
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(4.706,5)	(53,0)
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(17.932,3)	(24.139,0)
Variación reservas probadas recursos naturales	(4.321,2)	8.943,2
Resultado del ejercicio	(69.119,9)	19.559,8
Efecto operaciones recíprocas	5.893,9	190,8
Participaciones no controladoras	1.215,0	903,6
Otras variaciones	8.497,6	4.072,8
TOTAL	**(83.782,2)**	**(266.722,7)**

Al 31 de diciembre de 2020 el patrimonio del Sector Público ($249.693,5), presentó una variación neta que lo disminuye en $83.782,2, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre del año 2019 el valor del patrimonio presentaba un valor negativo de ($165.911,3).

La tabla anterior permite visualizar estas variaciones por los diferentes conceptos, resaltando que la mayor variación del patrimonio está dada por las variaciones presentadas en el resultado del ejercicio ($69.119,9), el cual decrece significativamente en 2020 en ($88.679,7), teniendo en cuenta que en 2019 se había presentado un resultado positivo de $19.559,8.

Dentro de las variaciones que disminuyen el patrimonio se destacan adicionalmente las correspondiente a los conceptos de ganancias o pérdidas por beneficios posempleo ($17.932,3), ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial ($4.706,5) y las reservas probadas de recursos naturales no renovables ($4.312,2). Por su parte, dentro de los conceptos que registran incrementos patrimoniales están: aportes y capitalizaciones $9.282,5, las ganancias por revaluaciones $2.323,5, y otras variaciones $8.497,6 en la cual se incluye el superávit del banco central $8.554,3.

4. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO

4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1 Entidad consolidada y cobertura

1.1 Entidad consolidada

Los estados financieros consolidados del Sector Público Colombiano se preparan a partir del universo de entidades públicas que lo conforman, las cuales se encuentran registradas en la base de datos de la Contaduría General de la Nación como entidades activas al cierre del periodo contable, identificadas a través de un código de consolidación que sirve de base para el reporte periódico de la información y de un Código Único de Identificación Económica (CUIN) que permite realizar las agrupaciones o centros de consolidación respectivos.

Es importante señalar, que una entidad pública registrada en la base de datos de la CGN con su respectivo código de identificación también puede agregar a otras entidades públicas, en un ejercicio de simplificación del proceso de consolidación y como una fase previa del mismo. Tal es el caso de las alcaldías municipales o distritales y gobernaciones del país que agregan a su propia información contable, la de entidades como los concejos, asambleas, personerías, contralorías e instituciones educativas, que hacen parte del respectivo ente territorial.

La clasificación del Sector Público Colombiano para efectos de la elaboración de los informes consolidados atiende criterios jurídicos y económicos, y las entidades se distribuyen en algunos de los marcos normativos contables, según estos lineamientos. Los criterios económicos siguen las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales han sido concertados en la Mesa de Entidades de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas, con el Ministerio de Hacienda, Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países.

Es así como el universo de entidades que lo conforman es de 3.756, de las cuales 330 son del nivel nacional y 3.424 del nivel territorial. Se incluye en este universo, al Banco de la República y al Sistema General de Regalías.

De acuerdo con criterios económicos y de marcos normativos aplicables, se tienen inventariadas 1.899 entidades de gobierno entre nacionales y territoriales, incluido el Sistema General de Regalías; 62 empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, incluido el Banco de la República; 1.708 empresas que no cotizan o que no captan ni administran ahorro del público; 87 entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación, fondos especiales y patrimonios autónomos.

Los estados financieros consolidados del Sector Público del año 2020 incluyen 3.702 entidades públicas con las cuales se prepara el presente informe, dentro de las cuales 1.891 son entidades de gobierno[5] incluido el Sistema General de Regalías, 61 corresponden a empresas públicas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público[6], incluido el Banco de la República, 1.698 son empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni

[5] Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la CGN.
[6] Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

administran ahorro del público[7] y, 52 son entidades que aplican el marco normativo para entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación[8], fondos especiales y patrimonios autónomos que aplican el marco normativo que hayan convenido o pactado. Este número de entidades consolidadas representa el 98,56% del total, destacándose que, el 100% de las entidades nacionales fueron consolidadas en este informe.

1.2 Cobertura

Gráfico 4.1 Cobertura

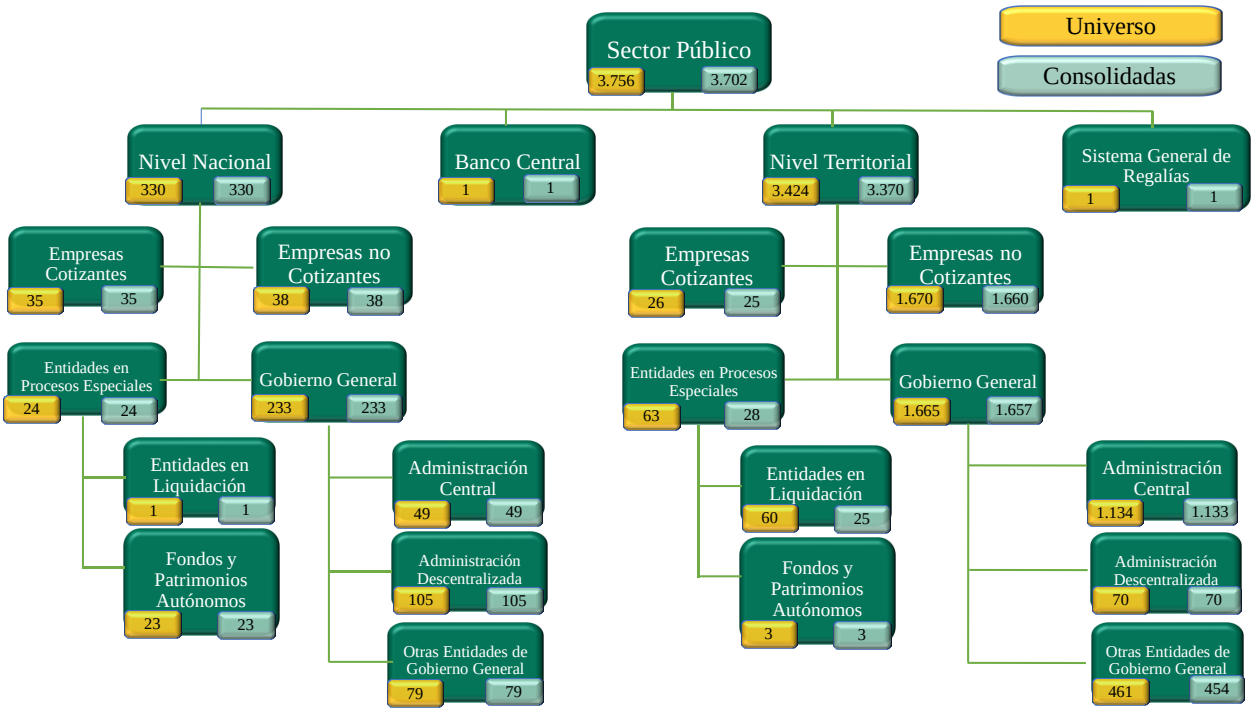

Para el periodo contable 2020 tanto el universo de entidades del Sector Público, como las que fueron consolidadas, se muestran en la gráfica anterior y se relacionan en la siguiente tabla. No hicieron parte del consolidado 54 entidades del nivel territorial por no presentar su información dentro de los plazos establecidos para ello, y corresponden al 1,4% del total, porcentaje relativamente bajo en comparación con periodos anteriores, y cuyo impacto patrimonial no es significativo o no es material, como se explica en la nota correspondiente. Respecto de las no consolidadas, en observancia de lo previsto en el régimen disciplinario para esta situación, se procedió a dar traslado a la Procuraduría General de la Nación para lo de su competencia y cargo.

ESPACIO EN BLANCO

[7] Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedida por la CGN.
[8] Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

Tabla 4.1 Entidades consolidadas Sector Público

CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO			CONSOLIDADAS				OMISAS			
	2020	2019	Variación	2020	%	2019	Variación	2020	%	2019	Variación
Banco Central	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Sistema General De Regalias	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Nacional	**330**	**332**	**(2)**	**330**	**100,0**	**332**	**(2)**	**0**	**0,0**	**0**	**0**
Nacional Gobierno General	**233**	**234**	**(1)**	**233**	**100,0**	**234**	**(1)**	**0**	**0,0**	**0**	**0**
Nacional Administracion Central	**49**	**49**	**0**	**49**	**100,0**	**49**	**0**	**0**	**0,0**	**0**	**0**
Nacional Presidencia De La Republica	0	0	0	0		0	0	0		0	0
Nacional Ministerios	18	18	0	18	100,0	18	0	0	0,0	0	0
Nacional Departamentos Administrativos	6	6	0	6	100,0	6	0	0	0,0	0	0
Nacional Superintendencias Sin Pj	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional U.A.E Sin Personería Jurídica	10	10	0	10	100,0	10	0	0	0,0	0	0
Nacional Rama Legislativa	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional Rama Judicial	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional Organismos De Control	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Nacional Organizacion Electoral	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Nacional Otras Entidades Administracion Central	5	5	0	5	100,0	5	0	0	0,0	0	0
Nacional Administracion Descentralizada	**105**	**106**	**(1)**	**105**	**100,0**	**106**	**(1)**	**0**	**0,0**	**0**	**0**
Nacional Establecimientos Publicos	58	59	(1)	58	100,0	59	(1)	0	0,0	0	0
Nacional Institutos Científicos O Tecnológicos	10	10	0	10	100,0	10	0	0	0,0	0	0
Nacional Superintendencias Con Pj	8	8	0	8	100,0	8	0	0	0,0	0	0
Nacional U.A.E Con Personería Jurídica	29	29	0	29	100,0	29	0	0	0,0	0	0
Nacional Otras Entidades Gobierno General	**79**	**79**	**0**	**79**	**100,0**	**76**	**3**	**0**	**0,0**	**0**	**0**
Nacional Empresas Que Cotizan	**35**	**35**	**0**	**35**	**100,0**	**35**	**0**	**0**	**0,0**	**0**	**0**
Nacional Cotizantes E.I.C.E	0	0	0	0		0	0	0		0	0
Nacional Cotizantes Sociedades Publicas	1	0	1	1		0	1	0		0	0
Nacional Cotizantes S.E.M	9	9	0	9	100,0	9	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes E.S.E	0	0	0	0		0	0	0		0	0
Nacional Cotizantes E.S.P	6	6	0	6	100,0	6	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes Otras Empresas	19	20	(1)	19	100,0	20	(1)	0	0,0	0	0
Nacional Empresas Que No Cotizan	**38**	**38**	**0**	**38**	**100,0**	**38**	**0**	**0**	**0,0**	**0**	**0**
Nacional No Cotizantes E.I.C.E	11	11	0	11	100,0	11	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes Sociedades Publicas	0	0	0	0		0	0	0		0	0
Nacional No Cotizantes S.E.M	7	7	0	7	100,0	7	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes E.S.E	4	4	0	4	100,0	4	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes E.S.P	13	13	0	13	100,0	13	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes Otras Empresas	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Nacional Entidades En Procesos Especiales	**24**	**25**	**(1)**	**24**	**100,0**	**25**	**(1)**	**0**	**0,0**	**0**	**0**
Nacional Procesos Especiales Empresas	1	2	(1)	1	100,0	2	(1)	0	0,0	0	0
Nacional Procesos Especiales Entidades De Gobierno	0	0	0	0		0	0	0		0	0
Nacional Procesos Especiales Otras Entidades	23	23	0	23	100,0	23	0	0	0,0	0	0

CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO			CONSOLIDADAS				OMISAS			
	2020	2019	Variación	2020	%	2019	Variación	2020	%	2019	Variación
Territorial	**3424**	**3401**	**23**	**3370**	**98,4**	**3314**	**56**	**54**	**1,6**	**87**	**(33)**
Territorial Gobierno General	**1665**	**1648**	**17**	**1657**	**99,5**	**1630**	**27**	**8**	**0,5**	**18**	**(10)**
Territorial Administración Central	**1144**	**1143**	**1**	**1142**	**99,8**	**1141**	**1**	**2**	**0,2**	**2**	**0**
Territorial Gobernaciones	32	32	0	32	100,0	32	0	0	0,0	0	0
Territorial Alcaldias	1102	1101	1	1101	99,9	1100	1	1	0,1	1	0
Territorial Resguardos	10	10	0	9	90,0	9	0	1	10,0	1	0
Territorial Administración Descentralizada	**70**	**69**	**1**	**70**	**100,0**	**68**	**2**	**0**	**0,0**	**1**	**(1)**
Territorial Establecimientos Publicos	67	66	1	67	100,0	66	1	0	0,0	0	0
Territorial Institutos Cientificos O Tecnologicos	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Territorial U.A.E. Con Personeria Juridica	2	2	0	2	100,0	1	1	0	0,0	1	(1)
Territorial Otras Entidades Gobierno General	**451**	**436**	**15**	**445**	**98,7**	**421**	**24**	**6**	**1,3**	**15**	**(9)**
Territorial Empresas Que Cotizan	**26**	**27**	**(1)**	**25**	**96,2**	**27**	**(2)**	**1**	**3,8**	**0**	**1**
Territorial Cotizantes E.I.C.E	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes Sociedades Publicas	0	0	0	0		0	0	0		0	0
Territorial Cotizantes S.E.M	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes E.S.E	0	0	0	0		0	0	0		0	0
Territorial Cotizantes E.S.P	20	21	(1)	20	100,0	21	(1)	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes Otras Empresas	2	2	0	1	50,0	2	(1)	1	50,0	0	1
Territorial Empresas Que No Cotizan	**1670**	**1659**	**11**	**1660**	**99,4**	**1631**	**29**	**10**	**0,6**	**28**	**(18)**
Territorial No Cotizantes E.I.C.E	93	92	1	93	100,0	89	4	0	0,0	3	(3)
Territorial No Cotizantes Sociedades Publicas	0	0	0	0		0	0	0		0	0
Territorial No Cotizantes S.E.M	50	52	(2)	47	94,0	47	0	3	6,0	5	(2)
Territorial No Cotizantes E.S.E	942	942	0	942	100,0	937	5	0	0,0	5	(5)
Territorial No Cotizantes E.S.P	512	504	8	506	98,8	492	14	6	1,2	12	(6)
Territorial No Cotizantes Otras Empresas	73	69	4	72	98,6	66	6	1	1,4	3	(2)
Territorial Entidades En Procesos Especiales	**63**	**67**	**(4)**	**28**	**44,4**	**26**	**2**	**35**	**55,6**	**41**	**(6)**
Territorial Procesos Especiales Empresas	33	31	2	15	45,5	14	1	18	54,5	17	1
Territorial Procesos Especiales Entidades De Gobierno	22	23	(1)	7	31,8	6	1	15	68,2	17	(2)
Territorial Procesos Especiales Otras Entidades	8	10	(2)	6	75,0	5	1	2	25,0	5	(3)
TOTAL	**3756**	**3735**	**21**	**3702**	**98,6**	**3648**	**54**	**54**	**1,4**	**87**	**(33)**

La información contable reportada a la CGN, con corte a 31 de diciembre de 2020, fue debidamente certificada por cada uno de los gerentes y contadores del respectivo ente público, por tanto, el proceso de consolidación de las 3.702 entidades se respalda en los principios de presunción de buena fe y verdad sabida de la que gozan como documento público, dichas certificaciones, tanto del nivel nacional como del nivel territorial, que son la base para consolidar el Sector Público.

Se puede apreciar que, se presentó una variación neta de 21 entidades entre el universo de 2020 (3.756) y el universo de 2019 (3.735). Por niveles se observa una disminución de 2 entidades del nivel nacional y un incremento de 23 entidades en el nivel territorial.

A continuación, se relacionan las entidades contables incorporadas y excluidas para los informes consolidados del Sector Público, correspondientes al 31 de diciembre de 2020.

Tabla 4.2 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN	
ENTIDADES	**CENTRO DE CONSOLIDACIÓN**
ENTIDADES QUE SE EXCLUYERON	
Por resoluciòn 133 del 2020	
Municipios Asociados de Urabá	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
C.P.G.A. del Norte de Casanare	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Empresa Forestal del Huila S.A.	TERRITORIAL NO COTIZANTES S.E.M
Centro Cultural de Exposiciones y Convenciones Poleka Kasue Sociedad de Economía Mixta S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES S.E.M
Empresa Metropolitana de Servicios Públicos Domiciliarios S.A E.S.P	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Por liquidación definitiva año 2020	
Innovar Documental Empresa de la Comunicación Gráfica, Archivo TICS (ID) - En liquidación	TERRITORIAL ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES
I.P.S. Casa Indígena Maicao Marcelo Ramírez	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
Fondo Editorial del Departamento de Risaralda - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
Empresa Agroindustrial Casanareña de Lácteos E.I.C.E - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
Zona Franca Andina S.A.S.- En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
E.S.P. Empresas Públicas de Ituango S.A. - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
Gestión y Servicios de Colombia S.A.S - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
Fondo Rotatorio de Valorización Municipal - Ipiales - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
Instituto Municipal de la Cultura de Soledad - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
Instituto Municipal del Deporte y Recreación - Soledad - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
E.S.P. de Río Viejo S.A.S - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
Caja de Vivienda Popular de Manizales - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
Fondo para el Desarrollo Empresarial de Albania - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica del Amazonas S.A. - En Liquidación	NACIONAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
PAP Caja Agraria Pensiones	NACIONAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
Autoridad Nacional de Televisión- En Liquidación	NACIONAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
Por fusión	
Instituto de Cultura de Pereira - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
E.S.P. Empresa Públicas de Rionegro S.A.S	TERRITORIAL COTIZANTES E.S.P
Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	NACIONAL COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
Fondo para la Participación y el Fortalecimiento de la Democracia	NACIONAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

ENTIDADES QUE SE INCORPORARON	
Barrancominas	TERRITORIAL ALCALDIAS
Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Candelaria	TERRITORIAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS
Nueva Licorera de Boyacá	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
Emprea Pública de Madrid	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
Sistema Estratégico De Transporte Público De Ibagué S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
E.S.P. Sociedad de Economía Mixta Enercaloto Iluminaciones S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Alumbrado Público de Tocancipá S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Administración Pública Cooperativa de Simití	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Empresa de Servicios Públicos EMSAP S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
ENERMARSELLA S.A.S E.S.P	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Empresa De Servicio De Alumbrado Público De Yopal S.A.S.- E.S.P	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. Sociedad de Economía Mixta Alumbrado Público de Pitalito S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P Generadora Otu S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Aguas de San Benito S.A E.S.P	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. Aguas Públicas de Cantagallo S.A.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P Empresas Publicas de Villavieja S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Empresa Regional Jerusalen,Nariño, Guataqui S.A.S E.S.P.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington, Santa Rosa de Osos	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
I.P.S. Indígena Cottushi Sushi Anain Wakua IPA IPS-I	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
Empresa de Vivienda Y Desarrollo Urbano Y Rural del Municipio De Envigado -	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
Artix S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
Empresa de Iluminación Pública y Tecnología de Sardinata S.A.S. - IPSA S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
Alianza Societaria y de Desarrollo Empresarial de Boyacá S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES S.E.M
Asociación de Municipios del Parque Nacional Natural Tatama	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Región Administrativa y de Planificación Caribe	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios de la Depresión Momposina	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Escuela Contra la Drogadicción	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto Municipal de Deportes, Recreación y Cultura de Santa Lucía	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto Municipal del Deporte y la Recreación, el aprovechamiento del tiempo lib	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación Regional de Municipios del Caribe - AREMCA	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto de Recreaciòn y Deportes de Cimitarra	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto Municipal del Deporte y Recreaciòn de san Onofre	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto Municipal de Recreacion y Deportes de los Palmitos Sucre	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociacion de Municipios del Nordeste y Magdalena Medio Antioqueño Zona Nus	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto de Movilidad y Transporte del Municipio de Arauquita.	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación Municipios de los Sures	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios Pueblos de Occidente	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios de la Subregión Suroriental Provincia de Ricaurte- norte	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto de trànsito del Municipio de Chaparral - Tolima	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Fondo Mixto para la Promoción del Deporte y la Gestión Social	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios Cuenca del Río Cucuana	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
Grupo Bicentenario S.A.S.	NACIONAL COTIZANTES SOCIEDADES PUBLICAS
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
U.A.E. de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender	NACIONAL U.A.E CON PERSONERÍA JURÍDICA

La siguiente tabla muestra el total de entidades del Sector Público que se incluyeron y que se excluyeron, clasificadas por centro de consolidación con corte al 31 de diciembre de 2020.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.3 Diferencias por centro de consolidación

CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	INCLUIDAS	EXCLUIDAS	NETO
Banco Central			0
Sistema General De Regalias			0
Nacional			
Nacional Gobierno General			
Nacional Administracion Central			0
Nacional Presidencia De La Republica			0
Nacional Ministerios			0
Nacional Departamentos Administrativos			0
Nacional Superintendencias Sin Pj			0
Nacional U.A.E Sin Personería Jurídica			0
Nacional Rama Legislativa			0
Nacional Rama Judicial			0
Nacional Organismos De Control			0
Nacional Organizacion Electoral			0
Nacional Otras Entidades Administracion Central			0
Nacional Administracion Descentralizada			0
Nacional Establecimientos Publicos		1	(1)
Nacional Institutos Científicos O Tecnológicos			0
Nacional Superintendencias Con Pj			0
Nacional U.A.E Con Personería Jurídica	1		1
Nacional Otras Entidades Gobierno General	1		1
Nacional Empresas Que Cotizan			
Nacional Cotizantes E.I.C.E			0
Nacional Cotizantes Sociedades Publicas	1		1
Nacional Cotizantes S.E.M			0
Nacional Cotizantes E.S.E			0
Nacional Cotizantes E.S.P			0
Nacional Cotizantes Otras Empresas		1	(1)
Nacional Empresas Que No Cotizan			
Nacional No Cotizantes E.I.C.E			0
Nacional No Cotizantes Sociedades Publicas			0
Nacional No Cotizantes S.E.M			0
Nacional No Cotizantes E.S.E			0
Nacional No Cotizantes E.S.P			0
Nacional No Cotizantes Otras Empresas			0
Nacional Entidades En Procesos Especiales			
Nacional Procesos Especiales Empresas		1	(1)
Nacional Procesos Especiales Entidades De Gobierno			0
Nacional Procesos Especiales Otras Entidades		2	(2)

Territorial			
Territorial Gobierno General			
Territorial Administración Central			0
Territorial Gobernaciones			0
Territorial Alcaldias	1		1
Territorial Resguardos			0
Territorial Administración Descentralizada			0
Territorial Establecimientos Publicos	1		1
Territorial Institutos Cientificos O Tecnologicos			0
Territorial U.A.E. Con Personeria Juridica			0
Territorial Otras Entidades Gobierno General	19	2	17
Territorial Empresas Que Cotizan			
Territorial Cotizantes E.I.C.E			0
Territorial Cotizantes Sociedades Publicas			0
Territorial Cotizantes S.E.M			0
Territorial Cotizantes E.S.E			0
Territorial Cotizantes E.S.P		1	(1)
Territorial Cotizantes Otras Empresas			0
Territorial Empresas Que No Cotizan			
Territorial No Cotizantes E.I.C.E	3		3
Territorial No Cotizantes Sociedades Publicas			0
Territorial No Cotizantes S.E.M	1	2	(1)
Territorial No Cotizantes E.S.E			0
Territorial No Cotizantes E.S.P	12	1	11
Territorial No Cotizantes Otras Empresas	5		5
Territorial Entidades En Procesos Especiales			
Territorial Procesos Especiales Empresas		6	(6)
Territorial Procesos Especiales Entidades De Gobierno	1	4	(3)
Territorial Procesos Especiales Otras Entidades		6	(6)
TOTAL	**46**	**27**	**19**

1.3 Entidades que cambiaron de marco normativo contable

Durante el año 2020, algunas entidades cambiaron de marco normativo con relación al que aplicaron al 31 de diciembre de 2019. En general, son entidades que entran en proceso de liquidación y, por tanto, deben aplicar este marco normativo especial.

Para el caso de los fondos, se viene adelantando un estudio jurídico para determinar el marco que les corresponde aplicar, por cuanto están sujetos a lo que contractualmente hayan pactado con el administrador y el fiduciario.

Tabla 4.4 Entidades con cambio de marco normativo

Código	Entidad	Marco Normativo 2019	Marco Normativo 2020
240176400	Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - La Unión - En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
923272716	E.I.C.E. Ceiba - En Liquidaciòn	EMPRESAS NO COTIZANTES	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
230147551	Empresa de Servicios Públicos de Pivijay - En liquidación	EMPRESAS NO COTIZANTES	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
923272400	E.S.P. Empresas Públicas de Ituango S.A. - En liquidación	EMPRESAS NO COTIZANTES	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
923272785	Sociedad de Capital Público Departamental Ltda - En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
923270916	E.S.P. Aseo Jamundí S.A. - En liquidación	EMPRESAS NO COTIZANTES	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
130666000	Fondo Editorial del Departamento de Risaralda - En liquidación	EMPRESAS NO COTIZANTES	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
923272833	Patrimonio Autónomo de Remanentes CAPRIUS	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272582	Patrimonio Autónomo Metromezclas	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
60100000	Fideicomiso de Administración del Insfopal	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
823300000	Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272257	PAR Electrificadora de La Guajira S.A. E.S.P. - En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272258	PAR Electrificadora de Sucre S.A. E.S.P. - En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272259	PAR Electrificadora de Córdoba S.A. E.S.P. - En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272260	PAR Electrificadora del Atlántico S.A. E.S.P. - En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272262	PAR Empresa de Energía Eléctrica de Magangué	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272263	PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272264	PAR Electrificadora del Magdalena S.A. E.S.P. - En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272266	PAP Banco Central Hipotecario - En Liquidación / Archivo Bogotá	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272267	PAR Banco Central Hipotecario - En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272268	PAR Banco del Estado - En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272358	PAP PAR Banco Cafetero en Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272449	PAR E.S.E. Antonio Nariño	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272535	Patrimonio Autónomo de Remanentes de la Comisión Nacional de Televisión	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272595	Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A E.S.P. - En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272681	PA PAR E.S.P. Electrocesar S.A. - En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272682	PA Electrolima - En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272718	PAP Fiduprevisora S.A. Defensa Jurídica Extinto DAS y su Fondo Rotatorio	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS
923272737	PAP Consorcio Fondo Atención en Salud PPL - Fiduprevisora S.A.	ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIOS AUTÒNOMOS Y FONDOS

Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas

A continuación, se detallan generalidades del proceso de consolidación de los estados financieros consolidados y sus respectivas revelaciones o notas contables, relacionadas con las bases de preparación, medición y presentación utilizadas, así:

2.1 Base normativa

Los estados financieros consolidados del Sector Público se elaboraron teniendo como base el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las entidades de gobierno y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas para cada uno de los marcos normativos contables aplicables a las diferentes entidades públicas que hacen parte del respectivo consolidado, conforme se explicó en el capítulo 2 de este informe.

Los estados financieros consolidados comprenden: el estado de situación financiera, el de resultados y el de cambios en el patrimonio para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020, comparativos con el periodo de 2019. El estado de flujos de efectivo consolidado se aplazó su preparación y presentación hasta el periodo 2022, en concordancia con la misma disposición señalada para las entidades individualmente consideradas.

Como se indicó en la Nota 1, los estados financieros consolidados del Sector Público incluyen 3.702 entidades públicas, dentro de las cuales 60 corresponden a empresas públicas que aplican el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o que Captan o Administran Ahorro del Público, 1.698 son empresas que aplican el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, 1.890 son entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y 52 son entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación y fondos y patrimonios autónomos. Estas últimas entidades aplican el marco normativo de entidades en liquidación y los fondos y patrimonios autónomos el marco que hayan convenido con el administrador de estos recursos.

Aunque el Régimen de Contabilidad Pública establece estos marcos de regulación por tipo de entidad pública, los mismos presentan similitudes y coincidencias en sus políticas contables, aunque también algunas diferencias, al respecto el Banco Mundial sobre estas normas señaló:

> "se basan en las NICSP o NIIF, que son normas convergentes sustancialmente desde 2009. Por eso, los principios fundamentales de contabilidad de los tres marcos son similares. Efectivamente, muchas de las normas son idénticas, pero existen algunas diferencias. Si las diferencias son significativas al nivel consolidado, se hacen ajustes". (Banco Mundial, 2016).

A partir de la lectura de las notas a los estados contables de las empresas que cotizan en el mercado de valores y de análisis interinstitucionales, se establece que las diferencias de políticas contables que pueden existir no son significativas, o no son materiales para el consolidado del Sector Público, del Nivel Nacional y territorial, por tanto, no se justificó realizar ajustes por esta situación. Adicionalmente, los catálogos de cuentas en los diferentes marcos normativos con los cuales se realiza el reporte de la información y su consolidación establecen y precisan las diferencias en los conceptos contables en donde pueden existir discrepancias en políticas contables aplicables, lo cual permite separar y revelar esta situación en las notas a los estados financieros, como es la práctica general en estos casos.

2.2 Periodo cubierto por los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados para su publicación por el Contador General de la Nación el día 13 de mayo de 2021, con el propósito de hacer entrega oficial a la Contraloría General de la República para el correspondiente informe y dictamen y demás actuaciones de su competencia legal y reglamentaria.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros consolidados del Sector Público recogen diversas bases de medición para los diferentes elementos de activos y pasivos que los conforman. No obstante, la Contaduría General de la Nación ha buscado la uniformidad general para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las transacciones que tengan similitud en los diferentes marcos normativos aplicables a cada entidad, con las excepciones que, producto de la condición particular

o especial de la entidad o de la transacción, amerite un tratamiento diferencial, para las cuales el catálogo general de cuentas permite visualizar esas diferencias.

Los hechos se reconocen bajo el principio de devengo o causación, según el cual:

> "los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo"[9].

2.3.1 Bases de medición de los activos

Las bases de medición aplicables a los activos en los estados separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son[10]: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor presente y valor neto de realización. En las empresas se adiciona la base de medición de valor razonable.

Costo. Corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los activos del consolidado, tales como: propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles y cuentas por cobrar.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Se emplean: la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Esta base se utiliza para el reconocimiento y actualización de derechos o recursos expresados en moneda extranjera, o que estén afectos a una unidad de valor real como las Unidades de Valor Tributario (UVT).

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del activo más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como préstamos por cobrar e inversiones de administración de liquidez que se conservan hasta el vencimiento.

Costo de reposición. Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponerlos y que proporcionen el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente.

Valor de mercado. Valor por el cual un activo puede ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

[9] CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Principios de Contabilidad Pública. Página 13. Versión 2015.02
[10] CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Medición de los activos. Páginas 23 – 25. Versión 2015.02

Valor presente. Corresponde al valor que resulta de descontar los flujos futuros de efectivo que se espera genere el activo durante el curso normal de las actividades de la entidad. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de entradas o salidas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto.

Valor neto de realización. Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. No requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado.

2.3.2 De los pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos en los estados financieros separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son[11]: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento, valor de mercado y valor presente. En las empresas se utiliza el valor razonable.

Costo. Es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los pasivos del consolidado, tales como cuentas por pagar, Beneficios a los empleados de corto plazo.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente.

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del pasivo más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. Se utilizan en la medición de instrumentos financieros como préstamos y cuentas por pagar.

Costo de cumplimiento. Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Se utiliza en la medición de pasivos por provisiones, garantías.

Valor de mercado. Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Valor presente. Corresponde al valor que resulta de descontar los flujos de efectivo futuros necesarios para la cancelación de un pasivo. Los flujos descontados pueden ser flujos netos de salidas o entradas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto.

Es importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, teniendo en cuenta que aplican las Normas de Información Financiera colombianas (NIF), utilizan en algunas de sus mediciones el valor razonable.

[11] CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Medición de los pasivos. Páginas 25 – 26 – Versión 2015.02

Mediciones a valor razonable. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración. Se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en ausencia de un mercado principal en el mercado más ventajoso. En activo o un pasivo es medido utilizando los supuestos que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico para fijar su precio.

La medición del valor razonable de un activo no financiero tiene en cuenta la capacidad de generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante del mercado quien utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. Se utilizan las técnicas de valoración más apropiadas para las circunstancias y con la mejor información disponible, maximizando el uso de los datos de entrada observables y minimizando los no observables. Todos los activos y pasivos cuyo valor razonable se mide o revela en los estados financieros consolidados se clasifican dentro de la jerarquía, con base en la entrada de nivel más bajo que es significativa para la medición del valor razonable en su conjunto, de la siguiente manera:

Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) de mercados activos para activos y pasivos idénticos. El valor razonable de los instrumentos negociables se basa en entradas de nivel 1.

Nivel 2: Técnicas de valoración para las cuales se observa directa o indirectamente la entrada de nivel más bajo que es significativa para la medición del valor razonable. Las entradas del nivel 2 incluyen precios de activos similares, precios obtenidos a través de cotizaciones de corredores de bolsa, y los precios que pueden ser corroborados substancialmente con otros datos observables con los mismos términos contractuales. Para los contratos de derivados que no se dispongan de un precio de mercado cotizado, las estimaciones del valor razonable generalmente se determinan utilizando modelos y otros métodos de valoración basados técnicas de valor presente, cuyos insumos clave incluyen precios futuros, estimaciones de volatilidad, correlación de precios, riesgo de crédito de contraparte y liquidez del mercado, según corresponda.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales la entrada de nivel más bajo que es significativa para la medición del valor razonable no es observable. Se utiliza el cálculo del valor recuperable de ciertos activos no financieros para propósitos de determinación del deterioro o de algunas provisiones.

2.3.3 Indicadores financieros y económicos utilizados para la medición

En el proceso de medición inicial o posterior de diferentes operaciones contables y financieras, tanto en moneda extranjera como en la moneda del país, se hace necesaria la utilización de indicadores financieros y económicos para el reconocimiento y la medición de los diferentes elementos que conforman los estados financieros, especialmente para la base de medición del costo reexpresado. Estos indicadores son divulgados por parte de las autoridades que tienen la competencia para ello, tales como el Banco de la República y el DANE, según corresponda.

Los principales indicadores que se utilizan en la medición y actualización de valores reportados en la información financiera y contable de algunas entidades se visualizan en la tabla siguiente.

Tabla 4.5 Indicadores básicos aplicados a diciembre de 2020

No.	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y comentarios
1	PIB preliminar 2020	$ 1.002.587,1	Valores en Miles de millones de pesos
2	PIB provisional 2019	$ 1.061.119,0	Valores en Miles de millones de pesos
3	Euro	$ 4.200,35	Moneda oficial de la Unidad Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002.
4	Tasa Representativa del Mercado TRM	$3.432,50	TRM. Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente.
5	DTF. Porcentaje del cual parte el cálculo del sector financiero para el pago, o bien el cobro de intereses.	1,93%	Tasa aplicable a Certificados de Depósito a Término Fijo. Nació en 1982 creados para permitir la colocación de préstamos a la mediana y pequeña empresa.
6	UVR	275.0626	Unidad de Valor Real Constante. Información básica, del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1º de enero de 2000. Es calculado diariamente.
7	IPC. Índice de precios al consumidor 2020 certificado por el DANE	1,61%	Índice de precios al Consumidor; (antes denominado para empleados o PAAG) Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993.
8	UVT aplicable para el 2020	$35.607	Se calcula de reajustar el valor de la UVT anualmente, teniendo en cuenta el IPC para ingresos medios certificado por el DANE, en el período comprendido entre el primero (1) de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente anterior a este.

Fuente: http://www.banrep.gov.co. http://grupoaval.com. www.dian.gov.co, www.dane.gov.co

2.4 Moneda de presentación, redondeo y materialidad.

2.4.1 Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos (COP)”. Los estados financieros individuales de las entidades públicas también deben presentarse en pesos. No obstante, algunas empresas púbicas que aplican el marco normativo contable expedido por la CGN mediante la Resolución 037 de 2017, tienen la posibilidad de utilizar una moneda distinta al peso como su moneda funcional, pero presentan su información en pesos. Tal es el caso de las siguientes empresas:

Refinería de Cartagena S.A.S. (antes Refinería de Cartagena S.A.). En la nota referida a la moneda funcional y de presentación, la empresa indica: “Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el dólar americano, la cual es la moneda en el que la Compañía se desenvuelve y además es la que normalmente genera y emplea el efectivo a. La Compañía determinó que su moneda funcional es el dólar estadounidense y la moneda de presentación el peso colombiano. Los estados financieros son

presentados en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima".

Oleoducto Central S.A. En la nota referida a la moneda funcional y de presentación, la empresa indica: "Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el dólar americano, la cual es la moneda en el que la Compañía se desenvuelve y además es la que normalmente genera y emplea el efectivo. Para efectos de presentación se muestran en pesos colombianos, redondeados a la unidad de un millón (COP 000,000) más cercana, excepto cuando se indique lo contrario. Las transacciones con moneda diferente a la moneda funcional se convierten por el tipo de cambio de la fecha de la transacción o en su defecto, al tipo de cambio promedio mensual.".

E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. En la nota referida a la moneda funcional y de presentación, la empresa indica: "Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se presentan utilizando pesos colombianos. La moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América (USD), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera TGI.

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos de TGI se expresan en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio del periodo. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable".

Esenttia S.A. (antes Polipropileno del Caribe S.A.). En la nota referida a la moneda funcional y de presentación, la empresa indica: "Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se miden en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda principal en que la Compañía opera y en la cual normalmente genera y emplea el efectivo.

Los tipos de cambio utilizados para la traducción de los estados de situación financiera comparativos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron de $3,432.50 14 y $3,277.14, respectivamente.

Los procedimientos anteriores resultan en un efecto por conversión acumulado de $563,384,886 y de $491,987,399 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, que compone el saldo del otro resultado integral".

2.4.2 Redondeo de las cifras en los estados financieros consolidadas y en las notas

Las cifras que se presentan en los informes consolidados se expresan en Miles de millones de pesos (MM) con un decimal, tanto en el cuerpo de los estados financieros, como en las diferentes tablas y gráficos que se utilicen en las notas a los estados financieros.

En el reporte individual de la información que realizan las entidades públicas para el proceso de consolidación, a través de los formularios definidos para ello, las cifras contenidas en los mismos se presentan en pesos colombianos, hasta con dos decimales.

En la presentación de los estados financieros individuales y las notas respectivas las entidades tienen la libertad de establecer el redondeo utilizado en los mismos, lo cual debe estar señalado explícitamente en el cuerpo de los estados financieros.

2.4.3 Materialidad o importancia relativa

La CGN define como cifras materiales a presentar en el cuerpo de los estados financieros para cada concepto individual, un valor igual o superior a diez mil millones de pesos ($10,0 MM). Cuando existan conceptos con valores inferiores a este umbral, se deben agrupar en un concepto genérico de “otros” para completar el 100% de un grupo o de una clase.

En la preparación de las notas específicas y la construcción de las tablas o gráficos, se deben presentar los conceptos o entidades con valores superiores a diez mil millones de pesos ($10,0), los demás conceptos y valores agruparlos en el genérico de “otros”. No obstante, cuando se presenten situaciones que los tres o cuatros conceptos o entidades a incluir en la tabla no alcancen este valor, se incluirán por orden de representatividad con el valor respectivo.

En el proceso de consolidación y específicamente en el de eliminaciones de operaciones recíprocas, éste se realiza sin considerar un límite de cifras, es decir, que se elimina cualquier valor reportado como operación recíproca. No obstante, en la gestión directa a dichos saldos se priorizan los mayores valores no coincidentes o “saldos de operaciones recíprocas”, superiores a tres mil millones de pesos ($3,0 MM).

A nivel individual, las entidades tienen la potestad de establecer su propia materialidad para la presentación de cifras y conceptos, bien en el cuerpo de los estados financieros o en las respectivas revelaciones o notas.

2.5 Tratamiento de la variación moneda extranjera

El proceso de consolidación depende de la información reportada por el universo de las entidades contables públicas, en el cual no se realizan tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera, dado que el reporte de la información que realiza cada una de las entidades públicas se hace en la moneda del país, es decir, el peso colombiano.

A nivel individual de cada entidad, si estas tienen operaciones o negocios en moneda extranjera, aplican la respectiva norma sobre el tratamiento de la diferencia en cambio o conversión de esta. Así mismo, el catálogo general de cuentas aplicable a cada entidad dispone de los conceptos específicos que permiten observar los ajustes realizados por efecto de variaciones en tasas de cambio que impactaron los resultados del periodo o el patrimonio, según corresponda al tratamiento normativo. Estos ajustes o efectos se revelan en las respectivas notas específicas preparadas para el consolidado.

2.6 Hechos posteriores al cierre del periodo contable comprendido entre el 1 de enero al 13 de mayo de 2021

Las entidades realizaron el proceso de cierre contable del periodo 2020 y reportaron la información a la CGN para el proceso de consolidación en las fechas definidas, que en general correspondió al plazo hasta el 15 de febrero de 2020, con algunas excepciones para un grupo de entidades que justificaron la ampliación de los plazos en rangos del 16 de febrero al 19 de marzo, según resoluciones 025, 037 y 040 de 2021.

Se seleccionó una muestra de 35 entidades nacionales y 30 territoriales para revisar si alguna de ellas revela situaciones relacionadas con hechos ocurridos después del periodo contable. De esta muestra 4 entidades indicaron en sus notas aspectos relacionados con hechos ocurridos después del periodo contable y dieron aplicación a la norma contable. Algunos apartes informados por estas entidades:

- Entidades Nacionales:

Instituto Nacional de Vías. Acciones de depuración de seis (6) partidas por valor de $185.810 miles de pesos, realizada en la vigencia 2020, pero la resolución 294 de 2021 de ajustes se expide dentro del cierre contable. Los ajustes se realizaron dentro del cierre de 2020.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Los Ingresos por Aportes Pila del mes de diciembre de 2020, no alcanzan a ser registrados en SIIF Nación en el macroproceso de ingresos, debido a que la fecha límite para su registro en el sistema es el 20 de enero de 2021, mientras que la fecha límite para que los aportantes efectúen el pago de los aportes parafiscales Pila de acuerdo con los dos últimos dígitos del Nit. o documento de identidad es el 26 de enero de 2021. Por lo anterior para su reconocimiento es necesario efectuar una causación manual de los ingresos por aportes parafiscales PILA del mes de diciembre en SIIF Nación, de acuerdo con los ingresos de diciembre recaudados en enero, con base en el principio de devengo, establecido en el Marco conceptual…"

Fondo Nacional del Ahorro. La Superintendencia Financiera de Colombia determinó efectiva una sanción inicialmente interpuesta; la Oficina Jurídica el 04 de noviembre del 2020, solicitó constituir una provisión por $100.000.000 pesos para atender la sanción de carácter administrativo impuesta. En el mes de febrero de 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia profirió la Resolución 078 del 2 de febrero del 2021, la cual confirma en todas sus partes la Resolución No.105 del 31 de enero de 2020, mediante la cual se sancionó al Fondo con una multa de cien millones de pesos ($100.000.000). Por lo anterior, para dar cumplimiento a la Resolución 078 de 2021, el Fondo canceló el valor de la sanción el día 3 de febrero de 2021.

Tesoro Nacional. En el período de preparación para la presentación de los Estados Financieros a la Contaduría General de la Nación y demás órganos de control, se tuvo conocimiento de una recompra de la inversión en CDT relacionada con el título 1454962 por valor de $121.391.000.000, la cual fue realizada el 01 de febrero de 2021, por lo anterior, dentro del Estado de Situación financiera esta suma fue clasificada dentro del Activo Corriente.

En el período de preparación para la presentación de los Estados Financieros a la Contaduría General de la Nación y demás órganos de control, se tuvo conocimiento del acta de transferencia de bienes fideicometidos, de fecha 04 de enero de 2021, a través de la cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en calidad de fideicomintente, entrega los recursos del FONDES a la Financiera de Desarrollo Nacional, como administrador de éste; lo anterior en virtud del contrato de fiducia del FONDES suscrito el 24 de diciembre de 2020, mediante el cual se constituyó el patrimonio autónomo denominado "Fondo Nacional para el Desarrollo de Infraestructura – FONDES; en ese sentido, dentro del Estado de Situación financiera el saldo de los bonos híbridos fue clasificado dentro del Activo Corriente.

- Entidades territoriales:

De una muestra de 30 entidades territoriales que se tomaron para revisar si realizaron alguna revelación sobre hechos ocurridos después del periodo contable, ninguna de ellas informó algo al respecto.

Por parte de la CGN, una vez adelantado este proceso de consolidación, no se recibió de las entidades ningún tipo de información sobre hechos ocurridos después del periodo contable que hayan tenido alguna incidencia material para hacer algún ajuste a las cifras o para ser revelada en las notas al informe consolidado. No obstante, ante la situación mundial de la Pandemia del Covid -19 y sus efectos para los gobiernos nacional y territorial, se presenta una nota especial sobre el tema y los impactos financieros que fueron informados y los que se prevén se pueden presentar hacia adelante.

2.6.1 Efectos de la pandemia por el Coronavirus – COVID-19 en los Estados Financieros Consolidados del Sector Público - 2020

Desde los primeros meses del 2020 la pandemia del COVID-19 se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que ha venido generando una desaceleración económica global, afectando negativamente las economías y las finanzas de los gobiernos; esta realidad llevó consigo a que la agenda nacional haya sido sometida a un cambio extremo, al pasar del diseño de planes de inversión para un país en crecimiento, a la toma de decisiones para administrar y poder enfrentar la crisis y la reactivación.

El 2020 había iniciado con perspectivas favorables, hasta el punto de que los pronósticos referenciaban un crecimiento del Producto Interno Bruto – PIB, superior al 4%, pero al final terminó en -6,8%, la mayor caída en la historia reciente del país.

Tanto las autoridades mundiales como las de nuestro país han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual ha implicado que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, ha tenido efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez tanto del Sector Público como privado, que están siendo evaluados a diario por las autoridades de gobierno y la administración

para tomar las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos generados han sido reconocidos en los estados financieros.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud – OMS, declaró la propagación de la pandemia COVID-19 como pandemia. Posteriormente, el Gobierno Nacional en uso de las facultades constitucionales establecidas en el artículo 215 de la Carta, de la Ley 1317 de 1994, reglamentaria de los estados de excepción, declaró inicialmente el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, con el Decreto 417, del 21 de marzo y mediante Decreto 637 del 17 de marzo la amplió, como consecuencia de la propagación de la pandemia COVID-19 en Colombia

Con fundamento en este ordenamiento constitucional y legal el Gobierno Nacional tomó medidas para afrontar la crisis derivada de esta pandemia en los ámbitos sanitarios, sociales y económicos.

El COVID-19 ha desencadenado estímulos tanto fiscales como monetarios a nivel mundial y local sin precedentes. En Colombia, con el fin de mitigar el impacto económico en las empresas, se establecieron entre otras algunas medidas como:

- El Banco de la República disminuyó la tasa de referencia respecto a la de cierre del año 2019 que fue de 4,52%, y en marzo del 2020 de 3,75% a 1,93% a 31 de diciembre de 2020, lo que conllevó que se haya disminuido en 2,59 puntos porcentuales.

- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el Decreto Legislativo 639 de 2020, creó el Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF a través del cual se otorgó un subsidio de $350.000 (pesos) por empleado para el pago de la nómina, aplicable para postulación en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2020.

- A través del Decreto 535 de 2020 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estableció procedimiento abreviado para la solicitud y compensación de saldos a favor, disminuyendo los tiempos de respuesta de 50 días hábiles a 15 días hábiles, otorgando así liquidez a las empresas para su operación.

- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del Decreto 655 de 2020, aplazó el pago de la segunda cuota del impuesto de renta y complementarios de junio para noviembre de 2020, con el fin de otorgar mayor liquidez a las pequeñas y medianas empresas del país.

- Por medio del Decreto 444 del 21 de marzo de 2020 se creó el Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, como un fondo cuenta sin personería jurídica del Ministerio Hacienda y Crédito Público - MHCP, con el objeto de atender las necesidades de recursos para la atención en salud, los efectos adversos generados a la actividad productiva y la necesidad de que la economía continúe brindando condiciones que mantengan el empleo. Los recursos del FOME provendrán de las siguientes fuentes: Recursos provenientes del Fondo de Ahorro y Estabilización - FAE, los recursos provenientes Fondo Pensiones - FONPET, los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación, los rendimientos

financieros generados por la administración de los recursos y los que determine el Gobierno nacional.

Una de las herencias del periodo extraordinario que está viviendo el país por efectos del COVID-19 será el efecto de largo plazo en razón de las importantes intervenciones financieras que ha tenido que realizar el gobierno para abordar los adversos efectos económicos de esta, por su naturaleza y magnitud, lo que hace que la información financiera pública deba ser más transparente y se vuelva más importante, mientras que aumenta de manera significativa la importancia de que los encargados de la toma de decisiones sean aún más responsables por la forma en que han usado los recursos públicos y el impacto consecuente sobre las finanzas generales del gobierno.

Como consecuencia de la propagación de la pandemia COVID-19 en Colombia, se emitieron entre otras, una serie de disposiciones para contener su propagación tales como:

- Medidas restrictivas excepcionales de circulación,
- Reducción drástica de las actividades
- Emisión de normas de carácter económico, entre otras;

Estas afectaron de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general y por ende el desarrollo financiero de las entidades, empresas gubernamentales y las propias entidades de gobierno.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados con corte a 31 de diciembre de 2020, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos finales que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo del estado de situación financiera consolidado del Sector Público.

Por tanto, a medida que los responsables de la formulación de políticas fiscales y monetarias actúen con prontitud hacia una recuperación sostenible preparándose para los efectos pospandémicos, es imperativo que las decisiones se basen en información financiera confiable que refleje fielmente la posición financiera del gobierno. Los estados financieros consolidados del Sector Público preparados de manera oportuna utilizando estándares contables creíbles son los que se encuentran en la mejor posición para proporcionar dicha información.

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución No. 109 del 17 de junio de 2020 creó el formulario CGN2020_004_COVID_19 en el cual requirió información relacionada con la financiación y uso de los recursos destinados a la atención de la emergencia, por el COVID-19 en la categoría "*Información Contable Pública Convergencia*", por ello, solicita a las entidades públicas reportar a partir del segundo trimestre del año 2020 la información corresponde, a nivel de subcuentas de todos los movimientos contables realizados que se generen con ocasión de la aplicación y observancia de los distintos decretos emitidos por el Gobierno Nacional para este propósito.

Al 31 de diciembre de 2020, los efectos del COVID-19 en los estados financieros consolidados fueron los siguientes:

Tabla 4.6 Estados financieros consolidados - Efectos COVID-19

Miles de millones de pesos colombianos

Detalle clase	Recursos Covid 2020	Total Sector Público	Participación %
Activos	23.406,3	182.453,0	12,8%
Pasivos	34.516,6	220.164,8	15,7%
Patrimonio	3.665,3	26.686,2	13,7%
Ingresos	5.178,0	133.663,9	3,9%
Gastos	9.424,9	258.338,3	3,6%
Costos	1.282,2	23.791,5	5,4%
Recursos en Administración - recibidos	14.656,2	46.693,4	31,4%
Recursos en Administración - entregados	14.553,8	63.098,6	23,1%
Transferencias - Ingresos	4.366,4	55.179,1	7,9%
Transferencias - Gastos	15.725,1	90.219,9	17,4%

Fuente: *CGN - Consolidación reportes formulario COVID-19*

Gráfico 4.2 Recursos COVID-19

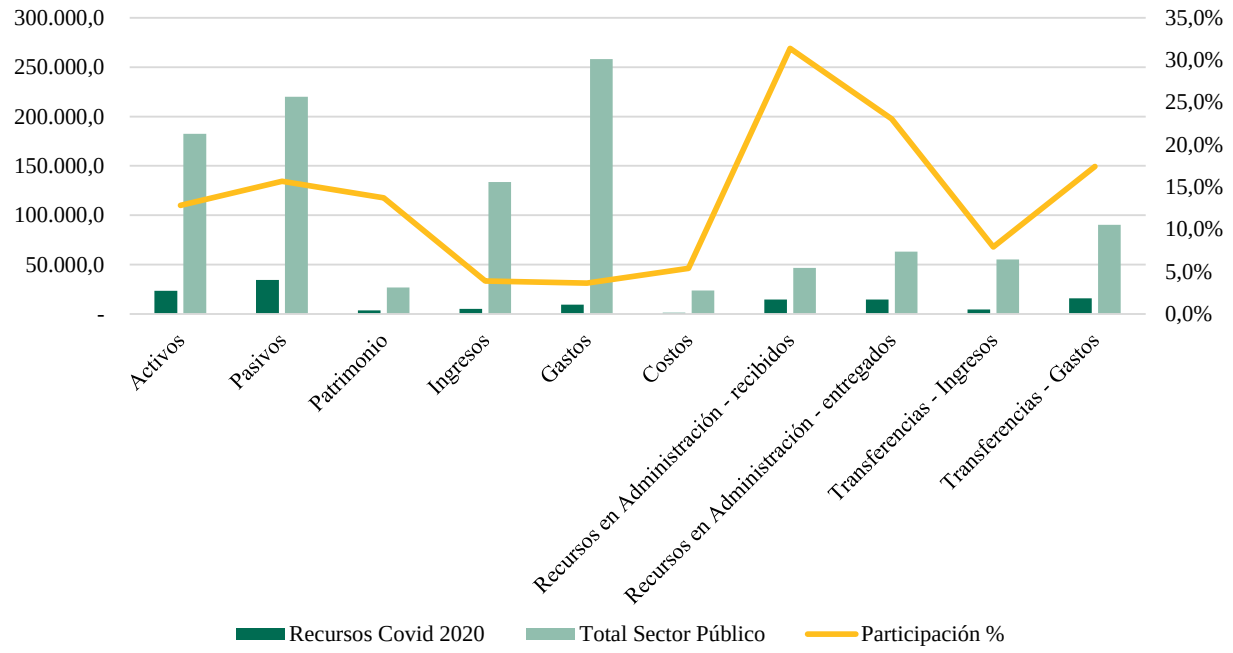

Fuente: *CGN – Consolidación reportes formulario COVI-19*

Las partidas afectadas en los estados financieros para la atención de la pandemia generada por el COVID-19, por las entidades del Sector Público, se presentan de forma agregada de los recursos afectados en cada línea y concepto de los estados financieros, cuya participación por tipo de marco normativo es el siguiente:

- El efecto en los activos consolidados del estado de situación financiera de la nación fue de $23.406,3, equivalente a un 12,8% del total de activos, estos efectos corresponden a las inversiones requeridas para la atención de la pandemia, de los cuales $2.023,0 impactaron

a empresas cotizantes; $1.737,3 a empresas no cotizantes; $19.477,6 a entidades de gobierno y $169,4 para entidades en liquidación.

- En el caso de los pasivos consolidados las partidas destinadas por $34.516,6 equivalente a un 15,7%, del total de los pasivos, son recursos requeridos para atender costos y gastos adicionales para la atención de los efectos de la pandemia, de los cuales $745,7 corresponden a empresas cotizantes; $1.008,7 a empresas no cotizantes; $32.591,8 a entidades de gobierno y $170,4 para entidades en liquidación.

- El patrimonio consolidado tuvo una destinación de $3.665,3 equivalente a un 13,7 del total del patrimonio consolidado de los cuales $1.300,0 corresponden a empresas cotizantes; $471,2 a empresas no cotizantes; $1.895,1 a entidades de gobierno y una disminución de ($1.0) para entidades en liquidación.

- Los ingresos recibidos para atender los efectos del COVID-19, ascendieron a $5.178,0 correspondiente a un 3,9% de los ingresos consolidados, de los cuales $395,5 corresponden a empresas cotizantes; $1.065,8 a empresas no cotizantes; $3.672,7 a entidades de gobierno y $44,0 para entidades en liquidación.

- Los gastos destinados para atender los efectos del COVID-19, ascendió a $9.424,9 correspondiente a un 3,6% de los gastos consolidados, de los cuales $764,4 corresponden a empresas cotizantes; $337,3 a empresas no cotizantes; $8.307,1 a entidades de gobierno y $16,1 para entidades en liquidación.

- Los costos destinados para atender los efectos del COVID-19, ascendió a $1.282,2 correspondiente a un 5,4% de los costos consolidados, de los cuales $14,5 corresponden a empresas cotizantes; $1.126,0 a empresas no cotizantes y $141,7,1 a entidades de gobierno.

- Las transferencias como ingresos destinados para atender los efectos del COVID-19, ascendió a $4.366,4 correspondiente a un 7,9% de las transferencias consolidados, de los cuales $376,5 corresponden a empresas cotizantes; $812,3,0 a empresas no cotizantes y $3.177,6 a entidades de gobierno.

- Las transferencias como gastos destinados para atender los efectos del COVID-19, ascendió a $15.725,1 correspondiente a un 17,4% de las transferencias consolidadas, de los cuales $2,4 corresponden a empresas no cotizantes y $15.716,6 a entidades de gobierno.

- Las operaciones interinstitucionales de ingresos y gastos ascendieron a $102.413,6 $100.442,0, respectivamente corresponden a los recursos administrados por las entidades de gobierno.

La composición con un mayor detalle de los ingresos y gastos destinados a la atención del COVID-19, fueron los siguientes:

Tabla 4.7 Detalle de los Ingresos y Gastos destinados a COVID-19

Detalle grupo	Recursos Covid 2020	Total Sector Público	Participación %
Otros ingresos	3.244,5	29.156,8	11,1%
Venta de servicios	1.192,6	7.096,0	16,8%
Ingresos fiscales	687,2	6.595,2	10,4%
Venta de bienes	53,7	524,4	10,2%
Total Ingresos	**5.178,0**	**43.372,5**	**11,9%**
Gasto público social	5.289,6	35.962,3	14,7%
De administración y operación	1.791,3	26.103,2	6,9%
Otros gastos	1.660,4	46.194,1	3,6%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y prov	507,8	1.715,1	29,6%
De actividades y/o servicios especializados	158,4	4.330,2	3,7%
De ventas	17,3	424,3	4,1%
Total Gastos	**9.424,9**	**114.729,2**	**8,2%**

Fuente: *CGN - Consolidación reportes formulario COVID-19*

Gráfico 4.3 Ingresos y Gastos por COVID-19

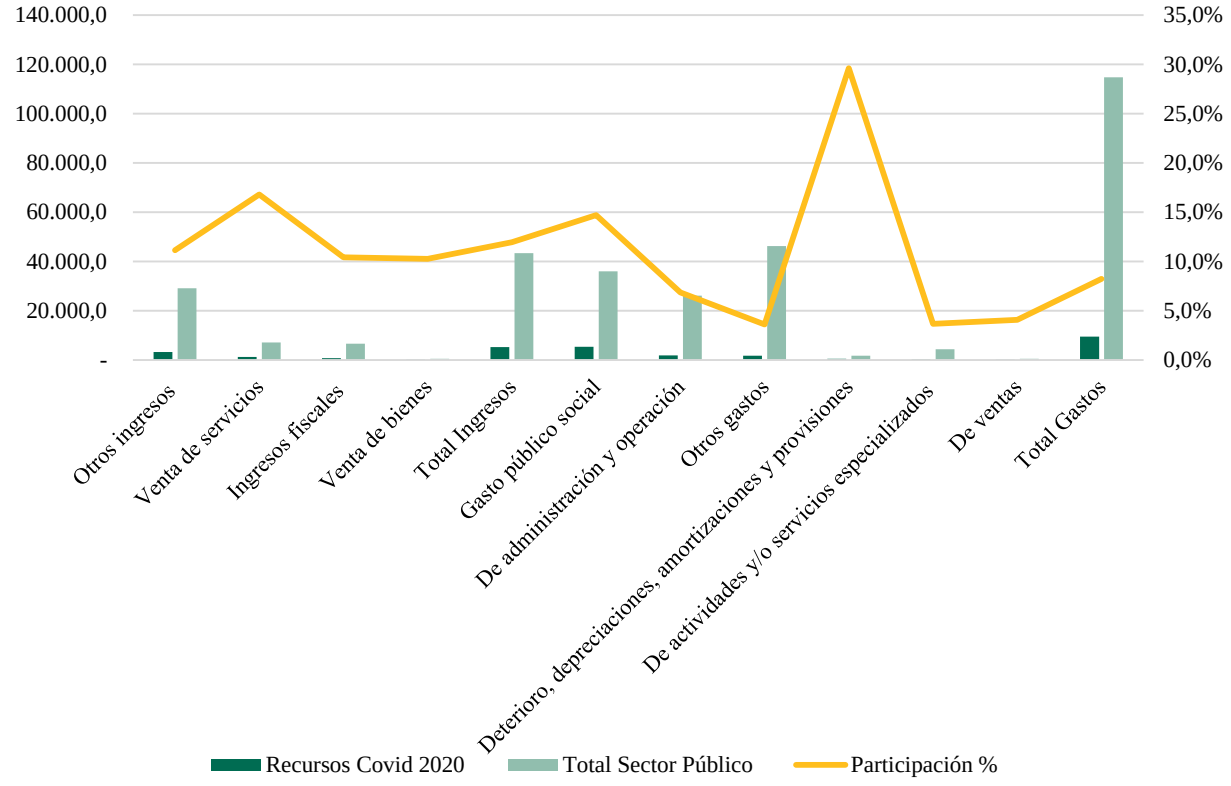

Fuente: *CGN - Consolidación reportes formularios COVID-19*

Una distribución de los valores indicados por diferentes grupos de entidades de acuerdo con el marco normativo contable que aplican se observa en el siguiente cuadro y gráfica:

Gráfico 4.4 Estados financieros de acuerdo al marco normativo - COVID-19

Detalle clase	Empresas Cotizantes	Empresas No Cotizantes	Entidades de Gobierno	Entidades en Liquidación	Total
Activos	2.023,0	1.736,3	19.477,6	169,4	23.406,3
Pasivos	745,7	1.008,7	32.591,8	170,4	34.516,6
Patrimonio	1.300,0	471,2	1.895,1	-1,0	3.665,3
Ingresos	395,5	1.065,8	3.672,7	44,0	5.178,0
Gastos	764,4	337,3	8.307,1	16,1	9.424,9
Costos	14,5	1.126,0	141,7	0,0	1.282,2
Transferencias - Ingresos	376,5	812,3	3.177,6	0,0	4.366,4
Transferencias - Gastos	5,8	2,4	15.716,9	0,0	15.725,1

Fuente: *CGN - Consolidación reportes formulario COVID-19*

Gráfico 4.5 Distribución de recursos por marco normativo - COVID-19

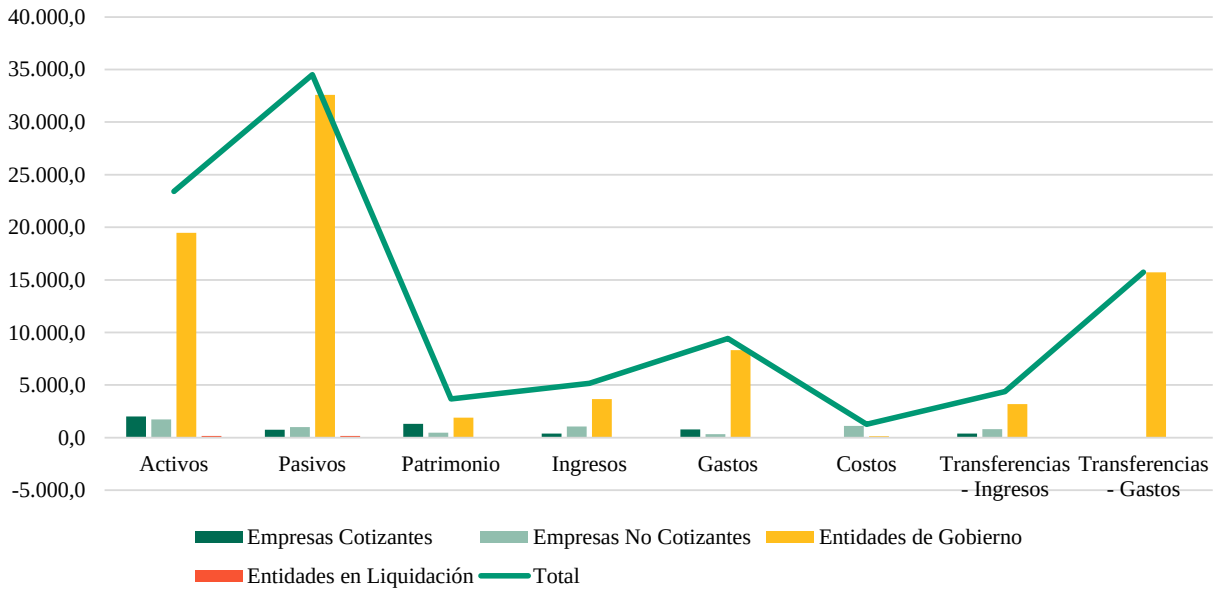

Fuente: *CGN - Consolidación reportes formulario COVID-19*

2.7 Consolidación de estados financieros

Es importante señalar que la consolidación de la información contable es un proceso que está centralizado en la CGN, que, para llevar a cabo este proceso, cada una de las entidades que conforman el inventario de entidades contables públicas identificadas preparan su información con base en la normatividad contable expedida por este ente de regulación.

En las fechas establecidas en la regulación, las entidades reportan a la CGN la información solicitada para adelantar la consolidación, como se explica en el Manual de Consolidación, documento base para realizar el proceso, en el cual se detalla y especifica el procedimiento a seguir, que atiende la norma de consolidación de estados financieros, de estadísticas de finanzas públicas y los tratamientos particulares de esta consolidación especial que ordena la Constitución Política.

Aunque existen entidades contables públicas que tienen control económico o administrativo sobre otras entidades públicas y que pueden realizar sus procesos de consolidación, la CGN exige la presentación de información separada e individual para cada una de ellas. No obstante, las entidades pueden adelantar sus procesos de consolidación para otros propósitos que deban o quieran cumplir.

2.8 Combinación y traslado de operaciones (entidades de gobierno) y combinación de negocios (empresas)

Combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. Implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones. La combinación y traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas como la fusión por creación, fusión por absorción, escisión de una entidad o reasignación de funciones.

La combinación de negocios es la unión de dos o más negocios en una empresa existente o en una empresa que se constituya para este fin, denominada empresa adquirente (para el caso de la adquisición) o resultante (para el caso de la unión de intereses). La combinación de negocios puede estructurarse de diferentes formas tales como la fusión por creación, la fusión por absorción, la escisión de una empresa o la obtención de control.

De la revisión del proceso de mantenimiento de entidades y de las notas presentada, se señala que las siguientes entidades informan de este tipo de operaciones:

Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento. Mediante Escritura Pública No. 1209 otorgada el 31 de julio de 2020 y registrada por la Cámara de Comercio de Bogotá el 1° de agosto del año en curso, se formalizó la fusión por absorción de Bancóldex (sociedad absorbente) con Arco Grupo Bancóldex Compañía de Financiamiento S.A. (sociedad absorbida), que había surtido previamente el proceso de no objeción por parte del Superintendente Financiero de Colombia, en Resolución 624 del 3 de julio de 2020.

Como consecuencia de la fusión por absorción, los efectos legales que se derivan de la misma son los siguientes: - Arco Grupo Bancoldex se disuelve sin liquidarse y ha transferido a Bancóldex la totalidad de sus activos, pasivos y patrimonio. - Bancóldex es el titular de todos los derechos y obligaciones de Arco Grupo Bancoldex. – Bancóldex.

Fondo para la Participación y el Fortalecimiento de la Democracia. Establecimiento público del orden nacional, se transformó en una cuenta adscrita al Ministerio del Interior, en virtud del artículo 96 de la Ley 1757 del 06 de julio de 2015". El cual señala: "Artículo 96. El Fondo para la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Democracia. Este Fondo será una cuenta adscrita al Ministerio del Interior sin personería jurídica ni planta de personal propia". La dirección, administración y ordenación del gasto del Fondo estará a cargo del ministro del interior o de quien este delegue.

Mediante Resolución No 0830 del 31 de Julio de 2020, firmada por la ministra del interior "Por la cual se incorporan los derechos, bienes, obligaciones y cuentas de orden del extinto Fondo para la Participación y Fortalecimiento de la Democracia al Ministerio del Interior. El 31 de julio de 2020 se realizaron los registros contables de traslado de saldos contables del Fondo al Ministerio del Interior Subunidad 37-01-01-22.

Empresa Públicas de Rionegro S.A.S. Escritura Pública No. (4641) mediante acta N. 1673 de la Junta Directiva de EPM E.S.P. y mediante acta N.057 de la Asamblea General de Accionistas de EPRIO SAS E.S.P. respectivamente, celebrada el día 27 de agosto de 2019, documentos que en copia auténtica se protocolizan con este instrumento se aprobó por unanimidad la FUSIÓN POR ABSORCIÓN entre EPM E.S.P. y EPRIO S.A.S. E.S.P.

La Empresa absorbente en este caso, EPM E.S.P., mediante un acuerdo bilateral se "fundió" en una sola empresa con EP RIO E.S.P., quien fue absorbida, y por ello la absorbente continuó existiendo jurídicamente después de la fusión por absorción, mientras que la empresa absorbida, dejó de existir (se disolvió sin liquidarse), y su patrimonio se fusionó con el de EPM E.S.P., mediante la integración de activos y pasivos, adquiriendo ésta última, los derechos y asumiendo las obligaciones de la sociedad absorbida, EP RIO E.S.P.

Las empresas que participaron en la fusión fueron: Empresas Públicas de Rionegro S.A.S E.S.P. (EP RIO), sociedad absorbida y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (EPM), Empresa Absorbente.

2.9 Presentación de los Estados Financieros Consolidados

2.9.1 Juego de estados financieros consolidados

Los Estados financieros (EEFF) consolidados del Sector Público que prepara y presenta la CGN, están orientados o pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Usuarios de estados financieros consolidados con propósito general son los contribuyentes de impuestos y tasas, los miembros de órganos legislativos, acreedores, proveedores, medios de comunicación, entre otros.

Los EEFF consolidados constituyen una representación estructurada de la situación financiera, el rendimiento financiero y las variaciones patrimoniales del grupo de entidades que se consolidan, el objetivo es suministrar información que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos, constituirse en medio para la rendición de cuentas y dar a conocer la utilización de los recursos que le han sido confiados al Sector Público.

La base de acumulación o de devengo, es la base contable utilizada en el reconocimiento de las transacciones u otros hechos, los cuales se registran en los libros contables y se presentan en los

estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación. Según esta base, los elementos reconocidos son: activos, pasivos, activos netos / patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Para el año 2020, el juego completo de estados financieros consolidados es: a) un estado de situación financiera consolidado al final del periodo contable, b) un estado de resultados del periodo contable consolidado, c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable consolidado, y d) las notas a los estados. Los estados financieros se presentan de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior.

La estructura de los estados financieros consolidados conserva los lineamientos establecidos en la normativa correspondiente.

2.9.2 Estado de situación financiera consolidado

El estado de situación financiera consolidado, incluye partidas que presentan los siguientes importes: a) efectivo y equivalentes al efectivo; b) inversiones de administración de liquidez; c) cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación; d) cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación; e) préstamos por cobrar; f) inventarios; g) inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos; h) propiedades, planta y equipo; i) propiedades de inversión; j) activos intangibles; k) activos biológicos; l) cuentas por pagar; Marco Normativo para Entidades de Gobierno Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos Contaduría General de la Nación; m) préstamos por pagar; n) títulos emitidos; o) provisiones; p) pasivos por beneficios a los empleados; q) pasivos y activos por impuestos corrientes; r) pasivos y activos por impuestos diferidos; y s) participaciones no controladoras presentadas dentro del patrimonio. Los activos y pasivos se presentan clasificados en corrientes y no corrientes.

Adicionalmente, se presenta a continuación de los activos, pasivos y patrimonio los saldos de las cuentas de orden deudoras contingentes, de control y fiscales, así como los saldos de las cuentas de orden acreedoras contingentes, de control y fiscales.

Los saldos de operaciones recíprocas (saldos por conciliar), aunque la hoja de trabajo que prepara el proceso de consolidación los muestra como valores separados de activos, pasivos y patrimonio, en la cual se identifica el grupo de cuentas o conceptos que los originaron, en el estado de situación financiera, se presentan como un valor neto en el patrimonio, separando el efecto originado en la eliminación de los conceptos de inversión vs el patrimonio, cuando corresponde al reconocimiento de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos, del efecto de las eliminaciones de los demás activos con el pasivo. Son diferencias en el reporte individual de la información contable o en los cálculos realizados por el proceso, situación que no debe interpretarse como errores del consolidado.

El saldo originado en la eliminación de los valores relacionados con las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos del inversionista y el respectivo patrimonio de la empresa societaria en la cual participa, se presentan como un valor neto en el patrimonio, producto de tomar el saldo de operaciones recíprocas registrados en el concepto de inversión y deducirlo o netearlo con el saldo de operaciones recíprocas registrados en el patrimonio. Lo anterior, con el fin unificar las diferencias que se presentan por metodologías de valoraciones de las inversiones, el

reconocimiento o no de plusvalías patrimoniales, y de partidas que están afectando el otro resultado integral (ORI) en las empresas societarias que se consolidan.

Los conceptos de beneficios a los empleados a largo plazo, posempleo y por terminación del vínculo laboral o contractual se presentan como un valor neto de deducir el valor de los activos reconocidos como Plan de activos para beneficios a los empleados, según corresponda, en cumplimiento de la normatividad contable.

2.9.3 Estado de resultados consolidado

El estado de resultados consolidado presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, e incluye partidas que presentan, entre otros, los siguientes importes: a) ingresos sin contraprestación; b) ingresos con contraprestación; c) gastos de administración y operación; d) gastos de ventas; e) gasto público social; f) costo de ventas; g) ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos; h) participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos; y i) costos financieros. Adicionalmente, se presenta el resultado del periodo atribuible a las participaciones no controladoras y el resultado del periodo atribuible a la entidad controladora.

Los valores residuales de ingresos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación), se presentan dentro de los ingresos sin contraprestación, como una categoría propia. Los valores residuales de gastos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación) se presentan como una categoría propia. Estos valores están representando recursos transferidos entre distintos sectores.

Los saldos de operaciones recíprocas, aunque hacen parte de cada clase (ingresos y gastos) como valores que disminuyen, identifican el grupo de cuentas o conceptos que los originaron. En el estado de resultados se determina un valor neto para presentarlos después del resultado obtenido por la diferencia entre ingresos, gastos y costos de ventas, lo cual permite una mejor lectura de estos saldos originados en diferencias de reportes en la información individual o de cálculos del proceso, sin que deban interpretarse como errores del consolidado.

Con independencia de la materialidad, se revela de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente: a) impuestos; b) transferencias; c) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; y g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

2.9.4 Estado de cambios en el patrimonio

Para la estructuración del estado de cambios en el patrimonio consolidado se parte de las cifras iniciales consolidadas al 1º de enero de 2019, se presentan las variaciones presentadas durante el 2019 para establecer el saldo al 31 de diciembre de 2019, que será comparativo con las variaciones patrimoniales presentadas durante 2020, hasta presentar el valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2020. En este proceso se harán reclasificaciones y agrupamientos de conceptos que permita la comparabilidad entre los dos años.

Se toman las variaciones agrupando conceptos patrimoniales, destacando las que corresponden al patrimonio de las entidades de gobierno, de las empresas, el resultado consolidado y de la participación no controladora, como las principales a revelar.

2.9.5 Estado de flujos de efectivo

Mediante la Resolución 036 del 1 de marzo de 2021, la CGN modificó el artículo 4º de la resolución 533 de 2015 para que el estado de flujos de efectivo consolidado sea aplicable a partir de periodo contable de 2022, que será comparativo con el año 2023, razón por la cual el conjunto de estados financieros del año 2020 no contiene el estado de flujos de efectivo. Lo anterior por cuanto la resolución señala la no obligatoriedad de preparar y reportar este estado financiero para las entidades que aplican el marco normativo de gobierno general, y, por tanto, también indica la no obligación de preparar el consolidado.

2.9.6 Notas a los estados financieros consolidados

Las notas a los estados financieros consolidados son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, que incluyen información sobre las bases de preparación y políticas contables utilizadas, e información adicional relevante que permita entender los estados financieros. Se referencia cada partida incluida en los estados financieros con información relacionada en las notas. Entre otras se revela información general relativa a las funciones de regulación y de consolidación de la CGN, bases de medición utilizadas; la cobertura de consolidación, los marcos normativos aplicables con un resumen de las políticas contables utilizadas, los juicios y estimaciones realizadas; limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tuvieron impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras; y notas específicas con información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los objetivos, las políticas, los procesos y los resultados de aplicar y gestionar los recursos públicos.

Para los conceptos específicos que tienen definida una norma contable, representadas en términos generales a nivel del catálogo de cuentas como grupos, se han preparado revelaciones o notas las cuales presentarán en primera instancia las cifras agregadas y el efecto de las eliminaciones realizadas, se indicarán las principales entidades públicas que participan de determinados conceptos y las cifras reportadas, que sean significativas para los mismos. En algunos casos, se indicarán situaciones reveladas por entidades que ameriten destacarse, por su impacto en el consolidados o por el tema analizado o su importancia institucional.

2.10 Información financiera por segmentos

Un segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que es identificable y para el cual es apropiado presentar información financiera separada con el fin de rendir cuentas, evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y tomar las decisiones con respecto a la asignación de recursos en el futuro.

La CGN ha determinado segmentos de información por la clasificación de las entidades que conforman el Sector Público: así:

Primer segmento: Entidades nacionales, territoriales y Sector Público

Segundo segmento: Entidades de gobierno general, empresas que cotizan, empresas que no cotizan, entidades en procesos especiales (en liquidación y fondos y patrimonios autónomos).

Tercer segmento: Para fines de estadísticas fiscales se tienen: Entidades de gobierno general, empresas financieras, empresas no financieras y seguridad social.

Para cada uno de estos segmentos se prepara y se revela información.

2.11 Presentación de la información financiera del presupuesto en los estados financieros

La NICSP 1-Presentación de estados financieros y la NISP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros. contemplan que cuando la entidad ponga a disposición pública su presupuesto aprobado, debe presentar una comparación del presupuesto y los importes reales, ya sea como un estado financiero adicional separado, o como una columna del presupuesto en los estados financieros.

La Contaduría General de la Nación encuentra apropiada la presentación de información presupuestal en los estados financieros de las entidades de gobierno. No obstante, para presentar dicha información en los estados financieros se requiere la armonización de los clasificadores presupuestales y contables, lo cual no depende únicamente de la CGN sino del trabajo conjunto con otras autoridades. Una vez se cuente con dicha armonización, la CGN incorporará, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, los criterios de la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros.

Cuando se cumpla con lo anterior, y teniendo en cuenta que en Colombia la base de registro presupuestal es de caja, mientras que la base de registro para la presentación de los estados financieros es de devengo, se requerirá que las entidades de gobierno presenten, en un estado separado, la conciliación entre los valores ejecutados presentados en el presupuesto y los valores presentados en los estados financieros.

Actualmente se está desarrollando una consultoría con el Banco Mundial (BM), la cual tiene como objetivo el asesoramiento en asistencia técnica para actualizar y completar la armonización de presupuesto y contabilidad y consolidar el Presupuesto General del Sector Público, de igual forma, se pretende actualizar la armonización del Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP) con las normas contables vigentes y brindar insumos para su implementación. A la fecha la consultoría realizó el análisis del marco conceptual actual junto con un diagnóstico del CICP frente al Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación (CGN) y una propuesta orientada a mejorar su articulación entre presupuesto y contabilidad.

De igual forma, la consultoría presentó el documento de determinación de las equivalencias directas (1 a 1 y n a 1) e indirectas (1 a n) entre los catálogos de clasificación del presupuesto y contabilidad a nivel de objeto de gasto y cuenta contable a nivel de movimiento o cuenta imputable. Con el fin de hacerlas comprensibles para todos los usuarios, se propuso cambios a la estructura de las tablas de equivalencia, estas nuevas tablas no corresponden a la estructura particular del SIIF; son más generales, y pueden ser la base del diseño de cualquier sistema integrado de información financiera.

Es importante mencionar, que en octubre del año 2020, se aprobó el documento de Política Nacional de información para la Gestión Financiera Pública CONPES 4008, con el cual, le permitirá al país avanzar en la eficiencia y la calidad de la Gestión Financiera Pública (GFP), busca a su vez, que las entidades públicas adopten una misma visión de la información de la GFP, redefiniendo los modelos actuales con los que se produce, para contar con información homogénea, fiable, oportuna y transparente de la gestión de los recursos públicos.

Como parte del desarrollo de la armonización de las Finanzas Públicas en Colombia, la Dirección General de Apoyo Fiscal (DAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y la Contraloría General de la República (CGR) están desarrollando la propuesta de racionalización de reportes para la recolección de información del presupuesto ordinario y presupuesto de regalías por parte de las entidades públicas que conforman el Presupuesto General del Sector Público y que no reportan información presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), para ello, el MHCP expidió la Resolución 0401 del 18 de febrero de 2021, que modificó las Resoluciones No. 3832 del 18 de octubre de 2019 y 1355 del 01 de julio de 2020, mediante la cual se expide y actualiza el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET), en este mismo sentido la CGR expidió la Resolución 040 del 23 de julio de 2020, para adoptar el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCPP) y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP).

En este marco, y como parte estructural de lo que se espera para el futuro de las finanzas públicas en Colombia, se creará una nueva Categoría de Información en el Sistema CHIP, que tenga como eje transversal la implementación de las Resoluciones anteriormente mencionadas y sustituya la información presupuestal que se reporta actualmente en las diferentes categorías del FUT, así como la reportada en las categorías presupuestales de la CGR.

Como se observa, en el propósito de armonizar las cifras entre Contabilidad y Presupuesto el país viene avanzando y proponiendo crear el Sistema Unificado de Información para la Gestión Financiera Pública, dado que el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y otros usuarios estratégicos requieren información financiera homogénea de las entidades públicas y privadas que administren recursos públicos, para poder contar con información de calidad y garantizar la efectividad y eficiencia de la gestión financiera pública para la producción y publicación de informes fiscales y macroeconómicos del país únicos.

2.12 Aspectos relevantes de la información contable relacionada con el recaudo de impuestos nacionales

La entidad contable pública Dian Recaudadora, mantiene un capital fiscal negativo de $83.154,0 al 31 de diciembre de 2020 con relación al 2019. El resultado del ejercicio también registra un valor negativo de $1.203,5.

Teniendo en cuenta que la función administrativa de la DIAN Función Recaudadora recae sobre los ingresos que percibe la Nación por concepto de impuestos, tributos aduaneros y sanciones y no a ingresos propios de la DIAN; la CGN para efectos de reflejar el traslado de los recursos que se encuentran registrados contablemente en las cuentas transitorias de las entidades autorizadas para recaudar y con el fin de registrar la operación económica del traslado de los recaudos por los mencionados conceptos a la Dirección del Tesoro Nacional, señaló que para posibilitar el registro de esta operación, se hace necesario utilizar una cuenta de gastos como operación de enlace para que el Tesoro Nacional pueda percibir el recaudo como ingreso por operación de enlace de la Nación.

En consecuencia se genera un resultado del ejercicio negativo, porque en la cuenta de ingreso se contabiliza el impuesto a cargo; en tanto que la retención en la fuente y el anticipo para el período siguiente se contabiliza en una cuenta de pasivo por tratarse de mecanismos anticipados de recaudo; el valor que se traslada de las cuentas bancarias transitorias a la cuenta gastos siempre será superior a lo contabilizado en la cuenta de ingresos puesto que los contribuyentes no solamente pagan los impuestos sino también los anticipos y retenciones.

Esta situación se presenta a nivel de informes individuales de la DIAN Recaudadora, y con efecto contrario en la información individual de la Dirección del Tesoro Nacional quien recibe el recaudo efectivo, por consiguiente, estos resultados contables negativos de una entidad son compensados con los resultados positivos de la otra, y, por tanto, en los informes consolidados que prepara la CGN, no tienen ningún efecto, en la medida que las operaciones de enlace de gastos e ingresos son eliminadas en el proceso de consolidación de la información.

Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables

Para la preparación de los estados financieros consolidados por parte de CGN, no se requieren establecer juicios o estimaciones, ni corrección de cifras reportadas. No obstante, la construcción de las reglas de eliminación, como un componente importante del proceso requiere en muchos casos, establecer juicios para establecer reciprocidades de conceptos: así mismo, el proceso de consolidación para establecer determinados conceptos y valores debe realizar cálculos que hacen parte de las cifras consolidadas, por ejemplo, el cálculo de participaciones controladoras y no controladoras. Pero en general, las cifras presentadas corresponden a los registros que las entidades reportan.

Los informes consolidados se preparan a partir de la información individual debidamente certificada que reportan cada una de las entidades públicas obligadas a reportar, por tanto, los

juicios y estimaciones se entienden incorporados en dichas cifras por las entidades, en aplicación y observancia del respectivo marco normativo que les corresponde, teniendo en cuenta que es política de la CGN no intervenir en las cifras de cada entidad.

La CGN parte de la base que en la preparación de los estos estados financieros individuales y en las cifras reportadas, se han realizado estimaciones respecto del futuro, teniendo en cuenta la hipótesis de entidad o negocio en marcha. Estas estimaciones y supuestos pueden diferir de los resultados reales posteriores. Las estimaciones y supuestos son evaluadas continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, cada entidad los revela en las notas respectivas.

3.1 Principales juicios y supuestos

La preparación de los estados financieros consolidados se realiza a partir de la información individual que prepara y reporta cada una de las entidades públicas obligadas a este ordenamiento legal y reglamentario. Estas entidades utilizan diferentes marcos regulatorios contables establecidos por la CGN, dependiendo de la clasificación económica de la entidad y su condición especial de encontrarse como entidad en marcha o en proceso de liquidación.

A pesar de que entre los diferentes marcos normativos se encuentran unas pocas políticas contables que difieren, se analiza que los ajustes a realizar a las cifras consolidadas no son materiales y el no realizarlos no se cambian los resultados consolidados obtenidos, ni modifica la situación financiera consolidada, que pudiese llevar a decisiones contrarias, como se indicó en la nota de materialidad e importancia relativa.

Considera la CGN que no es inconveniente realizar el proceso de consolidación del Sector Público a pesar de la existencia de los marcos de regulación contable establecidos para entidades que participan del consolidado, en la medida que existe una convergencia entre las normas NIIF y las NICSP, que fueron los referentes para la construcción de dichos marcos, y en la medida que el proceso de consolidación atiende más a criterios económicos, estadísticos y de interés macroeconómico del gobierno, lo cual permite combinar las entidades, los conceptos y las cifras más allá del control patrimonial propio de los grupos económicos.

De igual manera, la CGN ha tenido la precaución de estructurar los catálogos de cuentas que permiten presentar estas diferencias como un aporte a la comprensión de las cifras consolidadas por parte del usuario. Así, por ejemplo, en el consolidado se puede observar los valores y las entidades que utilizaron el método de revaluación para las propiedades, planta y equipo, o las entidades que tienen una clasificación de activos mantenidos para la venta, o quienes miden sus cuentas por cobrar al costo, o al costo amortizado. Todo esto facilita las revelaciones y permite una comprensión de los conceptos y valores incorporados en los Estados Financieros consolidados.

3.2 Principales estimaciones

En el proceso de consolidación las principales estimaciones se dan en los cálculos de los valores de eliminaciones de la inversión en controladas, asociadas y negocios conjuntos vs el patrimonio de aquellas entidades públicas que participan en la consolidación, en el cálculo de los resultados y patrimonio de controladores y no controladores. Igualmente, se hacen estimaciones y supuestos en la construcción de las diferentes reglas de eliminación, principalmente instrumento para eliminar las operaciones recíprocas.

A nivel individual de las entidades, son varios los campos y conceptos en donde los preparadores de la información deben utilizar su juicio profesional para hacer diferentes estimaciones. Así, por ejemplo:

Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs): Principalmente las empresas, como exigencia de la norma deben identificar estas unidades, con el fin, principalmente de aplicar la norma relacionada con el deterioro del valor de los activos y la distribución de la plusvalía cuando esto sea justificable. Empresas como ISA y Ecopetrol son ejemplos de entidades que realizan estas estimaciones.

Definición de los niveles de jerarquía de instrumentos financieros. Las empresas que cotizan sus instrumentos financieros en el mercado de valores deben definir niveles de jerarquía del valor razonable de los mismos. Para las empresas que no cotizan y para las entidades de gobierno, siempre el nivel de jerarquía es el valor de mercado.

Contratos de arrendamiento. Las entidades deben definir la clasificación de los contratos de arrendamiento entre operativo o financiero. Si el contrato es entre entidades públicas la clasificación es única.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar: Para determinar el deterioro por pérdida esperada se debe utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma. La entidad podrá utilizar el método de análisis individual de deudores o la matriz de deterioro en casos de análisis colectivo.

Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero. El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio. La entidad determina en sus políticas contables los activos que por su materialidad son objeto de evaluarse por deterioro.

Estimación del valor en uso de activos operativos. Se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas, tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil, y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros. Estimación principalmente en las empresas.

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles: Se deben establecer las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles, entre

otros, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad debe revisar estos supuestos en forma anual y ajustarlos prospectivamente en caso de identificarse y justificarse algún cambio.

Provisión para procesos legales y administrativos. Las entidades deben estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, las oficinas jurídicas o asesores legales deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos. Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

Beneficios a los empleados. Determinar el costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones posempleo o de largo plazo, como las médicas, así como su valor actual, se realiza mediante valoraciones actuariales, lo cual implica realizar hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo, y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Estas hipótesis se revisan en cada fecha de cierre. Las tasas de inflación, por lo general, son la base para la estimación de incrementos futuros.

3.3 Cambios en políticas y estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores

En los informes consolidados que prepara la CGN para el año 2020, que se presentan comparativos con el año 2019, no fueron objeto de correcciones o ajustes.

Para los informes consolidados que prepara la CGN, la norma relacionada con cambios en políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores se aplica de forma prospectiva, no siendo necesaria su reexpresión en la presentación comparativa de los estados financieros, por cuanto los ajustes son realizados por cada entidad y se encuentran incorporados en las cifras que estas reportan y que consolida la CGN.

Las entidades individualmente, teniendo en cuenta la política contable definida para la preparación de la información y, en aplicación de la respectiva normativa contable, realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideraron justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores, o en los resultados del periodo para los cambios prospectivos de políticas y estimaciones.

Se considera importante revelar algunas de las entidades que informaron sobre cambios en políticas contables, estimaciones y correcciones de errores:

3.3.1 Cambios en políticas o estimaciones contables

Se tomó una muestra de 35 entidades nacionales y 30 territoriales para analizar si revelan información relacionada con el cambio de políticas o estimaciones contables durante el año 2020, y ninguna informó algo al respecto, solo la realización de estimaciones para determinados conceptos que requieren de hacer estas estimaciones: vidas útiles, deterioro de activos, cálculos actuariales, provisiones, entre otras.

3.3.2. Correcciones contables de periodos anteriores

Se tomó una muestra de 35 entidades nacionales y 30 territoriales para analizar si en las notas de 2020, revelan información relacionada con la corrección de errores de periodos anteriores. Algunas entidades informaron del tema, pero consideraron inmateriales los ajustes que no ameritaron la reexpresión de los estados financieros, otras debieron aplicar la reexpresión de sus estados financieros.

- Entidades nacionales:

Se incluyen algunos apartes informados por las entidades:

Ministerio de Defensa Nacional. Al respecto señaló que las correcciones contables reconocidas en el año 2020 por las Unidades Ejecutoras no representan importes significativos sobre las partidas reconocidas en los Estados Financieros que puedan influir en las decisiones económicas por parte de los usuarios de la información. Las principales situaciones que ameritaron la corrección de información contable son: Ajustes a la actualización de la inversión, reconocimiento de condonaciones e intereses, ajustes a bienes muebles e inmuebles, vidas útiles.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En virtud de la aplicación del Marco Normativo de Entidades de Gobierno, desde el año 2018, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha efectuado las siguientes correcciones contables durante el año 2020: ajuste a activos intangibles (licencias) por la adquisición de licencias llevadas al gasto inicialmente.

Ministerio de Minas y Energía. Se realizaron reclasificaciones por cancelación de cuentas por cobrar y de ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas y asociadas y licencias registradas en el gasto.

Consejo Superior de la Judicatura. Se realizaron ajustes al cálculo de la depreciación cuya corrección sobrepasaba el valor del gasto del periodo.

Agencia Nacional de Infraestructura. Se realizaron correcciones a cuentas por cobrar, beneficios a empleados, inversiones, deterioro de bienes de uso público.

Instituto Nacional de Vías. Se efectuaron correcciones a cuentas por cobrar en el marco de la depuración contable, cuentas por pagar por fallo de laudo arbitral, ajuste valor propiedades, planta y equipo, y reclasificaciones de bienes de uso público en construcción a servicio.

Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Corrección de vidas útiles de propiedades, planta y equipo, y a ingresos registrados en 2019.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. Se hicieron correcciones por evidenciar registros contables en el año 2020, en cada una de las subunidades, en las cuentas de resultado (Ingresos y Gastos) que correspondían a la vigencia inmediata anterior, se procedió a efectuar los registros correspondientes en el aplicativo SIIF. Por otra parte, como resultado del proceso de depuración de las cuentas por cobrar y propiedades, planta y equipo, fue necesario realizar correcciones principalmente por errores en los registros correspondientes a Recaudos y Reintegros en cada una de las subunidades y en los traslados de saldos iniciales en la vigencia 2012.

Tesoro Nacional. En el 2020 se realizaron ajustes de períodos contables anteriores, los cuales se relacionan a continuación:

COMPOSICIÓN SUBCUENTA 310902002/2020 CORRECCIÓN DE ERRORES DE UN PERIODO CONTABLE ANTERIOR			$ PESOS
CONCEPTO RGISTRO	ENTIDAD	VIGENCIA	VALOR
REVERSIÓN CONTABILIZACIÓN CUN	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	2017	16,069,681,797.00
DOCUMENTOS DE RECAUDO POR COMPENSACIÓN QUE NO GENERARON REGISTRO CONTABLE EN CUN	POLICIA NACIONAL	2017	6,899,675,568.95
DOCUMENTOS DE RECAUDO POR COMPENSACIÓN QUE NO GENERARON REGISTRO CONTABLE EN CUN	CASUR	2017	78,310,765.54
REVERSIÓN APLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE RECAUDO DE VIGENCIAS ANTERIORES CON AFECTACIÓN EN CUN	MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON	2019	82,643,786.32
CONTABILIZACIÓN APLICACIÓN REINTEGROS QUE NO GENERARON REGISTRO CONTABLE CUN	RAMA JUDICIAL	2018	608,634.00
REINTEGRO DE EMBARGOS	RAMA JUDICIAL	2004-2011	320,000,000.00
CONSTITUCIÓN DE ACREEDORES VARIOS SUJETOS A DEVOLUCIÓN	DIAN	2019	69,347,746.00
TOTAL			23,520,268,297.81

COMPOSICIÓN SUBCUENTA 310901002/2020 CORRECCIÓN DE ERRORES DE UN PERIODO CONTABLE ANTERIOR			$ PESOS
CONCEPTO RGISTRO	ENTIDAD	VIGENCIA	VALOR
REVERSIÓN REGISTROS DOBLEMENTE CONTABILIZADOS CUN	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILI	2017	15,885,898,023.00
REVERSIÓN REGISTROS DOBLEMENTE CONTABILIZADOS CUN	POLICIA NACIONAL	2017	646,311,164.29
CORRECTA CONTABILIZACIÓN DE ORDENES DE PAGO CUN	RAMA JUDICIAL	2019	91,657,048.00
REVERSIÓN APLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE RECAUDO POR COMPENSACIÓN CUN	RAMA JUDICIAL	2019	89,196,868.00
REGISTROS QUE NO GENERARON CONTABILIDAD EN CUN	INPEC	2018	434,874,481.00
CONTABILIZACIÓN TRASLADO CUN QUE NO GENERO TRAZA	ANTV	2019	11,023,192,830.00
REVERSIÓN REGISTROS POR ERROR EN UTILIZACION RUBRO PARA CREAR DOCUMENTOS DE RECAU	INSTITUTO CARO Y CUERVO	2018	394,674.87
CORRECTA CONTABILIZACIÓN DE ORDENES DE PAGO CUN	SENA	2018	15,050.00
ANULACIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUN	APC	2017	32,860,251.00
ANULACIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUN	MINHACIENDA	2017	3,144,701.00
CORRECTA CONTABILIZACIÓN DE ORDENES DE PAGO CUN	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	2019	23,316,544.00
REVERSIÓN REGISTROS CONTABLES DE DOCUMENTOS DE RECAUDO POR COMPENSACIÓN QUE NO	ICFE	2016	216,808.00
CONTABILIZACIÓN DOCUMENTOS DE RECAUDO POR COMPENSACIÓN QUE NO HICIERON REGISTRO	CLUB MILITAR	2019	3,708,121.00
CONTABILIZACIÓN DOCUMENTOS DE RECAUDO POR COMPENSACIÓN QUE NO HICIERON REGISTRO	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	2019	516,505.00
CORRECTA CONTABILIZACIÓN DE ORDENES DE PAGO CUN	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	2017	55,100.00
CONTABILIZACIÓN DOCUMENTOS DE RECAUDO POR COMPENSACIÓN QUE NO HICIERON REGISTRO	FONPRECON	2019	3,330,584.99
PRESCRIPCIÓN DE ACREEDORES VARIOS SUJETOS A DEVOLUCIÓN	CONTRALORIA	2019	60,961,915.93
AJUSTE REVERSIÓN REGISTRO VALOR LIQUIDO CERO	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	2019	2,853,522,765.00
REGISTRO RECLASIFICACIÓN CUENTAS	POLICIA NACIONAL	2011	115,064,731.27
CONSIGNACIÓN ERRADA EN CUENTA DE ACREEDORES VARIOS SUJETOS A DEVOLUCIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	2019	6,727.60
TOTAL			31,268,244,893.95

Agencia de Desarrollo Rural – ADR. A continuación, presentamos los hechos económicos que afectaron la cuenta contable del patrimonio para reconocer la corrección de errores de un periodo contable a otro:

DEBITO	CREDITO	CONCEPTO
983.350,44	0,00	Se registra comprobante de ajuste por recomposición al interior de la imputación del capital e intereses corrientes y moratorios y de acuerdo al proceso establecido en el numeral 4 - políticas contables, cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores
0,00	73.471.682,00	Se registra ajuste por reintegro a la OP 118577120, con DRXC 7272220 por valor de 73,471,682.00 pago realizado por usochicamocha del 50% de la sentencia de fecha 19 de julio de 2019, proferida dentro del proceso judicial no. 2005 -2704, Pedro Antonia Piedrahita y otros, correspondiente al pago de la Resolución 1372020 sentencia a favor de los señores: Rosa Helena García de Piedrahita, identificada con c.c. no. 24.046.663, Luz Stella Piedrahita García, identificada con c.c. no. 23.551.555 de acuerdo al proceso establecido en el numeral 4 - Políticas contables,
0,00	36.493,00	se registra comprobante de ajuste por depuración de saldo, de acuerdo al proceso establecido en el numeral 4 - políticas contables, cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores (doble cuenta por pagar vigencia 2019
0,00	1,00	Reclasificación cuenta comprobante 13322 del 30 de junio 2020,-

- Entidades territoriales:

Se incluyen algunos apartes informados por las entidades:

Departamento de Antioquia. El Departamento de Antioquia, mediante el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Financiera, realizó correcciones de errores de periodos anteriores dentro del proceso de depuración constante y permanente, los cuales generaron un impacto neto en el patrimonio de la entidad por valor de $222.712 millones en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, debido al ajuste de partidas en los activos, pasivos, ingreso y costos, las cuales se describen a continuación:

Tabla 4. Relación depuración e impacto patrimonial

Fecha Comité	11/06/20	08/07/20	23/09/20	05/11/20	11/12/20	29/12/20	15/01/21	22/01/21	28/01/21	TOTAL 2020	
Cuenta	Fichas									Fichas	Valor
ACTIVOS	12	1	37	2	13	5	10	5	6	91	267.636
PASIVOS	52	1	9	6	23	0	43	19	6	159	-48.241
PATRIMONIO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	831
INGRESOS	1	0	3	0	1	0	3	0	0	8	2.605
COSTOS	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	-119
TOTALES	66	2	49	9	37	5	56	24	12	260	222.712

Utilidades o excedentes acumula - Depuraci Contable permanente y sostenible	456.615
Pérdidas o déficits acumulad- Depurac Contable permanente sostenible	-233.903
Impacto en el patrimonio	**222.712**

Fuente: Elaboración propia

Por las correcciones realizadas durante la vigencia 2020, no fue necesario reexpresar retroactivamente los Estados Financieros dado que no supera el criterio de materialidad definidos en las políticas contables aprobadas mediante el Decreto 2017070004765 del 19 de diciembre de 2017.

Municipio de Medellín. Los registros por corrección de errores con impacto al patrimonio del Municipio, en la vigencia 2020 ascendieron $784.835.532. Los valores materiales registrados como corrección de errores durante el año 2020 están representados especialmente en los movimientos de los grupos de Propiedades, Planta y Equipo, Bienes de Uso Público y Recursos entregados en administración. Así, por ejemplo:

- ✓ Incorporación de la Unidad de Vida Articulada (UVA) San Javier entregada; reconocimiento de la interventoría, estudios y diseños del megaproyecto Parques del Río; se reconoció el inmueble cedido por el Banco Central Hipotecario ubicado en el sector Nueva Villa del Aburrá; se incorporaron fajas por cesión de obligaciones urbanísticas en varios proyectos de la ciudad; reconocimiento en edificios y casas correspondiente al bien inmueble Fuerte Carabineros –Arví.
- ✓ Reconocimiento de valores originados en los informes de ejecución de contratos o convenios de administración delegada, asociación y cooperación que fueron ejecutados en vigencias anteriores; baja de elementos de señalización y dispositivos semafóricos que se encontraban registrados en bienes de uso público en curso y correspondían al gasto; retiro en administración al Instituto de Deporte y Recreación de Medellín INDER el inmueble con matrícula 5323881, correspondiente a la cancha sintética Alejandro Echavarría; baja del bien inmueble Parque Norte – Viaje al Centro de la Tierra, entregado en comodato en el año 2018 a Metroparques.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros.

Las actividades de las entidades se exponen a diferentes riesgos de sus instrumentos financieros incluyendo el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, principalmente las entidades financieras, quienes administran en general recursos, que obligan a aplicar los tratamientos contables que están establecidos dentro de sus políticas contables y de riesgos alineadas al marco normativo aplicable y lo señalado por organismos de supervisión.

Por lo anterior, los efectos contables que se originan por la administración de los riesgos en las entidades públicas están incorporados en la información individual de cada entidad, y hacen parte del proceso de consolidación. En las notas individuales de las entidades se describen y revelan los riesgos a los cuales se exponen.

Nota 4 Resumen de las principales políticas contables

La Contaduría General de la Nación (CGN) define las políticas contables generales para las entidades de gobierno y empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública(RCP), las cuales están determinadas en los diferentes marcos normativos expedidos así: a) Marco Normativo para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o Captan y Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación

Las políticas contables constituyen la base del proceso contable y se refieren a los criterios para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos y financieros identificados a través de los elementos de los estados financieros consolidados.

Existe gran similitud en las políticas contables definidas transversalmente para los diferentes marcos normativos, pero es cierto que se presentan algunas diferencias, principalmente en la normativa que aplican las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan y administran ahorro del público, si se tiene en cuenta que para estas empresas públicas se adoptó el modelo de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidaspor el International Accounting Standards Board - IASB y adoptadas mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 del Gobierno Nacional y sus modificatorios y la Resolución 037 de 2017 de la CGN.

A partir de lo enunciado, es evidente que en el proceso de consolidación que realiza la CGN, considera e incorpora entidades que aplican diferentes marcos normativos con algunas diferencias de políticas contables, pero que dada esa similitud se resalta y evidencia que no se generan diferencias importantes que impidan su consolidación, o que ameriten procesos de ajustes previos.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades en la preparación y presentación de la información financiera, con las cuales la CGN prepara y presenta los informes consolidados, así:

4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Así mismo, el valor de los fondos colocados por la entidad pagaderos a la vista, y los que están comprometidos para la reventa de inversiones, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar, dados en repo u operaciones simultáneas como garantías de la transacción.

Como ejemplo de equivalentes de efectivo tenemos las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición; acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento y con fecha de reembolso; y sobregiros exigibles en cualquier momento, como parte de la gestión del efectivode la entidad.

Incluye los recursos de uso restringido, los cuales representan fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por embargos, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad. Para el año 2020, de una muestra de 38 entidades que registran saldos en este concepto de efectivo de uso restringido, se observa que mayoritariamente pertenecen a embargos judiciales y recursos de una destinación específica (salud).

Tabla 4.8 Análisis reporte – Efectivo de uso restringido

Análisis reporte - Efectivo de uso restringido

TIPO RESTRICCIÓN	%	MUESTRA
Embargo Judicial	39,5%	15
Destinación específica (Ejemplo: Salud)	23,7%	9
No Informa (con saldo)	18,4%	7
Garantía de Convenios o Contratos	13,2%	5
Medida Cautelar	2,6%	1
Recurso de Patrimonio Autónomo o Fiducia o CDT	2,6%	1
TOTAL	**100,0%**	**38**

4.2 Inversiones e instrumentos derivados

Las inversiones son recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio, que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También corresponde a instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. Este tipo de inversiones se clasifican en la categoría de administración de liquidez.

Se incluyen las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión y las inversiones en entidades en liquidación.

Los instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variacionesde valor del subyacente, variable sobre la cual se determina el valor; puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura. Se pueden realizar con fines de especulación y con fines de cobertura.

4.2.1 Inversiones de administración de liquidez

Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Se clasificarán atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión en las siguientes cuatro categorías: a) valor de mercado con cambios en el resultado, b) costo amortizado, c) valor de mercado con cambios en el patrimonio, y d) costo.

Se reconocen en la fecha de cumplimiento, es decir cuando le son transferidos los títulos a la entidad, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación, que es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado de la fecha de cumplimiento, excepto cuando esta fecha sea posterior a la fecha de negociación y la inversión se clasifique en la categoría de costo amortizado, en cuyo caso se medirá por el valor de mercado de la fecha de negociación. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, excepto si la inversión se clasifica en la categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio, cuya diferencia se reconoce en el patrimonio. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción.

Si se incurre en costos de transacción, el tratamiento contable depende de la intención que la entidad tenga con la inversión. Si es para negociar, estos costos se reconocen como gastos del periodo. Los costos de transacción de las demás inversiones se tratan como un mayor valor de la inversión.

En la medición posterior, las inversiones de administración de liquidez se miden atendiendo la categoría en la que fueron clasificadas.

Las inversiones clasificadas en la categoría de *valor de mercado con cambios en el resultado,* son inversiones que tienen valor de mercado y se tienen exclusivamente para negociar, es decir, sus rendimientos esperados provienen del comportamiento en el mercado. En la medición posterior, se miden al valor de mercado y las variaciones en este valor afectan el valor de la inversión y el resultado del periodo, o como ingreso si el valor de mercado es mayor al registrado, o como gasto si el valor de mercado es menor al registrado. Estas inversiones no son objeto de estimaciones de deterioro.

Los intereses y dividendos recibidos reducen el valor de la inversión y aumentan el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones clasificadas en la categoría de *costo amortizado,* corresponden a inversiones en instrumentos de deuda que se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, sus rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento. También están en esta categoría los instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que se esperan negociar o no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. En la medición posterior, se miden al costo amortizadoel cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagosde capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo, se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. El pago de los rendimientos y del capital, reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, el cual puede ser objeto de reversión en una medición posterior. El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados

(excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), y se reconoce de forma separada como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

La categoría de *valor de mercado con cambios en el patrimonio,* corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. Así mismo, son inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento, estas inversiones se miden al valor de mercado, y sus variaciones afectan directamente el patrimonio Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumenta el valor de la inversión y del patrimonio. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia disminuye el valor de la inversión y del patrimonio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los instrumentos de deuda se medirán al valor de mercado previo reconocimiento del rendimiento efectivo a través de la aplicación de la tasa de interés efectiva. El rendimiento efectivo, se calculará multiplicando la tasa de interés efectiva por el costo amortizado y se reconocerá como mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo. Los rendimientos recibidos, reducirán el valor de la inversión afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Las variaciones del valor de mercado de estas inversiones, una vez reconocido el rendimiento efectivo, afectarán el patrimonio. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumentará el valor de la inversión y del patrimonio. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia disminuirá el valor de la inversión y del patrimonio.

Son objeto de estimaciones de deterioro, si existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos del emisor o desmejoramiento de sus condiciones crediticias. El deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de mercado en la fecha de la medición del deterioro, cuando este último sea menor. La diferencia se reconoce disminuyendo el saldo acumulado reconocido en el patrimonio afectando el resultado del periodo. Si corresponde a instrumentos de patrimonio el deterioro no se revierten, si son instrumentos de deuda, puede revertirse.

La categoría de *costo* corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Con posterioridad al reconocimiento se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados en la categoría de costo, corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto

en el resultado del periodo. Este deterioro podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo, con base en los criterios de la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación.

4.2.2 Instrumentos derivados y coberturas

Los Instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura.

Se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente, pero si corresponden a opciones, el derecho y la obligación se revelan en cuentas de orden deudoras y acreedoras contingentes, respectivamente. La prima pagada se reconoce como activo y la recibida como pasivo. Los depósitos constituidos en el mercado de futuros se reconocen como un depósito entregado en garantía, afectándose según comportamiento del subyacente y liquidaciones del instrumento derivado.

Se clasifican de acuerdo con su finalidad, en derivados con fines de especulación y en derivados con fines de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de especulación, corresponden a aquellos que se constituyen con el fin de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del mercado. Se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación, o a falta de éste, por el valor pactado del derecho y la obligación. Con posterioridad al reconocimiento se medirán por el valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de aplicar las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos, reconociendo las diferencias en los resultados. Si el valor del derecho excede el valor de la obligación, el instrumento se registra como activo; en caso contrario, será un pasivo.

En el caso de las opciones, la prima pagada o la prima recibida se medirá, tanto en la medición inicial como la posterior, por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima.

Por su parte, los instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado o en los flujos de efectivo. Para que exista contabilidad de coberturas, debe existir una relación de cobertura entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta.

Un instrumento de cobertura está representado en un instrumento derivado cuyo valor de mercado o flujos de efectivo se espera neutralicen las pérdidas de la partida cubierta, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo. La partida cubierta puede ser un único o grupos de activos o pasivos, compromisos en firme o transacciones previstas altamente probables; puede ser una cartera cubierta por riesgo de tasas de interés.

Existen dos clases de relaciones de cobertura: cobertura de valor de mercado y cobertura de flujos de efectivo.

La cobertura del valor de mercado cubre la exposición a los cambios del valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme. La cobertura de flujos de efectivo cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo, un pasivo o una transacción prevista altamente probable. La cobertura será eficaz en la medida que los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el instrumento de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de cobertura se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de este, por el valor pactado del derecho y la obligación. En el caso de las opciones, la prima pagada o recibida se mide por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima.

Con posterioridad al reconocimiento, los instrumentos derivados con fines de cobertura se medirán a valor de mercado o, a falta de este, por las metodologías aplicadas en el mercado para esta clase de instrumentos. Las variaciones de valor de los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocerán afectando los resultados o el patrimonio dependiendo de la clase de cobertura y de su eficacia.

Se interrumpe la contabilidad de cobertura de manera prospectiva en los casos que: el instrumento expire, se ejerce o se venda y no existe sustitución o renovación sucesiva; la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos para optar por la contabilidad de coberturas; la transacción prevista objeto de la cobertura no es altamente probable; la entidad revoca su decisión de optar por la contabilidad de cobertura o cambia su estrategia de cobertura.

4.2.3 Inversiones en controladas

Son las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias y sobre las cuales se ejerza control. Este control se ejerce cuando se tiene poder sobre la empresa, derecho a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de la participación y capacidad de utilizar su poder para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

La entidad tiene poder, cuando posee derechos que le otorgan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la empresa controlada, es decir, las actividades que afectan de manera significativa la naturaleza o valor de los beneficios o los riesgos, procedentes de su participación en esta. Los beneficios sobre los cuales se establece control pueden ser financieros o no financieros. Los riesgos inherentes a la participación corresponden a todos aquellos que afectan o

pueden afectar la situación financiera de la entidad controladora, por ejemplo, las obligaciones financieras asumidas o que potencialmente tendría que asumir y la obligación de la entidad controladora de prestar o garantizar la prestación de un servicio del cual la empresa controlada es la responsable inicial.

Estas inversiones se miden en el reconocimiento inicial al costo en los estados financieros individuales de la controladora, comparando este valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la empresa controlada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde auna plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad controladora dispone de los estados financieros de la empresa controlada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad controladora. Si los estados financieros de la entidad controladora y los de la empresa controlada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables de la empresa controlada sean distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa controlada medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora. La entidad controladora define, en sus políticas contables, los criterios empleados para identificar las partidas que, dada la materialidad de las diferencias originadas por las políticas contables distintas, deban ser objeto de ajuste, situación que es revelada en las notas a los estados financieros.

Estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la controlada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; el valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la controladora supere el valor en libros de los activos netos de la empresa controlada; y el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio de la empresa controlada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.4 Inversiones en asociadas

Corresponde a las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias, sobre las que se tiene influencia significativa. La influencia significativa es la capacidad para intervenir en

las decisiones de política financiera y de operación de la empresa asociada, sin que se configure control ni control conjunto sobre esta, la cual se presume cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la empresa asociada, conindependencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Se miden en el reconocimiento inicial al costo en los estados financieros individuales de la inversora, comparando este valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la empresa asociada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicacióndel método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros de la empresa asociada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los de la empresa asociada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables de la empresa asociada sean distintas de las de la entidad y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa asociada medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad. La entidad define, en sus políticas contables, los criterios empleados para identificar las partidas que, dada la materialidad de las diferencias originadas por las políticas contables distintas, deban ser objeto de ajuste, situación que es revelada en las notas a los estados financieros.

Estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa asociada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio de la empresa asociada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.5 Acuerdos conjuntos

Es el acuerdo celebrado para realizar una operación o un negocio conjuntos, en el cual dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control, cuya clasificación en uno u otro depende de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

En la operación conjunta, las partes tienen derechos respecto de los activos y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto y usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos;

y obtiene recursos del crédito como parte de sus obligaciones. No implican establecer una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades.

En consecuencia, la entidad que actúa como operador conjunto reconoce sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, en relación con su participación en la operación conjunta, así como su participación en los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, originados en la operación conjunta. Para efectos de la medición y revelación, se seguirán los criterios definidos en las normas aplicables

En el negocio conjunto, las partes poseen control conjunto en una empresa societaria, tienen derecho a los activos netos del negocio. Se denominan partícipes en un negocio conjunto. El negocio conjunto se materializa a través de la constitución de otra entidad, la cual controla los activos del negocio conjunto, incurre en pasivos, gastos y costos; obtiene ingresos; celebra contratos en su propio nombre; obtiene financiamiento para los fines de la actividad del negocio y llevará su propia contabilidad y los participantes en el negocio tienen derecho a una parte de los resultados de la entidad bajo control conjunto y reconocen su participación como una *inversión*.

La entidad partícipe medirá inicialmente la inversión en un negocio conjunto al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos del negocio conjunto. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicacióndel método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros del negocio conjunto, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los del negocio conjunto se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables del negocio conjunto sean distintas de las de la entidad y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales del negocio conjunto medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad. La entidad define, en sus políticas contables, los criterios empleados para identificar las partidas que, dada la materialidad de las diferencias originadas por las políticas contables distintas, deban ser objeto de ajuste, situación que es revelada en las notas a los estados financieros.

Estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del negocio conjunto o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio del negocio conjunto en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.6 Inversiones en entidades en liquidación

Se reclasifican, como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordena la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Estas se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

4.3 Cuentas por cobrar

Son derechos adquiridos por las entidades objeto de consolidación en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Incluyen derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, como la venta de bienes y prestación de servicios para las primeras y los impuestos y transferencias para las segundas.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo y miden inicialmente por el valor de la transacción y posteriormente se mantendrán por este valor, menos cualquier disminución por deterioro de valor.
Para las empresas que cotizan en el mercado de valores o captan ahorro del público, las cuentas por cobrar hacen parte de los instrumentos financieros, por tanto, su reconocimiento, medición, presentación y revelación se ajusta a la respectiva norma aplicable de las NIIF.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, el cual puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados del periodo. El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva.

Cuando el deterioro se calcula de manera individual este corresponde al exceso del valor en libros con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés de los TES con plazos similares, como tasa de descuento. Si se realiza de manera colectiva, se estimará a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

4.4 Préstamos por cobrar

Son los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasifican en la categoría de costo amortizado y en la medición inicial se miden por el valor desembolsado.

Para las entidades de gobierno, en caso de conceder préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia con el valor desembolsado se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagadopor anticipado, según corresponda. Los costos de transacción se reconocen como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

Para las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se reconoce por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido. Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.
Los préstamos por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, el cual puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados del periodo. El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de los préstamos por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva.

Cuando el deterioro se calcula de manera individual este corresponde al exceso del valor en libros con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés efectiva del préstamo por cobrar en la fecha de medición del deterioro. Si se realiza de manera colectiva, se estimará a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de los préstamos por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

4.5 Inventarios

Corresponde a los activos adquiridos, o que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios. Se tienen con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o, transformarse o consumirse en actividades de producción de bieneso prestación de servicios. En las entidades de gobierno, adicionalmente los inventarios se tienen con la intención de distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal dela operación.

Los productos agropecuarios se reconocerán como inventarios en el momento en que el producto

se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

En la medición inicial, se miden por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos, y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso,dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumióen la prestación del servicio y si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación, cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma. Cuando se adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

En el caso de los productos agropecuarios, el costo de adquisición corresponderá al valor de mercado menos los costos de disposición, en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de acuerdo con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios, y para su determinación se implementan sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo.

El costo de transformación de los bienes se determina por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados.

También hacen parte del costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes, las cuales se calcularán de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, planta y equipo o Activos intangibles, según corresponda.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

De manera excepcional, se reconocerán inventarios de prestadores de servicios cuando la entidad haya incurrido en costos, pero no haya reconocido el ingreso asociado, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se

medirá por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

Son técnicas de medición de los inventarios, el método del costo estándar o el método de los minoristas, y se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplican los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir, promedio ponderado.

De una muestra tomada de 32 entidades, 12 nacionales y 20 territoriales se revisaron las notas explicativas enviadas para determinar el método de valoración utilizados en la determinación del costo de los inventarios, resultado que se presenta en el cuadro el resumen, así:

MEDICIÓN DE INVENTARIOS	Nacional			Territorial				Total
	No informa	Promedio ponderado	PEPS	No informa	Promedio ponderado	PEPS	Promedio ponderado y PEPS	
Costo	0	3	1	1	0	0	0	5
No informa	3	1	0	4	0	0	0	8
Costo, Valor de mercado y/o Costo de reposición	0	1	0	0	1	0	0	2
Costo y/o Valor neto realizable	2	1	0	0	5	1	0	9
Costo, Valor neto realizable y/o Costo de reposición	0	0	0	1	2	0	1	4
Costo y/o Costo de reposición	0	0	0	2	2	0	0	4
Total	5	6	1	8	10	1	1	32

Se observa que la técnica de medición de los inventarios de mayor utilización es la del promedio ponderado.

En la medición posterior, los inventarios que se esperan comercializar se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización; si se mantienen para su distribución gratuita o a precios de no mercado, así como los que consumirán en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia se reconoce como Deterioro, el cual puede revertirse según las circunstancias, contra los resultados del periodo.

Si los inventarios se venden o se distribuyen a precios de no mercado su valor se reconoce como Costo de Ventas en el periodo que se causen los ingresos asociados; si se distribuyen gratuitamente se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

4.6 Propiedades, planta y equipo

Son activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses o más de un periodo contable. También se reconocen como propiedades, planta y equipo los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y las plantas

productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas.
En las entidades de gobierno, se reconocen adicionalmente como propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y los arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Los terrenos sobre los que se construyen las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado. Las adiciones y mejoras efectuadas a estos activos se reconocen como mayor valor de estos y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.
En la medición inicial las propiedades, planta y equipo se miden por el costo. En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen como un mayor valor de este y se miden por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al finalde su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Los costos de financiación que cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como de un activo apto, se capitalizan.

Una propiedad, planta y equipo adquirida en una transacción sin contraprestación, se mide por su valor de mercado, o por el costo reposición, y a falta de los dos por el valor en libros que tenía en la entidad que hace la transferencia. Si son fabricados por la entidad se miden por el costo de transformación incurrido.

Existen otras formas de adquisición de las propiedades, planta y equipo, cuyo reconocimiento se hará dependiendo de la forma de adquisición, por ejemplo: permuta, arrendamiento financiero, contratos de concesión, su medición se hará de acuerdo con la norma aplicable a la operación.

En la medición posterior las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar el modelo de revaluación en esta medición, el cual corresponde al valor razonable menos depreciación menos el deterioro.

La depreciación inicia cuando el activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto o costo en el resultado, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.
De las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan ahorro del público, 10 utilizan el modelo de revaluación, 9 nacionales y 1 del nivel territorial, todas corresponden al sector

financiero, y la frecuencia con que esta se realiza se indica en la siguiente tabla:

Tabla 4.9 Entidades con modelo de revaluación

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	NIVEL	MODELO REVALUADO	PERIODICIDAD
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	Nacional	Terrenos y construcciones	No informa
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Nacional	Terrenos y edificaciones	Cada 3 años
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Nacional	Terrenos y edificaciones	Cada 3 años
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	Nacional	No específica	Revisión anual
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	Nacional	No específica	No informa
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	Nacional	Construcciones y Edificaciones	Revisión anual y cada 3 o 5 años
Fiduciaria la Previsora S.A.	Nacional	Terrenos y edificaciones	Cada 3 años
Fiduciaria Central S.A.	Territorial	Terrenos y edificaciones	Revisión anual
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	Nacional	Terrenos y edificaciones	Cada 3 años
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	Nacional	Terrenos y edificaciones	Cada 3 o 5 años

Las partidas de propiedades, planta y equipo consideradas materiales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y se deprecian en forma separada como componentes del elemento, según política de cada entidad individual. La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, utilizando el método que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen vida útil finita.

En la siguiente tabla se indica la vida útil promedio que las entidades públicas nacionales establecen para sus propiedades, planta y equipo. Son datos tomados de una muestra de 36 entidades, clasificadas entre grandes, medianas y pequeños, de acuerdo con el valor de estos activos.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.10 Análisis estimación de depreciación

ESTIMACIÓN VIDAS ÚTILES		TERRITORIAL 17 Entidades		NACIONAL 19 Entidades		PÚBLICO 36 Entidades	
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL		AÑOS DE VIDA ÚTIL		AÑOS DE VIDA ÚTIL	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1	50	1	90	1	90
	Equipos de comunicación y computación	1	40	5	55	1	55
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	30	1	90	1	90
	Equipo médico y científico	1	25	1	55	1	55
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	50	1	55	1	55
	Bienes de arte y cultura	2	20	10	70	2	70
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1	20	1	**55**	1	55
	Semovientes y plantas	1	10	1	18	1	18
	Otros bienes muebles	1	50	1	20	1	50
INMUEBLES	Terrenos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Edificaciones	1	165	2	150	1	165
	Plantas, ductos y túneles	1	100	2	60	1	100
	Redes, líneas y cables	1	80	2	50	1	80
	Otros bienes inmuebles	1	40	2	50	1	50

El valor residual es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Este valor puede ser cero, si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

En aplicación del método del costo, las propiedades, planta y equipo, son objeto de aplicación del deterioro de valor, ver nota 10, según clasificación de los activos entre generadores y no generadores de efectivo, comparando el valor en libros con el valor recuperable o del servicio recuperable, según corresponda. El deterioro se reconoce como gasto del periodo y puede ser objeto de reversión en un periodo futuro.

4.7 Bienes de uso público e históricos y culturales

Son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Por regla general según las condiciones de destinación y uso de los activos únicamente las Entidades de Gobierno y Entidades en Liquidación que previamente estaban identificadas como Entidades de Gobierno, son las que manejan activos asociados como Bienes de Uso Público y Bienes Históricos y Culturales.

4.7.1 Bienes de uso público

Son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por tanto, están al

servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple funciones de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero, y se caracterizan por ser inalienables, imprescriptibles e inembargables. Entre estos están: infraestructura de transporte, parques, bibliotecas, hemerotecas y plazas.

En general, el tratamiento contable de este tipo de bienes es similar al definido para las propiedades, planta y equipo en las entidades de gobierno. Su medición inicial es al costo y su medición posterior al costo menos depreciación y deterioro acumulado. Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público se reconocen por separado. El mejoramiento y rehabilitación se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Una muestra tomada de 29 entidades que registran saldo en estos conceptos indica que dpromedio de las vidas útiles se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4.11 Análisis estimación de depreciación

ESTIMACIÓN VIDAS ÚTILES DE BIENES Y/O LAS RESTAURACIONES	TERRITORIAL 19 Entidades		NACIONAL 10 Entidades		PÚBLICO 29 Entidades	
DESCRIPCIÓN DE LOS BUPHC	AÑOS DE VIDA ÚTIL		AÑOS DE VIDA ÚTIL		AÑOS DE VIDA ÚTIL	
CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
Materiales	1	17	N/A	N/A	N/A	N/A
Bienes de uso público en construcción	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Bienes de uso público en construcción-concesiones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Bienes de uso público en servicio	1	120	2	150	1	150
Bienes de uso público en servicio-concesiones	2	100	N/A	N/A	2	100
Bienes históricos y culturales	10	100	1	5	1	100
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	1	50	N/A	N/A	1	50

Las estimaciones de depreciación y la vida útil están sujetas a las validaciones de experticia e información histórica de las entidades, las cuales se encuentran definidas en sus respectivas políticas contables. El deterioro tendrá como única variable el daño físico.

4.7.2 Bienes históricos y culturales

Son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Algunas de sus características indican que tienen un valor histórico y cultural, no tanto financiero, tienen restricciones legales para su disposición, son a menudo irremplazables, y con una vida útil larga, indefinida.

Para su reconocimiento como tal debe existir el acto administrativo que lo declare así y se pueda medir fiablemente. Son ejemplos: los monumentos históricos, los lugares arqueológicos y las obras de arte. Se reconocen de manera individual y las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación

se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

El tratamiento contable presenta similitud con los bienes de uso público y las propiedades, planta y equipo. Los bienes históricos y culturales se reconocen por el costo y en la medición posterior también porel costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Estos bienes no son objeto de aplicación de la Norma de deterioro del valor.

4.8 Recursos naturales no renovables

Son las reservas probadas de los recursos tangibles que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación y que no son susceptibles de ser reproducidos o reemplazados por otros de similares características, tales como petróleo, gas, carbón y otros minerales. Los análisis de geociencia e ingeniería estiman con razonable certeza que van a ser comercialmente recuperables.

Se reconocen por el Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces y se miden por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. Estos activos se reconocerán como un mayor valor del patrimonio.

En la medición posterior se miden, previo reconocimiento de su agotamiento, por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. La diferencia con respecto al valor en libros del recurso se reconoce en el patrimonio. Son objeto de agotamiento, por la extracción y se calcula con base en el valor de las regalías liquidadas durante el periodo contable. El agotamiento se reconoce de manera separada del recurso y afecta el patrimonio La baja en cuenta del recurso afecta el patrimonio.

4.9 Propiedades de inversión

Son activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado.

Cuando una parte de una propiedad se use para obtener rentas o plusvalías, y la otra parte se use en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, la entidad las contabilizará por separado siempre que estas partes puedan ser vendidas o colocadas en arrendamiento financiero, separadamente. En caso contrario, la propiedad únicamente se clasificará como propiedad de inversión cuando se utilice una porción poco significativa de ella para la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades de inversión, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el

mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.
En la medición inicial estos activos se miden por el costo.

En las empresas también se reconocen como propiedades de inversión los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Por lo general, la medición posterior es al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que captan o administran ahorro del público pueden optar por el reconocimiento del "modelo del costo" o del "valor de revaluación".

La siguiente tabla muestra las empresas que registran valores como propiedades de inversión y el método que utilizan en la medición inicial y en la posterior:

CÓD ENT	ENTIDADES COTIZANTES	SALDO 2020	MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
31400000	Ecopetrol S.A.	12.457.423.068,0	No informa	No informa
32100000	Interconexión Eléctrica S.A.	11.442.222.863,0	= Costo	= Costo - Depreciación - Deterioro
41100000	Positiva Compañía de Seguros S.A.	84.244.195.107,0	= Costo	= Valor razonable
41200000	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	6.263.217.006,0	= Costo	= Valor razonable
41300000	Fondo Nacional del Ahorro	15.109.847.378,0	= Costo	= Valor razonable
41400000	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	88.262.826.911,1	= Costo	= Costo - Depreciación - Deterioro
41500000	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	902.415.363,0	= Costo	= Costo - Depreciación - Deterioro
41800000	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	19.772.516.298,0	= Costo	= Valor razonable
43400000	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	11.888.761.000,0	= Costo	= Valor razonable
44200000	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	874.000.000,0	= Costo	= Valor razonable
45600000	Fiduciaria Agraria S.A.	1.885.159.257,0	= Costo	= Costo - Depreciación - Deterioro
233911001	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	29.841.837.639,0	= Costo	= Costo - Depreciación - Deterioro

De manera general, conforme a su trazabilidad y esencia operativa, se sigue la misma aplicación de la política contable de las propiedades, planta y equipo. Por el cambio de uso del activo puede ser objeto de reclasificación a otra categoría.

4.10 Activos intangibles

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

No se reconocen activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles, si se cumplen determinadas condiciones.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan

generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Los activos intangibles se medirán inicialmente al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente. Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la amortización. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, pueden utilizar en la medición posterior el método de revaluación.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual se llevará a cabo mediante un método que refleje el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos. La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo.

En la siguiente tabla se indica la vida útil promedio que establecen las entidades para sus activos intangibles y la respectiva amortización, de una muestra de 30 entidades pública que registran saldos en este concepto:

Tabla 4.12 Análisis estimación de amortización

ESTIMACIÓN VIDAS ÚTILES	TERRITORIAL 15 Entidades		NACIONAL 15 Entidades		PÚBLICO 30 Entidades	
	AÑOS DE VIDA ÚTIL		AÑOS DE VIDA ÚTIL		AÑOS DE VIDA ÚTIL	
ACTIVOS INTAGIBLES	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
Licencias	1	36	1	20	1	36
Softwares	1	36	1	20	1	36
Derechos	7	15	1	25	1	25

Son objeto de evaluación por deterioro si se miden al costo, para ello la entidad aplicará lo establecido en las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

4.11 Activos biológicos

Son los animales vivos y las plantas que se empleen en el desarrollo de la actividad agropecuaria, excepto las plantas productoras, las cuales se reconocen de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo. Actividad agropecuaria es la gestión que se realiza para la transformación biológica yla recolección de activos biológicos a fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agropecuarios u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o, para consumir, según corresponda al tipo de entidad de gobierno o empresa.

Los activos biológicos que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agropecuaria, se contabilizarán de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo.

El activo biológico se mide al valor de mercado menos los costos de disposición, y la diferencia entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el precio de compra del activo biológico se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Los demás costos asociados con la transacción se reconocen como gastos del periodo.

Si el valor de mercado no se puede determinar en forma fiable, el activo biológico se mide por su costo de reposición y si no hay una medición fiable del costo de reposición, se mide al costo, el cual comprende todas las erogaciones directamente relacionadas con la adquisición y con su proceso de transformación.

Los productos agropecuarios se miden al valor de mercado menos los costos de disposición en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico. Este valor corresponde al costo del producto agropecuario trasladado al *inventario* y secontabiliza como un menor valor del activo biológico del cual procede. Si el producto agropecuario proviene de un activo biológico medido al costo, el producto agropecuario que se reconozca como inventario afectará el ingreso en el resultado del periodo.

Con posterioridad al reconocimiento, si los activos biológicos se esperan vender a precios de mercado, se miden al valor de mercado menos los costos de disposición o, a falta de este, por el costo de reposición. Si se espera distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden por el costo de reposición. Cualquier diferencia entre el valor en libros del activo y el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.12 Arrendamientos

Son acuerdos mediante el cual el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

Si el arrendamiento incluye componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, se evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, si es insignificante el valor a reconocer para alguno de los componentes, los terrenos y edificios se tratan como una unidad individual.

4.12.1 Arrendamientos financieros

En esta clasificación, el arrendador reconoce un préstamo por cobrar, el cual se mide de acuerdo con lo definido y cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. El valor del préstamo por cobrar será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. El préstamo por cobrar es objeto de deterioro, para lo cual aplicará lo dispuesto en la norma respectiva.

El arrendatario, en la fecha en la cual tenga el derecho a utilizar el activo arrendado, reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si elvalor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor dedescuento, la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

4.12.2 Arrendamientos operativos

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador sigue reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles. El arrendador reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Los costos directos iniciales del arrendador durante la contratación del arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas definidas por el arrendador para activos similares, y se calcula de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado. Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

El arrendatario, en un arrendamiento operativo, no reconoce el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

Se presentan ventas con arrendamiento posterior, la cual es una transacción que implica la enajenación de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor. Las cuotas del arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian simultáneamente. El tratamiento contable de las operaciones de venta con arrendamiento posterior dependerá del tipo de arrendamiento implicado en ellas, ya se trate de un arrendamiento financiero u operativo.

4.13 Costos de financiación

Son aquellos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros y diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos de financiación, entre otros.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un *activo apto*, definido como aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

La entidad reconoce los costos de financiación como parte del activo, siempre que reconozca el activo y tenga la obligación de realizar el pago de la financiación, y en caso contrario, los reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Se deben deducir los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

Si los fondos que originan los costos de financiación se asocian específicamente a un activo apto, se capitaliza el valor de dichos costos, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos. Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, se aplica una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo, la cual corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con los préstamos recibidos por la entidad que han estado vigentes en el periodo.

La capitalización de los costos de financiación comienza en la fecha que la entidad cumple por primera vez condiciones relacionadas con incurrir en costos y llevar a cabo actividades necesarias para la preparación del activo. Se suspende la capitalización durante los periodos en los que se haya interrumpido, de manera significativa, el desarrollo de las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita. En este periodo de interrupción los costos de financiación se reconocen como *gastos* en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finaliza cuando se completan todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita.

4.14 Deterioro de activos

Las entidades clasifican sus activos entre los generadores de efectivo y los no generadores de efectivo. Esta última clasificación aplica solo para las entidades de gobierno. Adicionalmente, deben establecer, de acuerdo con la materialidad que definan en su política contable, los activos a los cuales les aplica la norma de deterioro.

Las entidades han utilizado diversas formas y parámetros para establecer esta materialidad. Por ejemplo: activos a partir de un determinado valor en libros, a partir de determinados salarios mínimos, o de unidades de valor tributario, o únicamente para bienes inmuebles.

La norma de deterioro aplica para la contabilización del deterioro del valor de los activos generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados en: a) propiedades, planta y equipo, b) propiedades de inversión, c) activos intangibles; y d) inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

También aplica para la contabilización del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo que las entidades de gobierno consideren materiales y se clasifiquen como propiedades, planta y equipo o activos intangibles.

4.14.1 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

El deterioro es la pérdida en su potencial de servicios adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado. Aplica para Propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

Al final del periodo las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay se estima el valor del servicio recuperable; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se

comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

La comprobación de los indicios de deterioro es determinada con fuentes internas, tales como deterioro físico obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, entre otras, y fuentes externas relacionadas con los cambios significativos como el entorno legal, tecnológico o política gubernamental con incidencia adversa para el activo, o disminución significativa del valor.

Se reconoce una perdida por deterioro si, el valor en libros del activo es superior al valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor valor entre; a) el valor de mercado si existe, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo.

Si no es posible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, se utiliza el costo de reposición como el valor del servicio recuperable. El costo de reposición se puede estimar utilizando los enfoques del a) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y b) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluarse para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros sea inferior al valor del servicio recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, fuentes y enfoque utilizado para calcular el valor del servicio recuperable.

4.14.2 Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo

El deterioro es la pérdida en los beneficios económicos futuros del activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se tienen con el objetivo fundamental de generar beneficios económicos futuros con un rendimiento de mercado. Aplica para Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

Al final del periodo las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay se estima el valor recuperable; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

La comprobación de los indicios de deterioro es determinada con fuentes externas e internas. Como fuentes externas tales como disminución significativa del valor de mercado, incrementos tasas de interés de mercado que afecten cálculo del valor en uso. Como fuentes internas tales como deterioro físico obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, entre otras. Si existe indicio de que el activo está deteriorado, se verifica si existe pérdida por deterioro.

Se reconoce una perdida por deterioro de un activo o de una unidad generadora de efectivo, si el valor en libros es superior al valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre; a) el valor de mercado si existe, menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo y b) las empresas que cotizan pueden utilizar en la comparación el valor razonable. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo, distribuyendo proporcionalmente en los activos que conforman esta unidad.

El valor de mercado o valor razonable, según corresponda, se determina de acuerdo con lo definido conceptualmente, siempre que el activo tenga valor en un mercado activo; se puede hacer una estimación del valor razonable para el caso de las empresas.

El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener del activo o unidad generadora de efectivo. Para ello, se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos futuros, que son tasas antes de impuesto, como el costo promedio ponderado del capital, tasa de interés incremental de los préstamos tomados por la entidad u otras tasas de interés de mercado para los préstamos.

El deterioro del valor se estima para un activo individualmente considerado, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la entidad evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si un activo no generador de efectivo contribuye a una unidad generadora de efectivo, se asignará una proporción del valor en libros de ese activo a la unidad generadora de efectivo, para tal efecto, la entidad establecerá la proporción en la que el potencial de servicio del activo no generador de efectivo contribuye a la unidad generadora de efectivo.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluarse para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo sea inferior al valor recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo o de los activos de la unidad generadora de efectivo en forma proporcional, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, eventos o circunstancias que llevaron al deterioro o reversión, fuentes utilizadas para calcular el valor en uso, tasas utilizadas.

4.15 Emisión de títulos de deuda

Los títulos de deuda son instrumentos financieros que se caractericen por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Se miden por el valor de mercado en el caso de entidades de gobierno y por el valor razonable en las empresas. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda,en la fecha de la colocación. Si el título no tiene valor de mercado o valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Los costos de transacción disminuyen el valor del título.

Con posterioridad al reconocimiento, los títulos de deuda se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo, sin embargo, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos con la colocación de los títulos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del instrumento, afectando el efectivo oequivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

4.16 Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, si la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar.

4.17 Cuentas por pagar

Son obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En las entidades de gobierno y en las empresas que no cotizan, las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción. Las empresas que cotizan aplican la norma respectiva de instrumentos financieros.

4.18 Beneficios a los empleados

Son retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales que dan origen a los beneficios.

Los beneficios a los empleados se clasifican en; a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempleo, c) beneficios a los empleados a largo plazo, y d) beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

En el caso de las empresas, podrán originarse adicionalmente por obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros, que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

En las empresas el tratamiento contable es similar que, en las entidades de gobierno, no obstante puede presentarse diferencias por el uso del valor razonable y por la utilización del concepto de otro resultado integral.

4.18.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo, tales como: sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros. Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Para aquellos que no se paguen mensualmente, se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al servicio prestado.

4.18.2 Beneficios posempleo

Son beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, entre estos se incluyen: a) obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con los empleados o extrabajadores, así como aquellas que, por

disposiciones legales, son asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas o en proceso de liquidación; y b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

La entidad reconoce un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Las contribuciones que con base en el salario realicen los empleados para financiar los beneficios posempleo reducen el valor del gasto.

Se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios posempleo. Estos son los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, a través de los ingresos que los activos del plan generan o por los recursos obtenidos de su realización. También se reconocerán por separado, como un activo distinto del plan de activos, el derecho de reembolso que la entidad pueda tener por cancelar el pasivo.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores, utilizando una metodología de reconocido valor técnico, que permita determinar el valor presente del pasivo y, cuando corresponda los costos del servicio presente o pasado relacionados. Para ello se utiliza como factor de descuento la tasa que se haya reglamentado para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de dicho pasivo.

Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia máxima de tres años, considerando suposiciones actuariales relativas a la población que hace parte del cálculo actuarial. Si por disposiciones legales, una entidad tiene la competencia para realizar el cálculo actuarial de otras entidades, la entidad que reconoce el pasivo pensional medirá la obligación con base en la información reportada por la entidad que realiza el cálculo actuarial.

La entidad debe determinar el valor de mercado o el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los activos destinados a financiar el pasivo con regularidad, utilizando como factor de descuento la tasa que refleje las evaluaciones actuales del mercado. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo del servicio pasado y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de los beneficios posempleo afectará el gasto o el ingreso en el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo afectan el patrimonio. Si no es posible determinar el costo del servicio presente o el costo del servicio pasado se podrá reconocer en el patrimonio, como parte de las ganancias o pérdidas actuariales, cuando se realice la evaluación actuarial del pasivo.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo sea mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo.

4.18.3 Beneficios a los empleados a largo plazo.

Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios, tales como: premios o bonificaciones por antigüedad, beneficios por invalidez permanente a cargo de la entidad y otros beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado, y las cesantías retroactivas.

Se reconoce un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Adicionalmente, se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, los cuales corresponden a recursos destinados exclusivamente al pago de este pasivo. Igualmente se reconoce el derecho al reembolso como un activo distinto de los del plan de activos, cuando sea prácticamente cierto que se le reembolsará a la entidad la cancelación realizada de parte o de la totalidad del pasivo.

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se mide por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que sean necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios. En esta medición se consideran los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

Las cesantías retroactivas a cargo de la entidad se miden al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a la fecha.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos sea mayor que el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo.

4.18.4 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Son beneficios que surgen por la decisión de la entidad de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado en el caso de entidades de gobierno.

En las empresas se reconocen como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de la empresa de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral. Estos beneficios se sustentan en la existencia de un plan

formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta de beneficios.

Se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, y su medición depende del plazo en el que la entidad espera pagar dicha obligación: a) si se paga durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que se reconoció, se mide por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar esta obligación; b) en caso que se pague después de los 12 meses siguiente al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se mide por el valor presente de los pagos futuros que serán necesarios para liquidar las obligaciones relacionadas con este pasivo, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones, reflejando el valor del dinero en el tiempo, el aumento de la obligación en cada periodo y el gasto financiero respectivo.

4.19 Provisiones

Son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, como por ejemplo los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos y los desmantelamientos.

Para su reconocimiento deben cumplirse las siguientes condiciones; a) se tiene una obligación presente, ya sea legal, como resultado de un suceso pasado, b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamiento se reconocen como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Se reclasificanal pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Si la entidad espera reembolso por parte de un tercero por el pago de la provisión, se reconoce de manera separada de la provisión el derecho a cobrar tal reembolso y un ingreso en el resultado del periodo cuando sea prácticamente segura su recepción. En el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Dentro de las metodologías utilizadas por las entidades para determinar el valor de las provisiones está la establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), que muchas entidades la utilizan, pero otras entidades pueden utilizar su propia metodología. De una muestra de 15 entidades se establece el siguiente comportamiento:

Tabla 4.13 Análisis aplicación metodología cálculo provisiones

Provisiones y Contingencias		
Metodologías utilizadas		
Metodología	Cantidad	%
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	7	46,7
Otros metodologías 2	2	13,3
No informa	6	40
Total	**15**	**100**

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación, considerando probabilidades, riesgos, experiencias, incertidumbres. Se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcula como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumenta en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo y dicho aumento se reconoce como gasto financiero en el resultado del periodo. Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

4.20 Activos y pasivos contingentes

4.20.1 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Estos activos no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Se deben evaluar cuando se obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, se registran en cuentas de orden deudoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación de los recursos que la entidad recibiría. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del activo contingente corresponde al valor presente de los valores que la entidad espera recibir. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para recibir los recursos

4.20.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo por la ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, pero se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, se registran en cuentas de orden acreedoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación del desembolso que la entidad tendría que realizar para cancelar la obligación o transferirla a un tercero. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del pasivo contingente corresponde al valor presente de los valores que se requeriría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para realizar el desembolso.

4.21 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Son los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Igualmente, aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales. Se reconocen cuando: a) la entidad tiene el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo y c) el valor del activo se puede medir con fiabilidad.

Ingresos por impuestos. Se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

Ingresos por transferencias. Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones. Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, que pueden ser restricciones o condiciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos, las cuales afectan el reconocimiento de la transacción.

La entidad beneficiaria del recurso transferido evalúa si la transferencia le impone simplemente restricciones, reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso. Si la transferencia está sujeta a una condición, reconoce un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que la entidad receptora del recurso cumple las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expide el acto administrativo de reconocimiento de la obligación, salvo que esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconoce un pasivo. Los bienes que recibe la entidad de otras entidades del Sector Público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obliga, de manera vinculante, a la transferencia. Los bienes declarados a favor de la Nación y los expropiados se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expide el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, bienes de uso público y bienes históricos y culturales) se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición, o a falta de estos por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones. Corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales, que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en los pagos obligatorios derivados de la relación laboral de entidades públicas y privadas, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio, y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

Los ingresos por retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales se reconocen cuando surja el derecho de cobro originado en liquidaciones privadas, en liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme, y en otros documentos que

establezcan derechos de cobro a favor de la entidad. Se miden por el valor determinado en estas liquidaciones.

Los ingresos por multas y sanciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso. Se miden por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que las imponga.

4.22 Ingresos de transacciones con contraprestación o de actividades ordinarias

En las entidades de gobierno se denominan ingresos de transacciones con contraprestación, para las empresas corresponde a ingresos de actividades ordinarias. Se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen, entre otros intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.

Ingresos por venta de bienes. Son recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones; a) la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes, b) la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos, c) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción y e) los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea, y no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad.

Ingresos por la prestación de servicios. Son los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Si el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros. Corresponden a intereses, regalías o derechos de explotación concedidos, arrendamientos, y dividendos o participaciones, entre otros. Se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Medición de los ingresos. Se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidaslas rebajas o descuentos condicionados y no condicionados, o en el caso de empresas por el valor razonable. Los ingresos por prestación de servicios se miden de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para establecer el grado de avance se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutadosy se reconocen los ingresos en forma

lineal a lo largo del periodo.

4.23 Contratos de construcción

Conjunto de actividades que el contratista se obliga a desarrollar para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes bien, en términos de su diseño, tecnología y función o bien, en relación con su último destino o utilización, que puede abarcar la prestación de servicios directamente relacionados con la construcción del activo, así como los de demolición o rehabilitación de activos y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de estos.

Los ingresos derivados de contratos de construcción se reconocen por el valor de la contraprestación pactada y las modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato, en la medida en que sea factible la medición fiable de dichos valores y sea probable que resulte un ingreso
a partir de estos, los cuales estarán afectados por diversas incertidumbres que requieren estimaciones, relacionadas con modificaciones, reclamaciones e incentivos.

Los costos derivados de contratos de construcción son los desembolsos atribuibles desde la fecha en que el contrato quede en firme y hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente, incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente según los términos pactados, tales como; mano de obra, materiales, depreciación de las propiedades, planta y equipo usadas en la ejecución del contrato, desplazamiento de los elementos que componen las propiedades, planta y equipo, desde y hasta la localización de la obra; alquileres, diseño y asistencia técnica, costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía y reclamaciones de terceros.

Para la medición y asociación de ingresos y costos, se tendrá en cuenta el grado de avance de las actividades inherentes al contrato, el cual se determinará a partir de la utilización del método del grado de avance. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con fiabilidad; a) los ingresos se reconocerán solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato y b) los costos del contrato se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en que se incurra en ellos.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato excedan los ingresos derivados de este, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como una provisión por concepto de un contrato de carácter oneroso. No obstante, si desde el inicio del contrato la entidad no pretende recuperar el total de los costos, la pérdida esperada se reconoce a través del método del grado de avance.

4.24 Ayudas gubernamentales y subvenciones – Empresas

Son acciones realizadas por el Sector Público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a las empresas. No se reconocen en los estados financieros, pero se revelará el tipo de ayuda gubernamental de la cual fue beneficiaria la empresa.

Las subvenciones son recursos procedentes de terceros que se orientan al cumplimiento de un fin,

propósito, actividad o proyecto específico. Pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables. Se reconocen cuando es posible asignarles un valor, y la empresa cumpla las condiciones establecidas, de lo contrario se revelan. Si están condicionadas se reconocen como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas para reconocerlas como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen afectando los ingresos en el mismo periodo que se causen los gastos y costos que se financian. Las que compensan pérdidas, gastos o costos se reconocen como ingresos el periodo que surja el derecho cierto. Los préstamos condonables se reconocen como ingreso disminuyendo el pasivo cuando se cumplan los requisitos exigidos para ello. Las subvenciones recibidas representadas en servicios se reconocen como ingresos y gastos simultáneamente si pueden medirse de manera fiable.

Pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se miden por el valor recibido, si es en moneda extranjera se aplica la norma respectiva. Las no monetarias se miden por el valor razonable del activo recibido, en ausencia por el costo de reposición, o por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. Las subvenciones por préstamos obtenidos con tasas de interés inferior a la tasa de mercado se miden por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo según la norma de préstamos por pagar.

4.25 Acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente

Es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para proporcionar un servicio en nombre de la entidad concedente o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

La entidad concedente tiene el control de los activos en concesión, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y asume los riesgos y pasivos asociados a dichos activos, los cuales pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente.

La entidad concedente reconoce los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector controle o regule los servicios a prestar, los destinatarios o el precio de estos y cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión.

La entidad concedente medirá los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. Reclasificará los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se medirán de acuerdo con lo definido en las normas de Propiedades, planta y equipo, Bienes de uso público y Activos intangibles, según corresponda. Cuando la entidad concedente reconoce un activo en concesión, también reconoce un pasivo por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, ajustado por cualquier otra contraprestación al concesionario, o de este a la concedente.

La entidad concedente puede compensar al concesionario por el activo que proporcione o por la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, a través de diferentes modalidades; a) realizando pagos directos al concesionario (pasivo financiero) o b) cediendo al concesionario el derecho a obtener ingresos producto de la explotación del activo en concesión, o c) combinando las dos modalidades. El valor inicial del pasivo total será el mismo valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente reconocido como activo, ajustado por cualquier otra contraprestación (por ejemplo, efectivo) de la concedente al concesionario, o de este a la concedente.

El pasivo financiero se clasificará como un préstamo por pagar y, posteriormente, se reconocerá el costo financiero asociado a dicho pasivo, a través de la tasa de interés implícita del acuerdo de concesión. Si se cede el derecho a obtener ingresos por la explotación de dicho activo o de otro activo generador de ingresos, la entidad concedente reconocerá un pasivo diferido por los ingresos que surgen del intercambio de activos entre la entidad concedente y el concesionario, amortizándose posteriormente. Si se utiliza un tratamiento mixto, la entidad concedente reconoce por separado la parte del pasivo financiero y la parte del pasivo diferido.

4.26 Recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Administrados por Colpensiones

Norma que aplica a Colpensiones en la contabilidad de los fondos en los que administra recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, para lo cual debe separar su contabilidad de la de cada uno de los fondos que atienden los riesgos de vejez, invalidez y muerte.

Los derechos sobre los recursos que atienden el pago de obligaciones pensionales se reconocen afectando el patrimonio de cada uno de los fondos y se miden por el valor determinado en las liquidaciones privadas u oficiales y demás actos administrativos que liquiden derechos a favor de los fondos, una vez queden en firmes. Estos recursos provienen de cotizaciones de empleadores y afiliados, aportes estatales, cuotas partes de bonos pensionales y de pensiones, devoluciones de cotizaciones y aportes del Fondo de Solidaridad Pensional, entre otros.

La nómina de pensionados y demás obligaciones de pensiones exigibles se reconocen como un pasivo de cada uno de los fondos, afectando el patrimonio y se miden por el valor necesario para liquidar la obligación. Las provisiones relacionadas con procesos judiciales pensionales se reconocen como pasivo de los fondos, afectando el patrimonio y se miden de acuerdo con la norma de provisiones.

Las cuentas de resultados de los fondos se afectan con las partidas derivadas de la administración de los recursos, como rendimientos, comisiones, deterioros, devolución de rendimientos, ganancias o pérdidas por medición de inversiones y por baja en cuentas de activos o pasivos. Si se

reciben bienes en dación de pagos se reconocen como inventarios y se miden al valor de mercado o, a falta de este por el valor pactado, reconociendo la diferencia en los resultados del respectivo fondo.

Cada fondo debe revelar el valor del pasivo contingente por el cálculo actuarial de pensiones, por los bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos, en cuentas de orden acreedoras contingentes. El cálculo actuarial es el valor presente de los pagos futuros que cada uno de los fondos debe realizar a sus afiliados que tengan o vayan a adquirir el derecho por concepto de pensiones actuales y futuras y cuotas partes de pensiones, según las condiciones y la normatividad vigentes, con independencia de que el cálculo actuarial deba ser aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

4.27 Impuestos a las ganancias

Son todos los impuestos nacionales o extranjeros que gravan las utilidades de la entidad. Estos impuestos pueden tener formas de recaudo anticipado, tales como anticipo o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total para determinar el resultado del periodo, que incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Las obligaciones por impuestos corrientes que proceden del periodo y de periodos anteriores se reconocen como un pasivo, y los pagos que realice la entidad relacionados con recaudos anticipados de estos impuestos se reconocen como un activo. Tanto el pasivo por impuestos corrientes como el activo por recaudos anticipado se miden por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando las normas y tasas impositivas vigentes.

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determina a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, la cual corresponde al valor atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible que son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el valor en libros sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Se reconoce un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, que son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Estos activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Se deben someter a revisión al final de cada periodo contable para ajustar el valor en libros si las condiciones lo sugieren afectando los resultados o el patrimonio según corresponda.

En la presentación se pueden compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, si se tiene el derecho legal de compensar los valores reconocidos y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma

4.28 Gastos y Costos

Los gastos son disminuciones en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

Los gastos pueden surgir del consumo de activos (depreciación), de la disminución del potencial de servicio y la capacidad de generar beneficios económicos (deterioro), del ajuste de activos al valor de mercado, del ajuste de pasivos por variaciones en su valor, de las pérdidas por siniestros o de la venta de activos no corrientes que deban reconocerse en el resultado del periodo.

Los costos son disminuciones en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, los cuales se asocian con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Se reconocen como costos o gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o una disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos. Su reconocimiento ocurre simultáneamente con el aumento en los pasivos o disminuciones en los activos; por ejemplo, el devengo de salarios o la depreciación de los bienes.

Si se distribuyen bienes o servicios, en forma gratuita, los gastos se reconocen cuando se entreguen los bienes o se presten los servicios. Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo cubren más de un periodo contable, los costos y gastos se reconocen utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, para reconocerlos en los periodos contables en que se consuma el potencial de servicio o se generen los beneficios económicos relacionados con estos recursos.

Los conceptos definidos para diferenciar los tipos de gastos y costos en la presentación del estado de resultados son:

Gastos de administración y operación. Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Gastos de ventas. Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios.

Gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones. Se incluyen conceptos que representan gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Gasto por transferencias y subvenciones. Se incluyen conceptos que representan gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Gasto público social. Incluye conceptos que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

Gasto de actividades y/o servicios especializados. Se incluyen conceptos que representan valores causados como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social y la explotación de juegos de suerte y azar.

Operaciones interinstitucionales. En esta denominación, se incluyen conceptos que representan; a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto, b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

Otros gastos. Se incluyen conceptos que representan gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, tales como; comisiones, financieros, diferencias en cambio, actualizaciones de activos y pasivos y gastos diversos.

Costo de venta de bienes. Se incluyen conceptos que representan disminución en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Costo de venta de servicios. Se incluyen los conceptos que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tienen relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad. Se incluyen los servicios de educación, salud, transporte, públicos, hoteleros y de promoción turística. También otros servicios tales como; documentación e identificación, informáticos, apoyo industrial, comunicaciones, investigación científica y tecnológica, mantenimiento y reparación, matadero, lavandería, consultoría y diagnóstico técnico mecánico.

4.29 Costos de transformación

Representan erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de la operación, tales como:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de

transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de estos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde a los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

Depreciación y Amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde a los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Gastos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios, tales como; gastos de viaje, viáticos, capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios posempleo por el costo del servicio presente y pasado; ajustes beneficios a los empleados a largo plazo, entre otros.

Traslado de Costos (Cr): Concepto contable mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes al inventario y los costos de los servicios al costo de ventas.

igualmente, permite la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable.

Los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aún no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponda, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

4.2 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2020, seguido del efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación al cierre, finalizando con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.14 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	80.171,1	67.613,0	12.558,1	18,6
Equivalentes al efectivo	9.962,1	12.515,9	(2.553,8)	(20,4)
Reservas internacionales	8.788,8	9.264,9	(476,1)	(5,1)
Cuenta única nacional	6.496,7	412,1	6.084,6	…
Efectivo de uso restringido	1.636,4	3.219,4	(1.582,9)	(49,2)
Fondos en tránsito	1.233,2	1.351,8	(118,6)	(8,8)
Caja	920,3	845,2	75,1	8,9
Cuenta única sistema general de regalías	302,2	6,4	295,8	…
Total Agregado	**109.510,8**	**95.228,7**	**14.282,1**	**15,0**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(3.336,7)	(2.217,9)	(1.118,8)	50,4
Total Consolidado	**106.174,1**	**93.010,8**	**13.163,3**	**14,2**

- Entidades que registran los mayores valores de Efectivo y equivalentes al efectivo

Acorde a la representatividad de los saldos reportados en 2020 y comparado con el 2019, se presentan los conceptos de: Depósitos en instituciones financieras, Equivalentes al efectivo, Reservas internacionales y Cuenta única nacional.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.15 EFE - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	**80.171,1**	**67.613,0**	**12.558,1**	**18,6**
Tesoro Nacional	18.434,7	12.498,7	5.936,0	47,5
Bogotá D.C.	4.277,5	3.577,7	699,8	19,6
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	2.447,8	3.760,5	(1.312,7)	(34,9)
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.365,9	2.203,7	(837,8)	(38,0)
Resto de Entidades que reportan	53.645,2	45.572,4	8.072,8	17,7
Equivalentes al efectivo	**9.962,1**	**12.515,9**	**(2.553,8)**	**(20,4)**
Tesoro Nacional	4.222,0	5.761,4	(1.539,4)	(26,7)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	2.228,6	1.604,2	624,4	38,9
Banco Agrario de Colombia	1.066,4	609,2	457,2	75,0
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	628,5	268,6	359,9	134,0
Resto de Entidades que reportan	1.816,6	4.272,5	(2.455,9)	(57,5)
Reservas internacionales	**8.788,8**	**9.264,9**	**(476,1)**	**(5,1)**
Banco de la República	8.788,8	9.264,9	(476,1)	(5,1)
Cuenta única nacional	**6.496,7**	**412,1**	**6.084,6**	**…**
Tesoro Nacional	6.496,7	412,1	6.084,6	…
Subtotal resto de conceptos de Efectivo y equivalentes al efectivo	**4.092,1**	**5.422,8**	**(1.330,7)**	**(24,5)**
Total agregado Efectivo y equivalentes al efectivo (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**109.510,8**	**95.228,7**	**14.282,1**	**15,0**

Del total de entidades consolidadas que corresponden a 3.702 al 31 de diciembre de 2020, reportaron saldos por el concepto Depósitos en instituciones financieras un total de 3.618, entre tanto, fueron 249 en el concepto de Equivalentes al efectivo, una en Reservas internacionales (Banco de la República) y una en Cuenta única nacional (Tesoro nacional). En referencia al enunciado “Resto de Entidades que reportan” en cada uno de los conceptos, este puede tener un mayor valor en comparación con algunas de las entidades citadas, sin embargo, los saldos individualmente considerados presentan un menor valor y menor representatividad a los mostrados en esta tabla.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, por valor de ($3.336,7), el cual muestra transacciones de los recursos que se manejan entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público, con una representatividad del 3,0%, del cual el 98,0% se concentra en el concepto Depósitos en instituciones financieras por valor de ($3.268,4).

Tabla 4.16 EFE - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Depósitos en instituciones financieras	80.171,1	(3.268,4)	76.902,7	65.459,2
Equivalentes al efectivo	9.962,1	(8,1)	9.954,0	12.511,5
Reservas internacionales	8.788,8	0,0	8.788,8	9.264,9
Cuenta única nacional	6.496,7	0,0	6.496,7	412,1
Efectivo de uso restringido	1.636,4	(60,2)	1.576,2	3.159,7
Fondos en tránsito	1.233,2	0,0	1.233,2	1.351,8
Caja	920,3	0,0	920,3	845,2
Cuenta única sistema general de regalías	302,2	0,0	302,2	6,4
Totales	**109.510,8**	**(3.336,7)**	**106.174,1**	**93.010,8**

Para apoyar la identificación de las entidades que presentan un mayor impacto en las operaciones recíprocas del concepto Depósitos en instituciones financieras, se presenta la tabla resumen, así:

Tabla 4.17 EFE - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Depósitos en instituciones financieras

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Grupo Bicentenario S.A.S.	Banco Agrario de Colombia	350,4
Total Grupo Bicentenario S.A.S.		**350,4**
Departamento de Antioquia	Instituto para el Desarrollo de Antioquia	193,9
	Banco Agrario de Colombia	15,1
Total Departamento de Antioquia		**209,0**
Departamento del Guainía	Banco Agrario de Colombia	88,0
Total Departamento del Guainía		**88,0**
Departamento del Vaupés	Banco Agrario de Colombia	79,4
Total Departamento del Vaupés		**79,4**
Departamento del Valle del Cauca	Instituto Financiero del Valle	58,0
	Banco Agrario de Colombia	1,2
Total Departamento del Valle del Cauca		**59,2**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	2.482,4
Total reportado		**3.268,4**

- Dinámica y movimiento del Efectivo y equivalentes al efectivo

Con el propósito de mostrar la dinámica del Efectivo y equivalentes al efectivo en la vigencia 2020 se presenta el saldo inicial (01/01/2020), los movimientos de débito y crédito que representan las transacciones de entrada y de salidas registradas durante el año, el efecto del proceso de consolidación y se termina con el saldo final consolidado (31/12/2020), así:

Tabla 4.18 EFE - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Depósitos en instituciones financieras	Equivalentes al efectivo	Reservas internacionales	Cuenta única nacional	Otros conceptos de Efectivo y equivalentes al efectivo	Total Efectivo y equivalentes al efectivo
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**65.459,2**	**12.511,5**	**9.264,9**	**412,1**	**5.363,1**	**93.010,8**
(+) Movimientos DB	16.564.132,7	863.867,3	1.511.859,3	13.012.070,5	1.104.943,6	33.056.873,4
(-) Movimientos CR	16.551.500,5	866.420,5	1.512.335,4	13.005.985,9	1.106.263,9	33.042.506,2
(=) Subtotal	**78.091,4**	**9.958,3**	**8.788,8**	**6.496,7**	**4.042,8**	**107.378,0**
(-) Efecto proceso consolidación 2020	3.268,4	8,1	0,0	0,0	60,2	3.336,7
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	(4.457,1)	(12,4)	(0,0)	0,0	(71,1)	(4.540,6)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**76.902,7**	**9.954,0**	**8.788,8**	**6.496,7**	**4.031,9**	**106.174,1**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron transacciones de ingreso de Efectivo y equivalentes al efectivo por valor de $33.056.873,4 y salidas como pagos o transferencias por valor de $33.042.506,2.

Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados

En la siguiente tabla se detallan las agrupaciones que conforman el grupo, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada una y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.19 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de las reservas internacionales	201.018,3	169.929,7	31.088,6	18,3
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	193.337,9	182.601,8	10.736,1	5,9
Inversiones de administración de liquidez	151.518,2	135.998,8	15.519,4	11,4
Instrumentos derivados	503,1	329,5	173,6	52,7
Subtotal Inversiones e instrumentos derivados	**546.377,5**	**488.859,8**	**57.517,7**	**11,8**
Deterioro acumulado de inversiones (cr)	(4.218,3)	(3.540,6)	(677,7)	19,1
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)	**(4.218,3)**	**(3.540,6)**	**(677,7)**	**19,1**
Total Agregado	**542.159,2**	**485.319,2**	**56.840,0**	**11,7**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(198.954,2)	(174.166,2)	(24.788,0)	14,2
Total Consolidado	**343.205,0**	**311.153,0**	**32.052,0**	**10,3**

También se presenta el detalle por cuenta de cada agrupación, teniendo en cuenta su participación dentro de la misma.

6.1 Inversiones de administración de liquidez

Tabla 4.20 Inversiones de Administración de liquidez – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	68.039,7	65.031,8	3.007,9	4,6
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	41.704,4	27.401,7	14.302,7	52,2
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	28.858,5	31.765,1	(2.906,6)	(9,2)
Inversiones de administración de liquidez al costo	11.424,1	10.303,1	1.121,0	10,9
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCPTN)	1.178,6	646,7	531,9	82,2
Derechos de recompra de inversiones	312,9	850,4	(537,5)	(63,2)
Subtotal Inversiones de Administración de liquidez	**151.518,2**	**135.998,8**	**15.519,4**	**11,4**
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(2.217,0)	(1.609,4)	(607,6)	37,8
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)	**(2.217,0)**	**(1.609,4)**	**(607,6)**	**37,8**
Total Agregado	**149.301,2**	**134.389,4**	**14.911,8**	**11,1**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(58.604,0)	(34.249,9)	(24.354,1)	71,1
Total Consolidado	**90.697,2**	**100.139,5**	**(9.442,3)**	**(9,4)**

- Entidades que registran los mayores valores de Inversiones de administración de liquidez

Se listan las cuatro entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Inversiones de administración de liquidez con mayor representatividad: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral), a costo amortizado, y Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo (Cr).

Tabla 4.21 Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	**68.039,7**	**65.031,8**	**3.007,9**	**4,6**
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	25.250,0	21.172,7	4.077,3	19,3
Banco de la República	10.125,7	9.349,4	776,3	8,3
Tesoro Nacional	5.052,0	7.853,2	(2.801,2)	(35,7)
Colpensiones - Fondo de Vejez	2.872,1	2.980,9	(108,8)	(3,7)
Resto de Entidades que reportan	24.739,9	23.675,6	1.064,3	4,5
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	**41.704,4**	**27.401,7**	**14.302,7**	**52,2**
Banco de la República	26.213,9	15.221,4	10.992,5	72,2
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	8.612,7	7.056,6	1.556,1	22,1
Empresas Públicas de Medellín	2.598,0	1.981,1	616,9	31,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.391,4	707,5	683,9	96,7
Resto de Entidades que reportan	2.888,4	2.435,1	453,3	18,6
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	**28.858,5**	**31.765,1**	**(2.906,6)**	**(9,2)**
Banco Agrario de Colombia	7.889,6	8.469,7	(580,1)	(6,8)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	6.449,9	6.522,6	(72,7)	(1,1)
Banco de la República	4.679,2	8.600,0	(3.920,8)	(45,6)
Positiva Compañía de Seguros S.A.	3.303,9	2.415,1	888,8	36,8
Resto de Entidades que reportan	6.535,9	5.757,7	778,2	13,5
Deterioro acumulado de Inversiones de administración de liquidez al costo	**(2.071,6)**	**(1.464,3)**	**(607,3)**	**41,5**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(2.027,3)	(1.418,8)	(608,5)	42,9
Resto de Entidades que reportan	(44,3)	(45,5)	1,2	(2,6)
Subtotal resto de conceptos de Inversiones de administración de liquidez	**12.770,2**	**11.655,1**	**1.115,1**	**9,6**
Total agregado Inversiones de administración de liquidez (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**149.301,2**	**134.389,4**	**14.911,8**	**11,1**

Es importante mencionar que, de las 3.702 entidades consolidadas en 2020, 258 reportaron saldos en la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, 203 en Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral), 117 en Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, y 116 en Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo (cr). En los casos en los que la clasificación “Resto de Entidades que reportan” refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

La mayor variación de la agrupación se presenta con el incremento de $14.302,7 en las inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio. El 76,9% de este valor se concentra en el Banco de la República, entidad que reportó un aumento de $10.992,5 en esta cuenta.

Si bien las Inversiones de administración de liquidez al costo no se muestran como representativas en la tabla anterior, se les hace referencia debido a que su deterioro ($2.071,6) sí lo es y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público tiene la mayor participación de la cuenta con un 87,9%, un saldo de $10.041,4 y deterioro por valor de ($2.027,3).

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, por valor de ($58.604,0), el cual muestra transacciones de inversiones de administración de liquidez y títulos emitidos entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público. Este valor representa el 39,3% del total agregado de las Inversiones de administración de liquidez $149.301,2 incluyendo el deterioro acumulado, como se observa en la tabla siguiente.

Tabla 4.22Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	68.039,7	(17.695,3)	50.344,4	47.720,8
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	41.704,4	(24.248,5)	17.455,9	27.107,1
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	28.858,5	(16.249,1)	12.609,5	15.625,5
Inversiones de administración de liquidez al costo	11.424,1	(332,6)	11.091,5	9.871,6
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCPTN)	1.178,6	(83,5)	1.095,1	476,3
Derechos de recompra de inversiones	312,9	-	312,9	850,4
Subtotal Inversiones de Administración de liquidez	**151.518,2**	**(58.609,0)**	**92.909,3**	**101.651,7**
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(2.217,0)	5,0	(2.212,1)	(1.512,2)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)	**(2.217,0)**	**4,9**	**(2.212,1)**	**(1.512,2)**
Total	**149.301,2**	**(58.604,0)**	**90.697,2**	**100.139,5**

Se presenta un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en las cuentas Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado y con cambios en el patrimonio, las cuales por el proceso de eliminación de saldos recíprocos impactan directamente en el valor consolidado, así:

Tabla 4.23 Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado y con cambios en el patrimonio

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Banco de la República	Deuda Pública Nación	21.088,3
Total Banco de la República		**21.088,3**
Tesoro Nacional	Deuda Pública Nación	2.549,1
	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	2.502,8
Total Tesoro Nacional		**5.051,9**
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	Deuda Pública Nación	4.138,9
	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	0,3
Total Fondo de Garantías de Instituciones Financieras		**4.139,2**
Banco Agrario de Colombia	Deuda Pública Nación	2.673,4
	Fondo para el Financiamiento del Secto	150,3
Total Banco Agrario de Colombia		**2.823,7**
Empresas Públicas de Medellín	Interconexión Eléctrica S.A.	2.511,5
	Deuda Pública Nación	17,0
	Otras entidades recíprocas	5,6
Total Empresas Públicas de Medellín		**2.534,1**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	6.306,6
Total reportado		**41.943,8**

- Dinámica y movimiento de las inversiones de administración de liquidez

Se detallan los movimientos débito y crédito que representan las transacciones registradas durante el año en las cuentas de inversiones de administración de liquidez, así como el efecto del proceso de consolidación.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.24 Inversiones de administración de liquidez - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	Inversiones de administración de liquidez al costo	Otros conceptos de Inversiones de administración de liquidez	Deterioro Acumulado (cr)	Total Inversiones de administración de liquidez
Saldo Inicial 01-01-2020	**47.720,8**	**27.107,1**	**15.625,5**	**9.871,6**	**1.326,7**	**(1.512,2)**	**100.139,5**
(+) Movimientos DB	2.975.943,1	44.222,9	1.308.884,3	3.375,6	258.382,4	3.527,2	4.594.335,5
(-) Movimientos CR	2.972.896,0	29.958,4	1.311.778,6	2.254,5	258.388,0	4.135,0	4.579.410,5
(=) Subtotal	**50.767,9**	**41.371,6**	**12.731,2**	**10.992,7**	**1.321,1**	**(2.120,0)**	**115.064,5**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	(17.695,3)	(24.248,5)	(16.249,1)	(332,6)	(83,5)	5,0	(58.604,0)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	17.271,8	332,8	16.127,4	431,4	170,4	(97,1)	34.236,7
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**50.344,4**	**17.455,9**	**12.609,5**	**11.091,5**	**1.408,0**	**(2.212,1)**	**90.697,2**

En este mismo sentido, se presenta el detalle del Deterioro acumulado.

Tabla 4.25 Deterioro acumulado de las Inversiones de administración de liquidez – Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN / Deterioro	Inversiones de administración de liquidez al costo	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	Total deterioro Acumulado (cr)
Saldo Inicial 01-01-2020	**(1.367,1)**	**(140,1)**	**(5,0)**	**(1.512,2)**
(+) Movimientos DB	115,2	3.405,9	6,1	3.527,2
(-) Movimientos CR	722,5	3.410,4	2,1	4.135,0
(=) Subtotal	**(1.974,4)**	**(144,6)**	**(1,0)**	**(2.120,0)**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	5,0	-	-	5,0
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(97,2)	-	0,1	(97,1)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**(2.066,6)**	**(144,6)**	**(0,9)**	**(2.212,1)**

6.2 Inversiones de las reservas internacionales

En la siguiente tabla se detallan las subcuentas que conforman este concepto, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada una y en orden de representatividad del periodo analizado y los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado. Esta cuenta no es objeto de eliminaciones en el consolidado, por tanto, los saldos agregados son los saldos consolidados.

Tabla 4.26 Inversiones de las reservas internacionales – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bonos	111.175,1	93.368,8	17.806,3	19,1
Inversiones de portafolio en administración	52.157,1	48.030,3	4.126,8	8,6
Papeles a descuento	20.320,4	19.035,4	1.285,0	6,8
Acuerdos de recompra	7.923,9	4.805,7	3.118,2	64,9
Fondo de mercado monetario	4.830,8	4.101,9	728,9	17,8
Certificados de depósitos	4.118,9	-	4.118,9	-
Depósitos a término call en bancos del exterior	480,6	421,7	58,9	14,0
Otras inversiones de las reservas internacionales	11,5	165,9	(154,4)	(93,1)
Total agregado de Inversiones de las reservas internacionales	**201.018,3**	**169.929,7**	**31.088,6**	**18,3**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**201.018,3**	**169.929,7**	**31.088,6**	**18,3**

El Banco de la República reporta el 100% del saldo de esta cuenta.

- Dinámica y movimiento de las Inversiones de las reservas internacionales

En la tabla que se presenta a continuación, se puede observar la dinámica de las inversiones de las reservas internacionales durante la vigencia 2020.

Tabla 4.27 Inversiones de las reservas internacionales - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Bonos	Inversiones de portafolio en administración	Papeles a descuento	Acuerdos de recompra	Fondo de mercado monetario	Otros conceptos de Inversiones de las reservas internacionales	Total Inversiones de las reservas internacionales
Saldo Inicial 01-01-2020	**93.368,8**	**48.030,3**	**19.035,4**	**4.805,7**	**4.101,9**	**587,6**	**169.929,7**
(+) Movimientos DB	1.006.350,9	1.110.745,6	195.297,2	1.043.696,1	97.095,4	149.203,9	3.602.389,1
(-) Movimientos CR	988.544,6	1.106.618,8	194.012,2	1.040.577,9	96.366,5	145.180,5	3.571.300,5
(=) Subtotal	**111.175,1**	**52.157,1**	**20.320,4**	**7.923,9**	**4.830,8**	**4.611,0**	**201.018,3**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	-	-	-	-	-	-	-
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**111.175,1**	**52.157,1**	**20.320,4**	**7.923,9**	**4.830,8**	**4.611,0**	**201.018,3**

6.3 Instrumentos derivados

Se presenta el detalle de las cuentas que conforman esta agrupación tanto en los Activos como en los Pasivos, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada una y en orden de representatividad del periodo analizado, el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, que no aplica para esta agrupación, y, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

- Instrumentos derivados - activos

La siguiente tabla muestra los valores de los instrumentos derivados reconocidos en el activo, tanto los adquiridos fines de cobertura de efectivo y valor de mercado, como los adquiridos con fines de especulación.

Tabla 4.28 Instrumentos derivados – activos - composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	277,7	231,0	46,7	20,2
Instrumentos derivados con fines de especulación	220,4	98,5	121,9	123,8
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	5,0	-	5,0	-
Total Agregado Instrumentos derivados	**503,1**	**329,5**	**173,6**	**52,7**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**503,1**	**329,5**	**173,5**	**52,7**

- Entidades que registran los mayores valores de Instrumentos derivados - activos

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Instrumentos derivados de mayor representatividad: Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo e Instrumentos derivados con fines de especulación.

Tabla 4.29 Entidades más representativas Instrumentos derivados – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	**277,7**	**231,0**	**46,7**	**20,2**
Deuda Pública Nación	105,0	161,9	(56,9)	(35,1)
Oleoducto Central S.A.	97,0	16,5	80,5	…
Empresas Públicas de Medellín	62,4	45,1	17,3	38,4
Resto de Entidades que reportan	13,3	7,5	5,8	77,3
Instrumentos derivados con fines de especulación	**220,4**	**98,5**	**121,9**	**123,8**
Empresas Públicas de Medellín	128,2	-	128,2	-
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	45,0	55,7	(10,7)	(19,2)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	40,6	23,0	17,6	76,5
Resto de Entidades que reportan	6,6	19,8	(13,2)	(66,7)
Subtotal resto de conceptos de Operaciones con instrumentos derivados	**5,0**	**-**	**5,0**	**-**
Total agregado Instrumentos derivados (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**503,1**	**329,5**	**173,6**	**52,7**

- Dinámica y movimiento de los Instrumentos derivados - activos

En la siguiente tabla se muestran los movimientos débito y crédito, que representan las transacciones registradas durante el año, así como el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.30 Instrumentos derivados - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	Instrumentos derivados con fines de especulación	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	Total Instrumentos derivados
Saldo Inicial 01-01-2020	**231,0**	**98,5**	**-**	**329,5**
(+) Movimientos DB	63.313,7	8.259.942,5	812,8	8.324.069,0
(-) Movimientos CR	63.267,0	8.259.820,6	807,8	8.323.895,4
(=) Subtotal	**277,7**	**220,4**	**5,1**	**503,1**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	-	-	-	-
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**277,7**	**220,4**	**5,0**	**503,1**

- Instrumentos derivados - pasivos

La siguiente tabla muestra los valores de los instrumentos derivados reconocidos en el pasivo, tanto los adquiridos fines de cobertura de efectivo y valor de mercado, como los adquiridos con fines de especulación.

Tabla 4.31 Operaciones con instrumentos derivados – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	444,7	-	444,7	-
Instrumentos derivados con fines de especulación	218,3	174,5	43,8	25,1
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	71,0	39,0	32,0	82,1
Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos o pasivos financieros	0,1	-	0,1	-
Total Agregado Operaciones con instrumentos derivados	**734,1**	**213,5**	**520,6**	**…**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**734,1**	**213,5**	**520,6**	**…**

- Entidades que registran los mayores valores de operaciones con Instrumentos derivados – pasivos

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Operaciones con instrumentos derivados de mayor representatividad: Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo e Instrumentos derivados con fines de especulación.

Tabla 4.32 Entidades más representativas Operaciones con instrumentos derivados – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	**444,7**	**-**	**444,7**	**-**
Empresas Públicas de Medellín	416,6	0,0	416,6	…
Resto de Entidades que reportan	28,1	(0,0)	28,1	…
Instrumentos derivados con fines de especulación	**218,3**	**174,5**	**43,8**	**25,1**
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	177,1	80,3	96,8	120,5
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	41,1	94,1	(53,0)	(56,3)
Resto de Entidades que reportan	0,1	0,1	-	-
Subtotal resto de conceptos de Operaciones con instrumentos derivados	**71,1**	**39,0**	**32,1**	**82,3**
Total agregado Operaciones con instrumentos derivados (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**734,1**	**213,5**	**520,6**	**…**

- Dinámica y movimiento de los Instrumentos derivados - pasivos

En la siguiente tabla se muestran los movimientos débito y crédito, que representan las transacciones registradas durante el año, así como el efecto del proceso de consolidación.

Así mismo, se presenta el detalle de las Operaciones con instrumentos derivados.

Tabla 4.33 Operaciones con instrumentos derivados – Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	Instrumentos derivados con fines de especulación	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos o pasivos financieros	Total Operaciones con instrumentos derivados
Saldo Inicial 01-01-2020	**-**	**174,5**	**39,0**	**-**	**213,5**
(-) Movimientos DB	44.821,0	3.871.280,7	45.354,4	0,0	3.961.456,1
(+) Movimientos CR	45.265,7	3.871.324,5	45.386,4	0,1	3.961.976,7
(=) Subtotal	**444,7**	**218,3**	**71,0**	**0,1**	**734,1**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	-	-	-	-	-
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**444,7**	**218,3**	**71,0**	**0,1**	**734,1**

6.4 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

En la siguiente tabla se presenta la composición de la agrupación a nivel de cuentas, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados y en orden de representatividad del periodo analizado, el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.34 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	173.748,5	159.441,1	14.307,4	9,0
Inversiones en controladas al costo	8.540,7	13.265,2	(4.724,5)	(35,6)
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	5.027,0	3.657,9	1.369,1	37,4
Inversiones en asociadas al costo	2.546,8	2.888,3	(341,5)	(11,8)
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	2.364,7	2.335,8	28,9	1,2
Inversiones en entidades en liquidación	757,6	675,7	81,9	12,1
Otros conceptos de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	352,6	337,8	14,8	4,4
Subtotal Inversiones e controladas, asociadas y negocios conjuntos	**193.337,9**	**182.601,8**	**10.736,1**	**5,9**
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(2.001,2)	(1.931,2)	(70,0)	3,6
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	**(2.001,2)**	**(1.931,2)**	**(70,0)**	**3,6**
Total Agregado	**191.336,7**	**180.670,6**	**10.666,1**	**5,9**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(140.350,3)	(139.916,3)	(434,0)	0,3
Total Consolidado	**50.986,4**	**40.754,3**	**10.232,1**	**25,1**

- Entidades que registran los mayores valores de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos con mayor representatividad como son: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, Inversiones en controladas al costo, Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial y Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial (cr), se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.35 Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	**173.748,5**	**159.441,1**	**14.307,4**	**9,0**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	66.366,0	65.548,3	817,7	1,2
Ecopetrol S.A.	54.684,6	51.763,2	2.921,4	5,6
Bogotá D.C.	13.559,7	12.291,4	1.268,3	10,3
Interconexión Eléctrica S.A.	10.770,3	10.541,3	229,0	2,2
Resto de Entidades que reportan	28.367,9	19.296,9	9.071,0	47,0
Inversiones en controladas al costo	**8.540,7**	**13.265,2**	**(4.724,5)**	**(35,6)**
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	7.010,0	6.599,4	410,6	6,2
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	-	4.796,8	(4.796,8)	(100,0)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	925,7	1.196,3	(270,6)	(22,6)
E.S.P. Transelca S.A.	294,1	299,7	(5,6)	(1,9)
Resto de Entidades que reportan	310,9	373,0	(62,1)	(16,6)
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	**5.027,0**	**3.657,9**	**1.369,1**	**37,4**
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	480,9	507,4	(26,5)	(5,2)
Interconexión Eléctrica S.A.	451,2	470,4	(19,2)	(4,1)
Ministerio de Minas y Energía	268,3	435,0	(166,7)	(38,3)
Cartago	315,3	315,3	-	-
Resto de Entidades que reportan	3.511,3	1.929,8	1.581,5	82,0
Deterioro acumulado de Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	**(996,4)**	**(985,6)**	**(10,8)**	**1,1**
Ecopetrol S.A.	(537,6)	(537,6)	-	-
Fondo Financiero Distrital de Salud	(340,0)	(310,9)	(29,1)	9,4
Empresas Públicas de Medellín	(88,6)	(88,6)	-	-
Resto de Entidades que reportan	(30,2)	(48,5)	18,3	(37,7)
Subtotal resto de conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	**5.016,9**	**5.292,0**	**(275,1)**	**(5,2)**
Total Agregado	**191.336,7**	**180.670,6**	**10.666,1**	**5,9**

De las 3.702 entidades consolidadas en 2020, 344 reportaron saldos en la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, nueve en Inversiones en controladas al costo, 243 en Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial y 36 en Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial (cr). En los casos en los que la clasificación "Resto de Entidades que reportan" refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

Las inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial presentan la mayor variación de la agrupación con un incremento de $14.307,4 y Ecopetrol con $2.921,4 es la entidad con el mayor aumento reportado.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, por valor de ($140.350,3), el cual muestra transacciones de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público. Este valor representa el 73,4% del total agregado de las Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos $191.336,7 incluyendo el deterioro acumulado, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4.36 Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	173.748,5	(129.355,6)	44.392,9	32.503,9
Inversiones en controladas al costo	8.540,7	(4.804,4)	3.736,3	5.247,5
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	5.027,0	(3.340,4)	1.686,6	1.673,5
Inversiones en asociadas al costo	2.546,8	(2.433,1)	113,7	313,3
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	2.364,7	(5,3)	2.359,4	2.330,5
Inversiones en entidades en liquidación	757,6	(78,6)	679,0	595,5
Otros conceptos de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	352,6	(352,3)	0,3	0,9
Subtotal Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	**193.337,9**	**(140.369,7)**	**52.968,2**	**42.665,1**
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(2.001,2)	19,4	(1.981,8)	(1.910,8)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)	**(2.001,2)**	**19,4**	**(1.981,8)**	**(1.910,8)**
Total	**191.336,7**	**(140.350,3)**	**50.986,4**	**40.754,3**

Seguidamente, se presenta un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en las cuentas de Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, Inversiones en controladas al costo, e Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial, las cuales por el proceso de eliminación de saldos recíprocos impactan directamente en el valor consolidado, así:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.37 Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Inversiones en Controladas, asociadas y negocios conjuntos

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ecopetrol S.A.	46.099,9
	Interconexión Eléctrica S.A.	6.786,4
	E.S.P. Generadora y Comercializadora	1.135,6
	Otras entidades recíprocas	3.924,7
Total Ministerio de Hacienda y Crédito Público		**57.946,6**
Ecopetrol S.A.	Refinería de Cartagena S.A.S	17.740,2
	Cenit Transporte y Logística de Hidroca	17.094,3
	Otras entidades recíprocas	1.094,7
Total Ecopetrol S.A.		**35.929,2**
Bogotá D.C.	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S	9.540,9
	Metro de Bogotá S.A	2.067,5
	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones	1.691,3
	Otras entidades recíprocas	259,7
Total Bogotá D.C.		**13.559,4**
Grupo Bicentenario S.A.S.	Banco Agrario de Colombia	1.835,1
	Fondo Nacional de Garantías S.A.	1.678,1
	Banco de Comercio Exterior de Colomb	1.563,8
	Otras entidades recíprocas	3.125,9
Total Grupo Bicentenario S.A.S.		**8.202,9**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	18.562,3
Total reportado		**137.500,4**

- Dinámica y movimiento de las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

La dinámica de las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos en la vigencia 2020, así como el efecto del proceso de consolidación, se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 4.38 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	Inversiones en controladas al costo	Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	Inversiones en entidades en liquidación	Otros conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	Deterioro Acumulado (cr)	Total Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos
Saldo Inicial 01-01-2020	**32.503,9**	**5.247,5**	**2.330,5**	**1.673,5**	**595,5**	**314,2**	**(1.910,8)**	**40.754,3**
(+) Movimientos DB	97.451,1	7.395,7	1.372,6	3.914,5	125,4	3.876,3	215,2	114.350,8
(-) Movimientos CR	82.744,7	12.120,2	1.343,7	2.545,1	44,0	4.202,9	285,0	103.285,6
(=) Subtotal	**47.210,3**	**523,0**	**2.359,4**	**3.042,9**	**676,9**	**(12,4)**	**(1.980,6)**	**51.819,5**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	(129.355,6)	(4.804,4)	(5,3)	(3.340,4)	(78,6)	(2.785,4)	19,4	(140.350,3)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	126.538,2	8.017,7	5,3	1.984,1	80,7	2.911,8	(20,6)	139.517,2
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**44.392,9**	**3.736,3**	**2.359,4**	**1.686,6**	**679,0**	**114,0**	**(1.981,8)**	**50.986,4**

En este mismo sentido, se presenta el detalle del Deterioro acumulado.

Tabla 4.39 Deterioro acumulado de las Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos – Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	Inversiones en asociadas al costo	Inversiones en controladas al costo	Deterioro Acumulado (cr)
Saldo Inicial 01-01-2020	**(965,3)**	**(865,8)**	**(56,5)**	**(12,1)**	**(11,1)**	**(1.910,8)**
(+) Movimientos DB	125,0	78,2	0,9	-	11,1	215,2
(-) Movimientos CR	135,7	137,3	12,0	-	-	285,0
(=) Subtotal	**(976,0)**	**(924,9)**	**(67,6)**	**(12,1)**	**-**	**(1.980,6)**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	18,7	-	0,7	-	-	19,4
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(20,4)	0,1	0,0	(0,1)	-	(20,6)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**(977,7)**	**(925,0)**	**(66,9)**	**(12,2)**	**-**	**(1.981,8)**

Nota 7 Cuentas por cobrar

La información de la tabla permite observar los conceptos más representativos de las cuentas por cobrar para la vigencia 2020, en comparación con el periodo anterior. Así mismo, se detallan los conceptos y valores a nivel agregado de la información reportada por las entidades, el efecto de las eliminaciones originado en el proceso de consolidación, para finalizar con las cifras consolidadas que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado para 2020.

Tabla 4.40 Cuentas por cobrar (CxC) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	29.986,5	29.257,4	729,1	2,5
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	28.107,9	84.434,9	(56.327,0)	(66,7)
Otras cuentas por cobrar	27.553,3	25.622,1	1.931,2	7,5
Transferencias por cobrar	20.953,2	19.877,8	1.075,4	5,4
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	12.853,4	10.890,5	1.962,9	18,0
Prestación de servicios de salud	8.102,5	8.135,0	(32,5)	(0,4)
Venta de bienes	5.878,9	6.177,6	(298,7)	(4,8)
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	17.658,7	16.875,8	782,9	4,6
Subtotal Cuentas por cobrar	**151.094,4**	**201.271,1**	**(50.176,7)**	**(24,9)**
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(23.206,4)	(77.251,8)	54.045,4	(70,0)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (cr)	(569,8)	(542,0)	(27,8)	4,9
Subtotal Deterioro Acumulado	**(23.776,2)**	**(77.793,8)**	**54.017,6**	**(69,4)**
Total Agregado	**127.318,2**	**123.477,3**	**3.840,9**	**3,1**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(34.012,1)	(30.035,0)	(3.977,1)	13,2
Total Consolidado	**93.306,1**	**93.442,3**	**(136,2)**	**(0,1)**

Los conceptos con mayor representatividad en las cuentas por cobrar se encuentran en los Impuestos, retenciones en la fuente y anticipos de impuestos, como deuda impositiva sin contraprestación, por valor de $29.986,5 y una variación del 2,5%, superando las Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, concepto que reportó una disminución del (66,7%) con relación al año anterior. Por otra parte, es de resaltar la disminución del deterioro acumulado de cuentas por cobrar en un (69,4%) frente al 2019.

- Entidades que registran los mayores valores de cuentas por cobrar

Se listan las cuatro entidades con los mayores valores reportados en 2020 comparativo con 2019 en los conceptos de cuentas por cobrar de mayor representatividad: Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos, Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, Otras cuentas por cobrar y Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.41 CxC Entidades que reportaron mayores saldos

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	**29.986,5**	**29.257,4**	**729,1**	**2,5**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	17.087,4	17.114,7	(27,3)	(0,2)
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.715,5	1.617,9	97,6	6,0
Santiago de Cali	1.516,5	1.439,6	76,9	5,3
Bogotá D.C.	1.010,8	874,0	136,8	15,7
Resto de Entidades que reportan	8.656,3	8.211,2	445,1	5,4
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	**28.107,9**	**84.434,9**	**(56.327,0)**	**(66,7)**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	9.238,9	8.006,1	1.232,8	15,4
Santiago de Cali	3.337,0	3.096,3	240,7	7,8
Bogotá D.C.	1.222,7	1.263,3	(40,6)	(3,2)
Medellín	1.110,7	1.321,0	(210,3)	(15,9)
Resto de Entidades que reportan	13.198,6	70.748,2	(57.549,6)	(81,3)
Otras cuentas por cobrar	**27.553,3**	**25.622,1**	**1.931,2**	**7,5**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.063,6	1.776,1	287,5	16,2
Agencia Nacional de Infraestructura	1.768,7	1.783,9	(15,2)	(0,9)
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	1.439,8	1.664,3	(224,5)	(13,5)
Fondo Nacional de Vivienda	1.308,0	995,7	312,3	31,4
Resto de Entidades que reportan	20.973,2	19.402,1	1.571,1	8,1
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	**(23.776,2)**	**(77.793,8)**	**54.017,6**	**(69,4)**
Bogotá D.C.	(2.556,1)	(2.205,8)	(350,3)	15,9
Medellín	(2.508,8)	(2.212,5)	(296,3)	13,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(2.337,0)	(1.823,2)	(513,8)	28,2
Santiago de Cali	(1.629,4)	(1.450,9)	(178,5)	12,3
Resto de Entidades que reportan	(14.744,9)	(70.101,4)	55.356,5	(79,0)
Subtotal resto de conceptos de Cuentas por cobrar	**65.446,7**	**61.956,7**	**3.490,0**	**5,6**
Total agregado Cuentas por cobrar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**127.318,2**	**123.477,3**	**3.840,9**	**3,1**

Del total de entidades consolidadas al año 2020 representadas en (3.702), reportaron 1.070 saldos en la cuenta Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos, 1.010 en Contribuciones tasas e ingresos no tributarios, 2.899 en Otras cuentas por cobrar y 2.090 en Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr). En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, pero los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN reporta para 2020 con un valor de $17.087,4 en el concepto de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos, lo que representa una disminución por valor de ($27,3) en relación con 2019. A diferencia del deterioro acumulado de cuentas por cobrar que reporto una variación $54.017,6 que representa una disminución por este concepto del (69,4%) frente al año anterior.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, por valor de ($34.012,1), el cual muestra transacciones de cuentas por cobrar y por pagar entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público. Este valor representa el 26,7% del total agregado de las Cuentas por cobrar $127.318,2 incluyendo el deterioro acumulado, como se observa en la tabla siguiente.

Tabla 4.42 CxC Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	29.986,5	(280,2)	29.706,3	28.940,6
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	28.107,9	(380,7)	27.727,2	83.972,9
Otras cuentas por cobrar	27.553,3	(7.443,1)	20.110,2	20.028,9
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	12.853,4	(221,2)	12.632,2	10.754,9
Prestación de servicios de salud	8.102,5	-	8.102,5	8.135,0
Venta de bienes	5.878,9	(2.096,4)	3.782,5	4.379,1
Prestación de servicios públicos	4.053,8	(533,3)	3.520,5	3.445,2
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	34.558,1	(23.057,2)	11.500,9	11.579,5
Total Deterioro Acumulado	(23.776,2)	-	(23.776,2)	(77.793,8)
Totales	**127.318,2**	**(34.012,1)**	**93.306,1**	**93.442,3**

Se presenta un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en la cuenta de Otras cuentas por cobrar, las cuales por el proceso de eliminación de saldos recíprocos impactan directamente en el valor consolidado, así:

Tabla 4.43 CxC - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Fondo Nacional de Vivienda	Tesoro Nacional	1.308,0
Total Fondo Nacional de Vivienda		**1.308,0**
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	303,0
	Tesoro Nacional	0,1
Total Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		**303,1**
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Tesoro Nacional	301,4
Total Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas		**301,4**
Ecopetrol S.A.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	287,5
	Refinería de Cartagena S.A.S	2,0
Total Ecopetrol S.A.		**289,5**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	31.810,1
Total reportado		**34.012,1**

Como resultado, las entidades representativas que reportaron operaciones recíprocas relacionadas en el cuadro anterior, corresponden a lo reportado en la subcuenta de Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías que hace parte de Otras cuentas por cobrar, siendo el Fondo Nacional de Vivienda, la de mayor valor por $1.308, detallado en las notas a los estados financieros de la entidad para la vigencia 2020, en el incremento por mayores valores constituidos en el año 2020 bajo la modalidad de valor liquido cero, el cual genera la cuenta por cobrar a la Dirección General del Tesoro Nacional -DTN, para cancelar a beneficiario final por concepto de aportes a los distintos patrimonios autónomos que administran los recursos de los diferentes programas de vivienda.

- Dinámica y movimiento de las cuentas por cobrar

Con el propósito de presentar la dinámica de las cuentas por cobrar en la vigencia 2020 se muestran los movimientos de entrada y de salida, que representan las causaciones de derechos registrados durante el año y las salidas o cobros realizados. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.44 CxC - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	Otras cuentas por cobrar	Otros conceptos de Cuentas por cobrar	Total Deterioro acumulado (cr)	Total Cuentas por Cobrar
Saldo Inicial 01-01-2020	**28.940,6**	**83.972,9**	**20.028,9**	**38.293,7**	**(77.793,8)**	**93.442,3**
(+) Movimientos DB	584.237,9	51.456,4	1.623.194,1	2.064.291,5	82.568,9	4.405.748,8
(-) Movimientos CR	583.508,1	107.823,3	1.621.509,6	2.060.951,9	28.543,8	4.402.336,7
(=) Subtotal	**29.670,4**	**27.606,0**	**21.713,4**	**41.633,3**	**(23.768,7)**	**96.854,4**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	35,9	121,2	(1.603,2)	(2.094,6)	(7,7)	(3.548,3)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**29.706,3**	**27.727,2**	**20.110,2**	**39.538,7**	**(23.776,4)**	**93.306,1**

La tabla indica que durante el año 2020 se realizaron causaciones de cuentas por cobrar por valor de $4.405.748,8 y cobros o recuperaciones de cartera por valor de $4.402.336.7.

En este mismo sentido, se presenta el detalle del Deterioro acumulado.

Tabla 4.45 CxC - Deterioro acumulado de cuentas por cobrar 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Prestación de servicios de salud	Impuestos	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	Servicio de energía	Servicio de acueducto	Servicio de gas combustible	Total otros deterioros	TOTAL
Saldo Inicial 01-01-2020	**(2.513,8)**	**(4.811,6)**	**(63.065,1)**	**(366,9)**	**(61,4)**	**(53,0)**	**(6.922,0)**	(77.793,8)
(+) Movimientos DB	1.567,8	3.505,8	64.932,2	458,8	23,4	7,9	12.073,0	82.568,9
(-) Movimientos CR	1.878,0	4.304,7	9.435,0	534,7	15,0	7,2	12.369,2	28.543,8
(=) Subtotal	**(2.824,1)**	**(5.610,5)**	**(7.567,9)**	**(442,8)**	**(53,0)**	**(52,3)**	**(7.218,1)**	**(23.768,7)**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	0,0							
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(14,1)	0,0	(3,3)	(0,2)	0,2	19,8	(10,1)	(7,7)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**(2.838,2)**	**(5.610,5)**	**(7.571,2)**	**(443,0)**	**(52,8)**	**(32,5)**	(7.228,2)	**(23.776,4)**

La tabla anterior permite visualizar que durante el año 2020 se realizaron reconocimientos de deterioro de las cuentas por cobrar por valor de $28.543,8, pero se hicieron recuperaciones o disminuciones del deterioro acumulado por valor de $82.568,9.

Nota 8 Préstamos por cobrar

En la siguiente tabla se presenta, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman el grupo Préstamos por cobrar. Se inicia con los saldos agregados, en orden descendente de mayor a menor de 2020, comparados con 2019, se continúa con el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, se muestran los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.46 - Préstamos por cobrar (PxP) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	77.954,6	69.266,2	8.688,4	12,5
Préstamos gubernamentales otorgados	11.750,7	26.291,3	(14.540,6)	(55,3)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	5.559,5	755,0	4.804,5	…
Derechos de recompra de préstamos por cobrar	0,2	0,1	0,1	100,0
Subtotal Préstamos por cobrar	**95.265,0**	**96.312,6**	**(1.047,6)**	**(1,1)**
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(9.565,9)	(4.001,2)	(5.564,7)	139,1
Subtotal Deterioro Acumulado	**(9.565,9)**	**(4.001,2)**	**(5.564,7)**	**139,1**
Total Agregado	**85.699,1**	**92.311,4**	**(6.612,3)**	**(7,2)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(26.506,7)	(36.813,9)	10.307,2	(28,0)
Total Consolidado	**59.192,4**	**55.497,5**	**3.694,9**	**6,7**

- Entidades que registran los mayores valores de préstamos por cobrar

En la siguiente tabla se muestran las cuatro entidades con los mayores valores reportados a diciembre de 2020 en las cuentas más representativas de los Préstamos por cobrar: préstamos concedidos, préstamos gubernamentales otorgados, préstamos por cobrar de difícil recaudo y el deterioro acumulado de estos préstamos.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.47 PxP - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	**77.954,6**	**69.266,2**	**8.688,4**	**12,5**
Deuda Pública Nación	7.641,1	24.418,7	(16.777,6)	(68,7)
Tesoro Nacional	1.912,9	1.571,3	341,6	21,7
Escuela Superior de Administración Pública	200,0	200,0	0,0	-
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	80,2	86,8	(6,6)	(7,6)
Resto de Entidades que reportan	68.120,4	42.989,4	25.131,0	58,5
Préstamos gubernamentales otorgados	**11.750,7**	**26.291,3**	**(14.540,6)**	**(55,3)**
Banco Agrario de Colombia	14.977,9	13.956,4	1.021,5	7,3
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	10.455,3	8.756,4	1.698,9	19,4
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	10.070,9	8.916,7	1.154,2	12,9
Fondo Nacional del Ahorro	8.340,6	8.131,6	209,0	2,6
Resto de Entidades que reportan	(32.094,0)	(13.469,8)	(18.624,2)	138,3
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	**5.559,5**	**755,0**	**4.804,5**	**…**
Deuda Pública Nación	4.984,3	44,0	4.940,3	…
Fondo Nacional de Garantías S.A.	308,5	475,2	(166,7)	(35,1)
Banco de la República	110,3	110,2	0,1	0,1
Instituto Financiero de Casanare	33,2	31,4	1,8	5,7
Resto de Entidades que reportan	123,2	94,2	29,0	30,8
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	**(9.565,9)**	**(4.001,2)**	**(5.564,7)**	**139,1**
Deuda Pública Nación	(4.987,2)	(44,2)	(4.943,0)	…
Banco Agrario de Colombia	(1.641,7)	(1.305,6)	(336,1)	25,7
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	(1.138,7)	(949,0)	(189,7)	20,0
Fondo Nacional del Ahorro	(470,9)	(286,7)	(184,2)	64,2
Resto de Entidades que reportan	(1.327,4)	(1.415,7)	88,3	(6,2)
Subtotal resto de conceptos de Préstamos por cobrar	**0,2**	**0,1**	**0,1**	**100,0**
Total agregado Préstamos por cobrar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**85.699,1**	**92.311,4**	**(6.612,3)**	**(7,2)**

De las 3702 entidades consolidadas a diciembre de 2020 en el Sector Público, 13 reportaron saldos en la cuenta Préstamos concedidos, 396 en Préstamos gubernamentales otorgados, 60 en Préstamos por cobrar de difícil recaudo y 112 en el Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr). En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, aunque los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas por valor de $26.506,7. Este saldo muestra transacciones de préstamos por cobrar y por pagar entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público y representa el 30,9% del total agregado de los Préstamos por cobrar los cuales totalizan $85,699,1 después de restar el deterioro acumulado, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4.48 PxP Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Préstamos concedidos	77.954,6	(14.706,6)	63.248,0	57.211,6
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	5.559,5	(49,8)	5.509,7	724,6
Préstamos gubernamentales otorgados	11.750,7	(11.750,3)	0,4	1.562,4
Derechos de recompra de préstamos por cobrar	0,2	0,0	0,2	0,1
Total Deterioro Acumulado	(9.565,9)	0,0	(9.565,9)	(4.001,2)
Totales	**85.699,1**	**(26.506,7)**	**59.192,4**	**55.497,5**

En la siguiente tabla se puede apreciar las entidades que reportaron las mayores cifras de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020 en la cuenta Préstamos concedidos:

Tabla 4.49 PxP - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Préstamos concedidos

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	Banco Agrario de Colombia	8.003,1
	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	2,8
Total Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario		**8.005,9**
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	Empresas Públicas de Medellín	1.844,4
Total E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.		**1.844,4**
Banco Agrario de Colombia	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	200,8
	Departamento de Cundinamarca	175,2
	Ibagué	112,5
	Empresas Públicas de Medellín	110,2
	Otras entidades recíprocas	839,2
Total Banco Agrario de Colombia		**1.437,9**
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.280,1
Total E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.		**1.280,1**
Empresas Públicas de Medellín	Filiales Extranjeras EPM	1.162,4
	E.S.P. Aguas de Malambo S.A.	1,4
Total Empresas Públicas de Medellín		**1.163,8**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	974,5
Total reportado		**14.706,6**

También las que reportaron los mayores saldos por este concepto en la cuenta Préstamos gubernamentales otorgados:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.50 PxP - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Préstamos gubernamentales otorgados

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Deuda Pública Nación	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	5.851,0
	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	884,9
	Agencia Nacional de Infraestructura	691,7
	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	145,2
	Otras entidades recíprocas	68,4
Total Deuda Pública Nación		**7.641,2**
Tesoro Nacional	Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	1.904,6
	Otras entidades recíprocas	8,3
Total Tesoro Nacional		**1.912,9**
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	1.904,6
Total Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico		**1.904,6**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	291,6
Total reportado		**11.750,3**

- Dinámica y movimiento de los préstamos por cobrar

Con el propósito de mostrar la dinámica de los préstamos por cobrar en la vigencia 2020 se muestran los movimientos débito y crédito de las cuentas que los componen. También, el efecto del proceso de consolidación:

Tabla 4.51 PxP - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Préstamos concedidos	Préstamos gubernamentales otorgados	Otros conceptos de Préstamos por cobrar	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	Total Préstamos por cobrar
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**57.211,6**	**1.562,4**	**724,7**	**(4.001,2)**	**55.497,5**
(+) Movimientos DB	184.115,6	23.407,4	5.355,6	6.434,3	219.312,9
(-) Movimientos CR	174.559,3	39.936,6	551,1	12.055,9	227.102,9
(=) Subtotal	**66.767,9**	**(14.966,8)**	**5.529,2**	**(9.622,8)**	**47.707,5**
(+) Efecto proceso consolidación 2020	(14.706,6)	(11.750,3)	(49,8)	0,0	(26.506,7)
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	11.186,7	26.717,5	30,5	56,9	37.991,6
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**63.248,0**	**0,4**	**5.509,9**	**(9.565,9)**	**59.192,4**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron movimientos débito por valor de $219.312,9 y movimientos crédito de $227.102,9. Como es evidente, se destacan los movimientos de los Préstamos concedidos ya que en el débito representan el 84,0% del total mientras que en el crédito representa el 76,9%. En la cuenta Préstamos por cobrar de difícil recaudo hay un importante aumento explicado por el reporte de la entidad Deuda Pública Nación que de acuerdo con sus notas es producto de la aplicación de la política de deterioro de cartera considerando créditos con deterioro del 100%.

Para finalizar, también es importante presentar el mismo detalle para el Deterioro acumulado:

Tabla 4.52 PxP - Deterioro acumulado de las Préstamos por cobrar – Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Préstamos concedidos	Préstamos gubernamentales otorgados	Total Deterioro
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**3.957,0**	**44,2**	**4.001,2**
(-) Movimientos DB	6.433,7	0,6	6.434,3
(+) Movimientos CR	7.112,1	4.943,8	12.055,9
(=) Subtotal	**4.635,4**	**4.987,4**	**9.622,8**
(-) Efecto proceso consolidación 2020			
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	(56,9)		(56,9)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**4.578,5**	**4.987,4**	**9.565,9**

La tabla anterior permite apreciar que durante el año 2020 se realizaron movimientos débito o disminuciones del deterioro de los Préstamos por cobrar por valor de $6.434,3 y movimientos crédito o incrementos del deterioro acumulado por valor de $12.055,9.

Nota 9 Inventarios

Este grupo comprende las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o producidos por la entidad contable pública, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido estatal. Este grupo es utilizado principalmente por las empresas públicas.

Al detallar los componentes de las cuentas y valores consolidados los podemos observar a continuación en la tabla:

Tabla 4.53 Inventarios (INVE) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Materiales y suministros	7.599,7	6.590,0	1.009,7	15,3
Mercancías en existencia	2.626,0	1.970,4	655,6	33,3
Productos en proceso	2.588,6	2.445,8	142,8	5,8
Bienes producidos	1.604,1	1.888,0	(283,9)	(15,0)
En poder de terceros	1.129,4	1.960,7	(831,3)	(42,4)
Materias primas	924,0	853,2	70,8	8,3
En tránsito	196,6	169,8	26,8	15,8
Prestadores de servicios	14,9	76,5	(61,5)	(80,5)
Subtotal Inventarios	**16.683,3**	**15.954,4**	**728,9**	**4,6**
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(282,4)	(193,5)	(88,9)	46,0
Subtotal Deterioro Acumulado	**(282,4)**	**(193,5)**	**(88,9)**	**46,0**
Total Agregado	**16.400,9**	**15.760,9**	**640,0**	**4,1**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**16.400,9**	**15.760,9**	**640,0**	**4,1**

Cabe anotar que el grupo de Inventarios no se ve afectado en el proceso de Consolidación por las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, por lo cual, es válido afirmar que los saldos agregados y consolidados son los mismos para este caso.

El grupo de Inventarios a 31 de diciembre de 2020 alcanzó la suma de $16.400,9 que representa el 1,1% del valor de los activos consolidados del Sector Público que asciende a $1.539.453,0.

- Entidades que registran los mayores valores de inventarios

A continuación, se relacionan las cuatro entidades con mayor representatividad de acuerdo con los saldos reportados en la vigencia 2020 comparados con la vigencia del año anterior, en los conceptos de Materiales y Suministros, Productos en proceso, Mercancías en existencia y Deterioro acumulado de inventarios (cr), los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.54 INVE - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Materiales y suministros	**7.599,7**	**6.590,0**	**1.009,7**	**15,3**
Ministerio de Defensa Nacional	3.182,2	2.787,8	394,4	14,1
Ecopetrol S.A.	883,4	823,7	59,7	7,2
Policía Nacional	743,5	612,6	130,9	21,4
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	556,2	450,1	106,1	23,6
Resto de Entidades que reportan	2.234,4	1.915,8	318,6	16,6
Productos en proceso	**2.626,0**	**1.970,4**	**655,6**	**33,3**
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	812,1	621,3	190,8	30,7
Agencia Nacional de Tierras	399,7	401,4	(1,7)	(0,4)
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	175,8	0,0	175,8	-
Ministerio de Salud y Protección Social	139,8	156,0	(16,2)	(10,4)
Resto de Entidades que reportan	1.098,6	791,7	306,9	38,8
Mercancías en existencia	**2.588,6**	**2.445,8**	**142,8**	**5,8**
Fondo Adaptación	790,3	0,0	790,3	-
Refinería de Cartagena S.A.S	302,1	314,8	(12,7)	(4,0)
Ecopetrol S.A.	288,6	277,5	11,1	4,0
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	215,9	201,2	14,7	7,3
Resto de Entidades que reportan	991,7	1.652,3	(660,6)	(40,0)
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	**(2.823,9)**	**(193,5)**	**(2.630,4)**	**…**
Refinería de Cartagena S.A.S	(108,4)	(27,4)	(81,0)	…
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	(64,7)	(62,2)	(2,5)	4,0
Ecopetrol S.A.	(33,5)	(41,3)	7,8	(18,9)
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	(11,6)	0,0	(11,6)	-
Resto de Entidades que reportan	(2.605,7)	(62,6)	(2.543,1)	…
Subtotal resto de conceptos de Inventarios	**6.410,5**	**4.948,2**	**1.462,3**	**29,6**
Total agregado Inventarios (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**16.400,9**	**15.760,9**	**640,0**	**4,1**

De las 3.702 entidades consolidadas en 2020, 1.538 reportaron saldos en la cuenta Materiales y suministros, 439 en Productos en procesos, 50 en Mercancías en existencia y 229 en el Deterioro acumulado de inventarios (cr). Dentro de la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se refleja un valor en comparación con las entidades antes mencionadas, sin embargo, sus saldos individuales no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Dinámica y movimiento de los Inventarios

Con el propósito de mostrar la dinámica de los inventarios en la vigencia 2020 se muestran los movimientos de entrada y de salida, que representan las causaciones y disminuciones de esta cuenta durante el año. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.55 INVE - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Materiales y suministros	Mercancías en existencia	Productos en proceso	Bienes producidos	Otros conceptos de Inventarios	Deterioro Acumulado	Total Inventarios
Saldo Inicial 01-01-2020	**6.590,0**	**2.445,8**	**1.970,4**	**1.888,0**	**2.673,2**	**193,5**	**15.760,9**
(+) Movimientos DB	23.305,0	11.558,2	64.095,4	289.040,9	271.066,6	492,0	659.558,1
(-) Movimientos CR	22.299,2	11.415,0	63.448,8	289.324,8	271.864,5	580,9	658.933,2
(=) Subtotal	**7.595,8**	**2.589,0**	**2.617,0**	**1.604,1**	**1.875,3**	**104,6**	**16.385,8**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	3,9	(0,4)	9,0	(0,0)	(175,2)	177,8	15,1
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**7.599,7**	**2.588,6**	**2.626,0**	**1.604,1**	**1.700,1**	**282,4**	**16.400,9**

En la tabla anterior se evidencia que durante el año 2020 se realizaron causaciones por valor de $659.558,1 y disminuciones por valor de $658.933,2.

En este mismo sentido, a continuación, se presenta el detalle del Deterioro acumulado.

Tabla 4.56 INVE Deterioro acumulado de Inventarios – Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN / Deterioro	Bienes producidos	Inventarios de prestadores de servicios	Materiales y suministros	Materias primas	Otros conceptos de Inventarios	Total Deteriro acumulado
Saldo Inicial 01-01-2020	**27,0**	**73,5**	**64,4**	**2,4**	**26,2**	**193,5**
(-) Movimientos DB	276,4	19,2	77,8	39,3	79,3	492,0
(+) Movimientos CR	330,9	20,3	76,3	69,6	83,7	580,9
(=) Subtotal	**81,5**	**74,6**	**62,9**	**32,7**	**30,8**	**282,4**
(+/-) Efecto proceso de consolidación 2020	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	-	-	-	-	-	-
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**81,5**	**74,6**	**62,9**	**32,7**	**30,8**	**282,4**

La tabla anterior permite visualizar que durante el año 2020 se realizaron reconocimientos de deterioro de los Inventarios por valor de $580,9, pero se hicieron recuperaciones o disminuciones del deterioro acumulado por valor de $492,0.

Nota 10 Propiedades, planta y equipo - PPE

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas con los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta presentados en orden de representatividad del año 2020, seguido del efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación, y se finaliza con los saldos consolidados del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.57 Propiedades, planta y equipo (PPE) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Edificaciones	95.228,8	91.638,1	3.590,7	3,9
Terrenos	87.382,4	86.131,3	1.251,1	1,5
Maquinaria y equipo	64.923,6	61.712,6	3.211,0	5,2
Plantas, ductos y túneles	61.776,4	58.472,4	3.304,0	5,7
Redes, líneas y cables	54.359,4	50.659,8	3.699,6	7,3
Construcciones en curso	40.342,9	35.305,7	5.037,2	14,3
Equipos de comunicación y computación	16.004,7	15.747,5	257,2	1,6
Otros conceptos de Propiedades, planta y equipo	40.361,9	36.891,8	3.470,1	9,4
Subtotal Propiedades, planta y equipo	**460.380,1**	**436.559,2**	**23.820,9**	**5,5**
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(97.143,7)	(86.834,2)	(10.309,5)	11,9
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	(4,1)	(2,4)	(1,7)	70,8
Subtotal Depreciación Acumulada	**(97.147,8)**	**(86.836,6)**	**(10.311,2)**	**11,9**
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	(8.258,5)	(8.341,9)	83,4	(1,0)
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	(0,7)	(0,6)	(0,1)	16,7
Subtotal Deterioro Acumulado	**(8.259,2)**	**(8.342,5)**	**83,3**	**(1,0)**
Total Agregado	**354.973,1**	**341.380,1**	**13.593,0**	**4,0**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	**354.973,1**	**341.380,1**	**13.593,0**	**4,0**

- Entidades que registran los mayores valores de PPE

Acorde a la representatividad de los saldos reportado en 2020 y comparado con el 2019, se presentan los conceptos de: Edificaciones, Terrenos, Maquinaria y equipo y Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr).

Tabla 4.58 PPE – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Edificaciones	**95.228,8**	**91.638,1**	**3.590,7**	**3,9**
Ministerio de Defensa Nacional	7.516,0	7.331,3	184,7	2,5
Medellín	5.402,2	5.372,5	29,7	0,6
Ecopetrol S.A.	5.271,5	4.851,4	420,1	8,7
Policía Nacional	4.691,8	4.509,8	182,0	4,0
Resto de Entidades que reportan	72.347,3	69.573,1	2.774,2	4,0
Terrenos	**87.382,4**	**86.131,3**	**1.251,1**	**1,5**
Ministerio de Defensa Nacional	17.330,1	17.264,5	65,6	0,4
Policía Nacional	5.244,8	5.242,2	2,6	0,0
Universidad Nacional de Colombia	2.666,5	2.665,2	1,3	0,0
Santiago de Cali	2.509,5	2.511,9	(2,4)	(0,1)
Resto de Entidades que reportan	59.631,5	58.447,5	1.184,0	2,0
Maquinaria y equipo	**64.923,6**	**61.712,6**	**3.211,0**	**5,2**
Refinería de Cartagena S.A.S	25.379,6	24.081,3	1.298,3	5,4
Ecopetrol S.A.	17.693,0	16.348,1	1.344,9	8,2
Ministerio de Defensa Nacional	8.054,8	8.401,1	(346,3)	(4,1)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.501,6	2.448,0	53,6	2,2
Resto de Entidades que reportan	11.294,6	10.434,1	860,5	8,2
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	**(97.143,7)**	**(86.834,2)**	**(10.309,5)**	**11,9**
Ecopetrol S.A.	(20.650,1)	(18.982,8)	(1.667,3)	8,8
Interconexión Eléctrica S.A.	(9.543,6)	(9.506,6)	(37,0)	0,4
Ministerio de Defensa Nacional	(5.560,8)	(4.469,5)	(1.091,3)	24,4
Refinería de Cartagena S.A.S	(5.344,6)	(4.300,8)	(1.043,8)	24,3
Resto de Entidades que reportan	(56.044,6)	(49.574,5)	(6.470,1)	13,1
Subtotal resto de conceptos de Propiedades, planta y equipo	**204.582,0**	**188.732,3**	**15.849,7**	**8,4**
Total agregado Propiedades, planta y equipo (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**354.973,1**	**341.380,1**	**13.593,0**	**4,0**

Del universo de entidades consolidadas que corresponden a 3.702 al 31 de diciembre de 2020, reportaron saldos en el concepto Edificaciones un total de 2.795 entidades, 2.670 en el concepto Terrenos, 2.931 en Maquinaria y equipo y 3.486 en Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr). En referencia al enunciado "Resto de Entidades que reportan" en cada uno de los conceptos, este puede tener un mayor valor en comparación con algunas de las entidades citadas, sin embargo, los saldos individualmente considerados por entidad presentan saldos de menor representatividad a los mostrados en esta tabla.

- Dinámica y movimiento de la Propiedades, planta y equipo - PPE

Con el propósito de mostrar la dinámica del Propiedades, planta y equipo en la vigencia 2020 se muestran el saldo inicial (01/01/2020), los movimientos de débito y crédito que representan las transacciones de entrada y de salidas registradas durante el año, el efecto del proceso de consolidación y se termina con el saldo final consolidado (31/12/2020), así.

Tabla 4.59 PPE – Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Edificaciones	Terrenos	Maquinaria y equipo	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	Otros conceptos de Propiedades, planta y equipo	Total Propiedades, planta y equipo
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**91.638,1**	**86.131,3**	**61.712,6**	**(86.834,2)**	**188.732,3**	**341.380,1**
(+) Movimientos DB	12.974,5	9.444,8	92.506,5	65.182,8	183.421,2	363.529,8
(-) Movimientos CR	9.435,7	8.139,6	89.304,2	75.502,8	167.792,3	350.174,6
(=) Subtotal	**95.176,9**	**87.436,5**	**64.914,9**	**(97.154,2)**	**204.361,2**	**354.735,3**
(-) Efecto proceso consolidación 2020	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	51,9	(54,1)	8,7	10,5	220,8	237,8
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**95.228,8**	**87.382,4**	**64.923,6**	**(97.143,7)**	**204.582,0**	**354.973,1**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron transacciones de entrada de Propiedades, planta y equipo por valor de $363.529,8 y salidas por valor de $350.174,6.

En el mismo sentido de la tabla anterior, se detalla la trazabilidad de los saldos y movimientos asociados a la Depreciación acumulada durante la vigencia 2020.

Tabla 4.60 PPE – Depreciación acumulada 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Modelo del Costo				Modelo revaluado	TOTAL
	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Plantas, ductos y túneles	Otros conceptos		
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**21.475,8**	**18.749,5**	**17.841,8**	**28.767,1**	**2,4**	**86.836,6**
(-) Movimientos DB	1.158,8	22.314,2	26.693,5	15.016,3	1,2	65.184,0
(+) Movimientos CR	3.276,5	25.007,2	28.690,4	8.208,7	2,9	65.185,7
(=) Subtotal	**23.593,5**	**21.442,5**	**19.838,7**	**21.959,5**	**4,1**	**86.838,3**
(-) Efecto proceso consolidación 2020	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	(3,7)	(4,7)	2,2	10.315,7	0,0	10.309,5
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**23.589,8**	**21.437,8**	**19.840,9**	**32.275,2**	**4,1**	**97.147,8**

Y finalizando el análisis de los saldos y movimientos, se presenta la trazabilidad asociada con el Deterioro acumulado durante la vigencia 2020.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.61 PPE – Deterioro acumulado 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Modelo del Costo				Modelo revaluado	TOTAL
	Maquinaria y equipo	Construcciones en curso	Plantas, ductos y túneles	Otros conceptos		
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**3.608,2**	**1.125,8**	**1.523,2**	**2.084,7**	**0,6**	**8.342,5**
(-) Movimientos DB	6.549,8	852,9	1.854,4	1.040,0	0,0	10.297,1
(+) Movimientos CR	6.928,2	765,6	1.347,4	1.255,9	0,1	10.297,2
(=) Subtotal	**3.986,6**	**1.038,5**	**1.016,2**	**2.300,6**	**0,7**	**8.342,6**
(-) Efecto proceso consolidación 2020	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	0,2	0,0	(0,9)	(82,7)	0,0	(83,4)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**3.986,8**	**1.038,5**	**1.015,3**	**2.217,9**	**0,7**	**8.259,2**

- Usos y condiciones de la Propiedades, planta y equipo - PPE

Se presenta la relación de los usos y condiciones que reportan las entidades y empresas del Sector Público para sus bienes muebles e inmuebles, así:

Tabla 4.62 PPE – Usos y condiciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	En servicio / uso		Condiciones						Deterioro Acumulado (cr)	Depreciac. Acumulada (cr)	TOTAL
	Costo	Modelo revaluado	En concesión	En montaje	No explotados	En mantenim.	En bodega	En tránsito			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**441.436,7**	**211,8**	**8.516,9**	**3.076,6**	**2.170,1**	**2.904,1**	**1.851,9**	**212,0**	**(8.259,2)**	**(97.147,8)**	**354.973,1**
Terrenos	87.382,4	68,4	1.611,5	0,0	621,6	0,0	0,0	0,0	(344,4)	(0,2)	89.339,3
Edificaciones	95.228,8	143,4	1.598,9	0,0	181,9	32,9	0,0	0,0	(535,8)	(12.553,9)	84.096,2
Maquinaria y equipo	64.923,6	0,0	887,4	1.571,4	761,4	2.448,3	354,0	76,1	(3.986,8)	(21.437,8)	45.597,6
Plantas, ductos y túneles	61.776,4	0,0	635,5	309,6	40,1	5,4	0,0	9,2	(1.015,3)	(19.840,9)	41.920,0
Construcciones en curso	40.342,9	0,0	209,5	0,0	14,1	0,0	0,0	0,0	(1.038,5)	0,0	39.528,0
Redes, líneas y cables	54.359,4	0,0	1.314,7	609,1	1,9	8,8	33,9	9,2	(921,2)	(23.589,8)	31.826,0
Equipos de comunicación y computación	16.004,7	0,0	150,3	374,4	193,9	19,1	601,9	30,8	(40,4)	(8.907,8)	8.426,9
Equipos de transporte, tracción y elevac.	8.880,3	0,0	1.524,0	117,9	259,4	385,2	201,9	2,5	(68,3)	(3.675,8)	7.627,1
Equipo médico y científico	5.870,0	0,0	13,9	87,5	42,7	2,3	285,7	5,1	(70,8)	(2.629,4)	3.607,0
Muebles, enseres y equipo de oficina	3.874,1	0,0	483,8	0,0	47,4	2,0	184,7	24,7	(19,4)	(2.006,7)	2.590,6
Repuestos	1.658,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(184,0)	0,0	1.474,2
Bienes de arte y cultura	694,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,3)	(66,2)	627,7
Equipos de comedor, cocina, desp. y hot.	321,8	0,0	0,0	0,0	5,7	0,1	10,5	0,0	(0,3)	(168,0)	169,8
Semovientes y plantas	114,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(2,3)	(29,4)	82,3
Plantas productoras	5,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,1)	(3,1)	2,6
Componentes de ppe	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	52,5	33,4	0,0	0,0	85,9
Otros conceptos	0,1	0,0	87,4	6,7	0,0	0,0	126,8	21,0	(31,3)	(2.238,8)	(2.028,1)

Se evidencia que, descontando la Depreciación y el Deterioro acumulados de 2020, la mayor parte de los bienes de PPE, se encuentran en uso o en servicio y que en su gran mayoría son medidos al costo, y adicionalmente se identifica que la cifra de los bienes de PPE medidos por el Modelo revaluado por $211,8, no son materiales, representando apenas el 0,06% en relación con el total del grupo por $354.973,1.

Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales

Comprenden los bienes de uso público administrados por la entidad contable pública titular del derecho de dominio, destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio nacional, orientados a generar bienestar social, incluidos los bienes construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión, así como los destinados a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución. En la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2020, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, se incluye el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, para finalmente presentar los saldos consolidados del Estado de Situación Financiera Consolidado para el Sector Público.

Tabla 4.63 Bienes de uso público e históricos y culturales (BUPHC) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	308.610,7	295.515,7	13.095,0	4,4
Bienes de uso público en servicio-concesiones	38.608,0	32.331,6	6.276,4	19,4
Bienes de uso público en construcción	24.640,1	30.109,2	(5.469,1)	(18,2)
Bienes de uso público en construcción-concesiones	18.745,7	13.805,6	4.940,1	35,8
Bienes históricos y culturales	1.170,7	1.171,5	(0,8)	(0,1)
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	80,4	77,9	2,5	3,2
Materiales	23,2	20,8	2,4	11,5
Subtotal Bienes de uso público e históricos y culturales	**391.878,8**	**373.032,3**	**18.846,5**	**5,1**
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(34.666,0)	(28.381,9)	(6.284,1)	22,1
Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	(2,8)	(2,0)	(0,8)	40,0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(213,8)	(133,9)	(79,9)	59,7
Subtotal Depreciación Acumulada	**(34.882,6)**	**(28.517,8)**	**(6.364,8)**	**22,3**
Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	(138,6)	(136,9)	(1,7)	1,2
Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	0,0	(12,5)	12,5	(100,0)
Subtotal Deterioro Acumulado	**(138,6)**	**(149,4)**	**10,8**	**(7,2)**
Total Agregado	**356.857,6**	**344.365,1**	**12.492,5**	**3,6**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	**356.857,6**	**344.365,1**	**12.492,5**	**3,6**

Como se puede observar, el grupo de Bienes de uso público e históricos y culturales a 31 de diciembre de 2020, alcanzó la suma tanto agregada como consolidada de $365.857,6 en razón a

que dentro del proceso de consolidación para este grupo no aplican las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes.

- Entidades que registran los mayores valores de Bienes de uso público e históricos y culturales

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Bienes de uso público e históricos y culturales fue de $365.857,6 en la siguiente tabla se detallan comparativamente con el año 2019, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2020, en los conceptos de: Bienes de uso público en servicio, Bienes de uso público en construcción y la Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio.

Para los bienes de uso público en concesión, se preparó una nota específica denominada Acuerdos de concesión entidad concedente, en donde se presenta el detalle de las entidades que los reconocieron.

Tabla 4.64 BUPHC - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	**308.610,7**	**295.515,7**	**13.095,0**	**4,4**
Bogotá D.C.	161.289,5	160.093,2	1.196,3	0,7
Instituto Nacional de Vías	38.028,9	27.956,0	10.072,9	36,0
Instituto de Desarrollo Urbano	14.270,0	13.906,9	363,1	2,6
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	8.451,8	8.954,0	(502,2)	(5,6)
Resto de Entidades que reportan	86.570,5	84.605,6	1.964,9	2,3
Bienes de uso público en construcción	**24.640,1**	**30.109,2**	**(5.469,1)**	**(18,2)**
Instituto Nacional de Vías	5.635,8	13.750,8	(8.115,0)	(59,0)
Instituto de Desarrollo Urbano	2.350,2	1.928,0	422,2	21,9
Santiago de Cali	2.064,0	1.919,5	144,5	7,5
Agencia Distrital de Infraestructura	1.232,3	1.036,6	195,7	18,9
Resto de Entidades que reportan	13.357,8	11.474,3	1.883,5	16,4
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	**(34.666,0)**	**(28.381,9)**	**(6.284,1)**	**22,1**
Instituto Nacional de Vías	(10.722,0)	(7.379,7)	(3.342,3)	45,3
Instituto de Desarrollo Urbano	(4.989,2)	(4.832,0)	(157,2)	3,3
Departamento de Cundinamarca	(2.699,7)	(2.532,7)	(167,0)	6,6
Medellín	(1.881,2)	(1.773,4)	(107,8)	6,1
Resto de Entidades que reportan	(14.373,9)	(11.864,1)	(2.509,8)	21,2
Subtotal resto de conceptos de Bienes de uso público e históricos y culturales	**58.272,8**	**47.122,1**	**11.150,7**	**23,7**
Total agregado Bienes de uso público e históricos y culturales (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**356.857,6**	**344.365,1**	**12.492,5**	**3,6**

Dado que para el año 2020 se contó con un universo de 3702 entidades consolidadas, es importante mencionar que 1.183 reportaron saldos en la cuenta Bienes de uso público en servicio, 672 en

Bienes de uso público en construcción y 1.019 en Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio. De igual forma, se resalta la clasificación "Resto de Entidades que reportan" donde se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, y que estos analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Vale la pena resaltar que en la cuenta Bienes de uso público en construcción el Instituto Nacional de Vías presenta una variación negativa del 59%, la cual obedece, según sus notas a los Estados Financieros 2020, a que la entidad a 31 de diciembre de 2019 tenía reconocido 2.714 contratos en la cuenta Bienes de uso público en construcción, y una vez realizada la depuración de la información financiera, se reclasificó el monto de estos contratos a la cuenta Bienes de uso público en servicio y, en consecuencia, se debieron reexpresar los estados financieros para los años 2019 y 2018. Cabe mencionar que, según las revelaciones de la entidad, el efecto de la reexpresión de dichos estados generó para el año 2019 un saldo final en la cuenta Bienes de uso público en construcción de $8.913,4.

- Dinámica y movimiento de Bienes de uso público e históricos y culturales

Una vez identificadas las entidades que reportaron los mayores saldos en los conceptos antes mencionados, se detalla la dinámica del grupo Bienes de uso público e históricos y culturales en la vigencia 2020. La tabla saldos y movimientos muestra por columnas la descripción y cuentas más representativas y por filas el saldo inicial, los movimientos de entrada y de salida, el efecto del proceso de consolidación, el ajuste de consolidación del año anterior y finalmente el saldo consolidado.

Tabla 4.65 BUPHC - Saldos y movimientos

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Bienes de uso público en servicio	Bienes de uso público en servicio-concesiones	Bienes de uso público en construcción	Otros conceptos de Bienes de uso público e históricos y culturales	Depreciación Acumulada (cr)	Deterioro Acumulado (cr)	Total Bienes de uso público e históricos y culturales
Saldo Inicial 01-01-2020	**295.515,7**	**32.331,6**	**30.109,2**	**15.075,8**	**(28.517,8)**	**(149,4)**	**344.365,1**
(+) Movimientos DB	21.864,4	3.792,9	8.940,5	172,1	359,2	75,9	35.205,0
(-) Movimientos CR	8.777,7	1.116,5	14.442,1	168,2	6.723,0	65,2	31.292,7
(=) Subtotal	**308.602,4**	**35.008,0**	**24.607,6**	**15.079,7**	**(34.881,6)**	**(138,7)**	**348.277,4**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	8,3	3.600,0	32,5	4.940,3	(1,0)	0,1	8.580,2
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**308.610,7**	**38.608,0**	**24.640,1**	**20.020,0**	**(34.882,6)**	**(138,6)**	**356.857,6**

Como se puede observar, en el año 2020 se reconocieron causaciones o débitos por valor de $35.205,0 y créditos por $31.292,7.

Continuando con el análisis, la tabla Saldos y movimientos - Depreciación acumulada permite visualizar que, para el grupo Bienes de uso público e históricos y culturales durante el año 2020,

se realizaron débitos de depreciación acumulada por valor de $359,2 y créditos del mismo concepto por valor de $6.723,0.

Tabla 4.66 BUPHC - Saldos y Movimientos - Depreciación acumulada

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Bienes de uso público en servicio				Restauraciones de bienes históricos y culturales	Bienes de uso público en servicio-Concesiones	Total Depreciación Acumulada
	Red carretera	Red férrea	Parques recreacionales	Otros conceptos			
Saldo Inicial 01-01-2020	**(25.938,3)**	**(689,6)**	**(556,1)**	**(1.197,9)**	**(2,0)**	**(133,9)**	**(28.517,8)**
(+) Movimientos DB	308,3	0,1	14,3	36,3	-	0,2	359,2
(-) Movimientos CR	6.085,3	29,4	145,7	381,6	0,8	80,2	6.723,0
(=) Subtotal	**(31.715,3)**	**(718,9)**	**(687,5)**	**(1.543,2)**	**(2,8)**	**(213,9)**	**(34.881,6)**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(0,7)	(0,1)	-	(0,3)	-	0,1	-
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**(31.716,0)**	**(719,0)**	**(687,5)**	**(1.543,5)**	**(2,8)**	**(213,8)**	**(34.882,6)**

De igual forma en la tabla Saldos y movimientos - Deterioro se puede identificar que para la vigencia 2020, se presentaron movimientos débitos por valor de $75,9 y créditos de $65,2.

Tabla 4.67 BUPHC - Saldos y Movimientos - Deterioro acumulado

Miles de millones de pesos

DESCRIPCION	Bienes de uso público		Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	Deterioro Acumulado (cr)
	Red carretera	Otros conceptos			
Saldo Inicial 01-01-2019	**(122,7)**	**(14,2)**	**(136,9)**	**(12,5)**	**(149,4)**
(+) Movimientos DB	61,6	1,8	63,4	12,5	75,9
(-) Movimientos CR	42,7	22,5	65,2	-	65,2
(=) Subtotal	**(103,8)**	**(34,9)**	**(138,7)**	**-**	**(138,7)**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(0,0)	0,1	0,1	-	0,1
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**(103,8)**	**(34,8)**	**(138,6)**	**-**	**(138,6)**

- Condición actual de los Bienes de uso público

Finalmente, en la tabla Condiciones de los Bienes de uso público se detalla la situación en la cual se encuentra cada uno de los conceptos de bienes de uso público, ya sea en construcción o en servicio, con la depreciación y el deterioro acumulado correspondiente.

Para los bienes de uso público en concesión se presenta una nota especifica denominada Acuerdos de concesión entidad concedente.

Tabla 4.68 BUPHC – Condiciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Condición		Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado (cr)	Saldo 2020
	En servicio	En construcción			
Bienes de uso Público	**308.610,7**	**24.640,1**	**34.666,0**	**138,6**	**368.055,4**
Terrenos	180.797,2	1.924,6	0,0	0,5	182.722,3
Red carretera	108.376,5	17.800,6	31.716,0	103,8	157.996,9
Parques recreacionales	5.871,8	2.010,9	687,5	3,7	8.573,9
Otros bienes de uso público	4.500,9	1.968,3	0,0	2,4	6.471,6
Red aeroportuaria	2.793,0	346,4	85,2	16,2	3.240,8
Plazas públicas	2.436,0	272,7	272,3	3,8	2.984,8
Red férrea	1.869,1	0,7	719,0	0,0	2.588,8
Red fluvial	692,0	273,6	280,7	0,0	1.246,3
Red marítima	844,2	1,3	322,6	0,0	1.168,1
Bibliotecas	404,9	40,2	17,7	0,2	463,0
Museos	25,1	0,0	0,0	0,0	25,1
Otros conceptos de Bienes de uso público	0,0	0,8	565,0	8,0	573,8

Nota 12 Recursos Naturales No Renovables

Son bienes que por sus propiedades se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación, y no son susceptibles de ser reemplazados o reproducidos por otros de las mismas características. Incluye las inversiones orientadas a su explotación.

El valor estimado de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables del país al 31 de diciembre de 2020 es de $65.763,0 que representa el 4,3 % del total del valor de los activos del Sector Público que asciende a $1.539.453,0. Al detallar los componentes de las cuentas y valores consolidados los podemos observar a continuación en la tabla:

Tabla 4.69 Recursos Naturales No Renovables (RNNR) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Reservas probadas	155.624,0	154.799,4	824,6	0,5
Subtotal Recursos naturales no renovables	**155.624,0**	**154.799,4**	**824,6**	**0,5**
Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(89.861,0)	(84.715,3)	(5.145,7)	6,1
Subtotal Depreciación Acumulada	**(89.861,0)**	**(84.715,3)**	**(5.145,7)**	**6,1**
Total Agregado	**65.763,0**	**70.084,1**	**(4.321,1)**	**(6,2)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**65.763,0**	**70.084,1**	**(4.321,1)**	**(6,2)**

Cabe anotar que el grupo de Recursos naturales no renovables no se ve afectado en el proceso de Consolidación por las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, por lo cual, es válido afirmar que los saldos agregados y consolidados son los mismos para este caso.

- Entidades que registran los mayores valores de Recursos naturales no renovables

Es importante destacar que, en esta cuenta por su registro singular, su valor es presentado exclusivamente por el Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con los saldos reportados en la vigencia 2020 comparados con la vigencia del año anterior, en los conceptos de Reservas probadas y Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr), los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.70 (RNNR) - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Reservas probadas	**155.624,0**	**154.799,4**	**824,6**	**0,5**
Ministerio de Minas y Energía	155.624,0	154.799,4	824,6	0,5
Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	**(89.861,0)**	**(84.715,3)**	**(5.145,7)**	**6,1**
Ministerio de Minas y Energía	(89.861,0)	(84.715,3)	(5.145,7)	6,1
Subtotal resto de conceptos de Recursos naturales no renovables	-	-	-	-
Total agregado Recursos naturales no renovables (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**65.763,0**	**70.084,1**	**(4.321,1)**	**(6,2)**

Del total de entidades consolidadas al 2020 (3.702), solo una (1) entidad reporta saldos en la cuenta Reservas probadas, y la misma también reporta el Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr). Dentro de la clasificación, esa entidad es el Ministerio de Minas y Energía.

- Dinámica y movimiento de los Recursos naturales no renovables

Con el propósito de mostrar la dinámica de los Recursos naturales no renovables en la vigencia 2020 se muestran los movimientos de entrada y de salida, que representan las causaciones de esta cuenta durante el año y sus retiros. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.71 (RNNR) - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Reservas probadas	Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	Total Recursos naturales no renovables
Saldo Inicial 01-01-2020	**154.799,4**	**(84.715,3)**	**70.084,1**
(+) Movimientos DB	6.308,5	-	6.308,5
(-) Movimientos CR	5.483,9	(5.145,7)	(10.629,7)
(=) Subtotal	**155.624,0**	**(89.861,0)**	**65.763,0**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2019	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	-	-	-
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**155.624,0**	**(89.861,0)**	**65.763,0**

Como se detallan en las cifras presentadas anteriormente, se evidencia que durante el año 2020 se realizaron causaciones por valor de $6.308.5 y disminuciones por valor de $10.629.7.

A continuación, se presenta en detalle del Agotamiento acumulado de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables:

Tabla 4.72 (RNNR) Agotamiento acumulado de reservas probadas de Recursos Naturales No Renovables – Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN / Deterioro	Minas	Yacimientos	Total Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)
Saldo Inicial 01-01-2019	**(16.095,5)**	**(68.619,7)**	**(84.715,2)**
(-) Movimientos DB	-	-	-
(+) Movimientos CR	(1.317,5)	(3.828,2)	(5.145,7)
(=) Subtotal	**(17.413,0)**	**(72.447,9)**	**(89.860,9)**
(+/-) Efecto proceso de consolidación 2019	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	-	-	-
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2019	**(17.413,0)**	**(72.447,9)**	**(89.860,9)**

La tabla anterior permite visualizar que durante el año 2020 no se realizaron reconocimientos del agotamiento por valor de $5.145,7.

Nota 13 Propiedades de inversión

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman el grupo de Propiedades de inversión, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2020, seguido del efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.73 Propiedades de inversión (PRIN) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Terrenos	2.468,7	2.478,0	(9,3)	(0,4)
Edificaciones	2.376,6	2.622,0	(245,4)	(9,4)
Terrenos con uso indeterminado	165,8	168,8	(3,0)	(1,8)
Edificaciones con uso indeterminado	97,3	98,2	(0,9)	(0,9)
Subtotal Modelo del costo	**5.108,4**	**5.367,0**	**(258,6)**	**(4,8)**
Edificaciones	40,4	17,2	23,2	134,9
Terrenos	299,6	113,6	186,0	163,7
Subtotal Modelo del valor razonable	**340,0**	**130,8**	**209,2**	**159,9**
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(158,7)	(129,5)	(29,2)	22,5
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	(23,1)	(22,5)	(0,6)	2,7
Subtotal Depreciación y Deterioro Acumulado	**(181,8)**	**(152,0)**	**(29,8)**	**19,6**
Total Agregado	**5.266,6**	**5.345,8**	**(79,2)**	**(1,5)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	**5.266,6**	**5.345,8**	**(79,2)**	**(1,5)**

- Entidades que registran los mayores valores de Propiedades de inversión

Acorde a la representatividad de los saldos reportado en 2020 y comparado con el 2019, se presentan los conceptos por modelos de medición así: Modelo del costo Terrenos y Edificaciones y por el Modelo del valor razonable Edificaciones y Terrenos.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.74 PRIN – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Terrenos - Modelo del costo	**2.468,7**	**2.478,0**	**(9,3)**	**(0,4)**
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	454,5	454,5	0,0	-
Procolombia	280,1	280,1	0,0	-
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	235,5	235,5	0,0	-
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	192,2	180,4	11,8	6,5
Resto de Entidades que reportan	1.306,4	1.327,5	(21,1)	(1,6)
Edificaciones - Modelo del costo	**2.376,6**	**2.622,0**	**(245,4)**	**(9,4)**
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Meta	470,1	589,7	(119,6)	(20,3)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	268,6	257,6	11,0	4,3
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	228,6	225,5	3,1	1,4
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	139,0	156,5	(17,5)	(11,2)
Resto de Entidades que reportan	1.270,3	1.392,7	(122,4)	(8,8)
Edificaciones - Modelo del valor revaluado	**40,4**	**17,2**	**23,2**	**134,9**
Empresas Públicas de Medellín	35,8	16,7	19,1	114,4
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	3,4	0,2	3,2	…
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	1,0	0,0	1,0	-
E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	0,1	0,1	0,0	-
Resto de Entidades que reportan	0,1	0,2	(0,1)	(50,0)
Terrenos - Modelo del valor revaluado	**299,6**	**113,6**	**186,0**	**163,7**
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	183,0	0,0	183,0	-
Empresas Públicas de Medellín	116,5	110,1	6,4	5,8
E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	0,1	0,3	(0,2)	(66,7)
Resto de Entidades que reportan	0,0	3,2	(3,2)	(100,0)
Subtotal resto de conceptos de Propiedades de inversión	**81,3**	**115,0**	**(33,7)**	**(29,3)**
Total agregado Propiedades de inversión (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**5.266,6**	**5.345,8**	**(79,2)**	**(1,5)**

De las entidades consolidadas que corresponden a 3.702 al 31 de diciembre de 2020, reportaron saldos por el concepto Terrenos – Modelo del costo un total de 143, entre tanto, fueron 184 en el concepto Edificaciones – Modelo del costo, 4 en Edificaciones – Modelo del valor razonable y 3 en Terrenos – Modelo del valor razonable. En referencia al enunciado "Resto de Entidades que reportan" en cada uno de los conceptos, este puede tener un mayor valor en comparación con algunas de las entidades citadas, sin embargo, los saldos individualmente considerados allí por entidad presentan saldos con menor valor siendo estos, de menor representatividad a los mostrados en esta tabla.

- Dinámica y movimiento de Propiedades de inversión

Con el propósito de mostrar la dinámica de las Propiedades de inversión en la vigencia 2020 se muestran el saldo inicial (01/01/2020), los movimientos de débito y crédito que representan las transacciones de entrada y de salidas registradas durante el año, el efecto del proceso de consolidación y se finaliza con el saldo consolidado (31/12/2020), así.

Tabla 4.75 PRIN – Saldos y movimientos

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	MODELO DEL COSTO			MODELO DEL VALOR RAZONABLE			ESTIMACIONES		TOTALES
	Terrenos	Edificaciones	Subtotal	Terrenos	Edificaciones	Subtotal	Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**2.646,8**	**2.720,2**	**5.367,0**	**113,6**	**17,2**	**130,8**	**(129,5)**	**(22,5)**	**5.345,8**
(+) Movimientos DB	169,9	638,1	808,0	268,1	24,9	293,0	14,7	2,1	1.117,8
(-) Movimientos CR	152,5	862,8	1.015,3	82,1	1,7	83,8	45,9	2,7	1.147,7
(=) Subtotal	**2.664,2**	**2.495,5**	**5.159,7**	**299,6**	**40,4**	**340,0**	**(160,7)**	**(23,1)**	**5.315,9**
(-) Efecto proceso consolidación 2020	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	(29,7)	(21,6)	(51,3)	0,0	0,0	0,0	2,0	(0,0)	(49,3)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**2.634,5**	**2.473,9**	**5.108,4**	**299,6**	**40,4**	**340,0**	**(158,7)**	**(23,1)**	**5.266,6**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron transacciones de entrada de Propiedades de inversión por valor de $1.117,8 y salidas por valor de $1.147,7.

Se evidencia que, descontando la Depreciación y el Deterioro acumulados de 2020, la mayor parte de las Propiedades de inversión son medidas al costo, y adicionalmente se identifica que la cifra de las medidas por el Modelo del valor razonable por $340,0, representan el 6,5% en relación con el total de $5.266,6.

En el mismo sentido de la tabla anterior, se detalla la trazabilidad de los saldos y movimientos asociados a la Depreciación acumulada y el Deterioro acumulado que se reflejan aplicados solo en el Modelo del costo durante la vigencia 2020.

Tabla 4.76 PRIN – Depreciación y Deterioro acumulados

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			DETERIORO ACUMULADO			TOTALES
	Edificaciones	Edificaciones con uso indeterminado	Subtotal	Terrenos	Edificaciones	Subtotal	
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**111,3**	**18,2**	**129,5**	**8,7**	**13,8**	**22,5**	**152,0**
(-) Movimientos DB	10,8	3,9	14,7	0,0	2,1	2,1	16,8
(+) Movimientos CR	33,7	12,2	45,9	0,0	2,7	2,7	48,6
(=) Subtotal	**134,2**	**26,5**	**160,7**	**8,7**	**14,4**	**23,1**	**183,8**
(-) Efecto proceso consolidación 2020	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	(2,1)	0,1	(2,0)	0,0	(0,0)	(0,0)	(2,0)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**132,1**	**26,6**	**158,7**	**8,7**	**14,4**	**23,1**	**181,8**

Nota 14 Activos intangibles

Los activos intangibles representan el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. En la siguiente tabla se muestran los saldos agregados de los conceptos que los componen incluyendo la amortización y el deterioro. En la consolidación estos activos no son objeto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes propios del proceso, por tanto, los saldos agregados son los mismos consolidados:

Tabla 4.77 Activos intangibles (INT) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Activos intangibles en fase de desarrollo	63.350,5	58.253,0	5.097,5	8,8
Derechos	9.588,8	9.251,1	337,7	3,7
Licencias	6.054,3	4.469,8	1.584,5	35,4
Softwares	4.126,6	3.931,1	195,5	5,0
Otros activos intangibles	1.600,3	1.525,6	74,7	4,9
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	1.015,5	840,0	175,5	20,9
Plusvalía	929,6	929,6	0,0	0,0
Concesiones y franquicias	702,9	590,4	112,5	19,1
Otros conceptos de Activos intangibles	236,9	101,2	135,7	134,1
Subtotal Activos intangibles	**87.605,4**	**79.891,8**	**7.713,6**	**9,7**
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	(37.441,1)	(33.468,7)	(3.972,4)	11,9
Licencias	(2.564,3)	(2.562,9)	(1,4)	0,1
Softwares	(2.148,6)	(1.925,8)	(222,8)	11,6
Derechos	(1.975,5)	(1.567,5)	(408,0)	26,0
Otros conceptos de la Amortización de Activos intangibles	(475,2)	(343,1)	(132,1)	38,5
Subtotal Amortización Acumulada	**(44.604,7)**	**(39.868,0)**	**(4.736,7)**	**11,9**
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	(3.422,1)	(3.055,2)	(366,9)	12,0
Concesiones y franquicias	(85,5)	(85,4)	(0,1)	0,1
Softwares	(37,3)	(17,9)	(19,4)	108,4
Plusvalía	(35,8)	(35,7)	(0,1)	0,3
Otros conceptos del Deterioro de Activos intangibles	(32,6)	(18,8)	(13,8)	73,4
Subtotal Deterioro Acumulado	**(3.613,3)**	**(3.213,0)**	**(400,3)**	**12,5**
Total Agregado	**39.387,4**	**36.810,8**	**2.576,6**	**7,0**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	**39.387,4**	**36.810,8**	**2.576,6**	**7,0**

- Entidades que registran los mayores valores de activos intangibles

A continuación, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos a diciembre de 2020 en activos intangibles:

Tabla 4.78 INT - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Activos intangibles en fase de desarrollo	**63.350,5**	**58.253,0**	**5.097,5**	**8,8**
Ecopetrol S.A.	62.837,5	57.901,0	4.936,5	8,5
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	176,5	142,7	33,8	23,7
Servicio Geológico Colombiano	142,2	67,8	74,4	109,7
Resto de Entidades que reportan	194,3	141,5	52,8	37,3
Derechos	**9.588,8**	**9.251,1**	**337,7**	**3,7**
Ecopetrol S.A.	3.692,9	3.753,8	(60,9)	(1,6)
Empresas Públicas de Medellín	2.433,6	2.373,0	60,6	2,6
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	529,8	502,3	27,5	5,5
E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	461,0	431,7	29,3	6,8
Resto de Entidades que reportan	2.471,5	2.190,3	281,2	12,8
Licencias	**6.054,3**	**4.469,8**	**1.584,5**	**35,4**
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	2.015,2	739,1	1.276,1	172,7
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	694,7	661,3	33,4	5,1
Ecopetrol S.A.	545,1	513,2	31,9	6,2
Oleoducto Central S.A.	230,8	249,9	(19,1)	(7,6)
Resto de Entidades que reportan	2.568,5	2.306,3	262,2	11,4
Softwares	**4.126,6**	**3.931,1**	**195,5**	**5,0**
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	419,8	395,8	24,0	6,1
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	400,0	386,1	13,9	3,6
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	310,0	380,2	(70,2)	(18,5)
Empresas Públicas de Medellín	218,5	186,8	31,7	17,0
Resto de Entidades que reportan	2.778,3	2.582,2	196,1	7,6
Otros activos intangibles	**1.600,3**	**1.525,6**	**74,7**	**4,9**
Servicio Geológico Colombiano	939,3	939,3	0,0	-
Interconexión Eléctrica S.A.	153,0	151,2	1,8	1,2
Banco Agrario de Colombia	146,5	90,5	56,0	61,9
Ecopetrol S.A.	79,2	76,6	2,6	3,4
Resto de Entidades que reportan	282,3	268,0	14,3	5,3
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	**1.015,5**	**840,0**	**175,5**	**20,9**
Ecopetrol S.A.	1.015,5	840,0	175,5	20,9
Plusvalía	**929,6**	**929,6**	**0,0**	**-**
Positiva Compañía de Seguros S.A.	377,3	377,3	0,0	-
Empresas Públicas de Medellín	261,0	261,0	0,0	-
Interconexión Eléctrica S.A.	243,2	243,2	0,0	-
Resto de Entidades que reportan	48,1	48,1	0,0	-
Concesiones y franquicias	**702,9**	**590,4**	**112,5**	**19,1**
Empresas Públicas de Medellín	469,0	452,7	16,3	3,6
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	83,0	-	83,0	100,0
E.S.P. Aguas Regionales EPM	59,5	46,3	13,2	28,5
Servicios Postales Nacionales S.A.	48,1	48,1	0,0	-
Resto de Entidades que reportan	43,3	43,3	0,0	-
Otros conceptos de Activos intangibles	**236,9**	**101,2**	**135,7**	**134,1**
Total agregado Activos intangibles sin amortización ni deterioro	**87.605,4**	**79.891,8**	**7.713,6**	**9,7**

De las 3.702 entidades consolidadas en diciembre de 2020, 48 reportaron saldos en la subcuenta Activos intangibles en fase de desarrollo, 350 en Derechos, 1.598 en Licencias, 2.257 en Softwares, 230 en Otros activos intangibles, una en Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales, seis en Plusvalía y 14 en Concesiones y franquicias.

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" puede tener un mayor valor en comparación con algunas o con todas las entidades citadas, sin embargo, los saldos individualmente considerados, no son representativos. Ahora, se muestran las entidades que reportan los mayores saldos en la Amortización de intangibles:

Tabla 4.79 INT – Entidades más representativas en amortización de intangibles

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	**(37.441,1)**	**(33.468,7)**	**(3.972,4)**	**11,9**
Ecopetrol S.A.	(37.441,1)	(33.468,7)	(3.972,4)	11,9
Licencias	**(2.564,3)**	**(2.562,9)**	**(1,4)**	**0,1**
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	(548,8)	(491,6)	(57,2)	11,6
Ecopetrol S.A.	(365,0)	(311,8)	(53,2)	17,1
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	(350,2)	(563,8)	213,6	(37,9)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(126,7)	(228,7)	102,0	(44,6)
Resto de Entidades que reportan	(1.173,6)	(967,0)	(206,6)	21,4
Softwares	**(2.148,6)**	**(1.925,8)**	**(222,8)**	**11,6**
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	(353,3)	(317,9)	(35,4)	11,1
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(211,3)	(271,9)	60,6	(22,3)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	(174,5)	(155,7)	(18,8)	12,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(123,5)	(81,7)	(41,8)	51,2
Resto de Entidades que reportan	(1.286,0)	(1.098,6)	(187,4)	17,1
Derechos	**(1.975,5)**	**(1.567,5)**	**(408,0)**	**26,0**
Ecopetrol S.A.	(514,3)	(272,5)	(241,8)	88,7
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	(268,5)	(237,9)	(30,6)	12,9
Empresas Públicas de Medellín	(205,2)	(139,4)	(65,8)	47,2
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	(189,8)	(110,5)	(79,3)	71,8
Resto de Entidades que reportan	(797,7)	(807,2)	9,5	(1,2)
Otros conceptos de la Amortización de Activos intangibles	**(475,2)**	**(343,1)**	**(132,1)**	**38,5**
Subtotal Amortización Acumulada	**(44.604,7)**	**(39.868,0)**	**(4.736,7)**	**11,9**

En la subcuenta Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales reportó, como puede apreciarse en la tabla, una sola entidad. En Amortización de Licencias reportaron 1.260 entidades, en Softwares reportaron 1.849 y en Derechos 215. Para finalizar esta sección sobre entidades reportantes, se pueden apreciar en la siguiente tabla, las entidades que reportaron los mayores saldos por Deterioro de intangibles:

Tabla 4.80 INT - Entidades más representativas en deterioro de intangibles

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	**(3.422,1)**	**(3.055,2)**	**(366,9)**	**12,0**
Ecopetrol S.A.	(3.422,1)	(3.055,2)	(366,9)	12,0
Concesiones y franquicias	**(85,5)**	**(85,4)**	**(0,1)**	**0,1**
Empresas Públicas de Medellín	(85,5)	(85,4)	(0,1)	0,1
Softwares	**(37,3)**	**(17,9)**	**(19,4)**	**108,4**
Bogotá D.C.	(19,5)	(5,5)	(14,0)	…
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	(6,0)	(6,0)	0,0	-
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(5,3)	(4,2)	(1,1)	26,2
Superintendencia de Sociedades	(2,5)	(0,4)	(2,1)	…
Resto de Entidades que reportan	(4,0)	(1,8)	(2,2)	122,2
Plusvalía	**(35,8)**	**(35,7)**	**(0,1)**	**0,3**
Interconexión Eléctrica S.A.	(30,5)	(30,5)	0,0	-
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	(5,3)	(5,2)	(0,1)	1,9
Otros conceptos del Deterioro de Activos intangibles	**(32,6)**	**(18,8)**	**(13,8)**	**73,4**
Subtotal Deterioro Acumulado	**(3.613,3)**	**(3.213,0)**	**(400,3)**	**12,5**

En el concepto de Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales reportó saldo una sola entidad, Ecopetrol S.A., lo mismo en la subcuenta Concesiones y franquicias, saldo de las Empresas Públicas de Medellín; en Softwares reportaron 81 entidades y en Plusvalía lo hicieron dos.

- Dinámica y movimiento de los activos intangibles

Con el propósito de mostrar la dinámica de los activos intangibles a continuación se muestran los movimientos débito y crédito durante la vigencia 2020:

Tabla 4.81 INT - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Activos intangibles en fase de desarrollo	Derechos	Licencias	Softwares	Otros activos intangibles	Otros conceptos de Activos intangibles	Amortización acumulada de Intangibles	Deterioro acumulado de Intangibles	Total Activos intangibles
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**58.253,0**	**9.251,1**	**4.469,8**	**3.931,1**	**1.525,6**	**2.461,2**	**(39.868,0)**	**(3.213,0)**	**36.810,8**
(+) Movimientos DB	27.198,0	5.982,8	5.096,3	1.741,4	457.621,5	1.121,3	7.642,3	2.461,3	508.864,9
(-) Movimientos CR	22.100,6	5.646,4	3.509,9	1.542,8	457.547,4	696,1	12.384,5	2.861,6	506.289,3
(=) Subtotal	**63.350,4**	**9.587,5**	**6.056,2**	**4.129,7**	**1.599,7**	**2.886,4**	**(44.610,2)**	**(3.613,3)**	**39.386,4**
(-) Efecto proceso consolidación 2020									
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	0,1	1,3	(1,9)	(3,1)	0,6	(1,5)	5,5	(0,0)	1,0
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**63.350,5**	**9.588,8**	**6.054,3**	**4.126,6**	**1.600,3**	**2.884,9**	**(44.604,7)**	**(3.613,3)**	**39.387,4**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron movimientos débito o incrementos de activos intangibles por valor de $508.864,9 y movimientos crédito o disminuciones por valor de $506.289,3.

Nota 15 Activos biológicos

En la siguiente tabla se detalla, a nivel de subcuentas, los principales conceptos que conforman el grupo, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada concepto y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación que, en el caso de los Activos biológicos no aplica y, finalmente, se presentan los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.82 Activos biológicos (BIO) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Por madurar para consumo	104,2	103,2	1,0	1,0
Maduros para consumo	24,6	23,1	1,5	6,8
A costo de reposición	**128,8**	**126,3**	**2,5**	**2,0**
Por madurar para consumo	9,2	10,3	(0,9)	(10,0)
Maduros para consumo	0,1	0,1	0,0	0,4
Maduros para producir frutos	0,6	0,3	0,0	24,6
Por madurar para producir frutos	0,2	0,2	0,0	8,6
A valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	**10,1**	**11,1**	**(0,9)**	**(8,2)**
Maduros para consumo	2,1	1,9	0,2	8,3
Por madurar para producir frutos	0,5	0,0	0,5	0,0
Al costo	**2,6**	**1,9**	**0,7**	**36,8**
Maduros para consumo	0,0	0,0	0,0	0,0
Depreciación acumulada de activos biológicos al costo (cr)	0,0	0,0	0,0	**0,0**
Total Agregado	**141,5**	**139,2**	**2,3**	**1,7**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Total consolidado	**141,5**	**139,2**	**2,3**	**1,7**

El valor revelado de activos biológicos al 31 de diciembre de 2020 es de $141,5. En la composición de este saldo se observa que el concepto de Por madurar para consumo mantiene la mayor representatividad, con un valor de $104,2 y un incremento del 1,0% en relación con el año 2019.

- Entidades que registran los mayores valores

Se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020 comparativo con 2019 en los conceptos: Activos biológicos a costo de reposición y A valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición.

Tabla 4.83 BIO - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Activos biológicos a costo de reposición	**128,8**	**126,3**	**2,5**	**2,0**
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	128,6	126,1	2,5	2,0
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	0,1	0,1	0,0	0,0
Universidad de Antioquia	0,1	0,1	0,0	0,0
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	0,0
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	**10,1**	**11,1**	**(0,9)**	**(8,2)**
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	9,2	10,2	(1,0)	(9,8)
Universidad de Antioquia	0,7	0,5	0,2	40,0
Departamento del Meta	0,2	0,3	(0,1)	0,0
Departamento del Cauca	0,1	0,1	0,0	0,0
Resto de Entidades que reportan	(0,1)	0,0	(0,1)	0,0
Activos biológicos al costo	**2,6**	**1,9**	**0,7**	**36,8**
Departamento del Meta	1,5	1,5	0,0	0,0
Corporación Autónoma Regional de Nariño	0,6	0,4	0,2	50,0
U.A.E. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca	0,5	0,0	0,5	0,0
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	0,0
Subtotal resto de conceptos de Otros activos	**(0,0)**	**(0,0)**	**(0,0)**	**(0,0)**
Total agregado Otros activos (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**141,5**	**139,2**	**2,3**	**1,7**

De las 3.702 entidades consolidadas en 2020, se determinó que 4 reportaron saldos A costo de reposición y 5 a valor de mercado (valor razonable) menos costo de disposición. Es representativa la Reforestadora Integral de Antioquia S.A. al reportar Activos biológicos a costo de reposición, por un valor de $128,6, lo que representa un incremento del 2,0% en relación con el año 2019. En referencia al enunciado “Resto de Entidades que reportan”, los saldos individualmente considerados, no son representativos.

- Dinámica y movimiento de los activos biológicos

Con el propósito de presentar la dinámica de los activos biológicos en la vigencia 2020 se muestran los movimientos de entrada y de salida. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.84 BIO - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	Activos biológicos a costo de reposición	Activos biológicos al costo	Amortización acumulada de activos biológicos al costo (cr)	Total Activos Biológicos
Saldo Inicial 01-01-2020	**11,1**	**126,3**	**1,7**	**0,1**	**139,2**
(+) Movimientos DB	1,0	4,0	1,5	0,1	6,5
(-) Movimientos CR	1,6	1,4	0,6	0,0	3,7
(=) Subtotal	**10,5**	**128,9**	**2,6**	**0,2**	**142,2**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(0,4)	0,0	0,0	(0,2)	(0,7)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**10,1**	**128,8**	**2,6**	0,0	**141,5**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron movimientos débito de activos biológicos por valor de $6,5 y movimientos crédito por valor de $3,7.

Nota 16 Otros derechos y garantías

Dentro del grupo Otros derechos y garantías se encuentran los conceptos que hacen parte de los Otros activos los cuales se clasifican atendiendo la clase de bien, su condición, su naturaleza, así como su capacidad para generar beneficios económicos futuros o un potencial de servicio. En la tabla Otros derechos y garantías – Composición, se detallan a nivel de cuenta, los conceptos de mayor representatividad para el año 2020, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, se incluye el efecto de las Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes para finalmente presentar los saldos consolidados.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.85 Otros derechos y garantías (ODG) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	112.224,2	87.226,7	24.997,5	28,7
Avances y anticipos entregados	9.214,5	9.173,4	41,1	0,4
Derechos en fideicomiso	7.828,5	6.546,1	1.282,4	19,6
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	7.495,2	5.159,3	2.335,9	45,3
Depósitos entregados en garantía	3.381,9	3.782,8	(400,9)	(10,6)
Bienes y servicios pagados por anticipado	3.029,6	2.750,6	279,0	10,1
Activos diferidos	2.564,4	2.228,1	336,3	15,1
Otros conceptos de Otros activos	838,7	1.453,4	(614,7)	(42,3)
Subtotal Otros activos	**146.577,0**	**118.320,4**	**28.256,6**	**23,9**
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(141,9)	(105,9)	(36,0)	34,0
Subtotal Deterioro Acumulado	**(141,9)**	**(105,9)**	**(36,0)**	**34,0**
Total Agregado	**146.435,1**	**118.214,5**	**28.220,6**	**57,9**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(62.236,3)	(49.006,9)	(13.229,4)	27,0
Total Consolidado	**84.198,8**	**69.207,6**	**14.991,2**	**21,7**

Como observa, el grupo de Otros derechos y garantías a 31 de diciembre de 2020 alcanzó la suma agregada de $146.435,1 con efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de $62.236,3 y un saldo final consolidado de $84.198,8 que representa el 5,5% del total del valor del activo que asciende a la suma de $1.539.453,0.

- Entidades que registran los mayores valores de Otros derechos y garantías - Otros Activos

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Otros derechos y garantías fue de $146.435,1 a continuación, la tabla Entidades más representativas, muestra comparativamente con el año 2019, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2020, en los conceptos de: Recursos entregados en administración, Avances y anticipos entregados, Derechos en fideicomiso y Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr).

Tabla 4.86 ODG - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	**112.224,2**	**87.226,7**	**24.997,5**	**28,7**
Sistema General de Regalías	32.767,0	29.909,3	2.857,7	9,6
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	20.696,8	8.349,8	12.347,0	147,9
Tesoro Nacional	8.464,7	0,0	8.464,7	-
Agencia Nacional de Infraestructura	4.044,6	3.440,3	604,3	17,6
Resto de Entidades que reportan	46.251,1	45.527,3	723,8	1,6
Avances y anticipos entregados	**9.214,5**	**9.173,4**	**41,1**	**0,4**
Ecopetrol S.A.	1.420,3	1.395,8	24,5	1,8
Instituto Nacional de Vías	393,6	289,9	103,7	35,8
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	290,7	145,4	145,3	99,9
Montería	238,5	292,9	(54,4)	(18,6)
Resto de Entidades que reportan	6.871,4	7.049,4	(178,0)	(2,5)
Derechos en fideicomiso	**7.828,5**	**6.546,1**	**1.282,4**	**19,6**
Ministerio de Educación Nacional	1.948,5	1.174,3	774,2	65,9
Bogotá D.C.	493,2	441,5	51,7	11,7
Departamento de Antioquia	467,6	438,4	29,2	6,7
Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	442,8	444,7	(1,9)	(0,4)
Resto de Entidades que reportan	4.476,4	4.047,2	429,2	10,6
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	**(141,9)**	**(105,9)**	**(36,0)**	**34,0**
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(53,0)	(14,7)	(38,3)	…
Banco Agrario de Colombia	(49,2)	(47,2)	(2,0)	4,2
Ecopetrol S.A.	(29,8)	(26,5)	(3,3)	12,5
Fondo Agropecuario de Garantías	(7,3)	(7,3)	0,0	-
Resto de Entidades que reportan	(2,6)	(10,2)	7,6	(74,5)
Subtotal resto de conceptos de Otros activos	**17.309,8**	**15.374,2**	**1.935,6**	**12,6**
Total agregado Otros activos (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**146.435,1**	**118.214,5**	**28.220,6**	**23,9**

Dado que para el año 2020 se contó con un universo de 3.702 entidades consolidadas, es importante mencionar que 1.380 entidades reportaron saldos en la cuenta Recursos entregados en administración, 1.315 en Avances y Anticipos entregados, 464 en Derechos en Fideicomiso y 11 en Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr). De igual forma, se resalta la clasificación “Resto de Entidades que reportan” donde se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, y que estos analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Debe resaltarse que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público presentó un incremento del 147,9% en la cuenta Recursos entregados en administración, y según sus revelaciones, esto se originó principalmente por los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) creado mediante Decreto 444 del 21 de marzo de 2020, como un fondo cuenta sin personería jurídica del Ministerio Hacienda y Crédito Público, para atender las necesidades de recursos originados en el marco del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, que declaró el Estado de Emergencia Económica

, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, para contribuir a enfrentar las consecuencias adversas generadas por la pandemia del coronavirus COVID-19.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Con el ánimo de señalar el impacto de las eliminaciones de las operaciones recíprocas, el ajuste a los saldos no coincidentes y la determinación de cifras consolidadas, en la tabla se observa en la primera columna los conceptos más representativos y en las columnas siguientes las diferentes etapas del proceso de consolidación partiendo desde los saldos agregados, continuando con las eliminaciones y finalizando con los saldos consolidados de los años 2020 y 2019.

Tabla 4.87 ODG - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Otros derechos y garantías

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Recursos entregados en administración	112.224,2	(59.868,3)	52.355,9	39.495,6
Avances y anticipos entregados	9.214,5	(294,0)	8.920,5	8.873,2
Derechos en fideicomiso	7.828,5	0,0	7.828,5	6.546,1
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	7.495,2	0,0	7.495,2	5.159,3
Depósitos entregados en garantía	3.381,9	(5,0)	3.376,9	3.642,7
Bienes y servicios pagados por anticipado	3.029,6	(1,1)	3.028,5	2.747,6
Activos diferidos	2.564,4	(2.067,9)	496,5	1.395,7
Otros conceptos de Otros activos	838,7	0,0	838,7	1.453,3
Total Deterioro Acumulado	(141,9)	0,0	(141,9)	(105,9)
Totales	**146.435,1**	**(62.236,3)**	**84.198,8**	**69.207,6**

De acuerdo con lo anterior, se confirma a nivel de cuenta que las eliminaciones para el año 2020 ascienden a la suma de $62.236,3 cifra que representa 42,5% del total del agregado de Otros derechos y garantías incluyendo el deterioro acumulado.

Continuando con los saldos de Operaciones reciprocas en la tabla Entidades con mayores operaciones recíprocas, se observa un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras en transacciones con otras entidades públicas en la cuenta de Recursos entregados en administración, las cuales surten su proceso de eliminación y por consiguiente impactan directamente en el valor consolidado, así:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.88 ODG - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Sistema General de Regalías	Tesoro Nacional	19.015,1
Total Sistema General de Regalías		**19.015,1**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Tesoro Nacional	17.294,6
Total Ministerio de Hacienda y Crédito Público		**17.294,6**
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	Tesoro Nacional	1.666,5
	Empresa Nacional Promootora del Desarrollo Territorial	150,8
	PA Fondo Francisco José de Caldas - Fiduprevisora S.A	82,8
	Otras entidades recíprocas	11,2
Total U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos		**1.911,3**
Instituto Nacional de Vías	Tesoro Nacional	565,5
	Departamento de Boyacá	143,7
	Departamento de Santander	117,4
	Otras entidades recíprocas	923,0
Total Instituto Nacional de Vías		**1.749,6**
Bogotá D.C.	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	1.311,7
	U.A.E. de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	200,8
	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	91,6
	Otras entidades recíprocas	118,7
Total Bogotá D.C.		**1.722,8**
Ministerio de Salud y Protección Social	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	1.537,9
Total Ministerio de Salud y Protección Social		**1.537,9**
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Tesoro Nacional	1.497,3
	PA Fondo Francisco José de Caldas - Fiduprevisora S.A	20,3
	Fondo Nacional de Garantías S.A.	2,5
	Otras entidades recíprocas	4,6
Total Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		**1.524,7**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	15.112,3
Total reportado		**59.868,3**

- Dinámica y movimiento del grupo Otros derechos y garantías

Una vez analizado el impacto de las Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en los saldos consolidados, entramos a detallar la dinámica del grupo Otros derechos y garantías en la vigencia 2020. La tabla Saldos y movimientos muestra por columnas la descripción y cuentas más representativas y por filas el saldo inicial, los movimientos de entrada y de salida, el efecto del proceso de consolidación, el ajuste de consolidación del año anterior y finalmente el saldo consolidado.

Como se puede observar en la tabla Saldos y movimientos para este grupo durante el año 2020 se reconocieron causaciones por valor de $819.403,0 y créditos por valor de $790.612,8.

Tabla 4.89 ODG - Saldos y Movimientos

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Bienes y servicios pagados por anticipado	Avances y anticipos entregados	Recursos entregados en administración	Activos no corrientes mantenidos para la venta	Otros Conceptos de Otros derechos y garantias	Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	Total Otros derechos y garantias
Saldo Inicial 01-01-2020	**2.747,6**	**8.873,2**	**39.495,6**	**332,0**	**17.865,1**	**(105,9)**	**69.207,6**
(+) Movimientos DB	9.370,4	46.793,7	723.061,8	758,6	39.341,7	76,8	819.403,0
(-) Movimientos CR	9.090,8	46.765,2	698.067,3	674,5	35.902,1	112,9	790.612,8
(=) Subtotal	**3.027,2**	**8.901,7**	**64.490,1**	**416,1**	**21.304,7**	**(142,0)**	**97.997,8**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	(1,1)	(294,0)	(59.868,3)	-	(2.072,9)	-	(62.236,3)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	2,4	312,8	47.734,1	0,0	387,9	0,1	48.437,3
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**3.028,5**	**8.920,5**	**52.355,9**	**416,1**	**19.619,7**	**(141,9)**	**84.198,8**

De igual forma, la tabla Saldos y movimientos presenta el Deterioro acumulado de los activos no corrientes mantenidos para la venta, que corresponde a estos activos revelados por algunas empresas públicas y que se agrupó dentro de la columna de otros conceptos. Durante el año 2020 se realizaron registros débitos por valor de $76.8 y créditos por valor de $112,8.

Tabla 4.90 ODG - Saldos y Movimientos - Deterioro acumulado

Miles de millones de pesos

DESCRIPCION	Bienes Muebles	Bienes Inmuebles	Inversiones	Otros Activos	Deterioro Acumulado (cr)
Saldo Inicial 01-01-2020	**19,2**	**53,9**	**6,6**	**26,2**	**105,9**
(+) Movimientos DB	7,8	55,1	6,3	7,6	76,8
(-) Movimientos CR	13,3	91,9	-	7,6	112,8
(=) Subtotal	**13,7**	**17,1**	**12,9**	**26,2**	**69,9**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	11,0	73,6	(12,6)	-	72,0
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**24,7**	**90,7**	**0,3**	**26,2**	**141,9**

Nota 17 Arrendamientos

En esta nota se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los contratos de arrendamiento financiero y operativo en los que intervienen en calidad de arrendatarias o arrendadoras.

17.1 Arrendamiento financiero

En la siguiente tabla se detallan a nivel de subcuentas, los principales conceptos de arrendamiento financiero registrados en cuentas de Activo y Pasivo, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada subcuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el

proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.91 Arrendamiento financiero – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	2.516,3	2.775,5	(259,2)	(9,3)
Agregado Arrendamiento financiero - Activo	**2.516,3**	**2.775,5**	**(259,2)**	**(9,3)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.207,4)	(352,0)	(1.855,4)	…
Consolidado Arrendamiento financiero - Activo	**308,9**	**2.423,5**	**(2.114,6)**	**(87,3)**
Financiamiento interno de largo plazo	7.486,9	7.573,9	(87,0)	(1,1)
Financiamiento interno de corto plazo	489,9	497,5	(7,6)	(1,5)
Financiamiento externo de largo plazo	331,1	314,6	16,5	5,2
Financiamiento externo de corto plazo	3,4	5,1	(1,7)	(33,3)
Agregado Arrendamiento financiero - Pasivo	**8.311,3**	**8.391,1**	**(79,8)**	**(1,0)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.507,3)	(207,9)	(2.299,4)	…
Consolidado Arrendamiento financiero - Pasivo	**5.804,0**	**8.183,2**	**(2.379,2)**	**(29,1)**

- Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento financiero

Se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020 en los conceptos de Arrendamiento financiero de mayor representatividad: Préstamos concedidos y Financiamiento interno de largo plazo.

Tabla 4.92 Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	**2.516,3**	**2.775,5**	**(259,2)**	**(9,3)**
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	1.945,3	1.746,3	199,0	11,4
Medellín	363,0	351,4	11,6	3,3
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	93,6	105,6	(12,0)	(11,4)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	66,8	39,6	27,2	68,7
Resto de Entidades que reportan	47,6	532,6	(485,0)	(91,1)
Agregado Arrendamiento financiero - Activo	**2.516,3**	**2.775,5**	**(259,2)**	**(9,3)**
Financiamiento interno de largo plazo	**7.486,9**	**7.573,9**	**(87,0)**	**(1,1)**
Ecopetrol S.A.	3.604,9	3.733,4	(128,5)	(3,4)
Empresas Públicas de Medellín	2.318,5	2.218,9	99,6	4,5
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	655,1	711,4	(56,3)	(7,9)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	209,5	323,8	(114,3)	(35,3)
Resto de Entidades que reportan	698,9	586,4	112,5	19,2
Subtotal resto de conceptos de Arrendamiento financiero - Pasivo	**824,4**	**817,2**	**7,2**	**0,9**
Agregado Arrendamiento financiero - Pasivo	**8.311,3**	**8.391,1**	**(79,8)**	**(1,0)**

De las 3.702 entidades consolidadas en el 2020, 12 reportaron saldos en la subcuenta arrendamiento financiero de la cuenta préstamos concedidos en calidad de arrendadoras y 66 en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo como arrendatarias. En los casos en los que la clasificación "Resto de Entidades que reportan" refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas por valor de ($2.207,4) en el Activo y de ($2.507,3) en el Pasivo, el cual muestra transacciones por contratos de arrendamiento financiero entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público. Estos valores representan el 87,7% del total agregado de Arrendamiento financiero en el Activo $ 2.516,3 y el 30,2% del total agregado de Arrendamiento financiero en el Pasivo $ 8.311,3, como se observa en la tabla siguiente.

Tabla 4.93 Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Préstamos concedidos	2.516,3	(2.207,4)	308,9	2.423,5
Total Arrendamiento financiero - Activo	**2.516,3**	**(2.207,4)**	**308,9**	**2.423,5**
Financiamiento interno de largo plazo	7.486,9	(2.488,2)	4.998,7	7.382,5
Financiamiento interno de corto plazo	489,9	(19,1)	470,8	481,0
Financiamiento externo de largo plazo	331,1	-	331,1	314,6
Financiamiento externo de corto plazo	3,4	-	3,4	5,1
Total Arrendamiento financiero - Pasivo	**8.311,3**	**(2.507,3)**	**5.804,0**	**8.183,2**

Se presenta un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en las subcuentas arrendamiento financiero de las cuentas préstamos concedidos y Financiamiento interno de largo plazo, las cuales por el proceso de eliminación de saldos recíprocos impactan directamente en el valor consolidado, así:

Tabla 4.94 Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Arrendamiento financiero Activo

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	Empresas Públicas de Medellín	1.844,4
Total E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.		**1.844,4**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	363,0
Total reportado		**2.207,4**

Tabla 4.95 Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Arrendamiento financiero Pasivo

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Empresas Públicas de Medellín	E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	1.831,5
	Medellín	487,0
Total Empresas Públicas de Medellín		**2.318,5**
Ecopetrol S.A.	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	109,9
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	59,8
Total Ecopetrol S.A.		**169,7**
Total reportado		**2.488,2**

- Dinámica y movimiento del Arrendamiento financiero

Con el propósito de presentar la dinámica de las subcuentas de Arrendamiento financiero tanto en el Activo como en el Pasivo en la vigencia 2020, se muestran los movimientos débito y crédito que representan las transacciones derivadas de contratos de arrendamiento registradas durante el año. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.96 Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Activo	Pasivo			
	Préstamos concedidos	Financiamiento interno de largo plazo	Financiamiento interno de corto plazo	Financiamiento externo de largo plazo	Financiamiento externo de corto plazo
Saldo Inicial 01-01-2020	**2.423,5**	**7.382,5**	**481,0**	**314,6**	**5,1**
(+/-) Movimientos DB	677,1	18.837,6	12.174,8	439,1	81,9
(+/-) Movimientos CR	440,1	18.750,6	12.167,2	455,6	80,1
(=) Subtotal	**2.660,5**	**7.295,5**	**473,4**	**331,1**	**3,3**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	(2.207,4)	(2.488,2)	(19,1)	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(144,2)	191,4	16,5	-	0,1
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**308,9**	**4.998,7**	**470,8**	**331,1**	**3,4**

17.2 Arrendamiento operativo

En la siguiente tabla, se detallan a nivel de subcuentas los principales conceptos de arrendamiento operativo registrados en cuentas de Activo, Pasivo, Ingreso y Gasto en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada subcuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones,

Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte de los estados de Situación Financiera y Resultados Consolidados.

Tabla 4.97 Arrendamiento operativo – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	240,7	204,8	35,9	17,5
Bienes y servicios pagados por anticipado	136,7	120,2	16,5	13,7
Agregado Arrendamiento Operativo - Activo	**377,4**	**325,0**	**52,4**	**16,1**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(17,1)	(14,8)	(2,3)	15,5
Consolidado Arrendamiento Operativo - Activo	**360,3**	**310,1**	**50,1**	**16,2**
Otras cuentas por pagar	274,7	237,7	37,0	15,6
Agregado Arrendamiento Operativo - Pasivo	**274,7**	**237,7**	**37,0**	**15,6**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(19,6)	(24,3)	4,7	(19,3)
Consolidado Arrendamiento Operativo - Pasivo	**255,1**	**213,4**	**41,7**	**19,5**
Ingresos diversos	489,2	591,7	(102,5)	(17,3)
Agregado Arrendamiento Operativo - Ingreso	**489,2**	**591,7**	**(102,5)**	**(17,3)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(75,6)	(77,1)	1,5	(1,9)
Consolidado Arrendamiento Operativo - Ingreso	**413,6**	**514,6**	**(101,0)**	**(19,6)**
De administración y operación	1.581,1	1.581,6	(0,5)	(0,0)
De ventas	13,5	13,7	(0,2)	(1,5)
Agregado Arrendamiento Operativo - Gasto	**1.594,6**	**1.595,3**	**(0,7)**	**(0,0)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(68,9)	(60,2)	(8,7)	14,5
Consolidado Arrendamiento Operativo - Gasto	**1.525,7**	**1.535,1**	**(9,4)**	**(0,6)**

- Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento operativo

Se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020 en los conceptos de Arrendamiento operativo de mayor representatividad de las cuentas: Otras por cobrar, Otras cuentas por pagar, Ingresos diversos y Gastos de administración y operación.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.98 Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	**240,7**	**204,8**	**35,9**	**17,5**
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	46,4	29,8	16,6	55,7
Universidad de Antioquia	22,0	24,4	(2,4)	(9,8)
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	14,1	-	14,1	-
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	13,3	12,5	0,8	6,4
Resto de Entidades que reportan	144,9	138,1	6,8	4,9
Subtotal resto de conceptos de Arrendamiento Operativo - Activo	**136,7**	**120,2**	**16,5**	**13,7**
Agregado Arrendamiento Operativo - Activo	**377,4**	**325,0**	**52,4**	**16,1**
Otras cuentas por pagar	**274,7**	**237,7**	**37,0**	**15,6**
Banco Agrario de Colombia	75,2	90,4	(15,2)	(16,8)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	62,5	40,2	22,3	55,5
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	28,5	35,2	(6,7)	(19,0)
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	12,6	9,0	3,6	40,0
Resto de Entidades que reportan	95,9	62,9	33,0	52,5
Agregado Arrendamiento Operativo - Pasivo	**274,7**	**237,7**	**37,0**	**15,6**
Ingresos diversos	**489,2**	**591,7**	**(102,5)**	**(17,3)**
Empresas Públicas de Medellín	43,6	51,5	(7,9)	(15,3)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	22,6	25,0	(2,4)	(9,6)
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	21,4	20,6	0,8	3,9
Ministerio de Defensa Nacional	20,0	22,5	(2,5)	(11,1)
Resto de Entidades que reportan	381,6	472,1	(90,5)	(19,2)
Agregado Arrendamiento Operativo - Ingreso	**489,2**	**591,7**	**(102,5)**	**(17,3)**
De administración y operación	**1.581,1**	**1.581,6**	**(0,5)**	**(0,0)**
Unidad Nacional de Protección	327,4	321,3	6,1	1,9
Fiscalía General de la Nación	96,0	103,4	(7,4)	(7,2)
Consejo Superior de la Judicatura	94,3	92,2	2,1	2,3
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	71,2	59,7	11,5	19,3
Resto de Entidades que reportan	992,2	1.005,0	(12,8)	(1,3)
Subtotal resto de conceptos de Arrendamiento Operativo - Gasto	**13,5**	**13,7**	**(0,2)**	**(1,5)**
Agregado Arrendamiento Operativo - Gasto	**1.594,6**	**1.595,3**	**(0,7)**	**(0,0)**

De las 3.702 entidades consolidadas en el 2020, 419 reportaron saldos en la subcuenta arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por cobrar en calidad de arrendadoras, 629 en la cuenta Otras cuentas por pagar como arrendatarias, 1.076 en la cuenta Ingresos diversos como arrendadoras y 1.725 en la cuenta de Gastos de administración como arrendatarias. En los casos en los que la clasificación “Resto de Entidades que reportan” refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, el cual muestra transacciones por contratos de arrendamiento operativo entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público. Estos valores representan el 4,5% del total agregado de las subcuentas de arrendamiento operativo en el Activo, el 7,1% del agregado en el Pasivo, el 15,5% del agregado del Ingreso y el 4,3% del agregado del Gasto, como se observa en la tabla siguiente.

Tabla 4.99 Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Otras cuentas por cobrar	240,7	(16,2)	224,5	191,1
Bienes y servicios pagados por anticipado	136,7	(0,9)	135,8	119,0
Total Arrendamiento Operativo - Activo	**377,4**	**(17,1)**	**360,3**	**310,1**
Otras cuentas por pagar	274,7	(19,6)	255,1	213,3
Total Arrendamiento Operativo - Pasivo	**274,7**	**(19,6)**	**255,1**	**213,3**
Ingresos diversos	489,2	(75,6)	413,6	514,6
Total Arrendamiento Operativo - Ingreso	**489,2**	**(75,6)**	**413,6**	**514,6**
De administración y operación	1.581,1	(68,8)	1.512,3	1.521,5
De ventas	13,5	(0,1)	13,4	13,6
Total Arrendamiento Operativo - Gasto	**1.594,6**	**(68,9)**	**1.525,7**	**1.535,1**

- Dinámica y movimiento del Arrendamiento operativo

Con el propósito de presentar la dinámica de las subcuentas de Arrendamiento operativo en la vigencia 2020, se muestran los movimientos débito y crédito que representan las transacciones derivadas de contratos de arrendamiento registradas durante el año. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.100 Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Activo		Otras cuentas por pagar	Ingresos diversos	Gasto	
	Otras cuentas por cobrar	Bienes y servicios pagados por anticipado			De administración y operación	De ventas
Saldo Inicial 01-01-2020	**191,1**	**119,0**	**213,3**	-	-	-
(+/-) Movimientos DB	872,9	1.490,6	2.500,7	171,4	2.231,6	14,9
(+/-) Movimientos CR	836,2	1.474,1	2.537,6	665,3	650,1	1,4
(=) Subtotal	**227,8**	**135,5**	**250,2**	**493,9**	**1.581,5**	**13,5**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	(16,2)	(0,9)	(19,6)	(75,6)	(68,8)	(0,1)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	12,9	1,2	24,5	(4,7)	(0,4)	-
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**224,5**	**135,8**	**255,1**	**413,6**	**1.512,3**	**13,4**

Nota 18 Costos de financiación

La siguiente tabla permite observar los conceptos representativos de los costos de financiación reconocidos durante la vigencia 2020 en el grupo de otros gastos, comparativos con el periodo anterior, con los valores reportados a nivel agregado por las diferentes entidades, el efecto originado en el proceso de consolidación y las cifras consolidadas que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4.101 Costos de financiación (CFIN) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	42.678,8	26.389,9	16.288,9	61,7
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	26.222,1	15.089,7	11.132,4	73,8
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	2.550,4	3.999,2	(1.448,8)	(36,2)
Otras subcuentas	351,6	361,5	(9,9)	(2,7)
Relacionado con el Ajuste por diferencia en cambio	**71.802,9**	**45.840,3**	**25.962,6**	**56,6**
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	3.755,8	3.327,9	427,9	12,9
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	2.775,3	3.013,8	(238,5)	(7,9)
Otras subcuentas	764,3	1.013,7	(249,4)	(24,6)
Relacionado con los Gastos financieros	**7.295,4**	**7.355,4**	**-60,0**	**-0,8**
Comisiones servicios financieros	641,5	480,0	161,5	33,6
Relacionado con los Gastos por comisiones	**641,5**	**480,0**	**161,5**	**33,6**
Subtotal Costos de financiamiento	**79.739,8**	**53.675,7**	**26.064,1**	**48,6**
Total Agregado	**79.739,8**	**53.675,7**	**26.064,1**	**48,6**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(603,4)	(1.718,1)	(1.114,7)	64,9
Total Consolidado	**79.136,4**	**51.957,6**	**24.949,4**	**47,8**

- Entidades que registran los mayores valores por costos de financiación

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020 comparativo con 2019 en los conceptos de costos de financiación con mayor representatividad y que están relacionado con: Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda, Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar, Costo efectivo de préstamos por pagar – financiamiento externo de largo plazo y Comisiones servicios financieros.

Tabla 4.102 CFIN - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	**42.678,8**	**26.389,9**	**16.288,9**	**61,7**
Deuda Pública Nación	2.550,0	3.905,6	(1.355,6)	(34,7)
Resto de Entidades que reportan	40.128,8	22.484,3	17.644,5	78,5
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	**26.222,1**	**15.089,7**	**11.132,4**	**73,8**
Deuda Pública Nación	23.929,8	13.519,1	10.410,7	77,0
Ecopetrol S.A.	1.881,1	1.557,0	324,1	20,8
Empresas Públicas de Medellín	276,8	0,0	276,8	0,0
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	46,6	0,0	46,6	0,0
Resto de Entidades que reportan	87,8	13,6	74,2	...
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	**3.755,8**	**3.327,9**	**427,9**	**12,9**
Deuda Pública Nación	2.358,7	2.253,1	105,6	4,7
Empresas Públicas de Medellín	478,8	0,0	478,8	0,0
Ecopetrol S.A.	317,0	322,0	(5,0)	(1,6)
Refinería de Cartagena S.A.S	271,7	272,4	(0,7)	(0,3)
Resto de Entidades que reportan	329,6	480,4	(150,8)	(31,4)
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	**2.550,4**	**3.999,2**	**(1.448,8)**	**(36,2)**
Deuda Pública Nación	2.550,0	3.905,6	(1.355,6)	(34,7)
Concordia - Antioquia	0,2	0,2	0,0	0,0
La Jagua del Pilar	0,1	0,2	(0,1)	(50,0)
Interconexión Eléctrica S.A.	0,1	0,0	0,1	0,0
Resto de Entidades que reportan	0,0	93,2	(93,2)	(100,0)
Subtotal resto de conceptos de Otros gastos	**4.532,7**	**4.869,0**	**(336,3)**	**(6,9)**
Total agregado Costos de Financiamiento **(antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)**	**79.739,8**	**53.675,7**	**26.064,1**	**48,6**

De las 3.702 entidades consolidadas en 2020, reportaron valores en estos conceptos así: 9 reportaron saldos en la subcuenta Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda, 14 en Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar, 31 en Costo efectivo de préstamos por pagar – financiamiento externo de largo plazo y 5 en Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda. En referencia al enunciado “Resto de Entidades que reportan”, puede apreciarse que puede tener un mayor valor en comparación con algunas o con todas las entidades citadas, sin embargo, los saldos individualmente considerados no son representativos.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas por valor de ($603,4), el cual muestra transacciones entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público. Este valor representa el (0,8%) del total agregado de los Costos de financiación por valor de $79.739,8, como se observa en la tabla siguiente.

Tabla 4.103 CFIN - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	42.678,8	0,0	42.678,8	26.389,9
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	26.222,1	0,0	26.222,1	15.089,7
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	2.550,4	0,0	2.550,4	3.999,2
Otras subcuentas	351,6	0,0	351,6	361,5
Relacionados con el ajuste por diferencia en cambio	**71.802,9**	**0,0**	**71.802,9**	**45.840,3**
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	3.755,8	0,0	3.755,8	3.327,9
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	2.775,3	(405,9)	2.369,3	1.866,7
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	705,6	(12,6)	693,1	599,1
Otras subcuentas	58,7	0,0	58,7	48,8
Relacionados con gastos financieros	**7.295,4**	**(418,5)**	**6.876,9**	**5.842,5**
Comisiones servicios financieros	641,5	(184,9)	456,6	274,8
Relacionados con comisiones	**641,5**	**(184,9)**	**456,6**	**274,8**
Totales	**79.739,8**	**(603,4)**	**79.136,4**	**51.957,6**

A continuación, se presenta un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en la subcuenta Costo efectivo de préstamos por pagar – financiamiento interno de largo plazo, las cuales, por el proceso de eliminación de saldos recíprocos impactan directamente en el valor consolidado, así:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.104 CFIN - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Costo efectivo de préstamos por pagar – financiamiento interno de largo plazo

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTES	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá	Deuda Pública Nación	211,9
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	83,7
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	Deuda Pública Nación	58,2
Empresas Públicas de Medellín	Banco Agrario de Colombia	8,2
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	7,9
Rionegro - Antioquia	Instituto para el Desarrollo de Antioquia	6,5
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	Deuda Pública Nación	5,2
Otras entidades reportantes	Otras entidades reportantes	24,4
Total reportado		**406,0**

- Dinámica y movimiento de los costos de financiación

Con el propósito de presentar la dinámica de los costos de financiación en la vigencia 2020 se muestran los movimientos de reconocimientos o incrementos y de ajustes o disminuciones. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.105 CFIN - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Relacionados comisiones servicios financieros	Relacionados en emisión y colocación de títulos de deuda	Relacionados con préstamos por pagar	Relacionados con financiamiento costo efectivo préstamos por pagar	Total Costos de Financiamiento
Saldo Inicial 01-01-2020	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
(+) Movimientos DB	424,0	89.890,0	49.511,2	25.187,5	165.012,7
(-) Movimientos CR	97,7	56.379,5	28.926,8	21.115,1	106.519,1
(=) Subtotal	**326,3**	**33.510,5**	**20.584,4**	**4.072,4**	**58.493,6**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	315,2	11.718,7	5.989,3	3.223,0	21.246,2
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(184,9)	0,0	0,0	(418,5)	(603,4)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**456,6**	**45.229,2**	**26.573,7**	**6.876,9**	**79.136,4**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron reconocimientos de costos de financiación por valor de $165.012,6 y ajustes o disminuciones por valor de $106.519,1.

Nota 19 Emisión y colocación de títulos de deuda

En la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los principales conceptos de pasivos relacionados con la Emisión y colocación de títulos de deuda, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes

aplicados en el proceso de consolidación y, finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.106 ECTD - Emisión y colocación de títulos de deuda – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	369.062,6	326.013,3	43.049,3	13,2
Financiamiento externo de largo plazo	163.324,3	134.324,8	28.999,5	21,6
Financiamiento interno de corto plazo	31.730,6	24.974,3	6.756,3	27,1
Financiamiento externo de corto plazo	2.226,5	1.883,7	342,8	18,2
Bonos y títulos de incentivo	1.218,0	957,5	260,5	27,2
Total Agregado	**567.562,0**	**488.153,6**	**79.408,4**	**16,3**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(54.599,4)	(32.694,6)	(21.904,8)	67,0
Total Consolidado	**512.962,6**	**455.459,0**	**57.503,6**	**12,6**

- Entidades que registran los mayores valores de Emisión y colocación de títulos de deuda

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020 comparativo con 2019 en los conceptos de Emisión y colocación de títulos de deuda de mayor representatividad: Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento externo de largo plazo y Financiamiento interno de corto plazo.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.107 ECTD - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	**369.062,6**	**326.013,3**	**43.049,3**	**13,2**
Deuda Pública Nación	354.262,2	312.531,2	41.731,0	13,4
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	3.511,7	2.505,0	1.006,7	40,2
Interconexión Eléctrica S.A.	3.439,2	3.148,9	290,3	9,2
Bogotá D.C.	1.995,1	1.414,4	580,7	41,1
Resto de Entidades que reportan	5.854,4	6.413,8	(559,4)	(8,7)
Financiamiento externo de largo plazo	**163.324,3**	**134.324,8**	**28.999,5**	**21,6**
Deuda Pública Nación	112.736,1	97.397,5	15.338,6	15,7
Ecopetrol S.A.	30.380,4	22.868,0	7.512,4	32,9
Empresas Públicas de Medellín	10.428,1	7.495,3	2.932,8	39,1
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	3.564,1	0,0	3.564,1	...
Resto de Entidades que reportan	6.215,6	6.564,0	(348,4)	(5,3)
Financiamiento interno de corto plazo	**31.730,6**	**24.974,3**	**6.756,3**	**27,1**
Deuda Pública Nación	19.718,1	13.961,5	5.756,6	41,2
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	11.378,8	9.740,9	1.637,9	16,8
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	550,0	150,0	400,0	...
Ecopetrol S.A.	65,8	572,0	(506,2)	(88,5)
Resto de Entidades que reportan	17,9	549,9	(532,0)	(96,7)
Financiamiento externo de corto plazo	**2.226,5**	**1.883,4**	**343,1**	**18,2**
Ecopetrol S.A.	1.836,7	1.320,5	516,2	39,1
Empresas Públicas de Medellín	321,1	497,1	(176,0)	(35,4)
Oleoducto Central S.A.	68,7	65,8	2,9	4,4
Subtotal resto de conceptos de Emisión y colocación de títulos de deuda	**1.218,0**	**957,5**	**260,5**	**27,2**
Total agregado Emisión y colocación de títulos de deuda (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**567.562,0**	**488.153,6**	**79.408,4**	**16,3**

De las 3.702 entidades consolidadas en el 2020, 16 reportaron saldos en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, 9 en Financiamiento externo de largo plazo y 7 en Financiamiento interno de corto plazo. En los casos en los que la clasificación "Resto de Entidades que reportan" refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas por valor de ($54,599,4). Estos valores representan las transacciones de Emisión y colocación de títulos deuda e inversiones entre entidades que hacen

parte del consolidado del Sector Público, y tienen una participación del 9,6% del total agregado de Emisión y colocación de títulos de deuda por $567.562,0, como se observa en la tabla siguiente.

Tabla 4.108 ECTD - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Financiamiento interno de largo plazo	369.062,6	(54.163,1)	314.899,5	293.763,5
Financiamiento externo de largo plazo	163.324,3	0,0	163.324,3	134.324,8
Financiamiento interno de corto plazo	31.730,6	(436,3)	31.294,3	24.529,5
Financiamiento externo de corto plazo	2.226,5	0,0	2.226,5	1.883,7
Bonos y títulos de incentivo	1.218,0	0,0	1.218,0	957,5
Totales	**567.562,0**	**(54.599,4)**	**512.962,6**	**455.459,0**

A continuación, se presenta un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, las cuales por el proceso de eliminación de saldos recíprocos impactan directamente en el valor consolidado, así:

Tabla 4.109 ECTD - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Financiamiento interno de largo plazo

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTES	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	Tesoro Nacional	2.502,8
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	35,0
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	26,7
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	Fondo Nacional de Garantías S.A.	19,3
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Positiva Compañía de Seguros S.A.	14,7
Otras entidades reportantes	Otras entidades reportantes	564.963,5
Total reportado		**567.562,0**

- Dinámica y movimiento de Emisión y colocación de títulos de deuda

Se presenta la dinámica de las cuentas de Emisión y colocación de títulos de deuda en la vigencia 2020, con los movimientos débito y crédito que representan las transacciones derivadas de las operaciones de emisión registradas durante el año. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.110 ECTD - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Financiamiento interno de largo plazo	Financiamiento externo de largo plazo	Financiamiento interno de corto plazo	Financiamiento externo de corto plazo	Bonos y títulos de incentivo	Total Emisión y colocación de títulos de deuda
Saldo Inicial 01-01-2020	**293.763,5**	**134.324,8**	**24.529,5**	**1.883,7**	**957,5**	**455.459,0**
(-) Movimientos DB	230.031,1	210.125,5	72.215,8	35.886,9	24.225,6	572.484,9
(+) Movimientos CR	273.080,4	239.125,0	78.972,0	36.229,6	24.486,2	651.893,2
(=) Subtotal	**336.812,8**	**163.324,3**	**31.285,7**	**2.226,4**	**1.218,1**	**534.867,3**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	54.163,1	-	436,3	-	-	54.599,4
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(76.076,4)	-	(427,7)	0,1	(0,1)	(76.504,1)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**314.899,5**	**163.324,3**	**31.294,3**	**2.226,5**	**1.218,0**	**512.962,6**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se efectuaron movimientos débito por emisión y colocación de títulos de deuda por valor de $572.484,9 y movimientos crédito por valor de $651.893,2

Nota 20 Operaciones de banca central e instituciones financieras

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas con los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2020, seguido del efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.111 Operaciones de banca central e instituciones financieras (OBCIF) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de banca central	166.612,6	138.288,4	28.324,2	20,5
Operaciones de captación y servicios financieros	30.480,8	26.018,2	4.462,6	17,2
Total Agregado	**197.093,4**	**164.306,6**	**32.786,8**	**20,0**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(4.232,2)	(3.115,7)	(1.116,5)	35,8
Total Consolidado	**192.861,2**	**161.190,9**	**31.670,3**	**19,6**

- Entidades que registran los mayores valores de Operaciones de banca central e instituciones financieras

Las entidades con mayor representatividad de saldos reportados en 2020 y comparados con 2019 se presentan en la tabla siguiente, con los conceptos de Operaciones de banca central e instituciones financieras.

Tabla 4.112 OBCIF – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de banca central	**166.612,6**	**138.288,4**	**28.324,2**	**20,5**
Banco de la República	166.612,5	138.286,7	28.325,8	20,5
Banco Agrario de Colombia	0,1	1,7	(1,6)	(94,1)
Operaciones de captación y servicios financieros	**30.480,8**	**26.018,2**	**4.462,6**	**17,2**
Banco Agrario de Colombia	17.112,5	14.360,7	2.751,8	19,2
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	6.736,8	5.422,7	1.314,1	24,2
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	2.844,0	2.047,5	796,5	38,9
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	1.906,5	1.854,0	52,5	2,8
Resto de Entidades que reportan	1.881,0	2.333,3	(452,3)	(19,4)
Total agregado Operaciones de banca central e instituciones financieras (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**197.093,4**	**164.306,6**	**32.786,8**	**20,0**

De las entidades consolidadas que corresponden a 3.702 al 31 de diciembre de 2020, reportaron saldos por el concepto Operaciones de banca central un total de 2, entre tanto, fueron 15 en el concepto de Operaciones de captación y servicios financieros. En referencia al enunciado “Resto de Entidades que reportan” en cada uno de los conceptos, este puede tener un mayor valor en comparación con algunas de las entidades citadas, sin embargo, los saldos individualmente considerados por entidad presentan saldos con menor representatividad a los mostrados en esta tabla.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, por valor de ($4.232,2), el cual muestra transacciones de los recursos que se manejan entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público, con una representatividad específica en la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros respecto del agregado en 13,9%, donde la subcuenta más representativa corresponde a Depósitos de ahorro con el 64,5% por valor de ($2.727,7).

Tabla 4.113 OBCIF – Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes Proceso de Consolidación

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Certificados de depósito a término (cdt)	10.335,2	(463,1)	9.872,1	8.575,6
Depósitos de ahorro	9.733,1	(2.727,7)	7.005,4	5.398,9
Depósitos especiales	6.961,6	0,0	6.961,6	6.432,9
Cuentas de ahorro especial	1.119,4	(1,1)	1.118,3	1.123,2
Cuentas corrientes	1.816,2	(1.011,3)	804,9	1.033,4
Otras operaciones de captación y servicios financieros	472,4	(29,0)	443,4	294,9
Servicios bancarios de recaudo	42,9	0,0	42,9	43,6
Totales	**30.480,8**	**(4.232,2)**	**26.248,6**	**22.902,5**

Para apoyar la identificación de las entidades que presentan un mayor impacto en las operaciones recíprocas del concepto Operaciones de captación y servicios financieros señalado, se presenta la tabla resumen, así:

Tabla 4.114 OBCIF – Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Operaciones de captación y servicios financieros

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Banco Agrario de Colombia	Grupo Bicentenario S.A.S.	350,4
	Departamento del Guainía	88,1
	Departamento del Vaupés	79,4
	Fondo Nacional de Garantías S.A.	73,2
	Otras entidades recíprocas	2.360,1
Total Banco Agrario de Colombia		**2.951,2**
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	Departamento de Antioquia	193,9
	Medellín	44,4
	Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	31,1
	Tecnológico de Antioquia	28,5
	Otras entidades recíprocas	394,8
Total Instituto para el Desarrollo de Antioquia		**692,7**
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	52,2
	Fondo Nacional de Garantías S.A.	50,0
	PA Fondo Francisco José de Caldas - Fiduprevisora S.A	34,9
	Fondo Agropecuario de Garantías	29,0
	Otras entidades recíprocas	69,0
Total Financiera de Desarrollo Territorial S.A.		**235,1**
Instituto Financiero del Valle	Departamento del Valle del Cauca	56,9
	Industria Licorera del Valle del Cauca	18,4
	Buenaventura	13,0
	E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	12,6
	Otras entidades recíprocas	80,3
Total Instituto Financiero del Valle		**181,2**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	172,0
Total reportado		**4.232,2**

- Dinámica y movimiento de Operaciones de banca central e instituciones financieras

Con el propósito de mostrar la dinámica de las Operaciones de banca central e instituciones financieras en la vigencia 2020 se muestran el saldo inicial (01/01/2020), los movimientos de débito y crédito que representan las transacciones de entrada y de salidas registradas durante el año, el efecto del proceso de consolidación y se finaliza con el saldo consolidado al (31/12/2020), así:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.115 OBCIF – Saldos y movimientos

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Operaciones de banca central	Operaciones de captación y servicios financieros	Total Operaciones de banca central e instituciones financieras
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**138.288,4**	**22.902,5**	**161.190,9**
(-) Movimientos DB	30.466.649,6	193.399,8	30.660.049,4
(+) Movimientos CR	30.494.973,8	198.471,3	30.693.445,1
(=) Subtotal	**166.612,6**	**27.974,0**	**194.586,6**
(-) Efecto proceso consolidación 2020	0,0	4.232,2	4.232,2
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	0,0	(5.957,6)	(5.957,6)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**166.612,6**	**26.248,6**	**192.861,2**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron transacciones de reducción del pasivo en las Operaciones de banca central e instituciones financieras por valor de $30.660.049,4 y de incremento por valor de $30.693.445,1.

Nota 21 Préstamos por pagar

En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman el grupo de Préstamos por pagar y sus respectivos saldos a 31 de diciembre de 2020, de forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Sector Público.

Tabla 4.116 Préstamos por pagar (PxP) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	150.648,7	103.364,0	47.284,7	45,7
Financiamiento interno de largo plazo	63.130,7	73.097,7	(9.967,0)	(13,6)
Financiamiento interno de corto plazo	13.690,6	4.501,4	9.189,2	…
Financiamiento externo de corto plazo	2.889,1	1.656,9	1.232,2	74,4
Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja	4,6	0,0	4,6	0,0
Total Agregado	**230.363,7**	**182.620,0**	**47.743,7**	**26,1**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(26.133,8)	(36.013,6)	9.879,8	(27,4)
Total Consolidado	**204.229,9**	**146.606,4**	**57.623,5**	**39,3**

Para el año 2020 el total de los préstamos por pagar agregado fue de $230.363,7 con un efecto neto de eliminaciones y ajustes de $26.133,8 para un valor consolidado de $204.229,9, con una variación de incremento del 39,3% en comparación con el año 2019.

- Entidades que registran los mayores valores de Préstamos por pagar

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020 comparativo con 2019 en los conceptos de Financiamiento externo de largo plazo, Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento interno de corto plazo y Financiamiento externo de corto plazo de mayor representatividad.

Tabla 4.117 PxP - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	**150.648,7**	**103.364,0**	**47.284,7**	**45,7**
Deuda Pública Nación	119.475,7	74.431,6	45.044,1	60,5
Refinería de Cartagena S.A.S	7.393,9	6.817,8	576,1	8,4
Ecopetrol S.A.	7.112,6	5.417,1	1.695,5	31,3
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	4.231,6	3.153,3	1.078,3	34,2
Resto de Entidades que reportan	12.434,9	13.544,2	(1.109,3)	(8,2)
Financiamiento interno de largo plazo	**63.130,7**	**73.097,7**	**(9.967,0)**	**(13,6)**
Agencia Nacional de Infraestructura	10.438,8	8.264,0	2.174,8	26,3
Banco Agrario de Colombia	8.117,5	7.186,0	931,5	13,0
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	6.134,9	5.995,6	139,3	2,3
Ecopetrol S.A.	3.604,9	3.733,4	(128,5)	(3,4)
Resto de Entidades que reportan	34.834,6	47.918,7	(13.084,1)	(27,3)
Financiamiento interno de corto plazo	**13.690,6**	**4.501,4**	**9.189,2**	**…**
Empresas Públicas de Medellín	161,1	67,4	93,7	139,0
Ecopetrol S.A.	249,7	283,2	(33,5)	(11,8)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	191,1	0,0	191,1	-
E.S.P Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	8,4	7,9	0,5	6,3
Resto de Entidades que reportan	13.080,3	4.142,9	8.937,4	…
Financiamiento externo de corto plazo	**2.889,1**	**1.656,8**	**1.232,3**	**74,4**
Empresas Públicas de Medellín	1.760,8	475,8	1.285,0	…
Ecopetrol S.A.	1.098,5	1.129,1	(30,6)	(2,7)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	15,2	0,0	15,2	-
E.S.P Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	3,7	4,3	(0,6)	(14,0)
Resto de Entidades que reportan	10,9	47,6	(36,7)	(77,1)
Subtotal resto de conceptos de Préstamos por pagar	**4,6**	**0,1**	**4,5**	**…**
Total agregado Préstamos por pagar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**230.363,7**	**182.620,0**	**47.743,7**	**26,1**

De las 3.702 entidades del universo consolidadas en la vigencia 2020, se evidencia que 36 de ellas reportaron saldos en la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, 948 en Financiamiento interno de largo plazo, 371 en Financiamiento interno de corto plazo y 16 en Financiamiento externo de corto plazo; en los casos en los que la clasificación "Resto de Entidades que reportan" refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, pero los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

Como se puede observar en el cuadro anterior la mayor variación en la cuenta de Financiamiento externo de largo plazo, la presenta la entidad Deuda Pública Nación y de acuerdo con sus revelaciones a los Estados Financieros, en este concepto se reconoce la deuda contratada con la Banca Multilateral, Banca de Fomento y Gobiernos Extranjeros y del Fondo de Ahorro y estabilización FAE dirigido a la financiación de proyectos de inversión específicos, cuya fuente de mayor participación es la Banca Multilateral.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, por valor de $26.133,8 el cual muestra transacciones de los recursos que se manejan entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público por los conceptos de Financiamiento interno de largo y corto plazo y que representan el 11,3% del total agregado de los Préstamos por pagar por valor de $230.363,7 para el año 2020.

Tabla 4.118 PxP - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Financiamiento externo de largo plazo	150.648,7	0,0	150.648,7	103.364,0
Financiamiento interno de largo plazo	63.130,7	23.941,2	39.189,5	37.315,5
Financiamiento interno de corto plazo	13.690,6	2.192,6	11.498,0	4.270,0
Financiamiento externo de corto plazo	2.889,1	0,0	2.889,1	1.656,9
Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja	4,6	0,0	4,6	0,0
Totales	**230.363,7**	**26.133,8**	**204.229,9**	**146.606,4**

Se presenta un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en la cuenta de Financiamiento interno de largo plazo, la cual por el proceso de eliminación de saldos recíprocos impacta directamente en el valor consolidado, así:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.119 PxP - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Financiamiento interno de largo plazo

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Banco Agrario de Colombia	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	8.002,9
	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	52,8
	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	15,9
Total Banco Agrario de Colombia		**8.071,6**
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	Deuda Pública Nación	5.851,0
Total Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.		**5.851,0**
Empresas Públicas de Medellín	E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	1.831,6
	Medellín	487,0
Total Empresas Públicas de Medellín		**2.318,6**
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	1.904,3
Total Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios		**1.904,3**
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.280,1
Total E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.		**1.280,1**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	4.515,6
Total reportado		**23.941,2**

- Dinámica y movimiento de Operaciones de banca central e instituciones financieras

Con el propósito de presentar la dinámica de las Operaciones de Préstamos por pagar en la vigencia 2020 se muestran los movimientos crédito y débito, que representan las transacciones registradas durante el año como adquisición y cancelación de préstamos. De igual manera, se detalla el efecto del proceso de consolidación asociado a las transacciones de la vigencia anterior.

Tabla 4.120 PxP - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Financiamiento interno de corto plazo	Financiamiento interno de largo plazo	Financiamiento externo de corto plazo	Financiamiento externo de largo plazo	Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja	Total Préstamos por pagar
Saldo Inicial 01-01-2020	**4.270,0**	**37.315,5**	**1.656,8**	**103.364,0**	**-**	**146.606,4**
(-) Movimientos DB	284.231,4	97.024,8	50.106,7	246.731,4	-	678.094,4
(+) Movimientos CR	291.181,4	87.510,3	51.339,3	294.016,2	4,6	724.051,7
(=) Subtotal	**11.220,0**	**27.800,9**	**2.889,4**	**150.648,8**	**4,6**	**192.563,8**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	(2.192,6)	(23.941,2)	-	-	-	(26.133,8)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	2.470,6	35.329,7	(0,3)	(0,2)	(9,3)	37.799,9
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**11.498,0**	**39.189,5**	**2.889,1**	**150.648,7**	**(4,6)**	**204.229,9**

Finalmente, se observa en la tabla anterior que durante el año 2020 se realizaron transacciones de adquisiciones de Préstamos por pagar obtenidos por valor de $724.051,7 y salidas o pagos por valor de $678.094,4.

Nota 22 Cuentas por pagar

La información de la tabla permite observar los conceptos más representativos de las cuentas por pagar para la vigencia 2020, en comparación con el periodo anterior. Así mismo, son detallados los valores de los conceptos a nivel agregado, correspondientes a la información reportada por las entidades, para finalizar con el reconocimiento del efecto originado en el proceso de consolidación, determinando la cifra consolidada que hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado para 2020.

Tabla 4.121 Cuentas por pagar (CxP).

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	41.934,3	41.751,1	183,2	0,4
Adquisición de bienes y servicios nacionales	22.342,1	23.543,0	(1.200,9)	(5,1)
Transferencias por pagar	21.209,1	20.151,0	1.058,1	5,3
Recursos a favor de terceros	15.325,7	14.790,6	535,1	3,6
Créditos judiciales	14.159,8	11.592,3	2.567,5	22,1
Otras cuentas por pagar	21.497,8	22.483,0	(985,2)	(4,4)
Total Agregado	**136.468,8**	**134.311,0**	**2.157,8**	**1,6**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(36.186,1)	(34.775,6)	(1.410,5)	4,1
Total Consolidado	**100.282,7**	**99.535,4**	**747,3**	**0,8**

El grupo de las Cuentas por pagar consolidado de las entidades que conforman el Sector Público a 31 de diciembre de 2020 alcanzó la suma de $100.282,7 que representa el 5,6% del total del valor del pasivo del sector que asciende a la suma de $1.789.146,5.

- Entidades que registran los mayores valores de las Cuentas por pagar

Se relacionan las entidades con mayor representatividad de acuerdo con los saldos reportados en la vigencia 2020, comparados con el año anterior, en los conceptos: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Recursos a favor de terceros y Subvenciones por pagar, se detallan en la siguiente tabla:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.122 CxP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Adquisición de bienes y servicios nacionales	**22.342,1**	**23.543,0**	**(1.200,9)**	**(5,1)**
Ecopetrol S.A.	6.732,3	6.964,6	(232,3)	(3,3)
Empresas Públicas de Medellín	567,3	496,2	71,1	14,3
Departamento de Córdoba	523,2	520,0	3,2	0,6
Isa Intercolombia S.A. E.S.P.	23,0	17,8	5,2	29,2
Resto de Entidades que reportan	14.496,3	15.544,4	(1.048,1)	(6,7)
Transferencias por pagar	**21.209,1**	**20.151,0**	**1.058,1**	**5,3**
Sistema General de Regalías	15.488,6	15.945,7	(457,1)	(2,9)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.111,8	711,4	400,4	56,3
Ministerio de Salud y Protección Social	1.017,6	752,3	265,3	35,3
Superintendencia de Notariado y Registro	639,6	611,4	28,2	4,6
Resto de Entidades que reportan	2.951,5	2.130,2	821,3	38,6
Recursos a favor de terceros	**15.325,7**	**14.790,6**	**535,1**	**3,6**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	6.099,9	6.021,0	78,9	1,3
Sistema General de Regalías	1.270,7	1.181,3	89,4	7,6
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	931,0	800,0	131,0	16,4
Federación Nacional de Departamentos	596,4	533,3	63,1	11,8
Resto de Entidades que reportan	6.427,7	6.255,0	172,7	2,8
Subvenciones por pagar	**1.287,7**	**955,0**	**332,7**	**34,8**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	786,0	286,8	499,2	174,1
Bogotá D.C.	84,8	274,4	(189,6)	(69,1)
Medellín	65,7	24,4	41,3	169,3
Ministerio de Salud y Protección Social	62,4	66,9	(4,5)	(6,7)
Resto de Entidades que reportan	288,8	302,5	(13,7)	(4,5)
Subtotal resto de conceptos de Cuentas por pagar	**76.304,2**	**74.871,4**	**1.432,8**	**1,9**
Total agregado Cuentas por pagar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**136.468,8**	**134.311,0**	**2.157,8**	**1,6**

De las 3.702 entidades consolidadas al 2020, 3.111 reportaron saldos en la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales, 2.786 en Recursos a favor de terceros y 481 en Transferencias por pagar. Dentro de la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se refleja un valor superior en comparación con las entidades antes mencionadas, sin embargo, sus saldos individuales no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Como parte del proceso de consolidación se destaca el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que, entre otros conceptos, incluye las operaciones recíprocas, por valor de ($36.186,1) reflejando en las transacciones entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público. El valor de las eliminaciones en este rubro representa el (26,5%) del total del agregado de las Cuentas por pagar, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 4.123 CxP - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Otras cuentas por pagar	41.934,3	(7.204,2)	34.730,1	35.375,9
Adquisición de bienes y servicios nacionales	22.342,1	(4.361,6)	17.980,5	19.583,1
Recursos a favor de terceros	21.209,1	(19.797,1)	1.412,0	776,8
Créditos judiciales	15.325,7	(634,2)	14.691,5	14.255,8
Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías	14.159,8	0,0	14.159,8	11.592,3
Otras cuentas por pagar	21.497,8	(4.189,0)	17.308,8	17.951,5
Totales	**136.468,8**	**(36.186,1)**	**100.282,7**	**99.535,4**

Se presentan las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en la cuenta de Otras cuentas por pagar, las cuales por el proceso de eliminación de saldos recíprocos impactan directamente en el valor consolidado y a continuación se detalla los Recursos de acreedores reintegrados por entidades públicas, así:

Tabla 4.124 CxP - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Tesoro Nacional	Fondo Nacional de Vivienda	1.308,0
	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	1.197,1
	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	541,3
	Otras entidades recíprocas	1.803,5
Total Tesoro Nacional		**4.849,9**
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo	141,6
	Patrimonio Autónomo INNPULSA	67,5
	Procolombia	53,5
	Patrimonio Autónomo Programa de Transformació	1,0
Total Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		**263,6**
Otras entidades reportantes	**Otras entidades recíprocas**	**131.355,3**
Total reportado		**136.468,8**

- Dinámica y movimiento de las Cuentas por pagar

Con el propósito de mostrar la dinámica de las Cuentas por pagar en la vigencia 2020 se muestran los movimientos de entrada y de salida, que representan las causaciones de esta cuenta durante el año. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.125 CxP - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Adquisición de bienes y servicios nacionales	Transferencias por pagar	Recursos a favor de terceros	Créditos judiciales	Otros conceptos de cuentas por pagar	Total cuentas por pagar
Saldo Inicial 01-01-2020	**19.583,1**	**776,8**	**14.255,8**	**11.592,3**	**53.327,4**	**99.535,4**
(-) Movimientos DB	990.974,9	141.997,8	866.509,6	6.386,9	1.013.595,1	3.019.464,3
(+) Movimientos CR	989.764,1	143.076,5	867.020,0	8.953,0	1.012.758,8	3.021.572,4
(=) Subtotal	**18.372,3**	**1.855,5**	**14.766,2**	**14.158,4**	**52.491,1**	**101.643,5**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2019	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(391,8)	(443,5)	(74,7)	1,4	(452,2)	(1.360,8)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**17.980,5**	**1.412,0**	**14.691,5**	**14.159,8**	**52.038,9**	**100.282,7**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron causaciones por valor de $3.021.572,4 y pagos o cancelaciones por valor de $3.019.464,3.

Nota 23 Beneficios a los Empleados y Plan de Activo

En el grupo de Beneficios a los empleados se reconocen las obligaciones con los empleados que se generan en las diferentes etapas de la relación laboral, y en el Plan de activos se registra el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por los beneficios que se hayan otorgado. A continuación, se presentan los saldos reportados por las entidades comparativamente con el año 2019:

Tabla 4.126 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
(1) Beneficios posempleo - pensiones	574.462,5	451.270,2	123.192,3	27,3
(2) Plan de activos para beneficios posempleo	(89.405,2)	(85.124,8)	(4.280,4)	5,0
Neto Beneficios Posempleo	**485.057,3**	**366.145,4**	**118.911,9**	**32,5**
(3) Beneficios a los empleados a largo plazo	7.691,4	6.944,2	747,2	10,8
(4) Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	(2.894,6)	(3.049,8)	155,2	(5,1)
Neto Beneficios a Largo Plazo	**4.796,8**	**3.894,4**	**902,4**	**23,2**
(5) Beneficios a los empleados a corto plazo	7.428,3	6.798,4	629,9	9,3
Beneficios a Corto Plazo	**7.428,3**	**6.798,4**	**629,9**	**9,3**
(6) Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	750,5	138,8	611,7	440,7
(7) Plan de activos para beneficios a los empleados por terminación del vinculo laboral o contractual	(26,5)	(120,8)	94,3	(78,1)
Neto beneficios por terminacion del vinculo laboral o contractual	**724,0**	**18,0**	**706,0**	**3.922,2**
(8) Otros beneficios posempleo	25.681,6	9.127,9	16.553,7	181,4
Otros Beneficios posempleo	**25.681,6**	**9.127,9**	**16.553,7**	**181,4**
Total Beneficios a los empleados (1+3+5+6+8)	616.014,3	474.279,5	141.734,8	29,9
Total Plan de Activos (2+4+7)	(92.326,3)	(88.295,4)	(4.030,9)	4,6
TOTAL neto Beneficios a los empleados.	**523.688,0**	**385.984,1**	**137.703,9**	**35,7**

Como se puede observar, a 31 de diciembre de 2020, el valor neto de las obligaciones por Beneficios a los empleados asciende a $523.688,0, valor resultante del total del Pasivo por Beneficios a los empleados $616.014,3, menos los recursos que respaldan estas obligaciones, es decir, el total del Plan de activos, por $92.326,3.

- Entidades que registran los mayores valores en Beneficio a los Empleados y Plan de Activos
- Beneficio posempleo – Pensiones

Dado que el valor agregado por Beneficios posempleo - Pensiones es de $574.462,5 a continuación, se presentan las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2020, comparativamente con el año 2019, en los conceptos de Cálculo actuarial de pensiones actuales, Cálculo actuarial de futuras pensiones, Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones y Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos.

Tabla 4.127 BEPLA – Entidades más representativas Beneficio posempleo -pensiones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Cálculo actuarial de pensiones actuales	**481.490,6**	**354.381,0**	**127.109,6**	**35,9**
Ministerio de Educación Nacional	130.718,4	0,1	130.718,3	…
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	119.065,4	127.816,2	(8.750,8)	(6,8)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	57.228,3	52.312,0	4.916,3	9,4
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	54.625,8	51.416,0	3.209,8	6,2
Resto de Entidades que reportan	119.852,7	122.836,7	(2.984,0)	(2,4)
Cálculo actuarial de futuras pensiones	**70.180,5**	**71.808,3**	**(1.627,8)**	**(2,3)**
Policía Nacional	19.162,0	18.947,3	214,7	1,1
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	14.238,2	15.547,1	(1.308,9)	(8,4)
Ministerio de Defensa Nacional	12.928,6	12.515,4	413,2	3,3
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	12.093,5	14.066,5	(1.973,0)	(14,0)
Resto de Entidades que reportan	11.758,2	10.732,0	1.026,2	9,6
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	**9.979,7**	**10.463,8**	**(484,1)**	**(4,6)**
Bogotá D.C.	4.241,8	4.060,0	181,8	4,5
Departamento de Santander	586,3	586,3	0,0	-
Departamento de Cundinamarca	462,3	462,3	0,0	-
Departamento de Bolívar	291,0	297,2	(6,2)	(2,1)
Resto de Entidades que reportan	4.398,3	5.058,0	(659,7)	(13,0)

Continua…

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos	**9.046,5**	**9.983,1**	**(936,6)**	**(9,4)**
Empresas Públicas de Medellín	78,8	72,0	6,8	9,4
Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	16,0	0,0	16,0	-
E.S.E. Hospital General de Medellín	13,9	14,0	(0,1)	(0,7)
Planadas	9,0	0,0	9,0	-
Resto de Entidades que reportan	8.928,8	9.897,1	(968,3)	(9,8)
Subtotal resto de conceptos de Beneficios posempleo - pensiones	**3.765,2**	**4.634,0**	**(868,8)**	**(18,7)**
Total agregado Beneficios posempleo - pensiones (antes de neteo)	**574.462,5**	**451.270,2**	**123.192,3**	**27,3**

En 2020 se consolidaron 3.702 entidades, de las cuales 1.053 reportaron saldos en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales, 210 en Cálculo actuarial de futuras pensiones, 607 en Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones y 12 en Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos. De igual forma, se resalta la clasificación.

De igual forma se puede observar en la tabla Beneficios posempleo - pensiones, que en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales, el Ministerio de Educación Nacional, presenta una variación absoluta de $130.718,3 y de acuerdo con sus revelaciones, esto se debe a la reclasificación de la provisión por concurrencia pasivo pensional a la cuenta del pasivo real Cálculo actuarial de pensiones actuales en aplicación de la Resolución 195 del 3 de diciembre del 2020 *"Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en lo relativo al registro que deben realizar el Ministerio de Educación Nacional y las entidades territoriales, por las obligaciones pensionales a favor del personal docente que se pagan a través del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio", emitida por la Contaduría General de la Nación.*

- Plan de activos para beneficio posempleo

Continuando con la misma estructura de la tabla anterior, seguidamente se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en la vigencia 2020, en los conceptos de Encargos fiduciarios, Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, Derechos por concurrencia para el pago de pensiones y Derechos en fideicomiso.

Tabla 4.128 BEPLA -Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posempleo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Encargos fiduciarios	**43.416,3**	**39.721,8**	**3.694,5**	**9,3**
Bogotá D.C.	7.827,9	7.495,9	332,0	4,4
Departamento de Antioquia	5.748,1	5.201,4	546,7	10,5
Departamento del Valle del Cauca	2.675,2	2.472,1	203,1	8,2
Departamento de Santander	2.137,7	1.792,2	345,5	19,3
Resto de Entidades que reportan	25.027,4	22.760,2	2.267,2	10,0
Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias	**34.704,7**	**34.223,9**	**480,8**	**1,4**
Ecopetrol S.A.	12.709,8	13.157,7	(447,9)	(3,4)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	6.094,7	5.154,6	940,1	18,2
Departamento de Cundinamarca	3.669,5	4.014,7	(345,2)	(8,6)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	1.339,4	1.351,9	(12,5)	(0,9)
Resto de Entidades que reportan	10.891,3	10.545,0	346,3	3,3
Derechos por concurrencia para el pago de pensiones	**7.996,1**	**7.760,5**	**235,6**	**3,0**
Universidad Nacional de Colombia	3.051,7	3.049,1	2,6	0,1
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.955,0	2.774,0	181,0	6,5
Universidad del Cauca	530,5	547,0	(16,5)	(3,0)
Universidad de Nariño	323,9	343,9	(20,0)	(5,8)
Resto de Entidades que reportan	1.135,0	1.046,5	88,5	8,5
Derechos en fideicomiso	**1.138,2**	**1.109,8**	**28,4**	**2,6**
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.046,5	1.044,5	2,0	0,2
Palmira	20,7	19,2	1,5	7,8
Sucre - Sucre	19,2	18,9	0,3	1,6
E.S.E. Hospital General de Medellín	15,3	0,0	15,3	-
Resto de Entidades que reportan	36,5	27,2	9,3	34,2
Subtotal resto de conceptos de Plan de activos para beneficios posempleo	**2.149,9**	**2.308,8**	**(158,9)**	**(6,9)**
Total agregado Plan de activos para beneficios posempleo (antes de neteo)	**89.405,2**	**85.124,8**	**4.280,4**	**5,0**

Del total de entidades consolidadas, se constató que 839 reportaron saldos finales en la subcuenta Encargos fiduciarios, 179 en Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, 34 en Derechos por concurrencia para el pago de pensiones y 12 reportaron

en Derechos en fideicomiso. Dentro de la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se refleja un valor en comparación con las entidades antes mencionadas, sin embargo, sus saldos individuales no superan el valor reportado por dichas entidades.

Como se puede observar en la tabla principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posempleo, las entidades objeto del análisis mantienen sus reconocimientos con una variación inferior al 10% frente al año 2019, sin embargo, vale la pena resaltar que, dentro de la planeación realizada por las mismas, los Encargos fiduciarios representan la mayor participación con un 48,6% frente al total Plan de activos para beneficio posempleo agregado, los Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias representan 38,8%, los Derechos por concurrencia para el pago de pensiones el 8,9%, los Derechos en fideicomiso el 1,3% y tan solo el 2,4% representa los otros conceptos del Plan de activos para beneficio por empleo.

- Beneficios a los empleados a corto plazo

El concepto Beneficios a los empleados a corto plazo presenta un valor de $7.428,3. Las entidades que reportaron los mayores saldos a nivel de subcuentas son las siguientes:

Tabla 4.129 BEPLA - Principales saldos de las subcuentas Beneficio a los empleados a corto plazo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Cesantías	**1.934,6**	**1.832,1**	**102,5**	**5,6**
Departamento de Córdoba	253,6	253,4	0,2	0,1
Consejo Superior de la Judicatura	105,0	86,4	18,6	21,5
Contraloría General de la República	104,0	83,2	20,8	25,0
Fiscalía General de la Nación	89,3	83,1	6,2	7,5
Resto de Entidades que reportan	1.382,7	1.326,0	56,7	4,3
Vacaciones	**1.281,4**	**1.026,0**	**255,4**	**24,9**
Ecopetrol S.A.	105,7	84,1	21,6	25,7
Fiscalía General de la Nación	97,7	82,3	15,4	18,7
Bogotá D.C.	63,7	51,4	12,3	23,9
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	61,2	45,4	15,8	34,8
Resto de Entidades que reportan	953,1	762,8	190,3	24,9
Prima de vacaciones	**1.092,3**	**870,9**	**221,4**	**25,4**
Ministerio de Defensa Nacional	87,8	90,6	(2,8)	(3,1)
Ecopetrol S.A.	84,7	71,2	13,5	19,0
Fiscalía General de la Nación	58,5	49,3	9,2	18,7
Policía Nacional	51,5	0,0	51,5	-
Resto de Entidades que reportan	809,8	659,8	150,0	22,7

Continua …

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bonificaciones	**752,7**	**673,0**	**79,7**	**11,8**
Ecopetrol S.A.	214,5	181,9	32,6	17,9
Consejo Superior de la Judicatura	53,7	51,9	1,8	3,5
Policía Nacional	37,3	35,8	1,5	4,2
Contraloría General de la República	26,4	16,8	9,6	57,1
Resto de Entidades que reportan	420,8	386,6	34,2	8,8
Subtotal resto de conceptos de Beneficios a los empleados a corto plazo	**2.367,3**	**2.396,4**	**(29,1)**	**(1,2)**
Total agregado Beneficios a los empleados a corto plazo	**7.428,3**	**6.798,4**	**629,9**	**9,3**

De las 3.702 entidades consolidadas, 2.869 reportaron saldos en la subcuenta Cesantías, 2.643 Vacaciones, 2.585 Prima de vacaciones y 2.196 en Bonificaciones. De igual forma, se resalta la clasificación "Resto de Entidades que reportan" donde se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, y que estos analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Por otro lado, en la tabla Beneficio a los empleados a corto plazo se observa que las mayores variaciones positivas en las subcuentas Cesantías (25,0%) y Bonificaciones (57,1%) son reportadas por la Contraloría General de la Republica, sin embargo, a pesar de mencionarlas en sus revelaciones, no detallan la razón de la variación frente al año inmediatamente anterior.

- Beneficio a los empleados largo plazo

Los Beneficios a los empleados a largo plazo ascienden a la suma de $7.691,0 corresponden al 1,2% del total de los Beneficios a los empleados por $616.015,1. De las entidades consolidadas, 71 reportaron en la subcuenta Primas, 411 en Cesantías retroactivas, 73 en Bonificaciones y 88 en Otros beneficios a los empleaos a largo plazo.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.130 BEPLA - Principales saldos de la cuenta Beneficio a los empleados a largo plazo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Primas	**5.602,8**	**5.032,2**	**570,6**	**11,3**
Ministerio de Defensa Nacional	3.450,0	3.094,2	355,8	11,5
Policía Nacional	1.836,8	1.618,2	218,6	13,5
Yumbo	64,1	64,1	0,0	-
Empresas Públicas de Medellín	50,7	46,0	4,7	10,2
Resto de Entidades que reportan	201,2	209,7	(8,5)	(4,1)
Cesantías retroactivas	**1.261,6**	**1.132,5**	**129,1**	**11,4**
Ministerio de Defensa Nacional	241,6	213,8	27,8	13,0
Empresas Públicas de Medellín	92,7	93,1	(0,4)	(0,4)
Bogotá D.C.	82,3	64,8	17,5	27,0
Registraduría Nacional del Estado Civil	77,8	50,8	27,0	53,1
Resto de Entidades que reportan	767,2	710,0	57,2	8,1
Bonificaciones	**425,1**	**368,1**	**57,0**	**15,5**
Ministerio de Defensa Nacional	229,6	212,1	17,5	8,3
Contraloría General de la República	78,2	46,0	32,2	70,0
Banco de la República	41,7	39,9	1,8	4,5
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	28,4	28,3	0,1	0,4
Resto de Entidades que reportan	47,2	41,8	5,4	12,9
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	**401,4**	**411,0**	**(9,6)**	**(2,3)**
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	148,7	160,2	(11,5)	(7,2)
Ecopetrol S.A.	93,6	86,4	7,2	8,3
Bogotá D.C.	53,5	48,7	4,8	9,9
Departamento de Antioquia	36,5	34,7	1,8	5,2
Resto de Entidades que reportan	69,1	81,0	(11,9)	(14,7)
Subtotal resto de conceptos de Beneficios a los empleados a largo plazo	**0,1**	**0,6**	**(0,5)**	**(83,3)**
Total agregado Beneficios a los empleados a largo plazo (antes de neteo)	**7.691,0**	**6.944,4**	**746,6**	**10,8**

En la tabla se observa que en la subcuenta Bonificaciones reportada por la Contraloría General de la Republica refleja un incremento de 70%, no obstante, a pesar de mencionarlos saldos en sus revelaciones, no detallan la razón de la variación.

- Plan de activos para beneficio a los empleados a largo plazo

Con relación al Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, las entidades reportaron la suma de $2.894,6, que representa el 3,1% del total del Plan de activos el cual asciende a $92.327,0.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.131 BEPLA - Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio a los empleados a largo plazo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Encargos fiduciarios	**2.506,6**	**2.666,9**	**(160,3)**	**(6,0)**
Departamento del Cauca	775,1	660,5	114,6	17,4
Universidad Industrial de Santander	171,9	199,1	(27,2)	(13,7)
Departamento del Guaviare	149,1	142,5	6,6	4,6
Villavicencio	125,8	125,8	0,0	-
Resto de Entidades que reportan	1.284,7	1.539,0	(254,3)	(16,5)
Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias	**320,2**	**302,3**	**17,9**	**5,9**
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	129,3	128,3	1,0	0,8
Departamento de Antioquia	31,9	29,3	2,6	8,9
Uribia	21,0	21,2	(0,2)	(0,9)
Departamento de Bolívar	18,1	18,8	(0,7)	(3,7)
Resto de Entidades que reportan	119,9	104,7	15,2	14,5
Otros activos	**36,1**	**33,5**	**2,6**	**7,8**
Departamento del Cauca	23,0	23,0	0,0	-
Buenavista - Sucre	3,8	2,9	0,9	31,0
Roncesvalles	2,6	0,0	2,6	-
Empresa de Servicios Públicos de Pitalito	2,2	1,9	0,3	15,8
Resto de Entidades que reportan	4,5	5,7	(1,2)	(21,1)
Efectivo y equivalentes al efectivo	**20,3**	**38,4**	**(18,1)**	**(47,1)**
Rioviejo	4,8	11,3	(6,5)	(57,5)
Instituto de Deportes y Recreación	4,2	4,1	0,1	2,4
Arauquita	2,1	2,0	0,1	5,0
E.S.E. Hospital San Juan de Dios - Peñol	1,4	1,3	0,1	7,7
Resto de Entidades que reportan	7,8	19,7	(11,9)	(60,4)
Subtotal resto de conceptos de Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	**11,4**	**8,7**	**2,7**	**31,0**
Total agregado Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo (antes de neteo)	**2.894,6**	**3.049,8**	**(155,2)**	**(5,1)**

De las entidades consolidadas, 166 reportaron la subcuenta Encargos fiduciarios, 125 en Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, 23 e Otros activos y 37 en Efectivo y equivalente al efectivo.

Nota 24 Provisiones

En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman el grupo de Provisiones para el año 2020, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de

los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, y los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.132 Provisiones (PROV) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y demandas	56.221,2	57.267,0	(1.045,8)	(1,8)
Provisiones diversas	22.622,6	143.602,0	(120.979,4)	(84,2)
Provisión para seguros y reaseguros	5.887,2	5.212,4	674,8	12,9
Servicios y tecnologías en salud	4.161,8	2.828,1	1.333,7	47,2
Provisión fondos de garantías	3.912,2	2.614,3	1.297,9	49,6
Garantías	36,3	24,2	12,1	50,0
Total Agregado	**92.841,3**	**211.548,0**	**(118.706,7)**	**(56,1)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	**92.841,3**	**211.548,0**	**(118.706,7)**	**(56,1)**

Como se observa en el cuadro anterior, el total agregado de las provisiones presenta un valor de $92.841,3, con una variación porcentual del 56,1%, debido a una disminución neta por valor de $118.706,7 comparada con el año 2019; de los cuales el concepto de Provisiones diversas registra la variación absoluta por valor de $120.979,4 y una variación porcentual de 84,2%.

- Entidades que registran los mayores valores de Provisiones

Se referencian las entidades con los mayores valores reportados en la vigencia 2020 comparativo con el año 2019 en los conceptos de Litigios y demandas, Provisiones diversas, Provisión para seguros y reaseguros y Provisión fondos de garantías:

Tabla 4.133 PROV - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y demandas	**56.221,2**	**57.267,0**	**(1.045,8)**	**(1,8)**
Ministerio de Defensa Nacional	9.484,4	10.745,4	(1.261,0)	(11,7)
Consejo Superior de la Judicatura	8.236,4	5.873,0	2.363,4	40,2
Policía Nacional	5.737,8	7.154,6	(1.416,8)	(19,8)
Fiscalía General de la Nación	2.740,1	1.799,0	941,1	52,3
Resto de Entidades que reportan	30.022,5	31.695,0	(1.672,5)	(5,3)

Continua…

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Provisiones diversas	**22.622,6**	**143.602,0**	**(120.979,4)**	**(84,2)**
Ecopetrol S.A.	9.946,0	7.634,8	2.311,2	30,3
Ministerio de Educación Nacional	4.178,3	130.107,6	(125.929,3)	(96,8)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.579,7	114,5	1.465,2	…
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.107,9	523,3	584,6	111,7
Resto de Entidades que reportan	5.810,7	5.221,8	588,9	11,3
Provisión para seguros y reaseguros	**5.887,2**	**5.212,4**	**674,8**	**12,9**
Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.219,1	3.746,4	472,7	12,6
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	1.668,1	1.466,0	202,1	13,8
Servicios y tecnologías en salud	**4.161,8**	**2.828,1**	**1.333,7**	**47,2**
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	2.734,3	2.003,1	731,2	36,5
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	377,7	332,6	45,1	13,6
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	233,8	217,1	16,7	7,7
E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare	77,2	141,2	(64,0)	(45,3)
Resto de Entidades que reportan	738,8	134,1	604,7	…
Subtotal resto de conceptos de Provisiones	**3.948,5**	**2.638,5**	**1.310,0**	**49,6**
Total agregado Provisiones (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**92.841,3**	**211.548,0**	**(118.706,7)**	**(56,1)**

De las 3.702 entidades consolidadas para la vigencia del 2020, 1.606 entidades reportaron saldos en la cuenta Litigios y demandas, 393 entidades en Provisiones diversas, 2 entidades Provisión para seguros y reaseguros y 11 en Servicios y tecnologías en salud; En los casos en los que la clasificación de “Resto de Entidades que reportan” refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, pero los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

Como se puede observar en el cuadro anterior la mayor variación absoluta en la cuenta de Provisiones diversas la presenta el Ministerio de Educación Nacional, y de acuerdo con sus revelaciones en los Estados Financieros, indica que se reconocen provisiones administrativas a los procesos y, con corte a 31 de diciembre 2020, se registraron 773 procesos por diferentes tipos de acción y 11 procesos terminados reportados por la oficina jurídica, los cuales fueron registrados en la cuenta respectiva según el tipo de acción.

Con relación a la disminución del valor de la provisión el Ministerio de Educación Nacional, atendiendo los lineamientos del órgano rector (CGN), realizó el requerimiento de información al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG, entidad que certificó el valor por concurrencia del pasivo pensional con base en el último cálculo actuarial aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a dicha entidad y lo reclasificó al concepto de pasivo por beneficios posempleo.

De otro lado, frente a los registros correspondientes al pasivo pensional de universidades oficiales e instituciones de educación superior, fueron requeridas las universidades a efectos de obtener la certificación de los valores para determinar la concurrencia de la Nación y con ello registrar la respectiva provisión, y con base en lo informado por ellas se realizaron los respectivos registros en los Estados Financieros del Ministerio.

- Dinámica y movimiento de Provisiones

Con el propósito de presentar la dinámica de las Provisiones del año 2020 se revelan los movimientos débito y crédito, que muestran las transacciones registradas durante el año. De igual manera, se detalla el efecto del proceso de consolidación.

Se observa que durante el año 2020 se realizaron transacciones o movimientos créditos por valor de $840.764,5 y movimientos débitos por valor de $959.457,1

Tabla 4.134 PROV - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Litigios y demandas	Garantías	Provisión para seguros y reaseguros	Provisión fondos de garantías	Provision para servicios de salud	Provisiones diversas	Total Provisiones
Saldo Inicial 01-01-2020	**57.267,0**	**24,2**	**5.212,4**	**2.614,3**	**2.828,1**	**143.602,0**	**211.548,0**
(-) Movimientos DB	51.113,6	17,2	698.171,2	219,3	21.457,5	188.478,4	959.457,1
(+) Movimientos CR	50.164,8	29,4	698.846,5	1.517,2	22.777,0	67.429,6	840.764,5
(=) Subtotal	**56.318,2**	**36,4**	**5.887,8**	**3.912,2**	**4.147,6**	**22.553,2**	**92.855,3**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-		-
(+) Ajuste consolidación año anterior	(97,0)	-	(0,5)	-	14,2	69,3	(14,0)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**56.221,2**	**36,4**	**5.887,2**	**3.912,2**	**4.161,8**	**22.622,6**	**92.841,3**

Nota 25 Otros pasivos

En la siguiente tabla se detalla, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman el grupo de otros pasivos, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado del Sector Público.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.135 Otros pasivos (OTPAS)– Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	81.117,7	67.510,6	13.607,1	20,2
Otros pasivos diferidos	27.080,2	22.466,5	4.613,7	20,5
Ingresos recibidos por anticipado	3.217,0	2.652,9	564,1	21,3
Avances y anticipos recibidos	953,4	919,4	34,0	3,7
Depósitos recibidos en garantía	852,1	1.145,8	(293,7)	(25,6)
Pasivos para liquidar	528,8	866,5	(337,7)	(39,0)
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales a cargo de colpensiones emitidos por la	255,0	533,2	(278,2)	(52,2)
Otros conceptos de Otros pasivos	183,9	234,3	(50,4)	(21,5)
Total Agregado	**114.188,1**	**96.329,2**	**17.858,9**	**18,5**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	**(71.343,2)**	**(55.117,0)**	(16.226,2)	29,4
Total Consolidado	**42.844,9**	**41.212,2**	**1.632,7**	**4,0**

De igual manera se presenta el detalle por cuenta de cada agrupación, teniendo en cuenta su participación dentro de la misma, que para el año 2020 el valor agregado fue de $114.188,1 con un efecto neto de eliminaciones de ($71.343,2) para un valor consolidado de $42.844,9.

- Entidades que registran los mayores valores de Otros pasivos

Se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020 comparativo con 2019 en los siguientes conceptos: Recursos recibidos en administración, Otros pasivos diferidos, Ingresos recibidos por anticipado y Avances y anticipos recibidos de mayor representatividad.

Tabla 4.136 OTPAS - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	**81.117,7**	**67.510,6**	**13.607,1**	**20,2**
Tesoro Nacional	59.580,2	47.203,5	12.376,7	26,2
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	3.696,0	3.668,4	27,6	0,8
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	1.643,3	519,6	1.123,7	…
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	1.440,7	1.356,4	84,3	6,2
Resto de Entidades que reportan	14.757,5	14.762,7	(5,2)	(0,0)

Continua…

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Otros pasivos diferidos	**27.080,2**	**22.466,5**	**4.613,7**	**20,5**
Agencia Nacional de Infraestructura	21.544,9	18.358,3	3.186,6	17,4
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	993,3	66,5	926,8	…
Aeropuerto Olaya Herrera	810,1	817,6	(7,5)	(0,9)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	447,4	347,3	100,1	28,8
Resto de Entidades que reportan	3.284,5	2.876,8	407,7	14,2
Ingresos recibidos por anticipado	**3.217,0**	**2.652,9**	**564,1**	**21,3**
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	509,0	0,0	509,0	-
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	333,4	297,3	36,1	12,1
Refinería de Cartagena S.A.S	240,3	229,4	10,9	4,8
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	206,9	222,9	(16,0)	(7,2)
Resto de Entidades que reportan	1.927,4	1.903,3	24,1	1,3
Avances y anticipos recibidos	**953,4**	**919,4**	**34,0**	**3,7**
Ecopetrol S.A.	105,3	128,6	(23,3)	(18,1)
Fondo Nacional del Ahorro	60,1	63,2	(3,1)	(4,9)
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos - Orito	35,8	0,9	34,9	…
Industria Militar	32,0	35,9	(3,9)	(10,9)
Resto de Entidades que reportan	720,2	690,8	29,4	4,3
Subtotal resto de conceptos de Otros pasivos	**1.819,8**	**2.779,8**	**(960,0)**	**(34,5)**
Total agregado Otros pasivos (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**114.188,1**	**96.329,2**	**17.858,9**	**18,5**

De las 3.702 entidades del universo consolidadas en la vigencia 2020, se evidencia que 1.089 de ellas reportaron saldos en la cuenta Recursos recibidos en administración, 474 en Otros pasivos diferidos, 739 Ingresos recibidos por anticipado y 671 en Avances y anticipos recibidos; en los casos en los que la clasificación “Resto de Entidades que reportan” refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, pero los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la mayor variación en la cuenta de Recursos recibidos en administración la presenta la entidad Tesoro Nacional y de acuerdo con sus revelaciones a los estados financieros indica que en este concepto se reconocen los recursos recibidos del fondo que por disposiciones legales le han asignado la competencia de administrarlos; al igual que los recursos de entidades estatales que hacen parte el Presupuesto General de la Nación que conforma el Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN).

Los recursos de estos fondos administrados por el Tesoro Nacional se encuentran invertidos en depósitos remunerados del Banco de la República, bonos y títulos emitidos por entidades financieras públicas, su manejo y control se realiza en el aplicativo PORFIN.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, por valor de $71.343,1 el cual muestra transacciones de los recursos que se manejan entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público por concepto de Recursos recibidos en administración y que representa el 71,0% del total agregado por valor de $114.188,1

Tabla 4.137 OTPAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Otros pasivos diferidos	27.080,2	(1.004,1)	26.076,1	21.655,7
Recursos recibidos en administración	81.117,7	(69.955,8)	11.161,9	13.754,6
Ingresos recibidos por anticipado	3.217,0	(3,9)	3.213,1	2.651,2
Depósitos recibidos en garantía	852,1	(1,0)	851,1	1.081,5
Avances y anticipos recibidos	953,4	(203,3)	750,1	662,4
Pasivos para liquidar	528,8	0,0	528,8	866,5
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales a cargo de	255,0	0,0	255,0	533,2
Otros conceptos de Otros pasivos	183,9	(175,0)	8,8	7,1
Totales	**114.188,1**	**(71.343,1)**	**42.844,9**	**41.212,2**

Posteriormente, se presenta un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en la cuenta de Recursos recibidos en administración, la cual por el proceso de eliminación de saldos recíprocos impacta directamente en el valor consolidado, así:

Tabla 4.138 OTPAS - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Recursos recibidos en administración

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Tesoro Nacional	Sistema General de Regalías	19.015,1
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	17.294,6
	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la	5.154,6
	Fiduciaria la Previsora S.A.	4.109,4
	U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	1.666,5
	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicac	1.497,3
	Servicio Nacional de Aprendizaje	1.230,4
	Otras entidades reciprocas	8.951,9
Total Tesoro Nacional		**58.919,8**
Administradora de los Recursos del Sistema General de S	Ministerio de Salud y Protección Social	1.582,6
	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	13,2
Total Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos A		**1.595,8**
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S	Bogotá D.C.	1.311,8
	Instituto de Desarrollo Urbano	0,1
Total Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.		**1.311,9**
Bogotá D.C.	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	671,9
	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	109,7
	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	99,8
	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	68,5
	Otras entidades reciprocas	88,2
Total Bogotá D.C.		**1.038,1**
Otrs entidades reportantes		**7.090,2**
Total reportado		**69.955,8**

- Dinámica y movimiento de Otros pasivos

Con el propósito de presentar la dinámica del grupo de Otros pasivos para la vigencia 2020 se muestran los movimientos débito y crédito, que representan las transacciones de entradas y salidas realizadas durante el año. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.139 OTPAS - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Recursos recibidos en administración	Depósitos recibidos en garantía	Otros pasivos diferidos	Pasivos para liquidar	Otros conceptos de otros pasivos	Total Otros pasivos
Saldo Inicial 01-01-2020	**13.754,6**	**1.081,5**	**21.655,7**	**866,5**	**3.846,1**	**41.212,2**
(-) Movimientos DB	745.870,9	360.143,2	9.232,4	479,5	53.361,8	1.169.087,8
(+) Movimientos CR	759.220,1	359.860,2	13.846,1	347,0	53.631,0	1.186.904,5
(=) Subtotal	**27.103,8**	**798,6**	**26.269,4**	**734,0**	**4.115,3**	**59.023,0**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	(69.955,8)	(1,0)	(1.004,1)	0,0	(382,2)	(71.343,1)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(15.941,9)	53,5	(193,3)	(205,2)	111,8	(16.178,1)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**11.161,9**	**851,1**	**26.076,1**	**528,8**	**4.227,1**	**42.844,9**

Finalmente, se observa en la tabla anterior que durante el año 2020 se realizaron transacciones o movimientos créditos o incrementos por valor de $1.186.904,5 y movimientos débito o disminuciones por valor de $1.169.087,8.

Nota 26 Activos y pasivos contingentes

Nota 26 - 1 Activos Contingentes

El grupo de activos contingentes está conformado por los conceptos o cuentas y valores que se consignan en la tabla siguiente:

Tabla 4.140 Activos contingentes (ACON) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.017.489,7	934.501,0	82.988,7	8,9
Otros activos contingentes	51.862,5	51.350,1	512,4	1,0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	39.473,4	42.656,4	(3.183,0)	(7,5)
Garantías contractuales	14.235,1	12.717,6	1.517,5	11,9
Bienes aprehendidos o incautados	7.149,7	7.085,0	64,7	0,9
Contragarantías recibidas	7.098,6	7.439,6	(341,0)	(4,6)
Total Consolidado	**1.137.309,0**	**1.055.749,7**	**81.559,3**	**7,7**

Del consolidado de las entidades contables públicas al 31 de diciembre del 2020, el grupo de Activos contingentes del Sector Público alcanzó la suma de $1.137.309,0 que representa el 43,8% del valor de las Cuentas de orden deudoras que asciende a $2.597.433,1.

- Entidades que registran los mayores valores de los Activos contingentes

A continuación, se relacionan las entidades con mayor representatividad de acuerdo con los saldos reportados en la vigencia 2020, comparados con la vigencia del año anterior, en los conceptos de Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, Otros activos contingentes, Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y Garantías contractuales, los cuales se detallan continuación:

Tabla 4.141 ACON - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	**1.017.489,7**	**934.501,0**	**82.988,7**	**8,9**
Colpensiones - Fondo de Vejez	967.554,4	887.798,8	79.755,6	9,0
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	28.463,9	26.788,4	1.675,5	6,3
Colpensiones - Fondo de Invalidez	21.471,4	19.913,8	1.557,6	7,8
Otros activos contingentes	**51.862,5**	**51.350,1**	**512,4**	**1,0**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	9.278,0	9.176,3	101,7	1,1
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	8.807,9	7.073,5	1.734,4	24,5
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	5.040,5	5.244,5	(204,0)	(3,9)
Ecopetrol S.A.	3.873,1	3.871,4	1,7	0,0
Resto de Entidades que reportan	24.863,0	25.984,4	(1.121,4)	(4,3)
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**39.473,4**	**42.656,4**	**(3.183,0)**	**(7,5)**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	19.328,4	20.977,0	(1.648,6)	(7,9)
Ecopetrol S.A.	2.222,4	2.494,7	(272,3)	(10,9)
Instituto Nacional de Vías	1.912,1	913,8	998,3	109,2
Bogotá D.C.	1.355,4	1.176,2	179,2	15,2
Resto de Entidades que reportan	14.655,1	17.094,7	(2.439,6)	(14,3)
Garantías contractuales	**14.235,1**	**12.717,6**	**1.517,5**	**11,9**
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	10.721,0	8.664,7	2.056,3	23,7
Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar.	2.785,7	1.697,7	1.088,0	64,1
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	295,2	777,4	(482,2)	(62,0)
Empresas Públicas de Medellín	91,7	91,7	0,0	-
Resto de Entidades que reportan	341,5	1.486,1	(1.144,6)	(77,0)
Subtotal resto de conceptos de Activos contingentes	**14.248,3**	**14.524,6**	**(102.976,5)**	**(87,8)**
Total agregado Activos contingentes (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**1.137.309,0**	**1.055.749,7**	**81.559,3**	**7,7**

De las 3.702 entidades consolidadas al 31 de diciembre del 2020 en el Sector Público, 3 reportaron saldos en la cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, 333 en Otros activos contingentes, 602 en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y 45 en Garantías contractuales. Dentro de la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se refleja un valor en comparación con las entidades antes mencionadas, sin embargo, sus saldos individuales no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Dinámica y movimiento de los Activos contingentes

Con el propósito de mostrar la dinámica de los Activos contingentes en la vigencia 2020 se muestran los movimientos débito y crédito de las cuentas y los valores que las componen. De igual manera, se muestra el ajuste en el proceso de consolidación.

Tabla 4.142 ACON - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	Otros activos contingentes	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	Garantías contractuales	Otros conceptos de Activos contingentes	Total Activos contingentes
Saldo Inicial 01-01-2020	**934.501,0**	**51.350,1**	**42.656,4**	**12.717,6**	**14.524,6**	**1.055.749,7**
(+) Movimientos DB	91.536,7	137.520,3	3.738.854,0	8.049,4	26.918,8	4.002.879,3
(-) Movimientos CR	8.548,1	136.184,2	3.742.070,9	6.532,4	27.195,1	3.920.530,8
(=) Subtotal	**1.017.489,6**	**52.686,2**	**39.439,5**	**14.234,6**	**14.248,3**	**1.138.098,2**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(0,1)	(823,7)	33,9	0,5	-	(789,2)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**1.017.489,7**	**51.862,5**	**39.473,4**	**14.235,1**	**14.248,3**	**1.137.309,0**

En la tabla anterior se evidencia que durante el año 2020 se efectuaron registros débitos que incrementan el valor por valor de $4.002.879,3 y registros créditos que disminuyen por valor de $3.920.530,8.

Nota 26 - 2 Pasivos Contingentes

Tabla 4.143 Pasivos contingentes (PACON) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.131.081,6	4.307.840,9	(176.759,3)	(4,1)
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	1.024.089,6	942.299,4	81.790,2	8,7
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.017.489,7	934.501,0	82.988,7	8,9
Otros pasivos contingentes	1.000.355,7	1.008.269,7	(7.914,0)	(0,8)
Garantías contractuales	44.335,4	42.600,5	1.734,9	4,1
Deuda garantizada	7.662,6	8.003,5	(340,9)	(4,3)
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por colpensiones	2.593,7	2.805,9	(212,2)	(7,6)
Bienes aprehendidos o incautados	18,1	15,8	2,3	14,6
Total Consolidado	**7.227.626,4**	**7.246.336,7**	**(18.710,3)**	**(0,3)**

Del consolidado de las entidades contables públicas al 31 de diciembre del 2020, el grupo de Pasivos contingentes del Sector Público alcanzó la suma de $7.227.626,4 que representa el 93,0% del valor de las Cuentas de orden acreedoras que asciende a $7.767.638,9.

Es importante señalar que se preparó la nota 34 para el tema del cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones.

- Entidades que registran los mayores valores de los Pasivos contingentes

A continuación, se relacionan las entidades con mayor representatividad de acuerdo con los saldos reportados en la vigencia 2020, comparados con el año anterior, en los conceptos de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones, Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida y Otros pasivos contingentes los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.144 PACON - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**4.131.081,6**	**4.307.840,9**	**(176.759,3)**	**(4,1)**
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	3.705.351,6	3.453.864,9	251.486,7	7,3
Superintendencia de Sociedades	43.721,6	43.516,8	204,8	0,5
Ministerio de Transporte	31.796,6	35.920,0	(4.123,4)	(11,5)
Ecopetrol S.A.	26.329,9	26.133,4	196,5	0,8
Resto de Entidades que reportan	323.881,9	748.405,8	(424.523,9)	(56,7)
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	**1.024.089,7**	**942.299,4**	**81.790,3**	**8,7**
Colpensiones - Fondo de Vejez	973.311,3	894.699,4	78.611,9	8,8
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	28.421,5	26.778,4	1.643,1	6,1
Colpensiones - Fondo de Invalidez	21.487,5	19.936,0	1.551,5	7,8
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	812,4	830,3	(17,9)	(2,2)
Resto de Entidades que reportan	57,0	55,3	1,7	3,1
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	**1.017.489,7**	**934.501,0**	**82.988,7**	**8,9**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.017.489,7	934.501,0	82.988,7	8,9
Otros pasivos contingentes	**1.000.355,7**	**1.008.269,6**	**(7.913,9)**	**(0,8)**
Positiva Compañía de Seguros S.A.	696.624,6	695.702,8	921,8	0,1
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	180.897,7	177.932,7	2.965,0	1,7
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	40.905,8	61.661,9	(20.756,1)	(33,7)
Bogotá D.C.	22.591,2	16.443,4	6.147,8	37,4
Resto de Entidades que reportan	59.336,4	56.528,8	2.807,6	5,0
Subtotal resto de conceptos de Pasivos contingentes	**54.609,7**	**53.425,8**	**1.183,9**	**2,2**
Total agregado Pasivos contingentes (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**7.227.626,4**	**7.246.336,7**	**(18.710,3)**	**(0,3)**

De las 3.702 entidades consolidadas al 31 de diciembre del 2020 en el Sector Público, 1.532 reportaron saldos en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, 6 en Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones, 1 en Garantía estatal

en el régimen de prima media con prestación definida y 241 en Otros pasivos contingentes. Dentro de la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se refleja un valor en comparación con las entidades antes mencionadas, sin embargo, sus saldos individuales no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Dinámica y movimiento de los Pasivos contingentes

Con el propósito de mostrar la dinámica de los Pasivos contingentes en la vigencia 2020 se muestran los movimientos débito y crédito de las cuentas que los componen. De igual manera, se muestra el ajuste del proceso de consolidación.

Tabla 4.145 PACON - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	Otros pasivos contingentes	Otros conceptos de Pasivos contingentes	Total Pasivos contingentes
Saldo Inicial 01-01-2020	**4.307.840,9**	**942.299,4**	**934.501,0**	**1.008.269,6**	**53.425,7**	**7.246.336,7**
(-) Movimientos DB	22.472.895,1	6.822,4	66,9	4.845.032,5	52.683,6	27.377.500,5
(+) Movimientos CR	22.296.101,3	88.612,6	83.055,6	4.837.187,2	53.868,2	27.358.824,9
(=) Subtotal	**4.131.047,1**	**1.024.089,6**	**1.017.489,7**	**1.000.424,3**	**54.610,3**	**7.227.661,1**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	34,5	0,1	0,0	(68,6)	(0,6)	(34,7)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**4.131.081,6**	**1.024.089,7**	**1.017.489,7**	**1.000.355,7**	**54.609,7**	**7.227.626,4**

En la tabla anterior se evidencia que durante el año 2020 se realizaron registros que incrementaron los pasivos contingentes por valor de $27.358.824,9 y disminuciones por valor de $27.377.500,5.

Nota 27 Cuentas de orden de control - deudoras y acreedoras

Estas cuentas representan la estimación de hechos o circunstancias de las entidades contables públicas, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. Incluyen adicionalmente el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios, los cuales se detallan a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 4.146 Cuentas de control - deudoras y acreedoras (CCDA)

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Deudoras	**1.460.124,1**	**926.876,9**	**533.247,2**	**57,5**
Deudoras de control	1.395.428,8	866.327,7	529.101,1	61,1
Deudoras fiscales	64.695,3	60.549,2	4.146,1	6,8
Acreedoras	**540.012,5**	**502.959,9**	**37.052,6**	**7,4**
Acreedoras de control	512.835,3	477.092,6	35.742,7	7,5
Acreedoras fiscales	27.177,2	25.867,3	1.309,9	5,1

27.1 Deudoras de control

El detalle de las cuentas de orden deudoras de control con los conceptos y valores de 2020 se presenta en la tabla siguiente, en forma comparativa con el periodo anterior y sus respectivas variaciones:

Tabla 4.147 Cuentas de control - deudoras y acreedoras (DCON)

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bienes entregados en custodia	937.980,4	407.197,1	530.783,3	130,4
Otras cuentas deudoras de control	184.808,8	155.008,4	29.800,4	19,2
Bienes entregados a terceros	140.444,6	132.419,5	8.025,1	6,1
Bienes y derechos retirados	59.848,9	57.729,0	2.119,9	3,7
Derechos de explotación o producción	36.864,7	82.571,5	(45.706,8)	(55,4)
Ejecución de proyectos de inversión	19.391,9	16.800,1	2.591,8	15,4
Documentos entregados para su cobro	7.168,7	6.159,6	1.009,1	16,4
Otros conceptos de cuentas Deudoras de control	8.920,8	8.442,5	478,3	5,7
Total Consolidado	**1.395.428,8**	**866.327,7**	**529.101,1**	**61,1**

Del consolidado de las entidades contables públicas al 31 de diciembre del 2020, el grupo de Deudoras de control del Sector Público alcanzó la suma de $1.395.428,8 que representa el 53,7% del valor de las Cuentas de orden deudoras que asciende a $2.597.433,1.

- Entidades que registran los mayores valores de los Deudoras de control

A continuación, se relacionan las entidades con mayor representatividad de acuerdo con los saldos reportados en la vigencia 2020, comparados con el año anterior, en los conceptos de Bienes entregados en custodia, Otras cuentas deudoras de control, Bienes entregados a terceros y Bienes y derechos retirados, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.148 Entidades más representativas (CCD)

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bienes entregados en custodia	**937.980,4**	**407.197,1**	**530.783,3**	**130,4**
Banco de la República	890.706,0	366.948,6	523.757,4	142,7
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	23.448,0	20.232,9	3.215,1	15,9
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	8.577,6	8.597,5	(19,9)	(0,2)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	3.198,8	1.201,6	1.997,2	166,2
Resto de Entidades que reportan	12.050,0	10.216,5	1.833,5	17,9
Otras cuentas deudoras de control	**184.808,8**	**155.008,4**	**29.800,4**	**19,2**
Banco de la República	50.157,2	41.372,4	8.784,8	21,2
Banco Agrario de Colombia	35.573,5	34.486,8	1.086,7	3,2
Metro de Bogotá S.A	16.648,6	12.945,3	3.703,3	28,6
Fondo Agropecuario de Garantías	8.087,0	6.685,6	1.401,4	21,0
Resto de Entidades que reportan	74.342,5	59.518,3	14.824,2	24,9

Continua …

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bienes entregados a terceros	**140.444,6**	**132.419,5**	**8.025,1**	**6,1**
Ministerio de Minas y Energía	63.697,7	63.697,7	0,0	-
Instituto Nacional de Vías	44.456,9	38.950,2	5.506,7	14,1
E.S.P. Hidroeléctrica Ituango S.A.	9.739,3	7.852,8	1.886,5	24,0
Bogotá D.C.	9.266,2	9.202,6	63,6	0,7
Resto de Entidades que reportan	13.284,5	12.716,2	568,3	4,5
Bienes y derechos retirados	**59.848,9**	**57.729,0**	**2.119,9**	**3,7**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	51.704,1	50.420,1	1.284,0	2,5
Bogotá D.C.	1.067,6	1.223,5	(155,9)	(12,7)
Banco Agrario de Colombia	1.066,9	1.001,3	65,6	6,6
Montería	631,0	0,0	631,0	-
Resto de Entidades que reportan	5.379,3	5.084,1	295,2	5,8
Subtotal resto de conceptos de Deudoras de control	**72.346,1**	**113.973,7**	**(41.627,6)**	**(36,5)**
Total agregado Deudoras de control (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**1.395.428,8**	**866.327,7**	**529.101,1**	**61,1**

De las 3.702 entidades consolidadas al 31 de diciembre del 2020 en el Sector Público, 129 reportaron saldos en la cuenta Bienes entregados en custodia, 501 en Otras cuentas deudoras de control, 411 en Bienes entregados a terceros y 804 en Bienes y derechos retirados. Dentro de la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se refleja un valor en comparación con las entidades antes mencionadas, sin embargo, sus saldos individuales no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Dinámica y movimiento de los Deudoras de control

Con el propósito de mostrar la dinámica de las cuentas Deudoras de control en la vigencia 2020 se muestran los movimientos débito y crédito. De igual manera, se muestra el ajuste del proceso de consolidación.

Tabla 4.149 Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Bienes entregados en custodia	Otras cuentas deudoras de control	Bienes entregados a terceros	Bienes y derechos retirados	Otros conceptos de Deudoras de control	Total Deudoras de control
Saldo Inicial 01-01-2020	**407.197,1**	**155.008,4**	**132.419,5**	**57.729,0**	**113.973,7**	**866.327,7**
(+) Movimientos DB	119.599.319,1	966.320,7	100.445,4	31.952,8	218.665,7	120.916.703,7
(-) Movimientos CR	119.068.535,7	935.383,6	92.406,9	30.418,2	259.678,9	120.386.423,3
(=) Subtotal	**937.980,5**	**185.945,5**	**140.458,0**	**59.263,6**	**72.960,5**	**1.396.608,1**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(0,1)	(1.136,7)	(13,4)	585,3	(614,4)	(1.179,3)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**937.980,4**	**184.808,8**	**140.444,6**	**59.848,9**	**72.346,1**	**1.395.428,8**

En la tabla anterior se evidencia que durante el año 2020 se realizaron registros débito que las incrementaron por valor de $120.916.703,7 y disminuciones por valor de $120.386.423,3.

27.2 Acreedoras de control

El grupo está conformado por las cuentas y valores que se detallan a continuación:

Tabla 4.150 Acreedoras de control

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	204.277,9	188.459,3	15.818,6	8,4
Bienes recibidos en custodia	74.696,9	56.156,1	18.540,8	33,0
Bienes y derechos recibidos en garantía	61.034,1	57.341,9	3.692,2	6,4
Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet	58.091,5	53.801,6	4.289,9	8,0
Reservas probadas	25.605,1	22.640,2	2.964,9	13,1
Recursos administrados en nombre de terceros	23.468,1	19.698,9	3.769,2	19,1
Liquidación provisional de bonos pensionales	19.337,4	20.197,3	(859,9)	(4,3)
Otros conceptos de Acreedoras de control	46.324,3	58.797,3	(12.473,0)	(21,2)
Total Consolidado	**512.835,3**	**477.092,6**	**35.742,7**	**7,5**

Del consolidado de las entidades contables públicas al 31 de diciembre del 2020, el grupo de Acreedoras de control del Sector Público alcanzó la suma de $512.835,3 que representa el 6,6% del valor de las Cuentas de orden Acreedoras que asciende a $7.767.638,9.

- Entidades que registran los mayores valores en Acreedoras de control

A continuación, se relacionan las entidades con mayor representatividad de acuerdo con los saldos reportados en la vigencia 2020, comparados con la vigencia del año anterior, en los conceptos de Otras cuentas acreedoras de control, Bienes recibidos en custodia, Bienes y derechos recibidos en garantía y Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.151 Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	**204.277,9**	**188.459,3**	**15.818,6**	**8,4**
Metro de Bogotá S.A	53.572,1	54.152,4	(580,3)	(1,1)
Banco Agrario de Colombia	24.825,1	22.288,9	2.536,2	11,4
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	20.724,3	10.024,7	10.699,6	106,7
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	12.966,6	12.214,8	751,8	6,2
Resto de Entidades que reportan	92.189,8	89.778,5	2.411,3	2,7

Continua …

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bienes recibidos en custodia	**74.696,9**	**56.156,1**	**18.540,8**	**33,0**
Tesoro Nacional	33.546,5	33.546,5	-	-
Banco de la República	18.549,5	10,1	18.539,4	…
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	7.733,2	8.045,6	(312,4)	(3,9)
Consejo Superior de la Judicatura	5.256,9	4.762,6	494,3	10,4
Resto de Entidades que reportan	9.610,8	9.791,3	(180,5)	(1,8)
Bienes y derechos recibidos en garantía	**61.034,1**	**57.341,9**	**3.692,2**	**6,4**
Fondo Nacional del Ahorro	26.223,9	25.003,0	1.220,9	4,9
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	20.554,8	18.215,6	2.339,2	12,8
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	10.442,6	8.710,5	1.732,1	19,9
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	2.580,9	2.015,8	565,1	28,0
Resto de Entidades que reportan	1.231,9	3.397,0	(2.165,1)	(63,7)
Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet	**58.091,5**	**53.801,6**	**4.289,9**	**8,0**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	58.091,5	53.801,6	4.289,9	8,0
Subtotal resto de conceptos de Acreedoras de control	**114.734,9**	**121.333,7**	**(6.598,8)**	**(5,4)**
Total agregado Acreedoras de control (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**512.835,3**	**477.092,6**	**35.742,7**	**7,5**

De las 3.702 entidades consolidadas al 31 de diciembre del 2020 en el Sector Público, 705 reportaron saldos en la cuenta Bienes entregados en custodia, 301 en Bienes recibidos en custodia, 51 en Bienes y derechos recibidos en garantía y 1 en Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet. Dentro de la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se refleja un valor en comparación con las entidades antes mencionadas, sin embargo, sus saldos individuales no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Dinámica y movimiento de las Acreedoras de control

Con el propósito de mostrar la dinámica de los conceptos de Acreedoras de control en la vigencia 2020 se muestran los movimientos débito y crédito de las cuentas que los componen. De igual manera, se muestra el ajuste del proceso de consolidación.

Tabla 4.152 Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Otras cuentas acreedoras de control	Bienes recibidos en custodia	Bienes y derechos recibidos en garantía	Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet	Otros conceptos de Acreedoras de control	Total Acreedoras de control
Saldo Inicial 01-01-2020	**188.459,3**	**56.156,1**	**57.341,9**	**53.801,6**	**121.333,7**	**477.092,6**
(-) Movimientos DB	1.007.382,5	7.391,8	182.675,1	4.621,4	342.712,3	1.544.783,0
(+) Movimientos CR	1.024.354,0	25.933,3	186.965,8	8.911,3	336.363,5	1.582.527,8
(=) Subtotal	**205.430,8**	**74.697,6**	**61.632,6**	**58.091,5**	**114.984,9**	**514.837,4**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(1.152,9)	(0,7)	(598,5)	0,0	(250,0)	(2.002,1)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**204.277,9**	**74.696,9**	**61.034,1**	**58.091,5**	**114.734,9**	**512.835,3**

En la tabla anterior se evidencia que durante el año 2020 se realizaron registros que incrementaron las cuentas de orden acreedoras de control por valor de $1.582.527,8 y disminuciones por valor de $1.544.783,0.

Nota 28 Patrimonio

Dado que el patrimonio público se revela dependiendo del sector al que pertenezca la entidad contable pública, en la siguiente tabla se detallan estos conceptos reportados por las 3.702 entidades consolidadas en la vigencia 2020, comparativamente con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, se incluye el efecto de las Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes para finalmente presentar los saldos consolidados.

Tabla 4.153 Patrimonio (PATR) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Patrimonio de las empresas	313.991,7	276.196,3	37.795,4	13,7
Patrimonio de las entidades de gobierno	(373.263,2)	(353.991,2)	(19.272,0)	5,4
Total Agregado	**(59.271,5)**	**(77.794,9)**	**18.523,4**	**(23,8)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(190.422,0)	(88.116,4)	(102.305,6)	116,1
Total Consolidado	**(249.693,5)**	**(165.911,3)**	**(83.782,2)**	**50,5**

Como observa, a 31 de diciembre de 2020, el Patrimonio agregado alcanzó la suma de $59.271,5, con efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de ($190.422,0) y un saldo final consolidado de ($249.693,5).

Es importante resaltar que dentro del capítulo Análisis General de los Estados Financieros Consolidados, se presenta el Estado de Cambios en el Patrimonio en el cual se revela, en forma detallada y clasificada, las variaciones de las cuentas del patrimonio de las entidades contables públicas en forma comparativa con el año 2019, a efectos de mostrar las variaciones del patrimonio en estos dos años.

- Entidades que registran los mayores valores en el Patrimonio de las Empresas

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del Patrimonio de las empresas fue de $313.991,7, a continuación, la tabla Empresas más representativas, muestra comparativamente con el año 2019 las Empresas que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2020, en los conceptos de: Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo, Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, Superávit banca central y Capital suscrito y pagado.

Tabla 4.154 PATR - Empresas más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	**(3.832,2)**	**(4.113,1)**	**280,9**	**(6,8)**
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	437,0	262,3	174,7	66,6
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	102,5	59,8	42,7	71,4
Banco de la República	(843,2)	(849,3)	6,1	(0,7)
Ecopetrol S.A.	(2.261,0)	(2.357,2)	96,2	(4,1)
Resto de Entidades que reportan	(1.267,5)	(1.228,7)	(38,8)	3,2
Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	**(1.460,8)**	**(1.109,6)**	**(351,2)**	**31,7**
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	34,1	21,0	13,1	62,4
Ecopetrol S.A.	(1.494,9)	(1.130,6)	(364,3)	32,2
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	-
Superávit banca central	**78.703,1**	**70.148,8**	**8.554,3**	**12,2**
Banco de la República	78.703,1	70.148,8	8.554,3	12,2
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	-
Capital suscrito y pagado	**66.735,6**	**56.837,0**	**9.898,6**	**17,4**
Ecopetrol S.A.	25.040,1	25.040,1	0,0	-
Refinería de Cartagena S.A.S	9.504,5	9.504,5	0,0	-
Grupo Bicentenario S.A.S.	8.334,7	0,0	8.334,7	-
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.981,5	1.981,5	0,0	-
Resto de Entidades que reportan	21.874,8	20.310,9	1.563,9	7,7
Subtotal resto de conceptos de Patrimonio de las empresas	**173.846,0**	**154.433,2**	**19.412,8**	**12,6**
Total agregado Patrimonio de las empresas (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**313.991,7**	**276.196,3**	**37.795,4**	**13,7**

A 31 de diciembre de 2020, de las 3.702 entidades consolidadas, 76 reportaron en el concepto Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo, 2 en Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, 473 en Capital suscrito y pagado y tan solo el Banco de la República reporto en Superávit banca central.

- Entidades que registran los mayores valores en el Patrimonio de las Entidades de Gobierno

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020 comparativo con 2019 en los conceptos del Patrimonio de las entidades de gobierno así: Resultados de ejercicios anteriores, Capital fiscal, Reservas probadas de recursos naturales no renovables y Capital de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones.

Tabla 4.155 PATR - Entidades de Gobierno más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Resultados de ejercicios anteriores	**(282.723,0)**	**(285.789,8)**	**3.066,8**	**(1,1)**
Bogotá D.C.	168.862,5	165.789,4	3.073,1	1,9
Agencia Nacional de Infraestructura	13.298,6	9.812,8	3.485,8	35,5
Ministerio de Educación Nacional	(123.442,7)	(129.440,0)	5.997,3	(4,6)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(125.740,0)	(134.749,4)	9.009,4	(6,7)
Resto de Entidades que reportan	(215.701,4)	(197.202,6)	(18.498,8)	9,4
Capital fiscal	**(134.890,5)**	**(138.819,5)**	**3.929,0**	**(2,8)**
Ministerio de Minas y Energía	50.311,8	50.311,8	0,0	-
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	39.146,0	39.146,0	0,0	-
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(83.154,0)	(83.154,0)	0,0	-
Deuda Pública Nación	(397.479,0)	(397.479,0)	0,0	-
Resto de Entidades que reportan	256.284,7	252.355,7	3.929,0	1,6
Reservas probadas de recursos naturales no renovables	**43.335,6**	**42.511,0**	**824,6**	**1,9**
Ministerio de Minas y Energía	43.335,6	42.511,0	824,6	1,9
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	-
Capital de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	**61.000,1**	**60.474,0**	**526,1**	**0,9**
Colpensiones - Fondo de Vejez	51.098,8	50.612,9	485,9	1,0
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	6.393,7	6.388,3	5,4	0,1
Colpensiones - Fondo de Invalidez	3.218,9	3.204,5	14,4	0,4
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	161,0	148,7	12,3	8,3
Resto de Entidades que reportan	127,7	119,6	8,1	6,8
Subtotal resto de conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno	**(59.985,4)**	**(32.366,9)**	**(27.618,5)**	**85,3**
Total agregado Patrimonio de las entidades de gobierno (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**(373.263,2)**	**(353.991,2)**	**(19.272,0)**	**5,4**

Del universo de entidades consolidadas, 1.864 reportaron saldos en la en la cuenta Resultados de ejercicios anteriores, 1.823 en Capital fiscal, 927 en Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo y 4 en Capital de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones.

Como se puede observar en la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, la Agencia Nacional de Infraestructura reporta una variación del 35,5% y, de acuerdo con sus revelaciones, se debe a: los ajustes de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión del modo Aeroportuario, con base en el concepto contable con Radicado CGN: 20211100002041 del 10 de febrero de 2021; a registros por cambios de política producto de lo dispuesto en la Resolución No. 602 de 2018 expedida por la Contaduría General de la Nación y el plan de trabajo suscrito y; por último, a los ajustes por errores de hechos ocurridos en vigencias anteriores.

Nota 29 Ingresos

A continuación, se detallan a nivel de agrupación los principales conceptos de Ingresos durante el 2020, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4.156 Ingresos (INGR) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones interinstitucionales	654.843,8	494.942,0	159.901,8	32,3
Ingresos fiscales	222.139,0	267.644,0	(45.505,0)	(17,0)
Transferencias y subvenciones	134.960,6	117.265,4	17.695,2	15,1
Subtotal Ingresos sin contraprestación	**1.011.943,4**	**879.851,4**	**132.092,0**	**15,0**
Venta de servicios	89.965,1	90.986,6	(1.021,5)	(1,1)
Venta de bienes	56.266,8	77.884,3	(21.617,5)	(27,8)
Subtotal Ingresos con contraprestación	**146.231,9**	**168.870,9**	**(22.639,0)**	**(13,4)**
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	**138.545,8**	**83.682,9**	**54.862,9**	**65,6**
Otros ingresos	**77.308,1**	**88.933,9**	**(11.625,8)**	**(13,1)**
Total Agregado	**1.374.029,2**	**1.221.339,1**	**152.690,1**	**12,5**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(802.428,4)	(632.342,2)	(170.086,2)	26,9
Total Consolidado	**571.600,8**	**588.996,9**	**(17.396,1)**	**(3,0)**

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas por valor de ($802.428,4) el cual muestra transacciones de ingresos entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público, y que representa el 58,4% del total agregado de Ingresos $1.374.029,2, se detallan más adelante.

Tabla 4.157 INGR - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Operaciones interinstitucionales	654.843,8	(654.168,3)	675,5	6.898,6
Ingresos fiscales	222.139,0	(3.865,1)	218.273,9	264.074,7
Transferencias y subvenciones	134.960,6	(121.552,4)	13.408,2	9.689,4
Subtotal Ingresos sin contraprestación	**1.011.943,4**	**(779.585,8)**	**232.357,6**	**280.662,8**
Venta de servicios	89.965,1	(4.465,8)	85.499,3	86.227,2
Venta de bienes	56.266,8	-	56.266,8	77.884,3
Subtotal Ingresos sin contraprestación	**146.231,9**	**(4.465,8)**	**141.766,1**	**164.111,5**
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	**138.545,8**	**(1.595,1)**	**136.950,7**	**81.528,0**
Otros ingresos	**77.308,1**	**(16.781,7)**	**60.526,4**	**62.694,6**
Totales	**1.374.029,2**	**(802.428,4)**	**571.600,8**	**588.996,9**

- Dinámica y movimiento de los Ingresos

Las transacciones de ingresos registradas durante el 2020 están representadas por los movimientos débito y crédito, que se muestran en la siguiente tabla con el fin de visualizar la dinámica de los ingresos durante la vigencia.

Tabla 4.158 INGR - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Sin contraprestación	Con contraprestación	Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	Otros ingresos	Otros ingresos	Ingresos
Saldo Inicial 01-01-2020	-	-	-	-	-	-
(-) Movimientos DB	287.205,3	2.643.554,2	306.907,3	607.538,5	300.631,2	3.538.298,0
(+) Movimientos CR	1.299.058,1	2.789.749,9	445.497,4	823.456,5	377.959,1	4.912.264,5
(=) Subtotal	**1.011.852,8**	**146.195,7**	**138.590,1**	**215.918,0**	**77.327,9**	**1.373.966,5**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	(779.585,8)	(4.465,8)	(1.595,1)	(18.376,8)	(16.781,7)	(802.428,4)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	90,6	36,2	(44,3)	(64,1)	(19,8)	62,7
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**232.357,6**	**141.766,1**	**136.950,7**	**197.477,1**	**60.526,4**	**571.600,8**

En seguida, se presentan las revelaciones para cada uno de los grupos que conforman los ingresos del Sector Público durante 2020.

4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Nota 29 – 1 Operaciones interinstitucionales

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos recibidos por la entidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y la tesorería centralizada; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

Este concepto lo componen tres cuentas: Operaciones de enlace, Fondos recibidos y Operaciones sin flujo de efectivo que representan el 45,3%, 41,0% y el 13,7%, respectivamente, sobre el total agregado de 2020. El efecto del proceso de consolidación alcanzó la cifra de $654,168,3 y el saldo agregado es de $654,843,8, por tanto, el saldo consolidado es de $675,5, valor que representa transacciones que no se eliminaron directamente a través de operaciones recíprocas reportadas, sino por el proceso de consolidación. Los detalles se aprecian en la siguiente tabla:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.159 Operaciones interinstitucionales (IOPINT) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de enlace	296.507,2	221.608,7	74.898,5	33,8
Fondos recibidos	268.304,9	244.889,8	23.415,1	9,6
Operaciones sin flujo de efectivo	90.031,7	28.443,5	61.588,2	…
Total Agregado	**654.843,8**	**494.942,0**	**159.901,8**	**32,3**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(654.168,3)	(488.043,4)	(166.124,9)	34,0
Total Consolidado	**675,5**	**6.898,6**	**(6.223,1)**	**(90,2)**

- Entidades que registran los mayores valores de operaciones interinstitucionales

En seguida se muestran las entidades que reportaron los mayores saldos en las tres cuentas que componen el grupo:

Tabla 4.160 IOPINT - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de enlace	**296.507,2**	**221.608,7**	**74.898,5**	**33,8**
Tesoro Nacional	284.226,9	220.968,0	63.258,9	28,6
Deuda Pública Nación	11.562,8	0,8	11.562,0	…
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	693,9	593,4	100,5	16,9
Otras entidades que reportan	23,6	46,5	(22,9)	(49,2)
Fondos recibidos	**268.304,9**	**244.889,8**	**23.415,1**	**9,6**
Deuda Pública Nación	60.138,2	75.049,0	(14.910,8)	(19,9)
Ministerio de Educación Nacional	41.524,2	37.752,5	3.771,7	10,0
Ministerio de Salud y Protección Social	31.086,8	26.430,7	4.656,1	17,6
Ministerio del Trabajo	27.592,1	20.552,5	7.039,6	34,3
Otras entidades que reportan	107.963,6	85.105,1	22.858,5	26,9
Operaciones sin flujo de efectivo	**90.031,7**	**28.443,5**	**61.588,2**	**…**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	35.592,5	4.235,8	31.356,7	…
Tesoro Nacional	35.233,1	12.455,1	22.778,0	182,9
Deuda Pública Nación	14.187,2	6.974,6	7.212,6	103,4
Ministerio de Minas y Energía	1.618,3	574,9	1.043,4	181,5
Otras entidades que reportan	3.400,6	4.203,1	(802,5)	(19,1)
Total Agregado	**654.843,8**	**494.942,0**	**159.901,8**	**32,3**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(654.168,3)	(488.043,4)	(166.124,9)	34,0
Total Consolidado	**675,5**	**6.898,6**	**(6.223,1)**	**(90,2)**

De las 3.702 entidades consolidadas en 2020, 38 reportaron saldos en la cuenta Operaciones de enlace; se destaca en este caso, el reporte de Tesoro Nacional cuyo saldo representa el 95,9% el total agregado; 251 reportaron saldos en la cuenta Fondos recibidos y 173 en Operaciones sin flujo

de efectivo. La clasificación "Otras entidades que reportan" puede tener un mayor valor en comparación con algunas o con todas las entidades citadas; sin embargo, los saldos individualmente considerados, no son representativos.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Como se mencionó al inicio de la nota, el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes es bastante significativo pues alcanza la cifra de $654.168,3. Es un monto que muestra transacciones entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público y representa el 99,9% del total agregado de los ingresos por operaciones interinstitucionales. Los montos del proceso de consolidación se indican a continuación:

Tabla 4.161 IOPINT - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Fondos recibidos	268.304,9	(267.631,7)	673,2	6.869,2
Operaciones sin flujo de efectivo	90.031,7	(90.029,7)	2,0	27,7
Operaciones de enlace	296.507,2	(296.506,9)	0,3	1,7
Totales	**654.843,8**	**(654.168,3)**	**675,5**	**6.898,6**

El efecto del proceso de consolidación es entonces muy significativo en cada una de las tres cuentas que componen este concepto de ingresos; siendo importante mostrar las entidades que reportaron las mayores cifras de operaciones recíprocas:

Tabla 4.162 IOPINT - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Operaciones de enlace

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Tesoro Nacional	Deuda Pública Nación	136.427,6
	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	130.290,0
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	14.101,1
	Otras entidades recíprocas	3.407,4
Total Tesoro Nacional		**284.226,1**
Deuda Pública Nación	Tesoro Nacional	11.562,8
Total Deuda Pública Nación		**11.562,8**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	718,0
Total reportado		**296.506,9**

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.163 IOPINT - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Fondos recibidos

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Deuda Pública Nación	Tesoro Nacional	60.138,2
Total Deuda Pública Nación		**60.138,2**
Ministerio de Educación Nacional	Tesoro Nacional	41.524,2
Total Ministerio de Educación Nacional		**41.524,2**
Ministerio de Salud y Protección Social	Tesoro Nacional	31.086,8
Total Ministerio de Salud y Protección Social		**31.086,8**
Ministerio del Trabajo	Tesoro Nacional	27.592,1
Total Ministerio del Trabajo		**27.592,1**
Ministerio de Defensa Nacional	Tesoro Nacional	13.855,0
Total Ministerio de Defensa Nacional		**13.855,0**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Tesoro Nacional	13.542,3
Total Ministerio de Hacienda y Crédito Público		**13.542,3**
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Tesoro Nacional	9.641,2
Total Departamento Administrativo para la Prosperidad Social		**9.641,2**
Policía Nacional	Tesoro Nacional	9.613,8
Total Policía Nacional		**9.613,8**
Ministerio de Minas y Energía	Tesoro Nacional	5.379,2
Total Ministerio de Minas y Energía		**5.379,2**
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Tesoro Nacional	4.287,8
Total Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		**4.287,8**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	50.971,1
Total reportado		**267.631,7**

Tabla 4.164 IOPINT - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Operaciones sin flujo de efectivo

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Tesoro Nacional	31.753,3
	Deuda Pública Nación	3.590,1
	Otras entidades recíprocas	249,0
Total Ministerio de Hacienda y Crédito Público		**35.592,4**
Tesoro Nacional	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	19.189,4
	Deuda Pública Nación	13.387,1
	Otras entidades recíprocas	2.656,6
Total Tesoro Nacional		**35.233,1**
Deuda Pública Nación	Tesoro Nacional	12.682,1
	Ministerio de Minas y Energía	1.410,0
	Departamento Nacional de Planeación	95,0
Total Deuda Pública Nación		**14.187,1**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	5.017,1
Total reportado		**90.029,7**

- Dinámica y movimiento de las operaciones interinstitucionales

El análisis se presenta la dinámica de las operaciones interinstitucionales en la vigencia 2020. En la siguiente tabla se muestran los movimientos de entrada y de salida que representan las causaciones o flujos de recursos registrados durante el año y, también las disminuciones, y el efecto del proceso de consolidación:

Tabla 4.165 IOPINT - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Fondos recibidos	Operaciones sin flujo de efectivo	Operaciones de enlace	Total Operaciones interinstitucionales
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020				
(-) Movimientos DB	30.441,0	14.106,3	97.640,9	142.188,2
(+) Movimientos CR	298.747,4	104.135,7	394.148,0	797.031,1
(=) Subtotal	**268.306,4**	**90.029,4**	**296.507,1**	**654.842,9**
(-) Efecto proceso consolidación 2020	(267.631,7)	(90.029,7)	(296.506,9)	(654.168,3)
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	(1,5)	2,3	0,1	0,9
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**673,2**	**2,0**	**0,3**	**675,5**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron movimientos débito que disminuyen el valor de estas operaciones por $142.188,2 y movimientos crédito que lo incrementan por valor de $797.031,1.

Nota 29 – 2 Ingresos fiscales

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo de ingresos fiscales, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2020, seguido del efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.166 Ingresos fiscales (INGFI)– composición

Ingresos fiscales

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos	162.758,8	176.372,0	(13.613,2)	(7,7)
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	29.113,1	57.968,8	(28.855,7)	(49,8)
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	22.475,8	22.159,1	316,7	1,4
Regalías	5.965,5	9.190,9	(3.225,4)	(35,1)
Aportes sobre la nómina	4.178,8	4.104,7	74,1	1,8
Rentas parafiscales	130,3	163,3	(33,0)	(20,2)
Subtotal ingresos fiscales	**224.622,3**	**269.958,8**	**(45.336,5)**	**(16,8)**
Devoluciones y descuentos (db)	(2.483,3)	(2.314,8)	(168,5)	7,3
Total Agregado	**222.139,0**	**267.644,0**	**(45.505,0)**	**(17,0)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(3.865,1)	(3.569,4)	(295,7)	8,3
Total Consolidado	**218.273,9**	**264.074,6**	**(45.800,7)**	**(17,3)**

- Entidades que registran los mayores valores de Ingresos fiscales

Las entidades con mayor representatividad de saldos reportados en 2020 y comparados con 2019, se presentan en el cuadro siguiente:

Tabla 4.167 INGFI – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos	**162.758,8**	**176.372,0**	**(13.613,2)**	**(7,7)**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	128.728,1	140.929,2	(12.201,1)	(8,7)
Bogotá D.C.	9.809,6	10.109,6	(300,0)	(3,0)
Medellín	1.769,0	1.692,9	76,1	4,5
Santiago de Cali	1.661,8	1.488,3	173,5	11,7
Resto de Entidades que reportan	20.790,3	22.152,0	(1.361,7)	(6,1)
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	**29.113,1**	**57.968,8**	**(28.855,7)**	**(49,8)**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	4.833,8	5.219,1	(385,3)	(7,4)
Ministerio de Salud y Protección Social	1.841,9	1.805,4	36,5	2,0
Bogotá D.C.	1.415,3	1.672,8	(257,5)	(15,4)
Instituto Nacional de Vías	1.266,1	1.169,5	96,6	8,3
Resto de Entidades que reportan	19.756,0	48.102,0	(28.346,0)	(58,9)
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	**22.475,8**	**22.159,1**	**316,7**	**1,4**
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	22.475,8	22.159,1	316,7	1,4

Continua…

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Devoluciones y descuentos (db)	**(2.483,3)**	**(2.314,8)**	**(168,5)**	**7,3**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(538,4)	(653,4)	115,0	(17,6)
Bogotá D.C.	(435,9)	(580,4)	144,5	(24,9)
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	(348,5)	(256,8)	(91,7)	35,7
Santiago de Cali	(168,0)	(116,9)	(51,1)	43,7
Resto de Entidades que reportan	(992,5)	(707,3)	(285,2)	40,3
Subtotal resto de conceptos de Ingresos fiscales	**10.274,6**	**13.459,0**	**(3.184,4)**	**(23,7)**
Total agregado Ingresos fiscales (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**222.139,0**	**267.644,1**	**(45.505,1)**	**(17,0)**

De las entidades consolidadas que corresponden a 3.702 al 31 de diciembre de 2020, reportaron saldos por el concepto Impuestos un total de 1.169, entre tanto, fueron 1.505 en el concepto de Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, una (1) Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud que corresponde a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados y 638 en Devoluciones y descuentos (db). En referencia al enunciado "Resto de Entidades que reportan" en cada uno de los conceptos, este puede tener un mayor valor en comparación con algunas de las entidades citadas, sin embargo, los saldos individualmente considerados son de menor representatividad a los mostrados en esta tabla.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, por valor de ($3.865,1), el cual muestra transacciones de los recursos que se manejan entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público, con una representatividad respecto del agregado de 1,7%, y la subcuenta más representativa corresponde a Aportes sobre la nómina con el 40,7% por valor de ($1.574,6).

Tabla 4.168 INGFI – Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes Proceso de Consolidación

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Impuestos	162.758,8	(804,3)	161.954,5	175.678,6
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	29.113,1	(1.487,0)	27.626,1	56.465,5
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	22.475,8	0,0	22.475,8	22.159,1
Regalías	5.965,5	0,0	5.965,5	9.190,9
Aportes sobre la nómina	4.178,8	(1.574,6)	2.604,2	2.731,7
Rentas parafiscales	130,3	0,0	130,3	163,3
Subtotales	**224.622,3**	**(3.865,9)**	**220.756,4**	**266.389,1**
Devoluciones y descuentos (db)	(2.483,3)	0,8	(2.482,5)	(2.314,4)
Totales	**222.139,0**	**(3.865,1)**	**218.273,9**	**264.074,7**

Para apoyar la identificación de las entidades que presentan un mayor impacto en las operaciones recíprocas de los Ingresos fiscales en general, a continuación, se presenta la tabla resumen, así:

Tabla 4.169 INGFI – Entidades con mayores Operaciones Recíprocas

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Policía Nacional	119,4
	Ministerio de Defensa Nacional	117,0
	Bogotá D.C.	77,6
	Consejo Superior de la Judicatura	50,6
	Otras entidades recíprocas	1.019,3
Total Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		**1.383,9**
Contraloría General de la República	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	130,1
	Ecopetrol S.A.	122,9
	Ministerio de Educación Nacional	85,4
	Ministerio de Salud y Protección Social	59,2
	Otras entidades recíprocas	325,3
Total Contraloría General de la República		**722,9**
Ministerio de Educación	Policía Nacional	40,2
	Ministerio de Defensa Nacional	38,5
	Bogotá D.C.	24,9
	Consejo Superior de la Judicatura	17,6
	Otras entidades recíprocas	214,4
Total Ministerio de Educación Nacional		**335,6**
Servicio Nacional de Aprendizaje	Ecopetrol S.A.	28,0
	Ministerio de Defensa Nacional	18,9
	Policía Nacional	18,9
	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	13,9
	Otras entidades recíprocas	252,9
Total Servicio Nacional de Aprendizaje		**332,6**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	1.090,1
Total reportado		**3.865,1**

- Dinámica y movimiento de Ingresos fiscales

Con el propósito de mostrar la dinámica de los Ingresos fiscales en la vigencia 2020 se muestran el saldo inicial (01/01/2020), los movimientos de débito y crédito que representan las transacciones de salidas y entradas registradas durante el año, el efecto del proceso de consolidación y el saldo final consolidado (31/12/2020), así:

Tabla 4.170 INGFI – Saldos y movimientos

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Impuestos	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	Recursos destinados a la financiación del SGSSS	Devoluciones y descuentos (db)	Otros conceptos de Ingresos fiscales	Total Ingresos fiscales
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
(-) Movimientos DB	100.239,7	11.377,7	3.153,1	2.901,8	6.590,5	124.262,8
(+) Movimientos CR	262.985,5	40.484,7	25.628,8	418,5	16.865,1	346.382,6
(=) Subtotal	**162.745,8**	**29.107,0**	**22.475,7**	**(2.483,3)**	**10.274,6**	**222.119,8**
(-) Efecto del proceso consolidación 2020	(804,3)	(1.487,0)	0,0	0,8	(1.574,6)	(3.865,1)
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	13,0	6,1	0,1	0,0	(0,0)	19,2
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**161.954,5**	**27.626,1**	**22.475,8**	**(2.482,5)**	**8.700,0**	**218.273,9**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron transacciones de reducciones (DB) en los Ingresos fiscales por valor de $124.262,8 y de incrementos (CR) por valor de $346.382,6.

Nota 29 – 3 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos recibidos de terceros sin contraprestación, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones. El análisis de la nota empieza en la siguiente tabla; en ella, se presentan primero los saldos agregados, luego el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación y, finalmente, el saldo consolidado:

Tabla 4.171 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones (INGTRA) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	46.195,9	34.093,0	12.102,9	35,5
Sistema general de participaciones	44.143,0	41.218,3	2.924,7	7,1
Sistema general de seguridad social en salud	34.670,3	29.648,4	5.021,9	16,9
Sistema general de regalías	5.901,1	9.674,4	(3.773,3)	(39,0)
Subvenciones	4.050,2	2.631,3	1.418,9	53,9
Total Agregado	**134.960,5**	**117.265,4**	**17.695,1**	**15,1**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(121.552,3)	(107.576,0)	(13.976,3)	13,0
Total Consolidado	**13.408,2**	**9.689,4**	**3.718,8**	**38,4**

- Entidades que registran los mayores valores de los ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones

A continuación, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos:

Tabla 4.172 INGTRA - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	**46.195,9**	**34.093,0**	**12.102,9**	**35,5**
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	9.150,3	9.016,1	134,2	1,5
Deuda Pública Nación	5.019,0	0,0	5.019,0	-
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.871,1	159,0	2.712,1	…
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	1.615,8	153,2	1.462,6	…
Otras entidades que reportan	27.539,7	24.764,7	2.775,0	11,2
Sistema general de participaciones	**44.143,0**	**41.218,3**	**2.924,7**	**7,1**
Bogotá D.C.	2.821,6	2.528,2	293,4	11,6
Departamento de Antioquia	1.476,3	1.417,2	59,1	4,2
Medellín	1.283,4	1.186,7	96,7	8,1
Santiago de Cali	1.035,7	984,7	51,0	5,2
Otras entidades que reportan	37.526,0	35.101,5	2.424,5	6,9
Sistema general de seguridad social en salud	**34.670,3**	**29.648,4**	**5.021,9**	**16,9**
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	21.437,7	19.241,7	2.196,0	11,4
Fondo Financiero Distrital de Salud	715,4	476,4	239,0	50,2
Santiago de Cali	493,1	354,6	138,5	39,1
Medellín	426,1	281,6	144,5	51,3
Otras entidades que reportan	11.598,0	9.294,1	2.303,9	24,8
Sistema general de regalías	**5.901,1**	**9.674,4**	**(3.773,3)**	**(39,0)**
Departamento de Bolívar	226,0	277,3	(51,3)	(18,5)
Departamento de Antioquia	170,9	276,1	(105,2)	(38,1)
Departamento del Meta	165,1	356,6	(191,5)	(53,7)
Departamento de Casanare	164,8	220,5	(55,7)	(25,3)
Otras entidades que reportan	5.174,3	8.543,9	(3.369,6)	(39,4)
Subvenciones	**4.050,2**	**2.631,3**	**1.418,9**	**53,9**
Metro de Bogotá S.A	467,2	272,2	195,0	71,6
Fondo Nacional de Garantías S.A.	355,3		355,3	-
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	201,4	183,1	18,3	10,0
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	154,8	22,3	132,5	…
Otras entidades que reportan	2.871,5	2.153,7	717,8	33,3
Total agregado Ingresos por Transferencias	**134.960,5**	**117.265,4**	**17.695,1**	**15,1**

De las 3.702 entidades consolidadas en el Sector Público, a diciembre de 2020, 1.704 reportaron saldos en la cuenta Otras transferencias, 1.148 en Sistema General de Participaciones, 1.105 en Sistema general de seguridad social en salud, 1.171 en Sistema general de regalías y 1.133 en Subvenciones. La categorización “Otras entidades que reportan” puede tener un mayor valor en comparación con algunas o con todas las entidades citadas; sin embargo, los saldos individualmente considerados no son representativos.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas por valor de $121.552,3, el cual muestra transacciones entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público. El monto del proceso de consolidación que se aplicó a cada una de las cuentas se puede apreciar a continuación:

Tabla 4.173 INGTRA - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Otras transferencias	46.195,9	(33.777,5)	12.418,4	8.902,3
Subvenciones	4.050,2	(3.141,5)	908,7	713,6
Sistema general de participaciones	44.143,0	(44.070,9)	72,1	64,7
Sistema general de regalías	5.901,1	(5.892,1)	9,0	
Sistema general de seguridad social en salud	34.670,3	(34.670,3)	0,0	8,8
Totales	**134.960,5**	**(121.552,3)**	**13.408,2**	**9.689,4**

Los conceptos con mayores Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes propios del proceso de consolidación fueron: Sistema general de participaciones, Sistema general de seguridad social en salud y Otras transferencias. En las siguientes tablas se pueden apreciar las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas:

Tabla 4.174 INGTRA - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Sistema general de participaciones

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Bogotá D.C.	Ministerio de Educación Nacional	2.378,9
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	298,2
	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	144,5
Total Bogotá D.C.		**2.821,6**
Departamento de Antioquia	Ministerio de Educación Nacional	1.362,6
	Otras entidades recíprocas	113,7
Total Departamento de Antioquia		**1.476,3**
Medellín	Ministerio de Educación Nacional	899,9
	Ministerio de Salud y Protección Social	258,1
	Otras entidades recíprocas	125,3
Total Medellín		**1.283,3**
Santiago de Cali	Ministerio de Educación Nacional	621,2
	Ministerio de Salud y Protección Social	295,0
	Otras entidades recíprocas	119,5
Total Santiago de Cali		**1.035,7**
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	Ministerio de Educación Nacional	595,1
	Ministerio de Salud y Protección Social	265,5
	Otras entidades recíprocas	75,6
Total Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario		**936,2**
Departamento del Cauca	Ministerio de Educación Nacional	884,2
	Otras entidades recíprocas	45,5
Total Departamento del Cauca		**929,7**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	35.588,1
Total reportado		**44.070,9**

Tabla 4.175 INGTRA - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Sistema general de seguridad social en salud

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	Ministerio de Salud y Protección Social	19.835,3
	Deuda Pública Nación	1.602,4
Total Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados		**21.437,7**
Fondo Financiero Distrital de Salud	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	715,4
Total Fondo Financiero Distrital de Salud		**715,4**
Santiago de Cali	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	493,1
Total Santiago de Cali		**493,1**
Medellín	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	426,1
Total Medellín		**426,1**
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	423,6
Total Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario		**423,6**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	11.174,4
Total reportado		**34.670,3**

Tabla 4.176 INGTRA - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Otras transferencias

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	Ministerio del Trabajo	9.122,9
	Superintendencia Financiera de Colombia	27,4
Total U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social		**9.150,3**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	1.381,7
	Ministerio de Minas y Energía	782,5
	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	687,1
	Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	19,8
Total Ministerio de Hacienda y Crédito Público		**2.871,1**
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	1.517,0
	Ministerio del Interior	53,0
Total Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres		**1.570,0**
Ministerio de Minas y Energía	Deuda Pública Nación	1.410,0
Total Ministerio de Minas y Energía		**1.410,0**
Universidad Nacional de Colombia	Ministerio de Educación Nacional	912,9
	Otras entidades recíprocas	37,0
Total Universidad Nacional de Colombia		**949,9**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	17.826,2
Total reportado		**33.777,5**

- Dinámica y movimiento de los ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones

Con el propósito de presentar la dinámica de los ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones en la vigencia 2020 se muestran los movimientos de entrada y de salida, que representan las causaciones de ingresos registrados durante el año y las salidas o disminuciones. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.177 INGTRA - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Otras transferencias	Subvenciones	Sistema general de participaciones	Sistema general de regalías	Sistema general de seguridad social en salud	Total Ingresos por transferencias
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020						
(-) Movimientos DB	11.920,5	677,4	3.355,2	1.169,8	3.631,3	20.754,2
(+) Movimientos CR	58.112,9	4.725,8	47.469,4	7.045,4	38.290,9	155.644,4
(=) Subtotal	**46.192,4**	**4.048,4**	**44.114,2**	**5.875,6**	**34.659,6**	**134.890,2**
(-) Efecto proceso consolidación 2020	(33.777,5)	(3.141,5)	(44.070,9)	(5.892,1)	(34.670,3)	(121.552,3)
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	3,5	1,8	28,8	25,5	10,7	70,3
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**12.418,4**	**908,7**	**72,1**	**9,0**	**0,0**	**13.408,2**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron movimientos débito o disminuciones por valor de $20.754,2 y movimientos crédito o causaciones por valor de $155.644,4.

4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Nota 29 – 4 Otros ingresos

Los ingresos se clasifican en ingresos fiscales, venta de bienes y servicios, transferencias, operaciones interinstitucionales y otros ingresos; estos últimos comprenden flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, no considerados en las anteriores clasificaciones. De acuerdo con lo anterior, en la tabla Otros ingresos – Composición, se detallan a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2020, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, e incluyendo el efecto de las Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes para finalmente obtener los saldos consolidados.

Tabla 4.178 Otros ingresos (OTING) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	84.294,1	53.119,7	31.174,4	58,7
Financieros	54.251,7	30.563,2	23.688,5	77,5
Ingresos diversos	48.717,1	50.846,1	(2.129,0)	(4,2)
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	19.978,8	27.290,4	(7.311,6)	(26,8)
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	4.030,6	3.582,4	448,2	12,5
Otros conceptos de Otros ingresos	4.581,6	7.215,0	(2.633,4)	(36,5)
Subtotal Otros ingresos	**215.853,9**	**172.616,8**	**43.237,1**	**25,0**
Total Agregado	**215.853,9**	**172.616,8**	**43.237,1**	**25,0**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(18.376,8)	(28.394,1)	10.017,3	(35,3)
Total Consolidado	**197.477,1**	**144.222,7**	**53.254,4**	**36,9**

Como observa, el grupo de Otros ingresos a 31 de diciembre de 2020 alcanzó la suma agregada de $215.853,9, con efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de ($18.376,8), y un saldo final consolidado de $197.477,1 que representa el 34.5% del total del valor de los Ingresos que ascienden a la suma de $571.600,8.

- Entidades que registran los mayores valores de Otros ingresos

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Otros ingresos fue de $215.853,9, a continuación, la tabla Entidades más representativas, muestra las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2020, comparativamente con el año 2019, en los conceptos de: Ajuste por diferencia en cambio, Financieros, Ingresos diversos y Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.179 OTING - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	**84.294,1**	**53.119,7**	**31.174,4**	**58,7**
Deuda Pública Nación	46.370,5	31.057,4	15.313,1	49,3
Ecopetrol S.A.	25.089,3	15.617,5	9.471,8	60,6
Refinería de Cartagena S.A.S	6.135,0	2.692,8	3.442,2	127,8
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.778,0	1.127,9	650,1	57,6
Resto de Entidades que reportan	4.921,3	2.624,1	2.297,2	87,5
Financieros	**54.251,7**	**30.563,2**	**23.688,5**	**77,5**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	17.495,0	142,5	17.352,5	…
Deuda Pública Nación	4.425,4	1.048,4	3.377,0	…
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.288,5	2.056,5	1.232,0	59,9
Tesoro Nacional	3.125,9	2.506,0	619,9	24,7
Resto de Entidades que reportan	25.916,9	24.809,8	1.107,1	4,5
Ingresos diversos	**48.717,1**	**50.846,1**	**(2.129,0)**	**(4,2)**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	9.108,9	3.219,8	5.889,1	182,9
Ministerio de Defensa Nacional	5.463,4	3.756,8	1.706,6	45,4
Policía Nacional	4.256,6	6.314,5	(2.057,9)	(32,6)
Administradora de los Recursos del Sistema General de	2.323,2	1.105,0	1.218,2	110,2
Resto de Entidades que reportan	27.565,0	36.450,0	(8.885,0)	(24,4)
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	**19.978,8**	**27.290,4**	**(7.311,6)**	**(26,8)**
Ecopetrol S.A.	5.839,4	6.052,9	(213,5)	(3,5)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.202,3	13.286,8	(10.084,5)	(75,9)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	2.400,4	743,3	1.657,1	…
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.392,9	2.732,6	(339,7)	(12,4)
Resto de Entidades que reportan	6.143,8	4.474,8	1.669,0	37,3
Subtotal resto de conceptos de Otros ingresos	**8.612,2**	**10.797,4**	**(2.185,2)**	**(20,2)**
Total agregado Otros ingresos (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**215.853,9**	**172.616,8**	**43.237,1**	**25,0**

Dado que para el 2020 se contó con un universo de 3.702 entidades consolidadas, es importante mencionar que 238 reportaron saldos en el concepto Ajuste por diferencia en cambio, 3.239 en Financieros, 3.180 en Ingresos diversos, y 77 en Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas.

Dentro del cuadro podemos observar en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, la variación (75,9%) que presentó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y según sus revelaciones este obedece al registro por la participación en la utilidad de las 20 empresas en las que tiene inversión.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Con el ánimo de señalar el impacto de las eliminaciones de las operaciones recíprocas, el ajuste a los saldos no coincidentes y la determinación de cifras consolidadas, en la tabla se observa en la primera columna los conceptos más representativos y en las columnas siguientes las diferentes etapas del proceso de consolidación partiendo desde los saldos agregados, continuando con las eliminaciones y finalizando con los saldos consolidados de los años 2020 y 2019.

Tabla 4.180 OTING - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Ajuste por diferencia en cambio	84.294,1	0,0	84.294,1	53.119,7
Financieros	54.251,7	(1.595,1)	52.656,6	28.408,3
Ingresos diversos	48.717,1	(290,9)	48.426,2	48.705,8
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	4.030,6	0,0	4.030,6	3.582,4
Impuesto a las ganancias diferido	3.987,0	0,0	3.987,0	5.188,9
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	19.978,8	(16.054,4)	3.924,4	3.671,5
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	103,1	(15,0)	88,1	113,5
Otros conceptos de Otros ingresos	491,5	(421,4)	70,1	1.432,6
Totales	**215.853,9**	**(18.376,8)**	**197.477,1**	**144.222,7**

Se destacan las eliminaciones relacionadas con el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas por valor de ($16.054,4) y Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos por valor de ($15,0). Estas eliminaciones de Inversión - Patrimonio hacen parte del conjunto de las reglas que aplica directamente el proceso de consolidación para este tipo de operaciones.

De igual forma se identifican las eliminaciones de los conceptos Ingresos diversos y Financieros por valor de ($1.886,0) los cuales reflejan las transacciones de los recursos que se manejan entre las entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público.

- Entidades que registran los mayores valores en Otros Ingresos

Continuando con los saldos de Operaciones reciprocas en la tabla Entidades con mayores Operaciones recíprocas, se observa un resumen de las entidades que reportaron los mayores saldos en transacciones con otras entidades públicas por los conceptos Ingresos diversos y Financieros, la cual surte su proceso de eliminación y por consiguiente impacta directamente en el valor consolidado.

Tabla 4.181 OTING - Entidades con mayores Operaciones recíprocas

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Sistema General de Regalías	Tesoro Nacional	469,5
Total Sistema General de Regalías		**469,5**
Deuda Pública Nación	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	211,9
	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	58,2
	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	4,6
	Otras entidades recíprocas	5,6
Total Deuda Pública Nación		**280,3**
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	Banco Agrario de Colombia	149,0
	Fondo Agropecuario de Garantías	8,9
	Otras entidades recíprocas	0,5
Total Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario		**158,4**
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	98,9
	Bogotá D.C.	6,9
	Canal Capital	1,2
Total E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.		**107,0**
Empresas Públicas de Medellín	Filiales Extranjeras EPM	85,2
	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	5,2
	Otras entidades recíprocas	5,0
Total Empresas Públicas de Medellín		**95,4**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	775,4
Total reportado		**1.886,0**

- Dinámica y movimiento de Otros ingresos

Analizado el impacto de las Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en los saldos consolidados del grupo Otros ingresos, se detalla la dinámica de estos conceptos en la vigencia 2020. La tabla Saldos y movimientos muestra por columnas la descripción y cuentas más representativas y por filas el saldo inicial, los movimientos de entrada y de salida, el efecto del proceso de consolidación, el ajuste de consolidación del año anterior y finalmente el saldo consolidado.

Tabla 4.182 OTING - Saldos y movimientos

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Financieros	Ajuste por diferencia en cambio	Ingresos diversos	Impuesto a las ganancias diferido	Otros conceptos de Otros Ingresos	Total Otros Ingresos
Saldo Inicial 01-01-2020	-	-	-	-	-	-
(-) Movimientos DB	176.466,5	130.440,8	177.643,7	106.267,4	16.720,1	607.538,5
(+) Movimientos CR	230.762,5	214.734,9	226.374,3	110.254,4	41.330,4	823.456,5
(=) Subtotal	**54.296,0**	**84.294,1**	**48.730,6**	**3.987,0**	**24.610,3**	**215.918,0**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	(1.595,1)	-	(290,9)	-	(16.490,8)	(18.376,8)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(44,3)	0,0	(13,5)	-	(6,3)	(64,1)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**52.656,6**	**84.294,1**	**48.426,2**	**3.987,0**	**8.113,2**	**197.477,1**

Como se puede observar, para este grupo durante el año 2020 se reconocieron movimientos créditos de incremento de los ingresos por $823.456,5 y disminuciones o débitos por $607.538,5.

Nota 29 – 5 Venta de servicios

En la siguiente tabla se detalla, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman el grupo, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4.183 Venta de servicios – Composición (VTASERV)

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Servicio de energía	19.009,5	17.383,4	1.626,1	9,4
Servicios de salud	12.781,4	13.719,8	(938,4)	(6,8)
Servicios de transporte	10.936,8	11.829,0	(892,2)	(7,5)
Administración de la seguridad social en salud	7.377,3	6.625,3	752,0	11,4
Operaciones de banca central	7.015,6	8.061,0	(1.045,4)	(13,0)
Otros conceptos de venta de servicios	32.844,5	33.368,1	(523,6)	(1,6)
Total Agregado	**89.965,1**	**90.986,6**	**(1.021,5)**	**(1,1)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(4.465,8)	(4.759,4)	293,6	(6,2)
Total Consolidado	**85.499,3**	**86.227,2**	**(727,9)**	**(0,8)**

- Entidades que registran los mayores valores de Venta de servicios

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020 comparativo con 2019 en los conceptos de Venta de servicios de mayor representatividad: Servicio de energía, Servicios de salud, Servicios de transporte y Administración de la seguridad social en salud.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.184 VTASERV - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Servicio de energía	**19.009,5**	**17.383,4**	**1.626,1**	**9,4**
Empresas Públicas de Medellín	7.411,3	6.515,5	895,8	13,7
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	611,7	429,6	182,1	42,4
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	569,7	500,4	69,3	13,8
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	1.249,8	1.173,4	76,4	6,5
Resto de Entidades que reportan	9.167,0	8.764,5	402,5	4,6
Servicios de salud	**12.781,4**	**13.719,8**	**(938,4)**	**(6,8)**
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	356,1	416,4	(60,3)	(14,5)
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	352,5	352,9	(0,4)	(0,1)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	320,4	350,2	(29,8)	(8,5)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	311,9	361,4	(49,5)	(13,7)
Resto de Entidades que reportan	11.440,5	12.238,9	(798,4)	(6,5)
Servicios de transporte	**10.936,8**	**11.829,0**	**(892,2)**	**(7,5)**
Oleoducto Central S.A.	4.867,5	4.942,5	(75,0)	(1,5)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	4.509,9	4.562,8	(52,9)	(1,2)
Oleoducto de Colombia S.A.	562,9	534,3	28,6	5,4
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	377,4	607,1	(229,7)	(37,8)
Resto de Entidades que reportan	619,1	1.182,3	(563,2)	(47,6)
Administración de la seguridad social en salud	**7.377,3**	**6.625,3**	**752,0**	**11,4**
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	1.854,3	1.722,8	131,5	7,6
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	1.338,7	1.258,1	80,6	6,4
Policía Nacional	895,7	754,3	141,4	18,7
Ministerio de Defensa Nacional	877,5	813,7	63,8	7,8
Resto de Entidades que reportan	2.411,1	2.076,4	334,7	16,1
Subtotal resto de conceptos de Venta de servicios	**39.860,1**	**41.429,1**	**(1.569,0)**	**(3,8)**
Total agregado Venta de servicios (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**89.965,1**	**90.986,6**	**(1.021,5)**	**(1,1)**

De las 3.702 entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2020, 976 reportaron saldos en la cuenta Servicios de salud, 69 en Administración de la seguridad social en salud, 63 en Servicios de transporte, entre tanto 62 en Servicios de energía. En referencia al enunciado “Resto de Entidades que reportan” en cada uno de los tres primeros conceptos, este puede tener un mayor valor en comparación con algunas de las entidades citadas, sin embargo, los saldos individualmente considerados por entidad no son igual de representativos.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, por valor de ($4.465,8), el cual muestra transacciones de los recursos que se manejan entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público por los conceptos representativos del ingreso por venta de servicios. Este valor representa el (5,0%) del total agregado de Venta de servicios de $89.965,1.

Tabla 4.185 VTASERV - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Servicio de energía	19.009,5	(2.609,2)	16.400,3	14.472,5
Servicios de salud	12.781,4	0,0	12.781,4	13.719,8
Servicios de transporte	10.936,8	0,0	10.936,8	11.829,0
Administración de la seguridad social en salud	7.377,3	(4,5)	7.372,8	6.625,3
Operaciones de banca central	7.015,6	(159,9)	6.855,7	7.931,8
Otros conceptos de venta de servicios	32.844,5	(1.692,2)	31.152,3	31.648,8
Totales	**89.965,1**	**(4.465,8)**	**85.499,3**	**86.227,2**

A continuación, se presenta un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en la subcuenta Servicio de energía, las cuales por el proceso de eliminación de saldos recíprocos impactan directamente en el valor consolidado, así:

Tabla 4.186 VTASERV - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Empresas Públicas de Medellín	E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S	212,1
	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	184,0
	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	126,0
	E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	49,9
Total Empresas Públicas de Medellín		**572,0**
E.S.P. Gestión Energética S.A.	Empresas Públicas de Medellín	57,0
	Departamento del Vaupés	27,0
	E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A	26,0
	E.S.P. Empresa de Energía del Guainía - La Ceiba S	21,8
Total E.S.P. Gestión Energética S.A.		**131,8**
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía d	Empresas Públicas de Medellín	28,5
	E.S.P. Empresa Urrá S.A.	13,9
	E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	1,3
	E.S.P. Gestión Energética S.A.	1,1
Total E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.		**44,8**
Otras entidades reportantes	**Otras entidades recíprocas**	**18.260,9**
Total reportado		**19.009,5**

- Dinámica y movimiento de Venta de servicios

Con el propósito de mostrar la dinámica de los ingresos por venta de servicios en la vigencia 2020, se presentan los movimientos de crédito y débito que representan las transacciones de reconocimientos y ajustes respectivamente que se registraron durante el año. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.187 VTASERV - Saldos y movimientos

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Servicios de salud	Servicio de energía	Servicios de transporte	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	Otros conceptos de venta de servicios	Total venta de servicios
Saldo Inicial 01-01-2020	-	-	-	-	-	-
(-) Movimientos DB	1.469.428,0	31.565,0	3.376,9	4.122,9	1.094.771,3	2.603.264,1
(+) Movimientos CR	1.482.188,9	50.574,3	14.319,6	2.676,8	1.143.446,9	2.693.206,5
(=) Subtotal	**12.760,9**	**19.009,3**	**10.942,7**	**(1.446,1)**	**48.675,6**	**89.942,4**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	20,5	0,2	(5,9)	-	(220,3)	(205,5)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	-	(2.609,2)	-	223,7	(1.852,1)	(4.237,6)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**12.781,4**	**16.400,3**	**10.936,8**	**(1.222,4)**	**46.603,2**	**85.499,3**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron transacciones de reconocimiento de ingresos por valor de $2.693.206,5 y ajustes o salidas por valor de $2.603.264,1.

Nota 29 – 6 Ingresos por venta de bienes

En la siguiente tabla se detalla, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman el grupo, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, y los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado del Sector Público.

Tabla 4.188 Ingresos por venta de bienes (INGBIE)– Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Productos manufacturados	26.020,3	35.459,1	(9.438,8)	(26,6)
Productos de minas y minerales	24.440,0	35.739,1	(11.299,1)	(31,6)
Bienes comercializados	5.115,2	5.651,5	(536,3)	(9,5)
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	781,5	1.251,5	(470,0)	(37,6)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(139,9)	(252,4)	112,5	(44,6)
Otros conceptos de Venta de bienes	49,6	35,5	14,1	0,4
Total Agregado	**56.266,8**	**77.884,3**	**(21.617,5)**	**(27,8)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	**56.266,8**	**77.884,3**	**(21.617,5)**	**(27,8)**

También se presenta el detalle por cuenta de cada concepto, teniendo en cuenta su participación. Para 2020 el valor agregado fue de $56.266,8 y una variación porcentual de (27,8%) frente al año anterior, sin valores de eliminaciones.

- Entidades que registran los mayores valores de Venta de bienes

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020 comparativo con 2019 en los conceptos de Productos manufacturados, Productos de minas y minerales y Productos alimenticios, bebidas y alcoholes de mayor representatividad.

Tabla 4.189 INGBIE - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Productos manufacturados	**26.020,3**	**35.459,1**	**(9.438,8)**	**(26,6)**
Ecopetrol S.A.	13.957,4	19.748,0	(5.790,6)	(29,3)
Refinería de Cartagena S.A.S	8.729,0	12.506,9	(3.777,9)	(30,2)
Esenttia S.A	2.084,5	1.981,3	103,2	5,2
Esenttia Masterbatch Ltda	525,1	479,7	45,4	9,5
Resto de Entidades que reportan	724,3	743,2	(18,9)	(2,5)
Productos de minas y minerales	**24.440,0**	**35.739,1**	**(11.299,1)**	**(31,6)**
Ecopetrol S.A.	24.439,5	35.738,6	(11.299,1)	(31,6)
E.S.P. Gestión Energética S.A.	0,5	0,5	0,0	-
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	**781,5**	**1.251,5**	**(470,0)**	**(37,6)**
Industria Licorera de Caldas	227,6	247,7	(20,1)	(8,1)
Departamento de Antioquia	185,8	501,4	(315,6)	(62,9)
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	150,3	172,5	(22,2)	(12,9)
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	65,2	77,3	(12,1)	(15,7)
Resto de Entidades que reportan	152,6	252,6	(100,0)	(39,6)
Subtotal resto de conceptos de Venta de bienes	**5.025,0**	**5.434,6**	**(409,6)**	**(7,5)**
Total agregado Venta de bienes (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**56.266,8**	**77.884,3**	**(21.617,5)**	**(27,8)**

De las 3.702 entidades del universo consolidadas en la vigencia 2020, se evidencia que 37 de ellas reportaron saldos en la cuenta Productos manufacturados, 2 en Productos de minas y minerales y 15 en Productos alimenticios, bebidas y alcoholes; en los casos en los que la clasificación “Resto de Entidades que reportan” refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, pero los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Dinámica y movimiento de Venta de servicios

Con el propósito de presentar la dinámica de Venta de servicios en la vigencia 2020 se muestran los movimientos de débito y crédito, que representan las transacciones de salidas y de entradas respectivamente que se registraron durante el año. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.190 INGBIE - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Productos de minas y minerales	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	Productos manufacturados	Bienes comercializados	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	Otros conceptos Venta de bienes	Total Venta de bienes
Saldo Inicial 01-01-2020	-	-	-	-	-	-	-
(-) Movimientos DB	22.447,6	436,8	13.862,3	3.190,6	344,6	8,2	40.290,1
(+) Movimientos CR	46.887,6	1.218,4	39.869,3	8.305,6	204,7	57,8	96.543,3
(=) Subtotal	**24.440,0**	**781,5**	**26.007,0**	**5.115,0**	**(139,9)**	**49,6**	**56.253,2**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	-	-	13,3	0,3	279,9	(0,0)	13,6
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**24.440,0**	**781,5**	**26.020,3**	**5.115,2**	**139,9**	**49,6**	**56.266,8**

Finalmente, la tabla anterior permite observar que durante el año 2020 se realizaron transacciones de incremento de ingresos por valor de $96.543,3 y salidas o disminuciones por valor de $40.290,1.

Nota 30 Gastos

La siguiente tabla muestra la composición de los Gastos agregados del Sector Público y el monto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y, finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado:

Tabla 4.191 Gastos (GAST) - composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones interinstitucionales	654.918,4	494.971,3	159.947,1	32,3
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	170.164,6	107.661,0	62.503,6	58,1
Transferencias y subvenciones	160.657,8	133.293,7	27.364,1	20,5
De administración y operación	138.792,8	125.714,7	13.078,1	10,4
Gasto público social	94.486,9	92.127,6	2.359,3	2,6
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	72.521,3	72.639,9	(118,6)	(0,2)
Otros gastos	22.153,6	26.607,7	(4.454,1)	(16,7)
De actividades y/o servicios especializados	12.656,7	13.467,0	(810,3)	(6,0)
De ventas	2.311,8	2.677,8	(366,0)	(13,7)
Total Agregado	**1.328.663,9**	**1.069.160,7**	**259.503,2**	**24,3**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(786.441,0)	(607.600,5)	(178.840,5)	29,4
Total Consolidado	**542.222,9**	**461.560,2**	**80.662,7**	**17,5**

A partir de estos valores se presentan revelaciones para cada uno de los grupos que conforman los gastos del Sector Público.

Nota 30 – 1 Operaciones Interinstitucionales

En la siguiente tabla se detalla, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman el grupo de operaciones interinstitucionales de gastos, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado del Sector Público.

Tabla 4.192 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de enlace	296.461,3	221.357,3	75.104,0	33,9
Fondos entregados	268.275,9	245.051,1	23.224,8	9,5
Operaciones sin flujo de efectivo	90.181,2	28.562,9	61.618,3	…
Total Agregado	**654.918,4**	**494.971,3**	**159.947,1**	**32,3**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(654.226,6)	(487.385,6)	(166.841,0)	34,2
Total Consolidado	**691,8**	**7.585,7**	**(6.893,9)**	**(90,9)**

Para el año 2020 el total de las Operaciones interinstitucionales agregado fue de $654.918,4 con un efecto neto de eliminaciones y ajustes de $654.226,6, para un valor consolidado de $691,8, valor significativamente menor en comparación con el año 2019. Este valor representa las transacciones que en este concepto que no fueron eliminadas directamente a través de operaciones recíprocas reportadas, sino a través del proceso de consolidación.

- Entidades que registran los mayores valores de Operaciones interinstitucionales

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020 comparativo con 2019 en los conceptos de Operaciones de enlace, Fondos entregados y Operaciones sin flujo de efectivo de mayor representatividad.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.193 GOPINT - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de enlace	**296.461,3**	**221.357,3**	**75.104,0**	**33,9**
Deuda Pública Nación	136.427,6	55.352,1	81.075,5	146,5
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	130.289,5	150.372,5	(20.083,0)	(13,4)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	14.101,1	11.254,8	2.846,3	25,3
Tesoro Nacional	12.270,8	633,5	11.637,3	…
Resto de Entidades que reportan	3.372,3	3.744,4	(372,1)	(9,9)
Fondos entregados	**268.275,9**	**245.051,1**	**23.224,8**	**9,5**
Tesoro Nacional	263.742,6	239.866,1	23.876,5	10,0
Bogotá D.C.	2.943,1	3.718,1	(775,0)	(20,8)
Ministerio de Minas y Energía	773,6	298,1	475,5	159,5
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	273,9	268,9	5,0	1,9
Resto de Entidades que reportan	542,7	899,9	(357,2)	(39,7)
Operaciones sin flujo de efectivo	**90.181,2**	**28.562,9**	**61.618,3**	**…**
Tesoro Nacional	46.720,5	10.089,1	36.631,4	…
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	19.190,3	3.851,0	15.339,3	…
Deuda Pública Nación	18.379,7	10.972,1	7.407,6	67,5
Ministerio de Minas y Energía	2.985,4	689,3	2.296,1	…
Resto de Entidades que reportan	2.905,3	2.961,4	(56,1)	(1,9)
Total agregado Operaciones interinstitucionales (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**654.918,4**	**494.971,3**	**159.947,1**	**32,3**

De las 3.702 entidades del universo consolidadas en la vigencia 2020, se evidencia que 103 de ellas reportaron saldos en la cuenta Operaciones de enlace, 193 en Fondos entregados, y 69 en Operaciones sin flujo de efectivo; en los casos en los que la clasificación “Resto de Entidades que reportan” refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, pero los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, por valor de $654.226,6 el cual muestra transacciones de los recursos que se manejan entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público por los conceptos Operaciones de enlace con la mayor participación con 45,3%, seguido de los Fondos entregados con el 40,9% del total de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes.

Así mismo, los Fondos entregados representan 97,3% del total consolidado y el 41,0% del total agregado, de las Operaciones interinstitucionales.

Tabla 4.194 GOPINT - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Fondos entregados	268.275,9	(267.603,1)	672,8	6.905,5
Operaciones sin flujo de efectivo	90.181,2	(90.162,4)	18,8	678,8
Operaciones de enlace	296.461,3	(296.461,1)	0,2	1,4
Totales	**654.918,4**	**(654.226,6)**	**691,8**	**7.585,7**

Se presenta un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en la cuenta de Fondos entregados, la cual por el proceso de eliminación de saldos recíprocos impacta directamente en el valor consolidado, así:

Tabla 4.195 GOPINT - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Fondos entregados

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Tesoro Nacional	Deuda Pública Nación	60.138,2
	Ministerio de Educación Nacion	41.524,2
	Ministerio de Salud y Protección	31.086,8
	Ministerio del Trabajo	27.592,1
	Ministerio de Defensa Nacional	13.855,0
	Ministerio de Hacienda y Crédit	13.542,3
	Otras entidades reciprocas	75.331,4
Total Tesoro Nacional		**263.070,0**
Otras entidades reportantes	**Otras entidades recíprocas**	**4.533,1**
Total reportado		**267.603,1**

- Dinámica y movimiento de Operaciones interinstitucionales

Con el propósito de presentar la dinámica de Operaciones interinstitucionales en la vigencia 2020 se muestran los movimientos débito y crédito que representan las transacciones de entradas y salidas realizadas durante el año. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.196 GOPINT - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Fondos entregados	Operaciones de enlace	Operaciones sin flujo de efectivo	Total Operaciones interinstitucionales
Saldo Inicial 01-01-2020	-	-	-	-
(+) Movimientos DB	318.779,0	376.560,1	135.169,8	830.508,9
(-) Movimientos CR	50.503,2	80.098,8	44.988,7	175.590,7
(=) Subtotal	**268.275,8**	**296.461,3**	**90.181,1**	**654.918,2**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	(267.603,1)	(296.461,1)	(90.162,4)	(654.226,6)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	0,1	-	0,1	0,2
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**672,8**	**0,2**	**18,8**	**691,8**

Se observa que durante el año 2020 se realizaron transacciones de entrada de Operaciones interinstitucionales de gastos por valor de $830.508,9 y salidas por valor de $175.590,7.

Nota 30 – 2 Otros Gastos

Los Otros gastos comprenden los flujos de salida de recursos incurridos por las entidades, tales como, costos de endeudamiento, que corresponden a intereses, comisiones y otros conceptos originados en la obtención de financiación. Adicionalmente, incluye otros conceptos no incluidos en otras partidas.

De acuerdo con lo anterior, en la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2020, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, se incluye el efecto de las Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, para llegar a los saldos consolidados.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.197 Otros gastos (OTGAS) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	90.213,0	56.727,7	33.485,3	59,0
Financieros	79.072,2	50.191,6	28.880,6	57,5
Gastos diversos	8.019,3	7.452,3	567,0	7,6
Impuesto a las ganancias corriente	4.740,4	8.187,9	(3.447,5)	(42,1)
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	3.973,5	5.892,3	(1.918,8)	(32,6)
Impuesto a las ganancias diferido	2.557,2	4.414,9	(1.857,7)	(42,1)
Comisiones	879,4	741,7	137,7	18,6
Otros conceptos de Otros gastos	2.863,2	660,3	2.202,9	…
Subtotal Otros gastos	**192.318,2**	**134.268,7**	**58.049,5**	**43,2**
Total Agregado	**192.318,2**	**134.268,7**	**58.049,5**	**43,2**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(3.788,7)	(2.274,0)	(1.514,7)	66,6
Total Consolidado	**188.529,5**	**131.994,7**	**56.534,8**	**42,8**

Como observa, el grupo de Otros gastos a 31 de diciembre de 2020 alcanzó la suma agregada de $192.318,2, con efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de ($3.788,7), y un saldo final consolidado de $188.529,5.

- Entidades que registran los mayores valores de Otros gastos

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Otros gastos fue de $192.318,2, a continuación, la tabla Entidades más representativas, muestra comparativamente con el año 2019, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2020, en los conceptos de: Ajuste por diferencia en cambio, Financieros, Gastos diversos e Impuestos a las ganancias corriente.

Es importante señalar que, para los conceptos de Ajustes por diferencia en cambio, Impuestos a las ganancias corrientes e Impuestos a las ganancias diferido se prepararon las Nota 35 y 36, en las cuales se hace un análisis integral de cada uno.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.198 OTGAS - Entidades más representativas

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	**90.213,0**	**56.727,7**	**33.485,3**	**59,0**
Deuda Pública Nación	54.451,3	36.010,2	18.441,1	51,2
Ecopetrol S.A.	25.375,3	15.464,7	9.910,6	64,1
Refinería de Cartagena S.A.S	6.121,6	2.747,5	3.374,1	122,8
Tesoro Nacional	1.023,0	148,5	874,5	…
Resto de Entidades que reportan	3.241,8	2.356,8	885,0	37,6
Financieros	**79.072,2**	**50.191,6**	**28.880,6**	**57,5**
Deuda Pública Nación	44.707,3	26.552,8	18.154,5	68,4
Tesoro Nacional	5.470,7	1.663,7	3.807,0	…
Ecopetrol S.A.	5.131,3	5.048,5	82,8	1,6
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.065,7	1.875,2	1.190,5	63,5
Resto de Entidades que reportan	20.697,2	15.051,4	5.645,8	37,5
Gastos diversos	**8.019,3**	**7.452,3**	**567,0**	**7,6**
Policía Nacional	814,0	799,3	14,7	1,8
Consejo Superior de la Judicatura	810,3	211,1	599,2	…
Fondo Nacional de Vivienda	778,6	0,0	778,6	-
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	759,1	108,9	650,2	…
Resto de Entidades que reportan	4.857,3	6.333,0	(1.475,7)	(23,3)
Impuesto a las ganancias corriente	**4.740,4**	**8.187,9**	**(3.447,5)**	**(42,1)**
Oleoducto Central S.A.	1.198,9	1.354,1	(155,2)	(11,5)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.068,6	735,3	333,3	45,3
Empresas Públicas de Medellín	383,0	322,0	61,0	18,9
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	232,8	201,1	31,7	15,8
Resto de Entidades que reportan	1.857,1	5.575,4	(3.718,3)	(66,7)
Subtotal resto de conceptos de Otros gastos	**10.273,3**	**11.709,2**	**(1.435,9)**	**(12,3)**
Total agregado Otros gastos (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**192.318,2**	**134.268,7**	**58.049,5**	**43,2**

En 2020 se consolidaron 3.702 entidades, de las cuales 277 reportaron saldos en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, 2.737 en Financieros, 2.711 en Gastos diversos y 314 en Impuestos a las ganancias corriente.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Para identificar el impacto de las eliminaciones de las operaciones recíprocas, el ajuste a los saldos no coincidentes y la determinación de cifras consolidadas, en la tabla se observa en la primera columna los conceptos más representativos y en las columnas siguientes las diferentes etapas del proceso de consolidación partiendo desde los saldos agregados, las eliminaciones y se finaliza con los saldos consolidados de los años 2020 y 2019.

Tabla 4.199 OTGAS - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Ajuste por diferencia en cambio	90.213,0	0,0	90.213,0	56.727,7
Financieros	79.072,2	(1.369,4)	77.702,8	48.577,3
Gastos diversos	8.019,3	(20,6)	7.998,7	7.408,2
Impuesto a las ganancias corriente	4.740,4	(6,4)	4.733,9	8.187,8
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	3.973,5	0,0	3.973,5	5.892,3
Impuesto a las ganancias diferido	2.557,2	0,0	2.557,2	4.415,0
Comisiones	879,4	(297,4)	582,0	414,2
Otros conceptos de Otros gastos	2.863,2	(2.094,9)	768,4	372,2
Totales	**192.318,2**	**(3.788,7)**	**188.529,5**	**131.994,7**

Se identifican las eliminaciones por los conceptos de Financieros, Gastos diversos, Impuestos a las ganancias corriente y Comisiones por valor de ($1.693,8), los cuales reflejan las transacciones de los recursos por estos conceptos que se manejan entre las entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público.

- Entidades que registran los mayores valores de Otros gastos

En la tabla Entidades con mayores Operaciones recíprocas se observa un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras en transacciones con otras entidades públicas en la cuenta de Gastos Financieros, la cual surte su proceso de eliminación y por consiguiente impacta directamente en el valor consolidado, así:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.200 OTGAS - Entidades con mayores operaciones recíprocas

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Tesoro Nacional	Sistema General de Regalías	469,5
	Servicio Nacional de Aprendizaje	41,3
	Otras entidades recíprocas	42,4
Total Tesoro Nacional		**553,2**
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	Deuda Pública Nación	211,9
Total Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.		**211,9**
Empresas Públicas de Medellín	E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	179,8
	Banco Agrario de Colombia	8,2
	Otras entidades recíprocas	0,0
Total Empresas Públicas de Medellín		**188,0**
Banco Agrario de Colombia	Consejo Superior de la Judicatura	90,8
	Fondo Nacional del Ahorro	2,4
	Otras entidades recíprocas	20,6
Total Banco Agrario de Colombia		**113,8**
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	83,7
	Otras entidades recíprocas	0,0
Total E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.		**83,7**
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	Deuda Pública Nación	58,2
Total E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E		**58,2**
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	Departamento de Antioquia	14,5
	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	3,1
	Medellín	1,3
	Otras entidades recíprocas	9,3
Total Instituto para el Desarrollo de Antioquia		**28,2**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	132,4
Total reportado		**1.369,4**

- Dinámica y movimiento de Otros Gastos

Analizado el impacto de las Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en los saldos consolidados del grupo Otros gastos, se detalla la dinámica en la vigencia 2020. La tabla Saldos y movimientos muestra por columnas la descripción y cuentas más representativas y por filas el saldo inicial, los movimientos de entrada y de salida, el efecto del proceso de consolidación, el ajuste de consolidación del año anterior y finalmente el saldo consolidado.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.201 OTGAS - Saldos y movimientos

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Ajuste por diferencia en cambio	Financieros	Gastos diversos	Otros conceptos de Otros gastos	Total Otros Gastos
Saldo Inicial 01-01-2020	-	-	-	-	-
(+) Movimientos DB	337.814,4	288.014,4	25.394,5	162.909,1	814.132,4
(-) Movimientos CR	247.600,7	208.920,7	17.368,7	147.893,3	621.783,4
(=) Subtotal	**90.213,7**	**79.093,7**	**8.025,8**	**15.015,8**	**192.349,0**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	(1.369,4)	(20,6)	(297,4)	(1.687,4)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(0,7)	(21,5)	(6,5)	6.895,6	(2.132,1)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**90.213,0**	**77.702,8**	**7.998,7**	**21.614,0**	**188.529,5**

Como se puede observar, para este grupo durante el año 2020 se realizaron registros débitos o incrementos por valor de $814.132,4 y créditos o disminuciones por valor de $621.783,4.

Nota 30 – 3 Gastos por Transferencias y subvenciones

En la siguiente tabla se detalla, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman el grupo Gastos por transferencias y subvenciones, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de resultados.

Tabla 4.202 Gastos por Transferencias y subvenciones – composición (GTRASUB)

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	61.538,3	50.115,3	11.423,0	22,8
Sistema general de participaciones	44.303,4	40.882,7	3.420,7	8,4
Sistema general de seguridad social en salud	33.747,7	28.011,3	5.736,4	20,5
Subvenciones	15.166,3	4.452,3	10.714,0	240,6
Sistema general de regalías	5.902,0	9.832,0	(3.930,0)	(40,0)
Subtotal Transferencias y subvenciones	**160.657,7**	**133.293,6**	**27.364,1**	**20,5**
Total Agregado	**160.657,7**	**133.293,6**	**27.364,1**	**20,5**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(122.287,0)	(112.394,5)	(9.892,5)	8,8
Total Consolidado	**38.370,7**	**20.899,1**	**17.471,6**	**83,6**

- Entidades que registran los mayores valores por Transferencias y subvenciones

Se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020 comparativo con 2019 en los conceptos de Gastos por Transferencias y subvenciones en orden de mayor representatividad.

Tabla 4.203 GTRASUB - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	**61.538,3**	**50.115,3**	**11.423,0**	**22,8**
Ministerio del Trabajo	24.558,6	18.939,3	5.619,3	29,7
Deuda Pública Nación	8.679,0	3.375,7	5.303,3	157,1
Ministerio de Educación Nacional	7.822,0	12.255,4	(4.433,4)	(36,2)
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	1.699,8	289,2	1.410,6	487,8
Resto de Entidades que reportan	18.778,9	15.255,7	3.523,2	23,1
Sistema general de participaciones	**44.303,4**	**40.882,7**	**3.420,7**	**8,4**
Ministerio de Educación Nacional	25.656,5	23.740,5	1.916,0	8,1
Ministerio de Salud y Protección Social	10.524,2	9.836,2	688,0	7,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	5.803,0	5.080,8	722,2	14,2
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	2.319,7	2.116,8	202,9	9,6
Resto de Entidades que reportan	0,0	108,4	(108,4)	(100,0)
Sistema general de seguridad social en salud	**33.747,7**	**28.011,3**	**5.736,4**	**20,5**
Ministerio de Salud y Protección Social	19.898,4	16.450,2	3.448,2	21,0
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	13.762,2	11.392,3	2.369,9	20,8
Paipa	15,2	0,0	15,2	…
Sabanalarga - Atlántico	13,3	0,0	13,3	…
Resto de Entidades que reportan	58,6	168,8	(110,2)	(65,3)
Subvenciones	**15.166,3**	**4.452,2**	**10.714,1**	**240,6**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.490,8	1.962,2	5.528,6	281,8
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	3.165,9	0,0	3.165,9	…
Ministerio del Trabajo	1.371,8	3,0	1.368,8	…
Bogotá D.C.	416,0	593,2	(177,2)	(29,9)
Resto de Entidades que reportan	2.721,8	1.893,8	828,0	43,7
Subtotal resto de conceptos de Transferencias y subvenciones	**5.902,0**	**9.832,1**	**(3.930,1)**	**(40,0)**
Total agregado Transferencias y subvenciones (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**160.657,7**	**133.293,6**	**27.364,1**	**20,5**

De las 3.702 entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2020, 1.011 reportaron saldos en la cuenta Otras transferencias, 295 en Subvenciones, 22 en Sistema general de seguridad social en salud y 6 en el Sistema general de participaciones. En referencia al enunciado “Resto de Entidades que reportan” en cada uno de los conceptos, este puede tener un mayor valor en comparación con

algunas de las entidades citadas, sin embargo, los saldos individualmente considerados no son igual de representativos.

Tabla 4.204 GTRASUB - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Otras transferencias	61.538,3	(36.927,5)	24.610,8	19.345,6
Subvenciones	15.166,3	(1.739,4)	13.426,9	1.219,4
Sistema general de participaciones	44.303,4	(44.070,7)	232,7	214,1
Sistema general de seguridad social en salud	33.747,7	(33.647,5)	100,2	120,0
Sistema general de regalías	5.902,0	(5.901,9)	0,1	0,0
Totales	**160.657,7**	**(122.287,0)**	**38.370,7**	**20.899,1**

Se presenta un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas totalizando el grupo de Gastos por Transferencias y subvenciones, las cuales por el proceso de eliminación de saldos recíprocos impactan directamente en el valor consolidado, así:

Tabla 4.205 GTRASUB - Entidades con mayores operaciones recíprocas – transferencias y subvenciones

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Ministerio del Trabajo	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	9.122,9
Total Ministerio del Trabajo		**9.122,9**
Deuda Pública Nación	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	1.602,4
	Ministerio de Minas y Energía	1.410,0
	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	876,9
	Departamento del Valle del Cauca	157,8
Total Deuda Pública Nación		**4.047,1**
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	1.455,7
Total Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres		**1.455,7**
Ministerio de Comercio, Industria y Turis	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.381,7
Total Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		**1.381,7**
Otras entidades reportantes	**Otras entidades recíprocas**	**45.530,9**
Total reportado		**61.538,3**

- Dinámica y movimiento de Gastos por Transferencias y subvenciones

Con el propósito de presentar la dinámica de Gastos por Transferencias y subvenciones en la vigencia 2020 se muestran los movimientos de débito y crédito, que representan las transacciones de salidas (erogaciones) y de entradas (reclasificaciones o ajustes) respectivamente que se registraron durante el año. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.206 GTRASUB - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Otras transferencias	Sistema general de participaciones	Sistema general de seguridad social en salud	Subvenciones	Sistema general de regalías	Total gastos por transferencias y subvenciones
Saldo Inicial 01-01-2020	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
(+) Movimientos DB	93.403,8	53.252,6	45.680,1	22.730,1	5.967,2	221.033,8
(-) Movimientos CR	31.871,4	8.944,0	11.932,4	7.558,9	64,0	60.370,7
(=) Subtotal	**61.532,4**	**44.308,6**	**33.747,7**	**15.171,2**	**5.903,2**	**160.663,1**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	6,0	(5,2)	0,0	(4,9)	(1,3)	(5,4)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(36.927,5)	(44.070,7)	(33.647,5)	(1.739,4)	(5.901,9)	(122.287,0)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**24.610,9**	**232,7**	**100,2**	**13.426,9**	**0,0**	**38.370,7**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron transacciones de reconocimiento de gastos por valor de $221.033,8 y reclasificaciones o ajustes por valor de $60.370,7.

Nota 30 - 4 Gastos de administración y operación

En el cuadro siguiente se muestra la composición del grupo de gastos de administración y operación con las cifras agregadas, el efecto del proceso de consolidación y el saldo consolidado, en forma comparativa 2020-2019 y la variación.

Tabla 4.207 Gastos de administración y operación (GAO) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Generales	40.307,4	41.800,4	(1.493,0)	(3,6)
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	30.686,3	28.311,2	2.375,1	8,4
Sueldos y salarios	27.048,2	25.428,0	1.620,2	6,4
Gastos de personal diversos	15.156,2	5.085,0	10.071,2	198,1
Prestaciones sociales	12.804,8	12.310,0	494,8	4,0
Contribuciones efectivas	6.397,3	6.344,4	52,9	0,8
Impuestos, contribuciones y tasas	2.782,0	2.472,3	309,7	12,5
Contribuciones imputadas	2.036,1	2.595,9	(559,8)	(21,6)
Aportes sobre la nómina	1.574,5	1.367,5	207,0	15,1
Subtotal De administración y operación	**138.792,8**	**125.714,7**	**13.078,1**	**10,4**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(5.649,2)	(5.048,8)	(600,4)	11,9
Total Consolidado	**133.143,6**	**120.665,9**	**12.477,7**	**10,3**

- Entidades que registran los mayores valores en Gastos de administración y operación

En la siguiente tabla, se muestran las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas que, desde el punto de vista agregado, son las más representativas en este grupo:

Tabla 4.208 GAO - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Generales	**40.307,4**	**41.800,4**	**(1.493,0)**	**(3,6)**
Ministerio de Defensa Nacional	3.224,5	2.844,7	379,8	13,4
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.473,4	2.559,1	(85,7)	(3,3)
Servicio Nacional de Aprendizaje	1.860,0	1.995,6	(135,6)	(6,8)
Policía Nacional	1.495,5	1.308,7	186,8	14,3
Otras entidades que reportan	31.254,0	33.092,3	(1.838,3)	(5,6)
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	**30.686,3**	**28.311,2**	**2.375,1**	**8,4**
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	30.686,3	28.311,2	2.375,1	8,4
Sueldos y salarios	**27.048,2**	**25.428,0**	**1.620,2**	**6,4**
Ministerio de Defensa Nacional	4.270,4	4.158,4	112,0	2,7
Policía Nacional	3.679,0	3.645,1	33,9	0,9
Consejo Superior de la Judicatura	2.498,3	2.315,6	182,7	7,9
Fiscalía General de la Nación	1.753,0	1.646,9	106,1	6,4
Otras entidades que reportan	14.847,5	13.662,0	1.185,5	8,7
Gastos de personal diversos	**15.156,2**	**5.085,0**	**10.071,2**	**198,1**
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	3.791,5	4,1	3.787,4	…
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	3.259,6	0,8	3.258,8	…
Ministerio de Defensa Nacional	2.606,2	957,1	1.649,1	172,3
Policía Nacional	2.463,0	161,8	2.301,2	…
Otras entidades que reportan	3.035,9	3.961,2	(925,3)	(23,4)
Prestaciones sociales	**12.804,8**	**12.310,0**	**494,8**	**4,0**
Ministerio de Defensa Nacional	2.778,5	2.803,6	(25,1)	(0,9)
Policía Nacional	1.856,2	1.894,5	(38,3)	(2,0)
Consejo Superior de la Judicatura	850,5	835,4	15,1	1,8
Fiscalía General de la Nación	625,0	552,8	72,2	13,1
Otras entidades que reportan	6.694,6	6.223,7	470,9	7,6
Otras conceptos	**12.789,9**	**12.780,1**	**9,8**	**0,1**
Subtotal De administración y operación	**138.792,8**	**125.714,7**	**13.078,1**	**10,4**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(5.649,2)	(5.048,8)	(600,4)	11,9
Total Consolidado	**133.143,6**	**120.665,9**	**12.477,7**	**10,3**

De las 3.702 entidades consolidadas en 2020, 3.635 reportaron saldos en la cuenta Gastos Generales, una en Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, 3.566 en Sueldos y salarios, 3.249 en Gastos de personal diversos y 3.537 en la cuenta Prestaciones sociales. La clasificación “Otras entidades que reportan” puede tener un mayor valor en comparación con las entidades citadas; sin embargo, los saldos individualmente considerados no son representativos.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

La eliminación de operaciones recíprocas entre entidades del Sector Público, durante 2020, totalizó $5.649,2. Este valor representa el 4,1% del total agregado de 2020, proporción similar a la del 2019, cuando fue del 4,0%. En la siguiente tabla se aprecia el detalle del efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del proceso de consolidación para cada cuenta durante 2020:

Tabla 4.209 GAO - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del proceso de consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Generales	40.307,4	(2.210,6)	38.096,8	39.734,8
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	30.686,3	(9,1)	30.677,2	28.311,2
Sueldos y salarios	27.048,2		27.048,2	25.428,0
Gastos de personal diversos	15.156,2		15.156,2	5.085,0
Prestaciones sociales	12.804,8		12.804,8	12.310,0
Contribuciones efectivas	6.397,3		6.397,3	6.344,4
Contribuciones imputadas	2.036,1		2.036,1	2.595,9
Impuestos, contribuciones y tasas	2.782,0	(1.865,1)	916,9	848,1
Aportes sobre la nómina	1.574,5	(1.564,4)	10,1	8,5
Totales	**138.792,8**	**(5.649,2)**	**133.143,6**	**120.665,9**

Continuando con el análisis, se presentan las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en las cuentas: Generales, Impuestos, contribuciones y tasas y, Aportes sobre la nómina; las cuales, por el proceso de eliminación de saldos recíprocos, son las cuentas que más impactan el valor consolidado:

Tabla 4.210 GAO - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Generales

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Medellín	Empresas Públicas de Medellín	90,1
	Instituto Tecnológico Metropolitano	50,1
	Colegio Mayor de Antioquia	38,4
	Otras entidades recíprocas	95,0
Total Medellín		**273,6**
Policía Nacional	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	41,6
	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana	34,8
	Sociedad Hotelera Tequendama S.A.	27,8
	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	26,3
	Otras entidades recíprocas	53,8
Total Policía Nacional		**184,3**
Bogotá D.C.	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.	110,7
	Otras entidades recíprocas	38,8
Total Bogotá D.C.		**149,5**

Continua…

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Ministerio de Defensa Nacional	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	30,6
	Empresas Públicas de Medellín	20,7
	E.S.P. Empresas Públicas de Nilo S.A.S.	15,9
	Otras entidades recíprocas	81,0
Total Ministerio de Defensa Nacional		**148,2**
Ministerio del Trabajo	Fiduciaria Agraria S.A.	81,9
	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.	14,1
	Otras entidades recíprocas	6,2
Total Ministerio del Trabajo		**102,2**
Consejo Superior de la Judicatura	Servicios Postales Nacionales S.A.	21,5
	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	10,8
	Otras entidades recíprocas	24,8
Total Consejo Superior de la Judicatura		**57,1**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	1.295,7
Total reportado		**2.210,6**

Tabla 4.211 GAO - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Impuestos contribuciones y tasas

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Ecopetrol S.A.	Contraloría General de la República	122,9
	Otras entidades recíprocas	8,2
Total Ecopetrol S.A.		**131,1**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Contraloría General de la República	130,1
	Otras entidades recíprocas	0,4
Total Ministerio de Hacienda y Crédito Público		**130,5**
Ministerio de Educación Nacional	Contraloría General de la República	85,4
	Bogotá D.C.	0,4
Total Ministerio de Educación Nacional		**85,8**
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	43,2
	Medellín	19,2
	Otras entidades recíprocas	15,1
Total UNE EPM Telecomunicaciones S.A.		**77,5**
Ministerio de Defensa Nacional	Contraloría General de la República	29,0
	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	11,7
	Otras entidades recíprocas	31,8
Total Ministerio de Defensa Nacional		**72,5**
Empresas Públicas de Medellín	Medellín	36,4
	Otras entidades recíprocas	29,8
Total Empresas Públicas de Medellín		**66,2**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	1.301,5
Total reportado		**1.865,1**

Tabla 4.212 GAO - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Aportes sobre la nómina

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Policía Nacional	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	120,3
	Ministerio de Educación Nacional	40,3
	Otras entidades recíprocas	40,2
Total Policía Nacional		**200,8**
Ministerio de Defensa Nacional	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	115,1
	Ministerio de Educación Nacional	38,3
	Otras entidades recíprocas	38,4
Total Ministerio de Defensa Nacional		**191,8**
Consejo Superior de la Judicatura	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	51,7
	Ministerio de Educación Nacional	17,3
	Otras entidades recíprocas	17,2
Total Consejo Superior de la Judicatura		**86,2**
Departamento del Tolima	Ministerio de Educación Nacional	58,5
	Otras entidades recíprocas	16,5
Total Departamento del Tolima		**75,0**
Fiscalía General de la Nación	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	39,9
	Otras entidades recíprocas	26,7
Total Fiscalía General de la Nación		**66,6**
Bogotá D.C.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	24,1
	Otras entidades recíprocas	16,0
Total Bogotá D.C.		**40,1**
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	20,8
	Servicio Nacional de Aprendizaje	13,9
Total U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		**34,7**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	869,2
Total reportado		**1.564,4**

- Dinámica y movimiento de los Gastos de administración y operación

Con el propósito de presentar la dinámica de los Gastos de administración y operación en 2020, se muestran en el cuadro siguiente los movimientos débito y crédito que representan causaciones o reconocimientos de gastos y ajustes registrados durante el año y, los saldos resultados del proceso de consolidación:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.213 GAO - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Generales	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	Sueldos y salarios	Gastos de personal diversos	Prestaciones sociales	Otros conceptos de Gastos de administración y operación	Total Gastos de administración y operación
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020							
(+) Movimientos DB	68.531,9	30.718,4	29.863,9	17.640,3	16.527,1	19.201,5	182.483,1
(-) Movimientos CR	28.222,8	32,1	2.814,5	2.485,7	3.721,1	6.409,2	43.685,4
(=) Subtotal	**40.309,1**	**30.686,3**	**27.049,4**	**15.154,6**	**12.806,0**	**12.792,3**	**138.797,7**
(-) Efecto proceso consolidación 2020	(2.210,6)	(9,1)				(3.429,5)	(5.649,2)
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	(1,7)	(0,0)	(1,2)	1,6	(1,2)	(2,4)	(4,9)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**38.096,8**	**30.677,2**	**27.048,2**	**15.156,2**	**12.804,8**	**9.360,4**	**133.143,6**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron movimientos débito por valor de $182.483,1 y movimientos crédito por valor de $43.685,4.

Nota 30 – 5 Gasto público social

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2020, seguido del efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación, finalizando con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4.214 Gasto público social (GPS) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Educación	27.515,4	26.963,1	552,3	2,0
Salud	27.062,1	25.814,1	1.248,0	4,8
Desarrollo comunitario y bienestar social	21.767,0	21.908,0	(141,0)	(0,6)
Subsidios asignados	12.773,7	8.807,8	3.965,9	45,0
Agua potable y saneamiento básico	1.338,9	1.836,1	(497,2)	(27,1)
Medio ambiente	1.326,4	2.224,2	(897,8)	(40,4)
Recreación y deporte	1.254,6	2.216,9	(962,3)	(43,4)
Cultura	932,0	1.495,1	(563,1)	(37,7)
Vivienda	516,8	862,3	(345,5)	(40,1)
Total Agregado	**94.486,9**	**92.127,6**	**2.359,3**	**2,6**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	**94.486,9**	**92.127,6**	**2.359,3**	**2,6**

- Entidades que registran los mayores valores de Gasto público social

Acorde a la representatividad de los saldos reportado en 2020 y comparado con el 2019, se presentan los conceptos de: Educación, Salud, Desarrollo comunitario y bienestar social y Subsidios asignados.

Tabla 4.215 GPS – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Educación	**27.515,4**	**26.963,1**	**552,3**	**2,0**
Bogotá D.C.	3.262,8	3.297,7	(34,9)	(1,1)
Departamento de Antioquia	1.315,3	1.203,5	111,8	9,3
Medellín	1.204,1	1.130,0	74,1	6,6
Ministerio de Educación Nacional	985,9	573,6	412,3	71,9
Resto de Entidades que reportan	20.747,3	20.758,3	(11,0)	(0,1)
Salud	**27.062,1**	**25.814,1**	**1.248,0**	**4,8**
Fondo Financiero Distrital de Salud	1.913,1	2.058,1	(145,0)	(7,0)
Santiago de Cali	907,4	829,0	78,4	9,5
Medellín	892,2	734,9	157,3	21,4
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	856,5	713,3	143,2	20,1
Resto de Entidades que reportan	22.492,9	21.478,8	1.014,1	4,7
Desarrollo comunitario y bienestar social	**21.767,0**	**21.908,0**	**(141,0)**	**(0,6)**
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.978,4	5.677,6	300,8	5,3
Bogotá D.C.	3.682,5	2.290,2	1.392,3	60,8
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	2.837,8	2.359,7	478,1	20,3
Departamento de Antioquia	633,1	679,3	(46,2)	(6,8)
Resto de Entidades que reportan	8.635,2	10.901,2	(2.266,0)	(20,8)
Subsidios asignados	**12.773,7**	**8.807,8**	**3.965,9**	**45,0**
Ministerio de Minas y Energía	4.700,2	3.097,9	1.602,3	51,7
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	2.736,6	0,0	2.736,6	-
Ministerio del Trabajo	1.883,3	1.476,5	406,8	27,6
Fondo Nacional de Vivienda	805,6	1.769,5	(963,9)	(54,5)
Resto de Entidades que reportan	2.648,0	2.463,9	184,1	7,5
Subtotal resto de conceptos de Gasto público social	**5.368,7**	**8.634,6**	**(3.265,9)**	**(37,8)**
Total agregado Gasto público social (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**94.486,9**	**92.127,6**	**2.359,3**	**2,6**

De las entidades consolidadas que corresponden a 3.702 al 31 de diciembre de 2020, reportaron saldos por el concepto Educación un total de 1.134, entre tanto, fueron 1.146 en el concepto de Salud, 1.170 en Desarrollo comunitario y bienestar social y 934 en Subsidios asignados. En referencia al enunciado “Resto de Entidades que reportan” en cada uno de los conceptos, este puede tener un mayor valor en comparación con algunas de las entidades citadas, sin embargo, los saldos individualmente considerados son de menor representatividad a los mostrados en esta tabla.

- Dinámica y movimiento de Gasto público social

Con el propósito de mostrar la dinámica del Gasto público social en la vigencia 2020 se muestran el saldo inicial (01/01/2020), los movimientos de débito y crédito que representan las transacciones de salidas (erogaciones) y de entrada (reclasificaciones o ajustes) registradas durante el año, pasando por el efecto del proceso de consolidación y terminando con el saldo final consolidado (31/12/2020), así

Tabla 4.216 GPS - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Educación	Salud	Desarrollo comunitario y bienestar social	Subsidios asignados	Otros conceptos de Gasto público social	Total Gasto público social
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
(+) Movimientos DB	30.562,0	30.440,4	26.554,0	17.644,2	6.080,3	111.280,9
(-) Movimientos CR	3.048,3	3.403,8	4.797,2	4.871,0	720,8	16.841,1
(=) Subtotal	**27.513,7**	**27.036,6**	**21.756,8**	**12.773,2**	**5.359,5**	**94.439,8**
(-) Efecto proceso consolidación 2020	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	1,7	25,5	10,2	0,5	9,2	47,1
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**27.515,4**	**27.062,1**	**21.767,0**	**12.773,7**	**5.368,7**	**94.486,9**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron transacciones de reconocimiento de Gasto público social por valor de $111.280,9 y ajustes o disminuciones por valor de $16.841,1.

Nota 30 – 6 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Los principales conceptos de Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones se presentan a nivel de agrupación para el 2020, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados y en orden de representatividad del periodo analizado. El efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes no aplica para este grupo en el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.217 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro	17.518,1	36.590,2	(19.072,1)	(52,1)
Provisiones	43.497,7	26.021,0	17.476,7	67,2
Depreciaciones	10.648,9	9.307,9	1.341,0	14,4
Amortizaciones	856,6	720,8	135,8	18,8
Total Agregado	**72.521,3**	**72.639,9**	**(118,6)**	**(0,2)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**72.521,3**	**72.639,9**	**(118,6)**	**(0,2)**

- Gastos por Deterioro

Los principales conceptos de Gastos por deterioro se detallan a nivel de cuenta en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado.

Tabla 4.218 Gastos por deterioro– composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	6.943,4	31.529,2	(24.585,8)	(78,0)
Deterioro de préstamos por cobrar	6.784,0	1.617,8	5.166,2	…
Deterioro de propiedades, planta y equipo	1.402,1	1.264,1	138,0	10,9
Deterioro de activos intangibles	872,0	989,1	(117,1)	(11,8)
Deterioro de inversiones	833,6	567,3	266,3	46,9
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	560,0	440,5	119,5	27,1
Otros conceptos de deterioro	123,0	182,2	(59,2)	(32,5)
Total Agregado	**17.518,1**	**36.590,2**	**(19.072,1)**	**(52,1)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**17.518,1**	**36.590,2**	**(19.072,1)**	**(52,1)**

- Entidades que registran los mayores valores de Gastos por deterioro

Las entidades con los mayores valores reportados en 2020 en los conceptos de Gastos por deterioro de mayor representatividad: Cuentas por cobrar, Préstamos por cobrar y Propiedades, planta y equipo, se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 4.219 Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	**6.943,4**	**31.529,2**	**(24.585,8)**	**(78,0)**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.449,5	2.038,9	(589,4)	(28,9)
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.238,5	82,5	1.156,0	…
Medellín	742,1	511,4	230,7	45,1
Bogotá D.C.	577,7	541,6	36,1	6,7
Resto de Entidades que reportan	2.935,6	28.354,8	(25.419,2)	(89,6)
Deterioro de préstamos por cobrar	**6.784,0**	**1.617,8**	**5.166,2**	**…**
Deuda Pública Nación	4.943,4	1,2	4.942,2	…
Banco Agrario de Colombia	820,1	570,8	249,3	43,7
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	332,7	306,5	26,2	8,5
Fondo Nacional del Ahorro	269,7	119,5	150,2	125,7
Resto de Entidades que reportan	418,1	619,8	(201,7)	(32,5)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	**1.402,1**	**1.264,1**	**138,0**	**10,9**
Refinería de Cartagena S.A.S	712,4	1,1	711,3	…
Ecopetrol S.A.	471,1	878,0	(406,9)	(46,3)
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	48,5	-	48,5	-
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	23,1	14,3	8,8	61,5
Resto de Entidades que reportan	147,0	370,7	(223,7)	(60,3)
Subtotal resto de conceptos de Gastos por deterioro	**2.388,6**	**2.179,1**	**209,5**	**9,6**
Total Agregado Deterioro	**17.518,1**	**36.590,2**	**(19.072,1)**	**(52,1)**

Se consolidaron 3.702 entidades, de las cuales 1.327 reportaron saldos en la cuenta Gastos por deterioro de cuentas por cobrar, 63 en deterioro de préstamos por cobrar y 375 en deterioro de propiedades, planta y equipo. En los casos en los que la clasificación "Resto de Entidades que reportan" refleja un mayor valor en comparación con las entidades presentadas como representativas, los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades. Se resalta el Deterioro de cuentas por cobrar en el cual el Consejo Superior de la Judicatura reportó $25.329,2 en el año 2019, mientras que para el 2020 el valor fue de $75,9, situación que explica la importante variación que tuvo la cuenta. La entidad informa en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2020, que la disminución obedece a la contabilización de la Cartera Ejemplarizante en cuentas de orden por la aplicación del concepto 201920000863081 de la CGN.

- Dinámica y movimiento de los Gastos por deterioro

Los movimientos débito y crédito que representan las operaciones registradas durante el año, se muestran en la siguiente tabla con el propósito de detallar la dinámica de los gastos por deterioro, así como el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.220 Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Deterioro de cuentas por cobrar	Deterioro de préstamos por cobrar	Deterioro de propiedades, planta y equipo	Deterioro de activos intangibles	Deterioro de inversiones	Otros conceptos de Deterioro	Total Gastos por Deterioro
Saldo Inicial 01-01-2020	-	-	-	-	-	-	-
(+) Movimientos DB	12.464,8	8.809,4	3.855,6	3.873,5	1.194,7	1.048,2	31.246,2
(-) Movimientos CR	5.521,9	2.008,5	2.453,6	3.001,4	361,1	365,3	13.711,8
(=) Subtotal	**6.942,9**	**6.800,9**	**1.402,0**	**872,1**	**833,6**	**682,9**	**17.534,4**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	0,5	(16,9)	0,1	(0,1)	-	0,1	(16,3)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**6.943,4**	**6.784,0**	**1.402,1**	**872,0**	**833,6**	**683,0**	**17.518,1**

- Gastos por Provisiones

Los principales conceptos de Gastos por provisiones se detallan a nivel de cuenta, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado.

Tabla 4.221 Gastos por provisiones– composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Provisiones diversas	18.530,6	1.264,0	17.266,6	…
Provisión litigios y demandas	17.703,9	23.070,5	(5.366,6)	(23,3)
Servicios y tecnologías en salud	5.746,8	1.343,8	4.403,0	…
Provisión fondos de garantías	1.493,7	328,1	1.165,6	…
Provisión por garantías	22,7	14,6	8,1	55,1
Total Agregado	**43.497,7**	**26.021,0**	**17.476,7**	**67,2**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**43.497,7**	**26.021,0**	**17.476,7**	**67,2**

- Entidades que registran los mayores valores de Gastos por provisiones

Se listan las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Gastos por provisiones de mayor representatividad: Provisiones diversas, Litigios y demandas y Servicios y tecnologías en salud.

Tabla 4.222 Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Provisiones diversas	**18.530,6**	**1.264,0**	**17.266,6**	**…**
Ministerio de Educación Nacional	16.230,9	-	16.230,9	-
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	991,0	316,0	675,0	…
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	269,1	234,3	34,8	14,9
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	194,3	29,2	165,1	…
Resto de Entidades que reportan	845,3	684,5	160,8	23,5
Provisión litigios y demandas	**17.703,9**	**23.070,5**	**(5.366,6)**	**(23,3)**
Ministerio de Defensa Nacional	3.593,9	5.204,5	(1.610,6)	(30,9)
Consejo Superior de la Judicatura	2.864,4	586,8	2.277,6	…
Policía Nacional	1.119,7	1.579,0	(459,3)	(29,1)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.060,6	1.555,8	(495,2)	(31,8)
Resto de Entidades que reportan	9.065,3	14.144,4	(5.079,1)	(35,9)
Servicios y tecnologías en salud	**5.746,8**	**1.343,8**	**4.403,0**	**…**
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	4.433,6	1.060,3	3.373,3	…
E.P.S. Convida	558,9	42,9	516,0	…
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	188,3	-	188,3	-
E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare	179,1	68,6	110,5	161,1
Resto de Entidades que reportan	386,9	172,0	214,9	124,9
Subtotal resto de conceptos de Gastos por provisiones	**1.516,4**	**342,7**	**1.173,7**	**…**
Total Agregado Provisiones	**43.497,7**	**26.021,0**	**17.476,7**	**67,2**

Se consolidaron 3.702 entidades, de las cuales 139 reportaron saldos en la cuenta Provisiones diversas, 847 en Provisión litigios y demandas, y 19 en Servicios y tecnologías en salud. En los casos en los que la clasificación “Resto de Entidades que reportan” refleja un mayor valor en comparación con las entidades presentadas como representativas, los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Dinámica y movimiento de los Gastos por provisiones

Los movimientos débito y crédito que representan las operaciones registradas durante el año, se muestran en la siguiente tabla con el propósito de detallar la dinámica de los gastos por provisiones, así como el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.223 Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Provisiones diversas	Provisión litigios y demandas	Servicios y tecnologías en salud	Provisión fondos de garantías	Provisión por garantías	Total Gastos por Provisiones
Saldo Inicial 01-01-2020	-	-	-	-	-	-
(+) Movimientos DB	19.573,5	35.653,6	15.211,0	1.511,1	23,9	71.973,1
(-) Movimientos CR	1.041,0	17.949,7	9.464,2	17,5	1,2	28.473,6
(=) Subtotal	**18.532,5**	**17.703,9**	**5.746,8**	**1.493,6**	**22,7**	**43.499,5**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(1,9)	-	-	1,0	-	(1,8)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**18.530,6**	**17.703,9**	**5.746,8**	**1.493,7**	**22,7**	**43.497,7**

- Gastos por Depreciación

Los principales conceptos de Gastos por depreciación se detallan a nivel de cuenta, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado.

Tabla 4.224 Gastos por depreciación– composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5.476,6	5.316,6	160,0	3,0
Depreciación de bienes de uso público en servicio	5.074,9	3.902,7	1.172,2	30,0
Depreciación de bienes de uso público en servicio-concesiones	69,8	61,6	8,2	13,3
Depreciación de propiedades de inversión	24,8	23,8	1,0	4,2
Otros conceptos de depreciación	2,8	3,2	(0,4)	(12,5)
Total Agregado	**10.648,9**	**9.307,9**	**1.341,0**	**14,4**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	**10.648,9**	**9.307,9**	**1.341,0**	**14,4**

- Entidades que registran los mayores valores de Gastos por depreciación

Se listan las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Gastos por depreciación de mayor representatividad: Propiedades, planta y equipo y Bienes de uso público en servicio.

Tabla 4.225 Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	**5.476,6**	**5.316,6**	**160,0**	**3,0**
Ministerio de Defensa Nacional	1.180,9	1.112,4	68,5	6,2
Policía Nacional	402,3	356,4	45,9	12,9
Ecopetrol S.A.	171,8	158,0	13,8	8,7
Bogotá D.C.	149,1	156,0	(6,9)	(4,4)
Resto de Entidades que reportan	3.572,5	3.533,8	38,7	1,1
Depreciación de bienes de uso público en servicio	**5.074,9**	**3.902,7**	**1.172,2**	**30,0**
Instituto Nacional de Vías	2.114,6	1.241,6	873,0	70,3
Departamento de Santander	409,1	392,2	16,9	4,3
Departamento de Antioquia	371,5	443,5	(72,0)	(16,2)
Sincelejo	238,6	-	238,6	-
Resto de Entidades que reportan	1.941,1	1.825,4	115,7	6,3
Subtotal resto de conceptos de Gastos por depreciación	**97,4**	**88,6**	**8,8**	**9,9**
Total Agregado Depreciación	**10.648,9**	**9.307,9**	**1.341,0**	**14,4**

Se consolidaron 3.702 entidades, de las cuales 2.995 reportaron saldos en la cuenta Depreciación de propiedades, planta y equipo y 690 en Depreciación de bienes de uso público en servicio. En los casos en los que la clasificación "Resto de Entidades que reportan" refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Dinámica y movimiento de los Gastos por depreciación

Los movimientos débito y crédito que representan las operaciones registradas durante el año, se muestran en la siguiente tabla con el propósito de detallar la dinámica de los gastos por depreciación, así el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.226 Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Depreciación de propiedades, planta y equipo	Depreciación de bienes de uso público en servicio	Depreciación de bienes de uso público en servicio-concesiones	Depreciación de propiedades de inversión	Depreciación de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado	Depreciación de restauraciones de bienes históricos y culturales	Otros conceptos de Deterioro	Total Gastos por Deterioro
Saldo Inicial 01-01-2020	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Movimientos DB	6.419,2	5.176,9	69,8	29,3	1,8	1,8	3,6	11.698,8
(-) Movimientos CR	943,1	102,3	-	4,5	0,1	0,2	0,3	1.050,2
(=) Subtotal	**5.476,1**	**5.074,6**	**69,8**	**24,8**	**1,7**	**1,6**	**3,3**	**10.648,6**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	0,5	0,3	-	-	(0,5)	-	(0,5)	0,3
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**5.476,6**	**5.074,9**	**69,8**	**24,8**	**1,2**	**1,6**	**2,8**	**10.648,9**

Nota 30 – 7 Gastos de actividades y/o servicios especializados

Dentro del grupo Gastos de actividades y/o servicios especializados se detallan, a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2020, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, se incluye el efecto de las Eliminaciones, reclasificaciones y Ajustes y se finaliza con los saldos consolidados.

Tabla 4.227 Gastos de actividades y/o servicios especializados (GASESP) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Por seguros y reaseguros	5.827,0	5.429,3	397,7	7,3
Administración de la seguridad social en salud	4.875,4	5.552,8	(677,4)	(12,2)
Operaciones de banca central	1.107,3	1.502,3	(395,0)	(26,3)
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	565,2	598,2	(33,0)	(5,5)
Juegos de suerte y azar	281,7	384,4	(102,7)	(26,7)
Total Agregado	**12.656,6**	**13.467,0**	**(810,4)**	**(6,0)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(66,3)	(76,4)	10,1	(13,2)
Total Consolidado	**12.590,3**	**13.390,6**	**(800,3)**	**(6,0)**

Como observa, a 31 de diciembre de 2020 el grupo alcanzó la suma agregada de $12.656,6, con efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de ($66,3) y un saldo final consolidado de $12.590,3 que representa el 2,7% del total del valor de los Gastos del Sector Público que ascienden a la suma de $542.222,9.

- Entidades que registran los mayores valores de Gastos de actividades y/o servicios especializados

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Gastos de actividades y/o servicios especializados fue de $12.656,6 a continuación, la tabla Entidades más representativas, muestra comparativamente con el año 2019, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2020, en los conceptos de: Por seguros y reaseguros, Administración de la seguridad social en salud, Operaciones de banca central y Administración de la seguridad social en riesgos laborales.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.228 GASESP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Por seguros y reaseguros	**5.827,0**	**5.429,3**	**397,7**	**7,3**
Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.145,2	3.802,0	343,2	9,0
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	1.681,8	1.627,3	54,5	3,3
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	-
Administración de la seguridad social en salud	**4.875,4**	**5.552,8**	**(677,4)**	**(12,2)**
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	1.517,6	1.601,7	(84,1)	(5,3)
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	1.380,9	1.267,4	113,5	9,0
Ministerio de Defensa Nacional	633,9	680,0	(46,1)	(6,8)
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	450,4	426,1	24,3	5,7
Resto de Entidades que reportan	892,6	1.577,6	(685,0)	(43,4)
Operaciones de banca central	**1.107,3**	**1.502,3**	**(395,0)**	**(26,3)**
Banco de la República	1.107,3	1.502,3	(395,0)	(26,3)
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	-
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	**565,2**	**598,2**	**(33,0)**	**(5,5)**
Positiva Compañía de Seguros S.A.	564,8	597,8	(33,0)	(5,5)
Empresa Nacional Promootora del Desarrollo Territorial	0,4	0,4	0,0	-
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	-
Subtotal resto de conceptos de De actividades y/o servicios especializados	**281,7**	**384,4**	**(102,7)**	**(26,7)**
Total agregado De actividades y/o servicios especializados (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**12.656,6**	**13.467,0**	**(810,4)**	**(6,0)**

Dado que para el año 2020 se contó con un universo de 3.702 entidades consolidadas, es importante mencionar que, 2 reportaron saldos en el concepto Por seguros y reaseguros, 42 en Administración de la seguridad social en salud, 2 en Administración de la seguridad social en riesgos laborales y tan solo el Banco de la Republica reporto saldos en Operaciones de banca central.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Con el ánimo de señalar el impacto de las eliminaciones de las operaciones recíprocas, el ajuste a los saldos no coincidentes y la determinación de cifras consolidadas, en la tabla se observa en la primera columna los conceptos más representativos y en las columnas siguientes las diferentes etapas del proceso de consolidación partiendo desde los saldos agregados, las eliminaciones y se finaliza con los saldos consolidados de los años 2020 y 2019.

Tabla 4.229 GASESP - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Por seguros y reaseguros	5.827,0	(5,8)	5.821,2	5.426,0
Administración de la seguridad social en salud	4.875,4	0,0	4.875,4	5.552,8
Operaciones de banca central	1.107,3	0,0	1.107,3	1.502,3
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	565,2	0,0	565,2	598,2
Juegos de suerte y azar	281,7	(60,5)	221,2	311,3
Totales	**12.656,6**	**(66,3)**	**12.590,3**	**13.390,6**

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, por valor de ($66,3), el cual muestra transacciones de los recursos que se manejan entre entidades por los conceptos Por seguros y reaseguros y Juegos de suerte y azar.

- Entidades que registran los mayores valores de Gastos de actividades y/o servicios especializados

Continuando con los saldos de Operaciones reciprocas en la tabla Entidades con mayores Operaciones recíprocas, se observa un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras en transacciones con otras entidades públicas en el concepto Juegos de suerte y azar, el cual surte su proceso de eliminación y por consiguiente impacta directamente en el valor consolidado, así:

Tabla 4.230 GASESP - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Lotería de Boyacá	Departamento de Boyacá	9,3
	Fondo Financiero Distrital de Salud	1,3
	Otras entidades recíprocas	4,2
Total Lotería de Boyacá		**14,8**
Lotería de Medellín	Departamento de Antioquia	10,8
	Departamento del Valle del Cauca	0,6
	Fondo Financiero Distrital de Salud	0,4
	Otras entidades recíprocas	1,9
Total Lotería de Medellín		**13,7**
Lotería de Bogotá	Fondo Financiero Distrital de Salud	6,1
	Departamento de Antioquia	0,5
	Departamento del Valle del Cauca	0,3
	Otras entidades recíprocas	1,3
Total Lotería de Bogotá		**8,2**
Lotería del Cauca	Administradora de los Recursos del Sistema Gener	3,4
	Otras entidades recíprocas	1,6
Total Lotería del Cauca		**5,0**
Lotería de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	3,3
	Departamento del Valle del Cauca	0,3
	Otras entidades recíprocas	0,7
Total Lotería de Cundinamarca		**4,3**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	14,5
Total reportado		**60,5**

- Dinámica y movimiento Gastos de actividades y/o servicios especializados

Una vez analizado el impacto de las Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en los saldos consolidados de este grupo, a continuación, se detalla la dinámica en la vigencia 2020. La tabla Saldos y movimientos muestra por columnas la descripción y cuentas más representativas y por filas el saldo inicial, los movimientos de entrada y de salida, el efecto del proceso de consolidación, el ajuste de consolidación del año anterior y finalmente el saldo consolidado.

Tabla 4.231 GASESP - Saldos y movimientos

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Por seguros y reaseguros	Administración de la seguridad social en salud	Otros conceptos de Gastos y/o actividades especializados	Total Gastos de actividades y/o servicios especializados
Saldo Inicial 01-01-2020	-	-	-	-
(+) Movimientos DB	531.924,2	11.060,1	2.291,0	545.275,3
(-) Movimientos CR	526.097,1	6.184,7	163,9	532.445,7
(=) Subtotal	**5.827,1**	**4.875,4**	**2.127,1**	**12.829,6**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	(5,8)	-	(60,5)	(66,3)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(0,1)	(0,0)	(172,9)	(173,0)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**5.821,2**	**4.875,4**	**1.893,7**	**12.590,3**

Como se observa, durante el año 2020 en el grupo Gastos de actividades y/o servicios especializados se realizaron reconocimientos o débitos por valor de $545.275,3 y créditos por valor de $532.445,7.

Nota 30 – 8 Gastos de ventas

En la siguiente tabla se detalla, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman el grupo de Gastos de ventas durante 2020, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada concepto y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y, finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.232 Gastos de ventas (GVTAS) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Generales	1.456,8	1.445,3	11,5	0,8
Impuestos, contribuciones y tasas	310,6	343,0	(32,4)	(9,4)
Sueldos y salarios	241,4	331,4	(90,0)	(27,2)
Gastos de personal diversos	160,7	380,1	(219,4)	(57,7)
Prestaciones sociales	66,7	83,4	(16,7)	(20,0)
Contribuciones efectivas	45,8	58,5	(12,7)	(21,7)
Contribuciones imputadas	19,6	22,1	(2,5)	(11,3)
Aportes sobre la nómina	10,2	14,0	(3,8)	(27,1)
Subtotal De ventas	**2.311,8**	**2.677,8**	**(366,0)**	**(13,7)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(423,0)	(421,1)	(1,9)	0,5
Total Consolidado	**1.888,8**	**2.256,7**	**(367,9)**	**(16,3)**

- Entidades que registran los mayores valores en Gastos de ventas

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020 comparados con 2019, en los conceptos de mayor representatividad:

Tabla 4.233 GVTAS - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Generales	**1.456,8**	**1.445,3**	**11,5**	**0,8**
Ecopetrol S.A.	414,9	279,3	135,6	48,5
Radio Televisión Nacional de Colombia	132,6	122,8	9,8	8,0
Esenttia S.A	119,6	107,4	12,2	11,4
Santiago de Cali	113,4	102,9	10,5	10,2
Otras entidades que reportan	676,3	832,9	(156,6)	(18,8)
Impuestos, contribuciones y tasas	**310,6**	**343,0**	**(32,4)**	**(9,4)**
Ecopetrol S.A.	187,0	204,0	(17,0)	(8,3)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	50,3	45,2	5,1	11,3
Refinería de Cartagena S.A.S	37,9	50,3	(12,4)	(24,7)
Industria Licorera de Caldas	7,1	6,2	0,9	14,5
Otras entidades que reportan	28,3	37,3	(9,0)	(24,1)
Sueldos y salarios	**241,4**	**331,4**	**(90,0)**	**(27,2)**
Ecopetrol S.A.	133,4	204,8	(71,4)	(34,9)
Universidad de Córdoba	19,3	19,3	0,0	-
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	14,0	13,6	0,4	2,9
Esenttia S.A	10,3	9,4	0,9	9,6
Otras entidades que reportan	64,4	84,3	(19,9)	(23,6)

Continua…

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Gastos de personal diversos	**160,7**	**380,1**	**(219,4)**	**(57,7)**
Ecopetrol S.A.	46,7	130,8	(84,1)	(64,3)
Municipios Asociados del Altiplano y Oriente Antioqueño	33,2	51,2	(18,0)	(35,2)
Asociación de Municipios Antioqueños del Norte Medio	15,6	41,3	(25,7)	(62,2)
E.S.E. Hospital San Nicolás - Planeta Rica	8,4	6,0	2,4	40,0
Otras entidades que reportan	56,8	150,8	(94,0)	(62,3)
Otras conceptos	**142,3**	**178,0**	**(35,7)**	**(20,1)**
Subtotal Gastos de ventas	**2.311,8**	**2.677,8**	**(366,0)**	**(13,7)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(423,0)	(421,1)	(1,9)	0,5
Total Consolidado	**1.888,8**	**2.256,7**	**(367,9)**	**(16,3)**

De las 3.702 entidades consolidadas en 2020, 403 reportaron saldos en la cuenta Generales, 183 en Impuestos, contribuciones y tasas, 173 en Sueldos y salarios y 132 en Gastos de personal diversos. La clasificación "Otras entidades que reportan" puede tener un mayor valor en comparación con algunas o con todas las entidades citadas; sin embargo, los saldos individualmente considerados no son representativos.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas por valor de $423,0, el cual muestra transacciones entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público. Este valor representa el 18,3% del total agregado de los Gastos de ventas cuyo valor a 2020 es de $2.311,8. En la siguiente tabla se aprecia el monto del proceso de consolidación por cuenta:

Tabla 4.234 GVTAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Generales	1.456,8	(160,5)	1.296,3	1.332,5
Sueldos y salarios	241,4		241,4	331,4
Gastos de personal diversos	160,7		160,7	380,1
Prestaciones sociales	66,7		66,7	83,4
Impuestos, contribuciones y tasas	310,6	(252,3)	58,3	48,7
Contribuciones efectivas	45,8		45,8	58,5
Contribuciones imputadas	19,6		19,6	22,1
Aportes sobre la nómina	10,2	(10,2)	0,0	0,0
Totales	**2.311,8**	**(423,0)**	**1.888,8**	**2.256,7**

A continuación, se presenta un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en las cuentas: Impuestos, contribuciones y tasas y, Generales, las cuales, por el proceso de eliminación de saldos recíprocos, impactan el valor consolidado de la siguiente forma:

Tabla 4.235 GVTAS - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Impuestos, contribuciones y tasas

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Ecopetrol S.A.	Barrancabermeja	105,9
	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	28,3
	Coveñas	23,1
	Otras entidades recíprocas	28,4
Total Ecopetrol S.A.		**185,7**
Refinería de Cartagena S.A.S	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	37,9
Total Refinería de Cartagena S.A.S		**37,9**
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Ge	Agencia Nacional de Seguridad Vial	4,4
	Dirección Nacional de Bomberos	3,3
	Bogotá D.C.	2,5
	Otras entidades recíprocas	1,7
Total La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)		**11,9**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	16,8
Total reportado		**252,3**

Tabla 4.236 GVTAS - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Generales

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Santiago de Cali	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	113,4
Total Santiago de Cali		**113,4**
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	Fondo Rotario de la Policía Nacional	20,2
	Ministerio de Defensa Nacional	15,9
Total Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.		**36,1**
Departamento de Antioquia	Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	4,8
	Empresas Públicas de Medellín	0,1
Total Departamento de Antioquia		**4,9**
Instituto Financiero del Valle	Imprenta Departamental del Valle del Cauca	1,7
	Otras entidades recíprocas	0,1
Total Instituto Financiero del Valle		**1,8**
Ipiales	E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	1,2
Total Ipiales		**1,2**
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Empresas Públicas de Medellín	0,8
	Otras entidades recíprocas	0,1
Total Área Metropolitana del Valle de Aburrá		**0,9**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	2,2
Total reportado		**160,5**

- Dinámica y movimiento de los Gastos de ventas

Con el propósito de presentar la dinámica de los Gastos de ventas en la vigencia 2020 se muestran los movimientos de entrada y de salida, que representan las causaciones o incrementos de estos gastos registrados durante el año y las disminuciones; también se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.237 GVTAS - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Generales	Sueldos y salarios	Gastos de personal diversos	Prestaciones sociales	Impuestos, contribuciones y tasas	Otros conceptos de Gastos de ventas	Total Gastos de ventas
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020							
(+) Movimientos DB	2.779,5	475,9	388,4	148,4	591,3	131,1	4.514,6
(-) Movimientos CR	1.322,7	234,6	227,7	81,9	280,7	55,5	2.203,1
(=) Subtotal	**1.456,8**	**241,3**	**160,7**	**66,5**	**310,6**	**75,6**	**2.311,5**
(-) Efecto proceso consolidación 2020	(160,5)				(252,3)	(10,2)	(423,0)
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior		0,1		0,2			0,3
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**1.296,3**	**241,4**	**160,7**	**66,7**	**58,3**	**65,4**	**1.888,8**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron movimientos débito o causaciones por valor de $4.514,6 y movimientos crédito o disminuciones por valor de $2.203,1.

Nota 31 Costos de ventas

Se compone de dos grupos contables que son: costos de ventas de bienes y costo de ventas de servicios. Las cuentas y valores consolidadas a 31 de diciembre de 2020, del Sector Público se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.238 Costos de ventas. (CVTAS) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	48.333,9	59.837,7	(11.503,8)	(19,2)
Bienes comercializados	4.235,3	3.336,5	898,8	26,9
Subtotal Costos de ventas de bienes	**52.569,2**	**63.174,2**	**(10.605,0)**	**(16,8)**
Servicios públicos	19.404,5	17.533,4	1.871,1	10,7
Servicios de salud	11.593,0	10.982,7	610,3	5,6
Otros servicios	7.620,5	7.646,3	(25,8)	(0,3)
Servicios educativos	5.473,0	5.575,0	(102,0)	(1,8)
Servicios de transporte	3.345,2	3.783,7	(438,5)	(11,6)
Servicios hoteleros y de promoción turística	83,5	112,2	(28,7)	(25,6)
Subtotal Costos de ventas de servicios	**47.519,7**	**45.633,3**	**1.886,4**	**4,1**
Total Agregado	**100.088,9**	**108.807,5**	**(8.718,6)**	**(8,0)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación de Costos de ventas de servicios	(3.461,6)	(3.261,6)	(200,0)	6,1
Total Consolidado	**96.627,3**	**105.545,9**	**(8.918,6)**	**(8,4)**

Vale precisar que el grupo de Costos de ventas de bienes no se ve afectado en el proceso de Consolidación por las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, por lo cual, los saldos agregados y consolidados son los mismos para este caso. El grupo Costos de ventas de servicios si se ve afectado por estas eliminaciones.

- Entidades que registran los mayores valores de Costos de ventas

A continuación, se relacionan las entidades con mayor representatividad de acuerdo con los saldos reportados en la vigencia 2020 comparados con la vigencia del año anterior, en los conceptos de Costos de ventas de bienes y Costos de ventas de servicios, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.239 CVTAS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Costos de ventas de bienes	**52.569,2**	**63.174,2**	**(10.605,0)**	**(16,8)**
Ecopetrol S.A.	39.545,2	46.323,7	(6.778,5)	(14,6)
Refinería de Cartagena S.A.S	9.338,8	12.899,6	(3.560,8)	(27,6)
Esenttia S.A	1.848,4	1.797,5	50,9	2,8
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	378,1	400,6	(22,5)	(5,6)
Esenttia Masterbatch Ltda	321,0	385,4	(64,4)	(16,7)
Industria Militar	313,1	471,2	(158,1)	(33,6)
Industria Licorera de Caldas	118,5	115,6	2,9	2,5
Departamento de Antioquia	95,0	172,8	(77,8)	(45,0)
Resto de Entidades que reportan	611,1	607,8	3,3	0,5
Costos de ventas de servicios	**47.519,7**	**45.633,3**	**1.886,4**	**4,1**
Empresas Públicas de Medellín	5.871,0	4.548,5	1.322,5	29,1
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.051,7	2.035,0	16,7	0,8
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.743,3	1.856,0	(112,7)	(6,1)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.706,1	1.743,9	(37,8)	(2,2)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.526,5	1.276,0	250,5	19,6
Isa Intercolombia S.A. E.S.P.	1.211,2	1.111,6	99,6	9,0
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.066,3	1.167,2	(100,9)	(8,6)
Policía Nacional	1.041,3	905,4	135,9	15,0
Resto de Entidades que reportan	31.302,3	30.989,7	312,6	1,0
Total agregado Costo de ventas (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**100.088,9**	**108.807,5**	**(8.718,6)**	**(8,0)**

Del universo de las 3.702 entidades consolidadas al 31 de diciembre del 2020 en el Sector Público, 204 reportaron saldos en el grupo Costos de ventas y bienes y 1.891 en Costos de ventas de servicios. Dentro de la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se refleja un valor en comparación con las entidades antes mencionadas, sin embargo, sus saldos individuales no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante destacar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas por valor de $3.461,6, el cual muestra transacciones

de los Servicios públicos entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público. Este valor representa el 7,3% del total agregado de los Costos de ventas de servicios $47.519,7.

Tabla 4.240 CVTAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Servicios públicos	19.404,5	(2.999,9)	16.404,6	14.660,4
Servicios de salud	11.593,0	0,0	11.593,0	10.982,7
Otros servicios	7.620,5	(461,7)	7.158,8	7.257,7
Servicios educativos	5.473,0	0,0	5.473,0	5.575,0
Servicios de transporte	3.345,2	0,0	3.345,2	3.783,7
Servicios hoteleros y de promoción turística	83,5	0,0	83,5	112,2
Totales	**47.519,7**	**(3.461,6)**	**44.058,1**	**42.371,7**

A continuación, se presenta un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en el grupo Servicios públicos, las cuales por el proceso de eliminación de saldos recíprocos impactan directamente en el valor consolidado, así:

Tabla 4.241 CVTAS - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Servicios públicos

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Empresas Públicas de Medellín	Ecopetrol S.A.	326,3
	Otras entidades recíprocas	740,0
Total Empresas Públicas de Medellín		**1.066,3**
E.S.P. Electrificadora Santander	Empresas Públicas de Medellín	337,8
	Otras entidades recíprocas	78,6
Total E.S.P. Electrificadora Santander S.A.		**416,4**
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	Empresas Públicas de Medellín	220,1
	Otras entidades recíprocas	59,2
Total E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.		**279,3**
E.S.P. Empresas Municipales de	Empresas Públicas de Medellín	88,8
	Otras entidades recíprocas	139,5
Total E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E		**228,3**
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Bogotá D.C.	67,4
	Otras entidades recíprocas	54,7
Total E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		**122,1**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	887,5
Total reportado		**2.999,9**

- Dinámica y movimiento de los Costos de ventas

Con el propósito de mostrar la dinámica de los Costos de ventas en el grupo de Costos de ventas de bienes en la vigencia 2020 se muestran los movimientos de entrada y de salida, que representan las causaciones de esta cuenta durante el año. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.242 CVTAS - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Bienes producidos	Bienes comercializados	Total Costo de ventas de bienes
Saldo Inicial 01-01-2020	**0,0**	**0,0**	**0,0**
(+) Movimientos DB	123.019,9	11.558,3	130.861,8
(-) Movimientos CR	74.691,0	11.415,0	78.298,7
(=) Subtotal	**48.328,9**	**143,2**	**52.563,1**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	0,0	0,0	0,0
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	4,9	(143,2)	6,0
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**48.333,9**	**4.235,3**	**52.569,2**

La tabla anterior permite observar que durante el año 2020 se realizaron causaciones de Costos de ventas de bienes por valor de $130.861,8 y disminuciones por valor de $78.298,7.

En este mismo sentido, se presenta el detalle de los saldos y movimientos 2020 de los Costos de ventas de servicios

Tabla 4.243 CVTAS - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Servicios públicos	Servicios de salud	Otros servicios	Servicios educativos	Otros conceptos de Costos de ventas de servicios	Total Costo de ventas de servicios
Saldo Inicial 01-01-2020	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
(+) Movimientos DB	36.124,8	12.328,3	30.492,3	5.803,6	6.274,4	91.023,5
(-) Movimientos CR	16.697,4	748,1	22.898,4	330,6	2.835,3	43.509,8
(=) Subtotal	**19.427,4**	**11.580,2**	**7.593,9**	**5.473,0**	**3.439,1**	**47.513,7**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	(2.999,9)	0,0	(461,7)	0,0	0,0	(3.461,7)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(22,9)	12,8	26,6	0,0	(10,4)	6,1
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**16.404,6**	**11.593,0**	**7.158,8**	**5.473,0**	**3.428,7**	**44.058,1**

En la tabla anterior se evidencia que durante el año 2020 se realizaron causaciones por valor de $91.023,5 y disminuciones por valor de $43.509,8.

Nota 32 Costos de transformación

El detalle de estos costos se presenta en la siguiente tabla a nivel de cuentas previo al cierre del ejercicio (traslado de costos[12]), los principales conceptos que conforman el grupo referenciado como "Costos de producción", en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, que son los mismos saldos consolidados al no existir procesos de eliminaciones de operaciones recíprocas. Estos valores hicieron parte del Estado de Situación Financiera Consolidado o del Estado de Resultados según corresponden al inventario o al costo de ventas, respectivamente.

Tabla 4.244 Costos de transformación (CTRAN) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bienes	98.233,7	139.169,6	(40.935,9)	(29,4)
Servicios públicos	22.694,7	20.631,1	2.063,6	10,0
Servicios de salud	10.045,4	9.437,4	608,0	6,4
Servicios educativos	7.464,7	7.366,8	97,9	1,3
Servicios de transporte	3.305,9	3.725,7	(419,8)	(11,3)
Otros servicios	2.729,0	3.004,6	(275,6)	(9,2)
Servicios hoteleros y de promoción turística	74,7	5,2	69,5	…
Total Agregado	**144.548,1**	**183.340,4**	**(38.792,3)**	**(21,2)**
Traslado de costos (cr)	(144.548,1)	(183.340,4)	38.792,3	(21,2)
Total Consolidado	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**

Entidades que registran los mayores valores de Costos de transformación

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020 comparativo con 2019 en los conceptos de Costos de transformación de mayor representatividad, así: Bienes, Servicios públicos, Servicios de salud y Servicios educativos.

ESPACIO EN BLANCO

[12] Traslado de costos al cierre del ejercicio: Instructivo CGN No.001 del 04 de diciembre de 2020, numeral 1.2.5. Costos de Producción *Las entidades que utilizan las cuentas de la clase 7 - COSTOS DE PRODUCCIÓN realizarán, a 31 de diciembre, el traslado de los costos al inventario o al costo de ventas, en relación con la producción de bienes o la prestación de servicios, respectivamente; luego, efectuarán el cierre de estas cuentas debitando la subcuenta "Traslado de costos (Cr)" y acreditando las subcuentas que registran los diferentes conceptos de costos de producción de la cuenta que corresponda.*

Tabla 4.245 CTRAN – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bienes	**98.233,7**	**139.169,6**	**(40.935,9)**	**(29,4)**
Ecopetrol S.A.	69.730,9	105.795,2	(36.064,3)	(34,1)
Refinería de Cartagena S.A.S	21.561,0	27.284,8	(5.723,8)	(21,0)
Esenttia S.A	5.611,2	4.664,5	946,7	20,3
Industria Militar	356,2	470,9	(114,7)	(24,4)
Resto de Entidades que reportan	974,4	954,2	20,2	2,1
Servicios públicos	**22.694,7**	**20.631,1**	**2.063,6**	**10,0**
Empresas Públicas de Medellín	5.870,9	4.548,5	1.322,4	29,1
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.051,7	2.035,0	16,7	0,8
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.706,1	1.743,9	(37,8)	(2,2)
Isa Intercolombia S.A. E.S.P.	1.211,2	1.111,6	99,6	9,0
Resto de Entidades que reportan	11.854,8	11.192,1	662,7	5,9
Servicios de salud	**10.045,4**	**9.437,4**	**608,0**	**6,4**
Policía Nacional	1.041,3	905,4	135,9	15,0
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	367,9	334,3	33,6	10,1
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	355,2	310,5	44,7	14,4
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	340,5	307,7	32,8	10,7
Resto de Entidades que reportan	7.940,5	7.579,5	361,0	4,8
Servicios educativos	**7.464,7**	**7.366,8**	**97,9**	**1,3**
Bogotá D.C.	2.350,6	2.165,9	184,7	8,5
Universidad Nacional de Colombia	953,2	1.008,0	(54,8)	(5,4)
Universidad de Antioquia	679,9	676,9	3,0	0,4
Departamento del Norte de Santander	440,0	390,3	49,7	12,7
Resto de Entidades que reportan	3.041,0	3.125,7	(84,7)	(2,7)
Subtotal resto de conceptos de Costos de transformación	**6.109,6**	**6.735,5**	**(625,9)**	**(9,3)**
Total agregado Costos de transformación (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	**144.548,1**	**183.340,4**	**(38.792,3)**	**(21,2)**

De las 3.702 entidades consolidadas en 2020, previo al traslado de costos al cierre del ejercicio, 32 registraron saldos en el concepto de Costos por bienes, 571 por Servicios públicos, 738 por Servicios de salud y 71 por Servicios educativos. En referencia al enunciado “Resto de Entidades que reportan” en cada uno de los conceptos, este puede tener un mayor valor en comparación con algunas de las entidades citadas, sin embargo, los saldos individualmente considerados no son igual de representativos.

- Dinámica y movimiento de Costos de transformación

Con el propósito de mostrar la dinámica de Costos de transformación en la vigencia 2020, previo al cierre, se muestran los movimientos débito y crédito que representan las transacciones de reconocimiento y traslados registrados durante el año.

Tabla 4.246 CTRAN – Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Bienes	Servicios públicos	Servicios de salud	Servicios educativos	Otros conceptos de Costos de transformación	Total Costos de transformación
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
(+) Movimientos DB	951.363,8	74.022,4	16.005,8	8.768,3	29.261,7	1.079.422,0
(-) Movimientos CR	853.130,1	51.327,7	5.960,4	1.303,6	23.152,1	934.873,9
(=) Subtotal	**98.233,7**	**22.694,7**	**10.045,4**	**7.464,7**	**6.109,6**	**144.548,1**
(-) Efecto del proceso consolidación 2020	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(+/-) Traslado de costos (cr)	(98.233,7)	(22.694,7)	(10.045,4)	(7.464,7)	(6.109,6)	(144.548,1)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron transacciones de reconocimiento de costos por valor de $1.079.422,0 y traslados o reclasificaciones antes del cierre por $934.873,9.

Nota 33 Acuerdos de concesión entidad concedente

A continuación, se detallan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los acuerdos de concesión en los que intervienen en calidad de entidad concedente. De igual forma, se presentan los saldos de 2020 comparativamente con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados y en orden de representatividad del periodo analizado.

Tabla 4.247 Acuerdos de concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio-concesiones	38.608,0	32.331,6	6.276,4	19,4
Bienes de uso público en construcción-concesiones	18.745,7	13.805,6	4.940,1	35,8
Propiedades, planta y equipo en concesión	8.516,8	8.239,3	277,5	3,4
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	7.495,2	5.159,3	2.335,9	45,3
Activos intangibles en concesión	229,6	94,5	135,1	143,0
Subtotal Activos por acuerdos de concesión	**73.595,3**	**59.630,3**	**13.965,0**	**23,4**
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(795,5)	(649,6)	(145,9)	22,5
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(213,8)	(133,9)	(79,9)	59,7
Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	-	(12,5)	12,5	(100,0)
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	(3,5)	-	(3,5)	-
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(0,4)	-	(0,4)	-
Subtotal Depreciación y Deterioro acumulados	**(1.013,2)**	**(796,0)**	**(217,2)**	**27,3**

Continua…

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Agregado Activos por acuerdos de concesión	**72.582,1**	**58.834,3**	**13.747,8**	**23,4**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Activos por acuerdos de concesión	**72.582,1**	**58.834,3**	**13.747,8**	**23,4**
Ingreso diferido por concesiones - concedente	24.439,6	20.296,8	4.142,8	20,4
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	9.764,9	7.662,3	2.102,6	27,4
Garantías contractuales - concesiones	50,2	34,3	15,9	46,4
Agregado Pasivos por acuerdos de concesión	**34.254,7**	**27.993,4**	**6.261,3**	**22,4**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Pasivos por acuerdos de concesión	**34.254,7**	**27.993,4**	**6.261,3**	**22,4**

Dado que las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes no aplican para estas cuentas en el proceso de consolidación, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

- Entidades que registran los mayores valores de Acuerdos de concesión

El saldo agregado de Activos por acuerdos de concesión es de $72.582,1, y de Pasivos $34.254,7; en las siguientes tablas se muestran las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2020, comparativamente con el año 2019 tanto en los Activos como en los Pasivos.

Tabla 4.248 ACCONC - Entidades más representativas – Activos

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio-concesiones	**38.608,0**	**32.331,6**	**6.276,4**	**19,4**
Agencia Nacional de Infraestructura	26.320,5	7.478,1	18.842,4	…
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	3.649,0	1,0	3.648,0	…
Departamento de Antioquia	820,6	0,0	820,6	-
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	450,8	0,0	450,8	-
Resto de Entidades que reportan	7.367,1	24.852,5	(17.485,4)	(70,4)
Bienes de uso público en construcción-concesiones	**18.745,7**	**13.805,6**	**4.940,1**	**35,8**
Agencia Nacional de Infraestructura	13.480,0	28.019,0	(14.539,0)	(51,9)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	108,9	497,5	(388,6)	(78,1)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	64,4	6.474,5	(6.410,1)	(99,0)
Departamento de Córdoba	36,7	0,0	36,7	-
Resto de Entidades que reportan	5.055,7	(21.185,4)	26.241,1	(123,9)

Continua…

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo en concesión	**8.516,8**	**8.239,3**	**277,5**	**3,4**
Agencia Nacional de Infraestructura	2.439,2	2.463,1	(23,9)	(1,0)
Aeropuerto Olaya Herrera	1.160,7	1.160,5	0,2	0,0
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.036,1	995,3	40,8	4,1
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	769,3	765,5	3,8	0,5
Resto de Entidades que reportan	3.111,5	2.854,9	256,6	9,0
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	**7.495,2**	**5.159,3**	**2.335,9**	**45,3**
Agencia Nacional de Infraestructura	7.478,1	4.987,9	2.490,2	49,9
Popayán	8,7	5,9	2,8	47,5
Instituto Nacional de Vías	4,1	1,5	2,6	173,3
Metro de Bogotá S.A	2,9	0,0	2,9	-
Resto de Entidades que reportan	1,4	164,0	(162,6)	(99,1)
Subtotal resto de conceptos de Activos por acuerdos de concesión.	**(783,6)**	**(701,5)**	**(82,1)**	**11,7**
Total agregado Activos por acuerdos de concesión	**72.582,1**	**58.834,3**	**13.747,8**	**23,4**

De las 3.702 entidades consolidadas, 40 reportaron saldos en el concepto Bienes de uso público en servicio-concesiones, 66 en Bienes de uso público en construcción-concesiones, 93 en Propiedades, planta y equipo en concesión y 6 en Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios.

Tabla 4.249 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivos

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Ingreso diferido por concesiones - concedente	**24.439,6**	**20.296,8**	**4.142,8**	**20,4**
Agencia Nacional de Infraestructura	21.544,9	18.358,3	3.186,6	17,4
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	993,3	66,5	926,8	…
Aeropuerto Olaya Herrera	810,1	817,6	(7,5)	(0,9)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	317,3	337,1	(19,8)	(5,9)
Resto de Entidades que reportan	774,0	717,3	56,7	7,9
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	**9.764,9**	**7.662,3**	**2.102,6**	**27,4**
Agencia Nacional de Infraestructura	9.747,2	7.642,3	2.104,9	27,5
Jamundí	15,5	16,0	(0,5)	(3,1)
Caucasia	1,8	1,8	0,0	-
Popayán	0,4	0,1	0,3	…
Resto de Entidades que reportan	0,0	2,1	(2,1)	(100,0)
Subtotal resto de conceptos de Pasivos por acuerdos de concesión.	**50,2**	**34,3**	**15,9**	**46,4**
Total agregado Pasivos por acuerdos de concesión	**34.254,7**	**27.993,4**	**6.261,3**	**22,4**

Consecuentemente, en Ingreso diferido por concesiones – concedente reportaron 18 entidades y tan solo 4 en Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente).

- Dinámicas y movimientos de las cuentas de Acuerdos de concesión

Identificadas las entidades que reportaron los mayores saldos, se presenta la dinámica de los movimientos durante 2020. La tabla Saldos y movimientos de los Activos por acuerdos de concesión muestra por columnas la descripción y cuentas más representativas y por filas el saldo inicial, los movimientos de entrada y de salida, el ajuste de consolidación del año anterior y finalmente el saldo consolidado.

Tabla 4.250 ACCONC - Saldos y movimientos - Activos

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Bienes de uso público en servicio-concesiones	Bienes de uso público en construcción-concesiones	Otros conceptos de Activos por Acuerdos de concesion	Depreciación Acumulada (cr)	Deterioro Acumulado (cr)	Total Activos por Acuerdos de concesión
Saldo Inicial 01-01-2020	**32.331,6**	**13.805,6**	**13.493,1**	**(783,5)**	**(12,5)**	**58.834,3**
(+) Movimientos DB	7.392,9	7.710,9	4.690,1	11,9	12,5	19.818,3
(-) Movimientos CR	1.116,5	2.770,8	1.947,7	237,7	3,5	6.076,2
(=) Subtotal	**38.608,0**	**18.745,7**	**16.235,4**	**(1.009,3)**	**(3,5)**	**72.576,3**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	0,0	0,0	5,8	0,0	0,0	5,8
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**38.608,0**	**18.745,7**	**16.241,2**	**(1.009,3)**	**(3,5)**	**72.582,1**

Durante 2020, dentro de los Activos por acuerdos de concesión las entidades reconocieron incrementos por valor de $19.818,3 y créditos o disminuciones por $6.076,2.

Continuando con el análisis de los saldos y movimientos de los Activos por acuerdos de concesión, en el siguiente cuadro se detalla la trazabilidad de los mismos asociados a la Depreciación acumulada durante la vigencia 2020.

Tabla 4.251 ACCONC - Saldos y movimientos -Depreciación acumulada

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	Bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	Depreciación Acumulada (cr)
Saldo Inicial 01-01-2020	**(649,6)**	**(133,9)**	**(783,5)**
(+) Movimientos DB	11,7	0,2	11,9
(-) Movimientos CR	157,6	80,1	237,7
(=) Subtotal	**(795,5)**	**(213,8)**	**(1.009,3)**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	-	-	-
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**(795,5)**	**(213,8)**	**(1.009,3)**

Tabla 4.252 ACCONC - Saldos y movimientos - Pasivos

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Ingreso diferido por concesiones - concedente	Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	Garantías contractuales - concesiones	Total Pasivos por Acuerdos de concesión
Saldo Inicial 01-01-2020	**20.296,8**	**7.662,3**	**34,3**	**27.993,4**
(-) Movimientos DB	3.017,2	3.120,7	32,8	6.170,7
(+) Movimientos CR	7.160,0	5.223,3	48,7	12.432,0
(=) Subtotal	**24.439,6**	**9.764,9**	**50,2**	**34.254,7**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	-	-	-	-
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**24.439,6**	**9.764,9**	**50,2**	**34.254,7**

De igual manera, en la tabla Pasivos por acuerdos de concesión se observa que en la vigencia 2020 se contó con un saldo inicial de $27.993,4 y un saldo final de $34.254,7, es decir se aumentaron los pasivos en un 22,4%.

- Condiciones de los Bienes de uso público en concesión

Finalmente, en la tabla Condiciones de los Bienes de uso público en concesión se detalla la situación en la cual se encuentra cada uno de los conceptos, ya sea en construcción o en servicio, con la depreciación y el deterioro acumulado correspondiente.

Tabla 4.253 BUPHC – Condiciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Condición		Depreciac. Acumulada (cr)	Saldo 2020
	En servicio	En construcción		
Bienes de uso Público	**38.608,0**	**18.745,7**	**(213,8)**	**57.139,9**
Red carretera	17.079,7	17.206,9	-	34.286,6
Red férrea	7.940,3	227,6	(107,6)	8.060,3
Red fluvial	5.188,3	297,5	(41,8)	5.444,0
Red marítima	3.935,1	926,7	-	4.861,8
Red aeroportuaria	3.040,2	-	-	3.040,2
Terrenos	72,6	74,7	(9,0)	138,3
Otros bienes de uso público	1.351,8	12,3	(55,4)	1.308,7

ESPACIO EN BLANCO

Nota 34 Administración de recursos de seguridad social en pensiones - Fondos administrados por Colpensiones

En la siguiente tabla se muestra el Estado de situación financiera agregado de los cuatro (4) fondos de reservas que administra Colpensiones, que están separados por cada uno de los riesgos que cubre, así: Vejez, Invalidez, Sobrevivientes y los BEPS al 31 de diciembre de 2020 comparativamente con el año 2019.

Tabla 4.254 Situación financiera (COLP) - Fondos de reserva

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
ACTIVOS	**7.953,7**	**9.727,9**	**(1.774,2)**	**(18,2)**
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.479,0	2.296,4	(817,4)	(35,6)
Inversiones e instrumentos derivados	3.049,6	3.195,8	(146,2)	(4,6)
Cuentas por cobrar	1.828,8	2.713,6	(884,8)	(32,6)
Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	*3.161,9*	*2.835,9*	*326,0*	*11,5*
Otras cuentas por cobrar	*237,2*	*180,9*	*56,3*	*31,1*
Deterioro acumulado	*(1.570,3)*	*(303,2)*	*(1.267,1)*	...
Inventarios	16,6	16,1	0,5	3,1
Otros activos	1.579,7	1.506,0	73,7	4,9
PASIVOS	**2.222,4**	**2.811,1**	**(588,7)**	**(20,9)**
Cuentas por pagar	438,8	1.086,2	(647,4)	(59,6)
Provisiones	1.489,8	1.450,1	39,7	2,7
Otros pasivos	293,8	274,8	19,0	6,9
PATRIMONIO	**5.731,1**	**6.916,6**	**(1.185,5)**	**(17,1)**
Patrimonio de las entidades de gobierno	5.731,1	6.916,6	(1.185,5)	(17,1)
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (DB)	**1.018.841,4**	**935.456,0**	**83.385,4**	**8,9**
Activos contingentes	1.018.364,9	934.979,5	83.385,4	8,9
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	*1.017.489,7*	*934.501,0*	*82.988,7*	*8,9*
Otros activos contingentes	*875,2*	*478,5*	*396,7*	*82,9*
Deuddoras de control	476,5	476,5	-	0,0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (CR)	**1.027.416,6**	**946.136,4**	**81.280,2**	**8,6**
Pasivos contingentes	1.027.405,4	946.127,9	81.277,5	8,6
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	*1.023.220,3*	*941.413,8*	*81.806,5*	*8,7*
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por colpensiones	*1.926,9*	*1.651,6*	*275,3*	*16,7*
Otros pasivos contingentes	*2.258,2*	*3.062,5*	*(804,3)*	*(26,3)*
Acreedoras de control	11,2	8,5	2,7	31,8

Como lo señala la norma: *"los sistemas de seguridad social en pensiones (controlados por las unidades del gobierno y que cubren a toda la comunidad o a secciones importantes de la*

población) reconocerán las obligaciones pensionales del periodo contable y revelarán las obligaciones contingentes a través del valor del cálculo actuarial de las mismas.

Los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales, se reconocerán en el patrimonio. La nómina de pensiones y las demás obligaciones pensionales exigibles se reconocerán como un pasivo del fondo, afectando el patrimonio".

Los activos o recursos que poseen los fondos de reservas pensionales administrados por Colpensiones presentan un valor de $7.953,7 al 31 de diciembre de 2020, con una disminución de ($1.774,2) con relación al periodo anterior. De estos recursos el 93,3%, es decir $7.422,5 corresponden al Fondo de Reservas de Vejez y están representados principalmente en Inversiones de administración de liquidez, en efectivo y cuentas por cobrar. El 6,7% restante se distribuyen entre el Fondo de Invalidez $73,5, Fondo de Sobrevivientes $163,8 y el Fondo BEPS $293,8.

Los pasivos de estos fondos suman $2.222,4, de los cuales el 74,9% corresponden al Fondo de Vejez. Estas obligaciones corresponden principalmente a las provisiones reconocidas el 74,4% y a las cuentas por pagar el 25,3%. El valor restante corresponde al Fondo BEPS $ 293,8 Fondo de Sobrevivientes $206,2 y el Fondo de Invalidez $57,4.

La norma señala que *"los fondos de reservas registrarán el valor del cálculo actuarial de pensiones, así como la liquidación provisional de bonos pensionales en cuentas de orden acreedoras contingentes".*

Al 31 de diciembre de 2020, el cálculo actuarial de los fondos de reservas revelados en cuentas de orden como pasivos contingentes alcanza la suma de $1.023.220,3, que comparado con el valor del año 2019 presenta un incremento del 8,7%. La liquidación provisional de bonos pensionales registra un valor de $ 1.926,9, un 16,7% superior al valor del año 2019.

El 95,1% del cálculo actuarial es revelado por el Fondo de Vejez $973.311,3, de los cuales $399.335,0 corresponden a pensiones actuales, distribuidas en los primeros 10 años $219.845,6 y posteriores a los 10 años $179.489,4. En pensiones futuras este Fondo revela la suma de $566.965,2 distribuidas en $343.421,2 en los primeros 10 años y $223.544,0 en posteriores a los 10 años. El valor de las cuotas partes de este Fondo suma $7.011,1.

El 4,9% restante del cálculo actuarial es revelado por el Fondo de Invalidez $21.487,5 y por el Fondo de Sobrevivientes $28.421,5, valores que corresponden a pensiones actuales, en proporciones similares que se distribuyen entre los 10 primeros años y años posteriores.

La norma contable indica que *"los fondos de reservas de pensiones afectarán sus cuentas de resultados con partidas que se deriven de la administración, explotación o mantenimiento de sus recursos".*

Al 31 de diciembre de 2020 los Fondos de Reservas registran ingresos por valor de $1.030,3, que corresponden principalmente a intereses y ganancias por la administración del efectivo y de inversiones de administración de liquidez, valor inferior en ($413,1) al registrado al final del año 2019. Del valor de los ingresos reportados, el 99,6% es registrado por el Fondo de Vejez.

Tabla 4.255 COLP - Estado de Resultados - Fondo de reserva

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2019	2018	Variación Absoluta	Variación %
INGRESOS	**1.030,3**	**1.443,4**	**(413,1)**	**(28,6)**
Otros ingresos	1.030,3	1.443,4	(413,1)	(28,6)
GASTOS	**1.984,0**	**706,1**	**1.277,9**	**181,0**
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.275,5	448,9	826,6	184,1
Otros gastos	708,5	257,2	451,3	175,5
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(953,7)**	**737,3**	**(1.691,0)**	**…**

Los gastos registrados por los Fondos de Reservas alcanzaron la suma de $1.984,0, representados principalmente en deterioro de activos y gastos financieros, valor superior al registrado en 2019 que fue de $706,1. Del valor de los gastos de 2020, el 98,1% corresponde al Fondo de Vejez $1.947,0. El 2% restante lo reporta el Fondo de Sobrevivientes $24,2 y el Fondo de Invalidez $12,8.

Como se observa durante el año 2020 los fondos presentan un resultado del ejercicio negativo, es decir, una pérdida de $953,7, en comparación con el año 2019 que presentaron un resultado positivo.

En las notas a los estados financieros, Colpensiones como entidad administradora de los Fondos de Reservas, señala los aspectos técnicos que utiliza para determinar el valor del cálculo actuarial de estos fondos y de la separación de estos montos entre los 10 primeros años y los años posteriores. Algunos apartes de estos aspectos son:

"El cálculo se efectúa en forma individual y corresponde al valor presente esperado de las erogaciones a cargo del Régimen de Prima Media con Prestación Definida – RPM y su valuación se realiza mediante el método de rentas fraccionadas crecientes, atendiendo los aspectos técnicos y legales que establecen las normas relativas sobre esta materia y que se consignan en detalle en la formulación que se acompaña.

Parámetros Técnicos · Tabla de rentistas hombres y mujeres Res.1555 de 2010, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. ·

Tabla de Mortalidad e Invalidez, experiencia del ISS 1980/1989 consignada en la Resolución 585 de 1994 de la Superintendencia Bancaria; ·

Interés Técnico de 4% reglamentado por la Superintendencia Bancaria según la Resolución 610 de 1994.

Incremento Salarial y Pensional del 3,9116% según lo establecido en el Decreto 2984 de 2009.

Notación Actuarial Internacional. · Se dio aplicación al Acto Legislativo No.01 de julio de 2005, para el control de las mesadas adicionales.

Consideraciones Técnicas · Se adopta el sistema de rentas contingentes fraccionadas con 12 pagos anuales y dos rentas adicionales, la segunda en diciembre y la primera en junio siempre y cuando se tenga derecho a esta última. ·

El monto de la pensión no puede ser inferior a un salario mínimo vigente, ni superior a los topes establecidos en las disposiciones que rigen la materia, salvo en los casos de pensiones conmutadas compartidas con la pensión del RPM, casos en los cuales puede ser inferior a un SMMLV. (...)".

Nota 35 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera

El efecto neto de las variaciones reportadas de los saldos entre los ingresos y los gastos por aplicación de los ajustes en las tasas de cambio en referencia a las operaciones en moneda extranjera durante la vigencia se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 4.256 Ajuste por diferencia en cambio (MONEXT) – Efecto neto

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	84.294,1	53.119,7	31.174,4	58,7
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	90.213,0	56.727,7	33.485,3	59,0
Pérdida Neta por diferencia en cambio	**(5.918,9)**	**(3.608,0)**	**(2.310,9)**	**64,0**

Se evidencia que son mayores las afectaciones del gasto por los ajustes por diferencia en cambio, cuyo efecto neto representa una pérdida en las entidades consolidadas del Sector Público tanto en la vigencia 2020 como en la vigencia 2019.

- Entidades que registran los mayores valores de Ajuste por diferencia en cambio

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2020comparativo con 2019 en el ingreso y en el gasto.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.257 MONEXT – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	**84.294,1**	**53.119,7**	**31.174,4**	**58,7**
Deuda Pública Nación	46.370,5	31.057,4	15.313,1	49,3
Ecopetrol S.A.	25.089,3	15.617,5	9.471,8	60,6
Refinería de Cartagena S.A.S	6.135,0	2.692,8	3.442,2	127,8
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.778,0	1.127,9	650,1	57,6
Tesoro Nacional	872,0	200,7	671,3	…
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	526,8	56,0	470,8	…
Resto de Entidades que reportan	3.522,5	2.367,4	1.155,1	48,8
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	**90.213,0**	**56.727,7**	**33.485,3**	**59,0**
Deuda Pública Nación	54.451,3	36.010,2	18.441,1	51,2
Ecopetrol S.A.	25.375,3	15.464,7	9.910,6	64,1
Refinería de Cartagena S.A.S	6.121,6	2.747,5	3.374,1	122,8
Tesoro Nacional	1.023,0	148,5	874,5	…
Empresas Públicas de Medellín	608,9	414,0	194,9	47,1
Esenttia S.A	423,1	587,9	(164,8)	(28,0)
Resto de Entidades que reportan	2.209,8	1.354,9	854,9	63,1
Valor neto del ajuste por diferencia en cambio reportado (Ingreso - Gasto)	**(5.918,9)**	**(3.608,0)**	**(2.310,9)**	**64,0**

Del total de entidades consolidadas que corresponden a 3.702 al 31 de diciembre de 2020, reportaron saldos por ajuste en diferencia en cambio en ingresos un total de 237, entre tanto, fueron 276 en gastos. En referencia al enunciado “Resto de Entidades que reportan” en cada uno de los conceptos, este puede tener un mayor valor en comparación con algunas de las entidades citadas, sin embargo, los saldos individualmente considerados por entidad son de menor representatividad a los mostrados en esta tabla.

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos que derivan de los ingresos representados como incrementos y de los gastos representados como reducciones sobre el efecto neto.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.258 MONEXT – Conciliación de saldos

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Efectos en el resultado 2020			Efectos en el resultado 2019			Variación absoluta	Variación %
	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto		
Inversiones	5.758,4	3.720,7	2.037,7	4.754,6	3.421,2	1.333,4	704,3	52,8
Recursos entregados en administración	475,0	40,7	434,3	112,8	0,7	112,1	322,2	…
Cuentas por cobrar	7.349,4	7.016,8	332,6	3.984,6	3.643,9	340,7	(8,1)	(2,4)
Préstamos por cobrar	462,9	150,7	312,2	209,0	101,2	107,8	204,4	189,6
Cuentas por pagar	478,5	1.111,1	(632,6)	592,5	810,4	(217,9)	(414,7)	190,3
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	811,4	2.550,4	(1.739,0)	-	3.999,2	(3.999,2)	2.260,2	(56,5)
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	23.987,1	26.222,1	(2.235,0)	15.099,3	15.089,7	9,6	(2.244,6)	…
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	38.973,3	42.678,8	(3.705,5)	25.353,3	26.389,9	(1.036,6)	(2.668,9)	…
Otros conceptos de Ajustes por diferencia en cambio	5.998,1	6.721,8	(723,7)	3.013,6	3.271,4	(257,8)	(465,9)	180,7
Totales	**84.294,1**	**90.213,1**	**(5.919,0)**	**53.119,7**	**56.727,6**	**(3.607,9)**	**(2.311,1)**	**64,1**

Se observa que existen subcuentas que individualmente consideradas logran afectar la utilidad, aun cuando en el total se presente como resultado una pérdida consolidada.

- Dinámica y movimiento de los Ajustes por diferencia en cambio

Con el propósito de mostrar la dinámica de las transacciones que impactaron los Ajustes por diferencia en cambio en la vigencia 2020, se detallan por separado el ingreso y el gasto según los movimientos débito y crédito. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.259 MONEXT – Saldos y movimientos 2020 por el Ingreso

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	Cuentas por cobrar	Inversiones	Otros conceptos de Ajuste por diferencia en cambio	Total Ajuste por diferencia en cambio
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
(-) Movimientos DB	33.651,5	8.193,9	16.800,6	29.718,4	42.076,4	130.440,8
(+) Movimientos CR	72.624,8	32.181,0	24.150,0	35.476,8	50.302,3	214.734,9
(=) Subtotal	**38.973,3**	**23.987,1**	**7.349,4**	**5.758,4**	**8.225,9**	**84.294,1**
(-) Efecto proceso consolidación 2020	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**38.973,3**	**23.987,1**	**7.349,4**	**5.758,4**	**8.225,9**	**84.294,1**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se reconocieron transacciones de ingresos por valor de $214.734,9 y ajustes o reclasificaciones por valor de $130.440,8.

Tabla 4.260 MONEXT – Saldos y movimientos 2020 por el Gasto

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	Cuentas por cobrar	Inversiones	Otros conceptos de Ajuste por diferencia en cambio	Total Ajuste por diferencia en cambio
Saldo Inicial Consolidado 01-01-2020	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
(+) Movimientos DB	131.288,8	76.392,2	28.863,2	32.532,5	68.737,3	337.814,0
(-) Movimientos CR	88.610,0	50.170,1	21.846,4	28.811,8	58.162,7	247.601,0
(=) Subtotal	**42.678,8**	**26.222,1**	**7.016,8**	**3.720,7**	**10.574,6**	**90.213,0**
(-) Efecto proceso consolidación 2020	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(+/-) Efecto Ajustes de consolidación año anterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**42.678,8**	**26.222,1**	**7.016,8**	**3.720,7**	**10.574,6**	**90.213,0**

La tabla permite observar que durante el año 2020 se realizaron transacciones de gastos por valor de $337.814,0 y ajustes o reclasificaciones por valor de $247.601,0.

Nota 36 Impuestos

36.1 Impuestos corrientes

Los principales conceptos de impuestos corrientes registrados en cuentas de Activo, Pasivo y Gastos en 2020 se detallan a continuación, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera y del de Resultados Consolidado.

Tabla 4.261 Impuestos corrientes – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Saldos a favor en liquidaciones privadas	2.335,6	775,6	1.560,0	…
Saldo a favor de impuesto a las ventas	1.325,7	620,8	704,9	113,5
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	824,9	626,0	198,9	31,8
Descuento de iva en el impuesto sobre la renta	514,4	-	514,4	-
Retención en la fuente	455,3	546,8	(91,5)	(16,7)
Anticipo de impuesto sobre la renta	303,6	208,2	95,4	45,8
Anticipo de impuesto de industria y comercio	262,4	285,7	(23,3)	(8,2)
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	179,5	111,2	68,3	61,4
Agregado Activos por impuestos corrientes	**6.201,4**	**3.174,3**	**3.027,1**	**95,4**

Continua…

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(3.747,7)	(1.411,7)	(2.336,0)	165,5
Consolidado Activos por impuestos corrientes	**2.453,7**	**1.762,6**	**691,1**	**39,2**
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	84.372,5	80.343,1	4.029,4	5,0
Retención impuesto al valor agregado -IVA	13.560,4	12.506,1	1.054,3	8,4
Anticipo impuesto de renta	8.306,9	8.038,0	268,9	3,3
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.246,4	1.280,3	(33,9)	(2,6)
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	1.102,2	951,0	151,2	15,9
Anticipo otros impuestos	161,3	223,8	(62,5)	(27,9)
Impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	161,0	-	161,0	-
Otros conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	52,1	64,0	(11,9)	(18,6)
Agregado Pasivos por impuestos corrientes	**108.962,8**	**103.406,3**	**5.556,5**	**5,4**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(600,2)	(445,8)	(154,4)	34,6
Consolidado Pasivos por impuestos corrientes	**108.362,6**	**102.960,5**	**5.402,1**	**5,2**
Impuesto sobre la renta y complementarios	4.726,6	8.185,0	(3.458,4)	(42,3)
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	13,7	2,9	10,8	…
Agregado Impuesto a las ganancias corriente	**4.740,3**	**8.187,9**	**(3.447,6)**	**(42,1)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(6,4)	(0,1)	(6,3)	…
Consolidado Impuesto a las ganancias corriente	**4.733,9**	**8.187,8**	**(3.453,9)**	**(42,2)**

- Entidades que registran los mayores valores de Impuestos corrientes

Las entidades con los mayores valores en los conceptos de Impuestos corrientes de mayor representatividad: Saldos a favor en liquidaciones privadas, Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios, Retención impuesto al valor agregado – IVA, Anticipo impuesto de renta e Impuesto sobre la renta y complementarios.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.262 Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Saldos a favor en liquidaciones privadas	**2.335,6**	**775,6**	**1.560,0**	**…**
Ecopetrol S.A.	1.626,8	1,2	1.625,6	…
Fondo Nacional de Garantías S.A.	145,6	200,0	(54,4)	(27,2)
Refinería de Cartagena S.A.S	113,9	175,4	(61,5)	(35,1)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	80,6	4,3	76,3	…
Resto de Entidades que reportan	368,7	394,7	(26,0)	(6,6)
Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos corrientes	**3.865,8**	**2.398,7**	**1.467,1**	**61,2**
Total agregado Activos por impuestos corrientes	**6.201,4**	**3.174,3**	**3.027,1**	**95,4**
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	**84.372,5**	**80.343,1**	**4.029,4**	**5,0**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	84.364,3	80.337,2	4.027,1	5,0
Resto de Entidades que reportan	8,2	5,9	2,3	39,0
Retención impuesto al valor agregado -IVA	**13.560,4**	**12.506,1**	**1.054,3**	**8,4**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	13.560,3	12.506,0	1.054,3	8,4
Resto de Entidades que reportan	0,1	0,1	-	13,3
Anticipo impuesto de renta	**8.306,9**	**8.038,0**	**268,9**	**3,3**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	8.306,8	8.037,9	268,9	3,3
Resto de Entidades que reportan	0,1	0,1	-	15,7
Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	**2.723,0**	**2.519,1**	**203,9**	**8,1**
Total agregado Pasivos por impuestos corrientes	**108.962,8**	**103.406,3**	**5.556,5**	**5,4**
Impuesto sobre la renta y complementarios	**4.726,6**	**8.185,0**	**(3.458,4)**	**(42,3)**
Oleoducto Central S.A.	1.198,9	1.354,1	(155,2)	(11,5)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.068,6	735,3	333,3	45,3
Empresas Públicas de Medellín	383,0	322,0	61,0	18,9
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	232,8	201,1	31,7	15,8
Resto de Entidades que reportan	1.843,3	5.572,5	(3.729,2)	(66,9)
Subtotal resto de conceptos de Impuesto a las ganancias corriente	**13,7**	**2,9**	**10,8**	**…**
Total agregado Impuesto a las ganancias corriente	**4.740,3**	**8.187,9**	**(3.447,6)**	**(42,1)**

Se consolidaron 3.702 entidades, de las cuales 256 reportaron saldos en la cuenta Saldos a favor en liquidaciones privadas, 11 en Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios, 8 en Retención impuesto al valor agregado - IVA, 4 en Anticipo impuesto de renta y 313 en Impuesto sobre la renta y complementarios. En los casos en los que la clasificación "Resto de Entidades que reportan" refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

El efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas por valor de ($3.747,7) en el Activo y de ($600,2) en el Pasivo, muestra

transacciones de la carga impositiva generada entre entidades que hacen parte del consolidado del Sector Público. Estos valores representan el 60,4% del total agregado de Activos por impuestos corrientes $ 6.201,4 y el 0,6% del total agregado de Pasivos por impuestos corrientes $108.962,8, como se observa en la tabla siguiente.

Tabla 4.263 Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación 2020

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2020	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2020	Consolidado 2019
Saldos a favor en liquidaciones privadas	2.335,6	(1.944,5)	391,1	465,8
Saldo a favor de impuesto a las ventas	1.325,7	(1.246,8)	78,9	40,1
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	824,9	(19,2)	805,7	614,9
Descuento de iva en el impuesto sobre la renta	514,4	-	514,4	-
Retención en la fuente	455,3	(87,8)	367,5	451,6
Anticipo de impuesto sobre la renta	303,6	(178,1)	125,5	95,0
Anticipo de impuesto de industria y comercio	262,4	(237,5)	24,9	17,9
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	179,5	(33,8)	145,7	77,3
Total Activos por impuestos corrientes	**6.201,4**	**(3.747,7)**	**2.453,7**	**1.762,6**
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	84.372,5	-	84.372,5	80.343,0
Retención impuesto al valor agregado -IVA	13.560,4	(0,0)	13.560,4	12.506,1
Anticipo impuesto de renta	8.306,9	(375,0)	7.931,9	7.832,4
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.246,4	(173,2)	1.073,2	1.106,2
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	1.102,2	(51,4)	1.050,8	885,3
Anticipo otros impuestos	161,3	(0,0)	161,3	223,5
Impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	161,0	-	161,0	-
Otros conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	52,1	(0,6)	51,5	64,0
Total Pasivos por impuestos corrientes	**108.962,8**	**(600,2)**	**108.362,6**	**102.960,5**
Impuesto sobre la renta y complementarios	4.726,6	-	4.726,6	8.185,0
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	13,7	(6,4)	7,3	2,8
Total Impuesto a las ganacias corriente	**4.740,3**	**(6,4)**	**4.733,9**	**8.187,8**

Se presenta un resumen de las entidades que reportaron las mayores cifras por operaciones recíprocas en las cuentas de Activos y Pasivos por impuestos corrientes, las cuales por el proceso de eliminación de saldos recíprocos impactan directamente en el valor consolidado, así:

Tabla 4.264 Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Activos por impuestos corrientes

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Ecopetrol S.A.	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	2.856,1
	Barrancabermeja	162,2
	Otras entidades recíprocas	44,1
Total Ecopetrol S.A.		**3.062,4**
Fondo Nacional de Garantías S.A.	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	145,6
	Superintendencia Financiera de Colombia	0,1
Total Fondo Nacional de Garantías S.A.		**145,7**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	539,6
Total reportado		**3.747,7**

Tabla 4.265 Entidades con mayores Operaciones Recíprocas – Pasivos por impuestos corrientes

Miles de millones de pesos

ENTIDAD REPORTANTE	ENTIDAD RECÍPROCA	SALDO REPORTADO 2020
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Oleoducto de Colombia S.A.	103,2
	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	76,5
	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de E	38,6
	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	34,8
	Otras entidades recíprocas	122,4
Total Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		**375,5**
Barrancabermeja	Ecopetrol S.A.	162,2
	Otras entidades recíprocas	8,2
Total Barrancabermeja		**170,4**
Otras entidades reportantes	Otras entidades recíprocas	54,3
Total reportado		**600,2**

- Dinámica y movimiento de los impuestos corrientes

Con el propósito de presentar la dinámica de las cuentas de Impuestos corrientes en la vigencia, se muestran los movimientos débito y crédito registrados durante el año. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.266 Impuestos corrientes Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	Retenciones y anticipo de impuestos	Impuesto a las ganancias corriente
Saldo Inicial 01-01-2020	**1.762,6**	**102.960,5**	**-**
(+/-) Movimientos DB	102.209,3	74.177,4	44.009,8
(+/-) Movimientos CR	99.194,4	79.733,9	39.267,6
(=) Subtotal	**4.777,5**	**108.517,0**	**4.742,2**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	(3.747,7)	(600,2)	(0,1)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	1.423,8	445,8	(8,2)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**2.453,6**	**108.362,6**	**4.733,9**

En el mismo sentido de la tabla anterior, se presenta la trazabilidad de los saldos y movimientos asociados a las cuentas desagregadas de Activos y Pasivos durante la vigencia 2020.

Tabla 4.267 Activos por Impuestos corrientes Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Saldos a favor en liquidaciones privadas	Saldo a favor de impuesto a las ventas	Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta	Retención en la fuente	Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones
Saldo Inicial 01-01-2020	**465,8**	**40,1**	**614,9**	**-**	**451,6**	**190,1**	**1.762,5**
(+) Movimientos DB	35.000,0	7.210,3	3.238,1	2.597,7	44.003,8	10.159,4	102.209,3
(-) Movimientos CR	33.454,7	6.505,4	3.039,8	2.083,4	44.094,3	10.016,9	99.194,5
(=) Subtotal	**2.011,1**	**745,0**	**813,2**	**514,3**	**361,1**	**332,6**	**4.777,3**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	(1.944,5)	(1.246,8)	(19,2)	-	(87,8)	(449,4)	(3.747,7)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	324,5	580,7	11,7	0,1	94,2	412,9	1.424,1
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**391,1**	**78,9**	**805,7**	**514,4**	**367,5**	**296,1**	**2.453,7**

Tabla 4.268 Pasivos por impuestos corrientes Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	Retención impuesto al valor agregado -IVA	Anticipo impuesto de renta	Anticipo de impuesto de industria y comercio	Retención impuesto de industria y comercio - ICA	Otros conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	Retenciones y anticipo de impuestos
Saldo Inicial 01-01-2020	**80.343,1**	**12.506,1**	**7.832,4**	**1.106,2**	**885,3**	**287,4**	**102.960,5**
(-) Movimientos DB	50.527,8	6.785,7	12.085,6	2.086,3	1.689,9	1.000,9	74.177,2
(+) Movimientos CR	54.557,2	7.840,0	12.354,6	2.053,1	1.841,2	1.086,6	79.733,7
(=) Subtotal	**84.372,5**	**13.560,4**	**8.101,4**	**1.073,0**	**1.036,6**	**373,1**	**108.517,0**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	(375,0)	(173,2)	(51,4)	(0,6)	(600,2)
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	-	-	205,5	173,4	65,6	1,3	445,8
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**84.372,5**	**13.560,4**	**7.931,9**	**1.073,2**	**1.050,8**	**373,8**	**108.362,6**

35.2 Impuestos diferidos

los principales conceptos de impuestos diferidos registrados en cuentas de Activo, Pasivo, Ingresos y Gastos en forma comparativa con el periodo anterior, se detallan a nivel de subcuentas partiendo de los saldos agregados y en orden de representatividad del periodo analizado, el efecto de las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes no aplica para estas cuentas en el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera y de Resultados Consolidado.

Tabla 4.269 Impuestos diferidos – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Provisiones	3.604,3	2.851,3	753,0	26,4
Beneficios a empleados	2.870,3	2.841,8	28,5	1,0
Otros activos	2.498,1	2.323,0	175,1	7,5
Otros conceptos de Activos por impuestos diferidos	3.160,2	2.234,5	925,7	41,4
Agregado Activos por impuestos diferidos	**12.132,9**	**10.250,6**	**1.882,3**	**18,4**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Activos por impuestos diferidos	**12.132,9**	**10.250,6**	**1.882,3**	**18,4**
Propiedades, planta y equipo	7.164,9	6.978,6	186,3	2,7
Otros pasivos	1.186,4	1.293,6	(107,2)	(8,3)
Cuentas por cobrar	718,6	91,1	627,5	…
Efectivo y equivalentes al efectivo	219,2	284,9	(65,7)	(23,1)
Otros activos	162,6	81,6	81,0	99,3
Inversiones e instrumentos derivados	158,1	178,2	(20,1)	(11,3)
Beneficios a empleados	155,8	173,3	(17,5)	(10,1)
Otros conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	573,5	330,7	242,7	73,4
Agregado Pasivos por impuestos diferidos	**10.339,1**	**9.412,1**	**927,0**	**9,8**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Pasivos por impuestos diferidos	**10.339,1**	**9.412,1**	**927,0**	**9,8**
Otros pasivos	1.421,5	358,9	1.062,6	…
Provisiones	879,5	502,9	376,6	74,9
Otros activos	698,5	440,7	257,8	58,5
Cuentas por pagar	132,7	364,2	(231,5)	(63,6)
Propiedades, planta y equipo	183,7	1.284,0	(1.100,3)	(85,7)
Operaciones con instrumentos derivados	111,9	0,0	111,9	…
Beneficios a empleados	108,4	757,6	(649,2)	(85,7)
Otros conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	450,9	1.480,6	(1.029,9)	(69,6)
Agregado Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	**3.987,0**	**5.189,0**	**(1.202,0)**	**(23,2)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	**3.987,0**	**5.189,0**	**(1.202,0)**	**(23,2)**

Continua…

CONCEPTO	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	783,6	1.740,5	(956,9)	(55,0)
Cuentas por pagar	489,0	6,9	482,1	…
Otros activos	338,7	16,8	321,9	…
Otros pasivos	244,1	2.365,4	(2.121,3)	(89,7)
Préstamos por pagar	190,6	2,7	187,9	…
Cuentas por cobrar	179,2	114,8	64,4	56,1
Provisiones	135,0	88,5	46,5	52,5
Otros conceptos de Gastos por impuestos diferidos	197,0	79,4	117,6	148,1
Agregado Gasto por impuesto a las ganancias diferido	**2.557,2**	**4.415,0**	**(1.857,8)**	**(42,1)**
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Gasto por impuesto a las ganancias diferido	**2.557,2**	**4.415,0**	**(1.857,8)**	**(42,1)**

- Entidades que registran los mayores valores de Impuestos diferidos

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de impuestos diferidos de mayor representatividad en Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4.270 Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Provisiones	**3.604,3**	**2.851,3**	**753,0**	**26,4**
Ecopetrol S.A.	2.991,6	2.296,8	694,8	30,3
Empresas Públicas de Medellín	275,8	171,6	104,2	60,7
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	68,1	59,8	8,3	13,9
Oleoducto Central S.A.	67,0	98,5	(31,5)	(32,0)
Resto de Entidades que reportan	201,8	224,6	(22,8)	(10,2)
Beneficios a empleados	**2.870,3**	**2.841,8**	**28,5**	**1,0**
Ecopetrol S.A.	1.874,2	1.875,9	(1,7)	(0,1)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	494,2	478,0	16,2	3,4
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	88,2	86,7	1,5	1,7
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	80,3	72,3	8,0	11,1
Resto de Entidades que reportan	333,4	328,9	4,5	1,4
Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos diferidos	**5.658,3**	**4.557,5**	**1.100,8**	**24,2**
Total agregado Activos por impuestos diferidos	**12.132,9**	**10.250,6**	**1.882,3**	**18,4**
Propiedades, planta y equipo	**7.164,9**	**6.978,6**	**186,3**	**2,7**
Empresas Públicas de Medellín	2.528,7	2.427,7	101,0	4,2
Interconexión Eléctrica S.A.	902,7	903,1	(0,4)	(0,0)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	546,2	576,8	(30,6)	(5,3)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	495,2	481,0	14,2	3,0
Resto de Entidades que reportan	2.692,1	2.590,0	102,1	3,9

Continua…

CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Otros pasivos	**1.186,4**	**1.293,6**	**(107,2)**	**(8,3)**
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.184,7	1.177,0	7,7	0,7
Fondo Nacional de Garantías S.A.	31,8	9,7	22,1	…
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	26,6	26,6	-	-
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	12,7	12,5	0,2	1,6
Resto de Entidades que reportan	(69,4)	67,8	(137,2)	…
Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	**1.987,8**	**1.139,9**	**847,9**	**74,4**
Total agregado Pasivos por impuestos diferidos	**10.339,1**	**9.412,1**	**927,0**	**9,8**
Otros pasivos	**1.421,5**	**358,9**	**1.062,6**	**…**
Ecopetrol S.A.	1.405,8	344,4	1.061,4	…
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	8,2	-	8,2	-
Empresas Públicas de Medellín	5,4	-	5,4	-
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	1,3	1,3	(0,0)	(0,0)
Resto de Entidades que reportan	0,8	13,2	(12,4)	(93,9)
Subtotal resto de conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	**2.565,5**	**4.830,1**	**(2.264,6)**	**(46,9)**
Total agregado Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	**3.987,0**	**5.189,0**	**(1.202,0)**	**(23,2)**
Propiedades, planta y equipo	**783,6**	**1.740,5**	**(956,9)**	**(55,0)**
Ecopetrol S.A.	535,7	165,2	370,5	…
Empresas Públicas de Medellín	102,8	12,8	90,0	…
Resto de Entidades que reportan	145,1	1.562,5	(1.417,4)	(90,7)
Cuentas por pagar	**489,0**	**6,9**	**482,1**	**…**
Ecopetrol S.A.	450,3	3,2	447,1	…
Resto de Entidades que reportan	38,7	3,7	35,0	…
Subtotal resto de conceptos de Gastos por impuesto a las ganancias diferido	**1.284,6**	**2.667,6**	**(1.383,0)**	**(51,8)**
Total agregado Gastos por impuesto a las ganancias diferido	**2.557,2**	**4.415,0**	**(1.857,8)**	**(42,1)**

Se consolidaron 3.702 entidades, de las cuales se recibieron reportes en las subcuentas más representativas por clase así: Activos - 46 en provisiones y 41 en Beneficios a empleados, Pasivos - 142 en Propiedades, planta y equipo y 32 en Otros pasivos, Ingresos - 14 en Otros pasivos, Gastos 71 en Propiedades, planta y equipo y 73 en Cuentas por pagar. En los casos en los que la clasificación "Resto de Entidades que reportan" refleja un mayor valor en comparación con las entidades citadas como representativas, los saldos individualmente considerados no superan el valor reportado por dichas entidades.

- Dinámica y movimiento de los impuestos diferidos

Con el propósito de presentar la dinámica de las cuentas de Impuestos diferidos en la vigencia 2020, se muestran los movimientos débito y crédito registrados durante el año. De igual manera, se muestra el efecto del proceso de consolidación.

Tabla 4.271. Impuestos diferidos - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	Impuesto a las ganancias diferido	Impuesto a las ganancias diferido
Saldo Inicial 01-01-2020	**10.250,6**	**9.412,1**	**-**	**-**
(+/-) Movimientos DB	39.330,5	10.706,0	106.267,4	86.270,2
(+/-) Movimientos CR	37.410,8	11.711,3	110.254,4	83.712,6
(=) Subtotal	**12.170,3**	**10.417,4**	**3.987,0**	**2.557,6**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(37,4)	(78,3)	-	(0,4)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**12.132,9**	**10.339,1**	**3.987,0**	**2.557,2**

En el mismo sentido de la tabla anterior, se presenta la trazabilidad de los saldos y movimientos asociados a las cuentas desagregadas de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos durante la vigencia 2020.

Tabla 4.272 Activos por Impuestos diferidos - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Provisiones	Beneficios a empleados	Otros activos	Propiedades, planta y equipo	Otros conceptos de Activos por impuestos diferidos	Activos por impuestos diferidos
Saldo Inicial 01-01-2020	**2.851,3**	**2.841,8**	**2.323,0**	**2.271,4**	**2.234,5**	**10.250,6**
(+) Movimientos DB	4.276,6	922,5	5.825,3	6.013,2	28.306,1	39.330,5
(-) Movimientos CR	3.490,2	892,0	5.648,7	5.893,6	27.380,1	37.411,0
(=) Subtotal	**3.637,7**	**2.872,3**	**2.499,6**	**2.391,0**	**3.160,5**	**12.170,1**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(33,4)	(2,0)	(1,5)	(2,2)	(0,3)	(37,2)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**3.604,3**	**2.870,3**	**2.498,1**	**2.388,8**	**3.160,2**	**12.132,9**

Tabla 4.273 Pasivos por impuestos diferidos - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Propiedades, planta y equipo	Otros pasivos	Cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Saldo Inicial 01-01-2020	**6.978,6**	**1.293,6**	**91,1**	**284,9**	**1.048,8**	**9.412,1**
(-) Movimientos DB	6.186,7	1.781,7	555,3	479,8	2.182,4	10.706,1
(+) Movimientos CR	6.396,4	1.673,2	1.182,9	414,1	2.459,1	11.711,6
(=) Subtotal	**7.188,3**	**1.185,1**	**718,7**	**219,2**	**1.325,5**	**10.417,6**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(23,4)	1,3	(0,1)	-	(56,3)	(78,5)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**7.164,9**	**1.186,4**	**718,6**	**219,2**	**1.269,2**	**10.339,1**

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.274 Ingresos por Impuesto a las ganancias diferido - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Otros pasivos	Provisiones	Otros activos	Otros conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	Impuesto a las ganancias diferido
Saldo Inicial 01-01-2020	-	-	-	-	-
(-) Movimientos DB	33.703,4	2.399,1	1.399,6	68.765,3	106.267,4
(+) Movimientos CR	35.124,9	3.278,5	2.098,1	69.753,1	110.254,6
(=) Subtotal	**1.421,5**	**879,4**	**698,5**	**987,8**	**3.987,2**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(0,0)	0,1	-	(0,3)	(0,2)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**1.421,5**	**879,5**	**698,5**	**987,5**	**3.987,0**

Tabla 4.275 Ingresos por Impuesto a las ganancias diferido - Saldos y movimientos 2020

Miles de millones de pesos

DESCRIPCIÓN	Propiedades, planta y equipo	Cuentas por pagar	Otros activos	Otros conceptos de Gastos por impuesto a las ganancias diferido	Impuesto a las ganancias diferido
Saldo Inicial 01-01-2020	-	-	-	-	-
(+) Movimientos DB	17.419,6	3.685,8	467,4	64.697,5	86.270,3
(-) Movimientos CR	16.635,6	3.196,8	128,6	63.751,6	83.712,6
(=) Subtotal	**784,0**	**489,0**	**338,8**	**945,9**	**2.557,7**
(+/-) Efecto proceso consolidación 2020	-	-	-	-	-
(+/-) Ajuste consolidación año anterior	(0,4)	-	(0,1)	-	(0,5)
(=) Saldo Final Consolidado al 31-12-2020	**783,6**	**489,0**	**338,7**	**945,9**	**2.557,2**

Nota 37 Operaciones recíprocas

- Generalidades

La eliminación de las Operaciones Recíprocas se constituye en la fase más importante del proceso de consolidación. Consiste en depurar o deducir, a partir de la información reportada por las entidades contables públicas en el formulario CGN2015_002_Operaciones_Recíprocas_Convergencia a la CGN, o generadas en el proceso, las transacciones, hechos y operaciones económicas y financieras que se presentan entre las entidades públicas que se consolidan en el período correspondiente y que afectaron activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos recíprocamente. El propósito de esta depuración o deducción es el de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los Estados Financieros Consolidados.

El reporte de operaciones recíprocas por parte de las entidades toma como base las Reglas de eliminación, publicadas trimestralmente en la página web de la CGN (www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación), la cual define la utilización recíproca de cuentas en transacciones en donde intervienen dos o más entidades públicas.

Gráfico 4.6 Reglas de eliminación

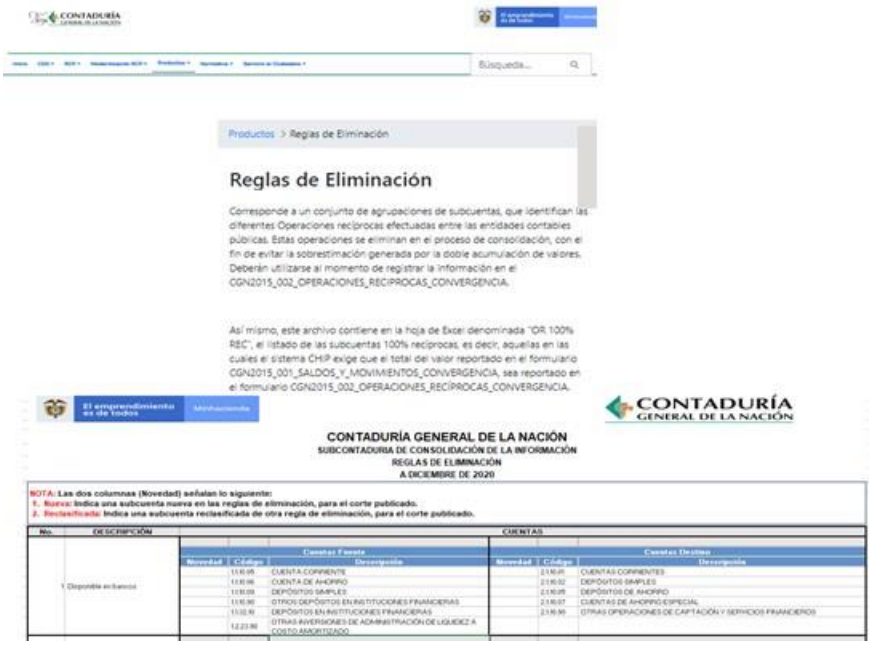

El propósito de eliminar las Operaciones Recíprocas es evitar que se presente doble acumulación de información contable en el proceso de consolidación, cuyo propósito es presentar y revelar únicamente los derechos y obligaciones originados con terceros, al igual que el patrimonio que corresponde al respectivo centro de consolidación y a terceros, los ingresos, gastos y costos realizados con terceros.

Se debe entender por terceros, en primera instancia, el sector privado, y en segunda instancia, las entidades públicas distintas de las que conforman el centro de consolidación respectivo. En el consolidado de la totalidad de entidades que conforman el Sector Público consolidable se identifican como “terceros” únicamente al sector privado.

En esta nota se presentan y revelan: 1) el volumen y materialidad de las transacciones que se realizan entre entidades públicas del mismo nivel, reportadas o calculadas por el proceso; 2) el comportamiento de los saldos por conciliar y la gestión realizada por la CGN con las entidades; 3) la representatividad de los saldos de operaciones recíprocas frente a los saldos agregados y consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos; y 4) los conceptos que mayores saldos de operaciones reciprocas generaron en el año 2020 y su comparación frente al año anterior.

Es de señalar que la CGN adelanta en forma permanente y continua una gestión tendiente a lograr una mayor reciprocidad en los registros contables de transacciones entre las entidades públicas y, con ello, una reducción de estos saldos. Durante el año 2020 la CGN impartió instrucciones a los responsables de la información contable en todos los niveles (Representantes legales, Contadores y Jefes de Oficina de Control Interno), para la conciliación de estas operaciones, a través de diferentes medios, pero principalmente con capacitaciones, mesas de trabajo, doctrina contable y normatividad expedida para este propósito.

El proceso de consolidación lleva acabo la eliminación de las operaciones recíprocas por cada entidad, previa conciliación de los valores reportados o calculados, y muestra las diferencias que se presentan en aplicación de las reglas de consolidación y eliminación que el proceso ejecuta. Estas diferencias se denominan "*Saldos de operaciones recíprocas*", descritos en el Catálogo de Cuentas de Consolidación y presentados en el proceso, con el respectivo registro contable del ajuste que se efectúa a las cifras consolidadas.

Los saldos o diferencias de operaciones recíprocas se generan por cuanto la eliminación se ejecuta a partir del monto mayor reportado, lo cual garantiza conocer las entidades involucradas y un seguimiento a la respectiva transacción. Por ello, las diferencias reveladas en las cifras consolidadas no deben considerarse "errores del proceso de consolidación", sino ajustes que le dan consistencia al consolidado, por cuanto los resultados globales del valor del patrimonio y del resultado del ejercicio del periodo no se altera por la existencia o no de estas diferencias.

Los saldos de operaciones recíprocas, de acuerdo con su origen, se clasifican en cinco categorías[13] con el fin de identificar las causas de estos y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- ✓ Por inconsistencias en reporte y registros contables.
- ✓ Por criterio contable y normatividad vigente.
- ✓ Por el momento del devengo o causación
- ✓ Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
- ✓ Por el método de medición en inversiones

En las tablas siguientes, se aprecian los valores de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades contables públicas, las calculadas, asimiladas y agregadas en el proceso de consolidación del año 2020, comparativos con el 2019; estos valores corresponden a la deducción realizada a los saldos agregados en cada uno de los conceptos recíprocos.

- Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

La siguiente tabla presenta el valor de las transacciones efectuadas a diciembre 31 de 2020 comparativa con el 2019 entre las distintas entidades del Sector Público y la participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados financieros.

ESPACIO EN BLANCO

[13] Manual Funcional del proceso de Consolidación 2020. Páginas 73 - 74

Tabla 4.276 Participación Operaciones Recíprocas en lo saldos agregados (OPREC)

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020			2019		
	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par
ACTIVO	**1.960.572,9**	**328.792,9**	**16,8**	**1.830.155,6**	**293.649,5**	**16,0**
Corriente	722.445,4	155.922,8	21,6	636.886,3	124.815,6	19,6
No corriente	1.238.127,5	172.870,1	14,0	1.193.269,3	168.833,9	14,1
PASIVO	**2.074.568,4**	**193.094,9**	**9,3**	**1.864.579,7**	**162.162,2**	**8,7**
Corriente	820.896,0	109.221,8	13,3	616.163,9	101.473,2	16,5
No corriente	1.253.672,4	83.873,1	6,7	1.248.415,8	60.689,0	4,9
PATRIMONIO	**(59.271,5)**	**133.992,4**	**(226,1)**	**(77.794,9)**	**114.472,6**	**(147,1)**
INGRESOS	**1.374.029,1**	**802.428,3**	**58,4**	**1.221.339,1**	**632.342,2**	**51,8**
GASTOS Y COSTOS	**1.428.753,1**	**786.441,1**	**55,0**	**1.177.968,3**	**610.862,3**	**51,9**

El volumen de operaciones reciprocas relacionadas con cuentas del activo en 2020 fue de $328.792,9 que, frente al valor del activo agregado de 2020 por la suma de $1.960.572,9 representa un 16,8%. Por su parte, las del pasivo representan el 9,3%, los ingresos el 58,4%, y los gastos y costos el 55,0%. El patrimonio recoge los efectos presentados entre el activo y el pasivo. Los porcentajes indican la magnitud de las relaciones o transacciones contables entre las entidades públicas, en los distintos elementos de los estados financieros, observándose mayores operaciones recíprocas por el lado de ingresos con gastos y costos, lo cual obedece a la dinámica de las transferencias y las operaciones interinstitucionales entre entidades nacionales y territoriales.

En comparación con el año 2019 se observa que la magnitud de operaciones recíprocas del activo y el pasivo se mantienen en porcentajes similares del 16% y del 9% respectivamente, pero se observa un incremento importante en los ingresos del 6,6% y de los gastos y costos del 3,1%.

- Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas

Tabla 4.277 OPREC - Comportamiento de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados consolidados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020		2019	
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(8.464,6)		(16.889,4)	
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(6.594,3)		(14.558,4)	
Efecto neto en resultados		**(1.870,3)**		**(2.331,0)**
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones	(27.673,0)		(28.426,1)	
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(23.074,0)		(30.645,8)	
Neto inversion-patrimonio		**4.599,0**		**(2.219,7)**
Saldos de operaciones recíprocas en otros activos (cr)	(18.967,6)		(20.990,5)	
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(10.876,5)		(11.974,5)	
Neto de activos y pasivos		**8.091,1**		**9.016,0**
Efecto neto patrimonial de otros activos y pasivos		**12.690,1**		**6.796,3**

En la tabla anterior se aprecian los saldos de operaciones recíprocas determinados en el proceso de consolidación por cada uno de los elementos que conforman los estados financieros consolidados y el efecto neto de los mismos, tanto en los resultados del periodo, como en el

patrimonio. Estos valores se reflejan en el estado de resultados consolidados y en el estado de situación financiera consolidado, en atención a lo definido en la política contable de presentación de los estados financieros[14].

El efecto neto en los resultados el ejercicio es de una disminución de $1.880,9, lo cual significa que las entidades reportaron mayores valores de operaciones recíprocas en los gastos frente a los ingresos, por tanto, el proceso de consolidación debió realizar un mayor ajuste a los ingresos por dicho valor. Con relación al año 2019, se observa una significativa reducción del efecto en resultados, por cuanto en dicho año el efecto neto fue de ($2.331,0).

El efecto neto en el estado de situación financiera queda reflejado en el patrimonio, por $12.690,1, distribuido en los ajustes realizados en inversión-patrimonio $4.599,0 y en otros activos y pasivos $8.091,1. Al compararse con el año 2019 se observan mayores ajustes realizados en cada uno de los conceptos, dado que en dicho año fue de $6.796,3.

- Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas

Determinado los saldos de operaciones recíprocas para el Sector Público correspondiente al año 2020, se presenta la participación de estos frente a los saldos consolidados del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos con el fin de establecer el peso porcentual en estos valores y la materialidad de estos en el estado de situación financiera y en los resultados presentados, lo cual se revela en la siguiente tabla.

Tabla 4.278 OPREC - Representatividad y gestión de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados financieros

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020		2019	
	Saldo consolidado	% Par	Saldo consolidado	% Par
ACTIVO TOTAL	**1.539.453,0**	**100**	**1.448.210,7**	**100,0**
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(18.967,6)	(1,2)	(20.990,5)	(1,4)
PASIVO TOTAL	**1.789.146,5**	**100**	**1.614.122,0**	**100,0**
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(10.876,5)	(0,6)	(11.974,5)	(0,7)
PATRIMONIO	**(249.693,5)**	**100**	**(165.911,3)**	**100,0**
Saldo de operaciones recíprocas inversión - patrimonio (db)	4.599,0	(1,8)	(2.219,7)	1,3
INGRESOS TOTALES	**571.600,8**	**100**	**588.996,9**	**100,0**
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(8.464,6)	(1,5)	(16.889,4)	(2,9)
GASTOS Y COSTOS TOTALES	**638.850,3**	**100**	**567.106,1**	**100,0**
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(6.594,3)	(1,0)	(14.558,4)	(2,6)

La tabla muestra el comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas frente a los valores consolidados para el año 2020, comparativo con el 2019, situación que se resume así: los saldos de operaciones recíprocas en los activos, frente al saldo consolidado representan el 1,2%, en los pasivos estos saldos representan el 0,6% y el 1,8% en el patrimonio. Asimismo, los saldos de operaciones recíprocas en los ingresos consolidados representan el 1,5% y en los gastos y costos corresponden al 1,0%. Estos porcentajes muestran una tendencia a la disminución, principalmente en los ingresos y gastos, y con relativa permanencia en los activos y pasivos.

[14] Ver Nota 2. Bases de medición y presentación

El valor neto de operaciones recíprocas entre activos ($18.967,6) y de pasivos ($10.876,5), es decir $8.091,1 se presenta en el patrimonio en el Estado de Situación Financiera, como se indicó en la nota relativa a la presentación de estados financieros, al igual que el valor neto de operaciones recíprocas entre inversión y el patrimonio de $4.599,0, valores que se combinan para presentar un único efecto patrimonial, que para este caso es de $12.690,1, como se indicó anteriormente.

- Principales conceptos que presentan saldos de operaciones recíprocas

La siguiente tabla presenta los conceptos que generaron los mayores saldos de operaciones recíprocas, en dirección a las acciones de la CGN hacia estas transacciones, en las cuales se vienen presentando las mayores dificultades para el reconocimiento recíproco en las entidades partícipes, o el reporte de operaciones que no son objeto de eliminación, tales como el tema de pensiones.

Tabla 4.279 OPREC - Saldos principales de Operaciones recíprocas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2020		2019	
	Saldo	% Par	Saldo	% Par
ACTIVO	**18.967,6**	**100**	**20.990,5**	**100**
Recursos entregados en administración	12.343,4	65,1	11.739,5	55,9
Impuestos por cobrar	2.388,1	12,6	3.474,1	16,6
Otras transferencias	751,2	4,0	774,0	3,7
Depósitos en instituciones financieras	564,1	3,0	782,3	3,7
Ingresos no tributarios	535,3	2,8	497,0	2,4
Transferencia - sistema general de participaciones	390,0	2,1	416,9	2,0
Otros conceptos de activos	1.995,5	10,5	3.306,6	15,8
PASIVO	**10.876,5**	**100**	**11.974,5**	**100**
Anticipo de impuestos	3.452,9	31,7	581,9	4,9
Recursos recibidos en administración	2.081,0	19,1	5.487,4	45,8
Ingresos diferidos condicionados	1.417,1	13,0	481,8	4,0
Otras transferencias	772,4	7,1	547,2	4,6
Financiamiento interno	498,5	4,6	803,2	6,7
Transferencia - sistema general de regalías	319,0	2,9	314,8	2,6
Otros conceptos de pasivos	2.335,6	21,5	3.758,3	31,4
PATRIMONIO	**12.690,1**	**100**	**6.796,3**	**100**
Efecto neto Inversión - Patrimonio	4.599,0	36,2	(2.219,7)	(32,7)
Efecto neto otros activos y pasivo	8.091,1	63,8	9.016,0	132,7
INGRESOS	**8.464,6**	**100**	**16.889,4**	**100**
Otras transferencias	3.863,8	45,6	8.359,7	49,5
Servicios publicos	2.337,8	27,6	2.232,7	13,2
Transferencia - sistema general de participaciones	412,3	4,9	756,3	4,5
Tributarios	332,2	3,9	486,4	2,9
Financieros	312,3	3,7	75,9	0,4
Operaciones sin flujo de efectivo	291,2	3,4	898,6	5,3
Otros conceptos de ingresos	915,0	10,8	4.079,8	24,2

Continua…

CONCEPTO	2020		2019	
	Saldo	% Par	Saldo	% Par
GASTOS Y COSTOS	**6.594,3**	**100**	**14.558,4**	**100**
Otras transferencias	2.197,6	33,3	2.935,5	20,2
Servicios publicos	1.286,1	19,5	2.399,8	16,5
Fondos entregados	1.199,7	18,2	703,5	4,8
Gastos no tributarios	431,8	6,5	756,7	5,2
Transferencia - sistema general de participaciones	412,5	6,3	1.241,4	8,5
Financieros	246,6	3,7	286,1	2,0
Otros conceptos de gastos y costos	820,0	12,4	6.235,4	42,8

En general, se observa una significativa disminución de los saldos de operaciones recíprocas en el año 2020 en comparación con el 2019. Por el lado de los activos, el concepto de Recursos entregados en administración se constituye en la operación recíproca que mayor saldo genera, lo cual evidencia dificultades operativas a la hora de realizar los registros contables recíprocos. Del análisis de la situación para este concepto se advierte que la razón principal de estos saldos corresponde a reportes como operación recíproca de recursos que administra la Dirección del Tesoro Nacional y que corresponden a reservas pensionales de entidades tales como la UGPP, que no debieron reportarse, si se tiene en cuenta que la UGPP no los reportó en cumplimiento de lo señalado en el instructivo de cierre, que al respecto indica que saldos y operaciones relacionadas con recursos pensionales no serán objeto de eliminación.

Así mismo, son significativos los saldos generados en los conceptos de impuestos por cobrar, y de anticipos de impuestos, situación que se presenta por el momento de la causación de los respectivos registros contable recíprocos.

En ingresos, gastos y costos, se observa una importante disminución de las diferencias presentadas durante el año 2020, lo cual evidencia una mayor uniformidad para los registros recíprocos y una mejor gestión en estos conceptos. Los conceptos de otras transferencias y servicios públicos registran las mayores diferencias en ingresos y gastos recíprocos.

Los saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio y la inversión patrimonial reflejan, por una parte, la aplicación de marcos contables diferentes entre las entidades de gobierno y las empresas y la valoración que se realiza de dichas inversiones en los estados financieros individuales, los cuales tienen efectos (plusvalías o minusvalías, resultados entre empresas, otros resultados integrales) que en el proceso de consolidación que realiza la CGN solo pueden mostrarse como un efecto neto global, sin que ello le reste consistencia a las cifras consolidas.

Nota 38 Indicadores financieros

Los indicadores financieros son una herramienta de análisis para conocer la situación actual e histórica de las entidades en relación con temas de liquidez, endeudamiento, rentabilidad, eficiencia y otros temas que dan una idea general de la gestión realizada, permiten entender comportamientos financieros y tomar decisiones.

Los siguientes indicadores brindan un acercamiento válido a la realidad financiera de las empresas y entidades de gobierno, sin embargo, el análisis parte de cifras consolidadas que incluye entidades y empresas de distintos sectores y finalidades, de ahí que su análisis e interpretación debe darse en el conjunto de estas entidades y no representa situaciones individuales de éstas. Adicionalmente, se presentan indicadores cuya aplicabilidad es para un grupo de entidades y no para otro.

Tabla 4.280 Indicadores Financieros

SECTOR PÚBLICO			EMPRESAS QUE COTIZAN		EMPRESAS QUE NO COTIZAN		ENTIDADES DE GOBIERNO	
No.	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2019	2020	2019	2020	2019
1	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS INGRESOS FISCALES	%	No aplica[1]	No aplica[1]	No aplica[1]	No aplica[1]	62,4	73,2
2	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS IMPUESTOS	%	No aplica[1]	No aplica[1]	No aplica[1]	No aplica[1]	46,2	48,6
3	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS INGRESOS POR VENTAS	%	59,5	68,9	83,3	82,5	1,9	2,1
	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS INGRESOS FINANCIEROS	%	12,0	10,0	1,8	1,9	8,6	2,7
5	PARTICIPACIÓN DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	%	10,4	11,1	37,3	33,5	27,0	28,7
6	PARTICIPACIÓN DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL	%	No aplica[1]	No aplica[1]	No aplica[1]	No aplica[1]	21,2	24,2

SECTOR PÚBLICO			EMPRESAS QUE COTIZAN		EMPRESAS QUE NO COTIZAN		ENTIDADES DE GOBIERNO	
No.	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2019	2020	2019	2020	2019
7	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS GASTOS POR TRANSFERENCIAS	%	No aplica[1]	No aplica[1]	0,8	0,8	9,2	6,7
8	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS GASTOS FINANCIEROS	%	19,8	20,2	6,1	6,7	13,5	8,8
9	IMPORTANCIA DEL PASIVO TOTAL	%	62,7	60,3	48,4	49,0	146,6	137,0
10	RAZÓN DE APALANCAMIENTO FINANCIERO	%	2,6	2,5	1,9	2,0	-2,4	-4,5
11	PARTICIPACIÓN DEL PASIVO FINANCIERO	%	19,3	17,8	No aplica[2]	No aplica[2]	34,0	32,9
12	PESO DE LOS GASTOS SOBRE INGRESOS	%	48,8	39,0	42,9	43,4	122,5	102,3
13	PESO DE LOS COSTOS SOBRE INGRESOS	%	39,4	43,6	52,4	49,4	2,2	2,2
14	PESO DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS SOBRE LOS INGRESOS	%	1,1	1,6	0,5	0,5	2,1	5,6
15	IMPORTANCIA RELATIVA DE	%	5,8	5,4	16,9	16,0	425,1	464,6

SECTOR PÚBLICO			EMPRESAS QUE COTIZAN		EMPRESAS QUE NO COTIZAN		ENTIDADES DE GOBIERNO	
No.	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	LOS LITIGIOS Y DEMANDAS							
16	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS BENEFICIOS AL EMPLEO Y POSEMPLEO SOBRE LOS ACTIVOS	%	4,7	5,1	6,7	6,9	158,5	142,3
17	PARTICIPACIÓN DE NO CONTROLADORES	%	37,0	34,3	23,5	22,8	No aplica[3]	No aplica[3]
18	EBITDA	Pesos	20.321,0	29.784,7	4.594,1	4.848,6	-22.845,6	48.178,8
19	EBIT O UTILIDAD OPERATIVA	Pesos	18.929,0	30.200,3	1.846,2	3.007,2	-82.337,7	-12.004,9
20	ROTACIÓN DE INVENTARIO	Veces	11,3	12,7	13,4	15,0	1,0	1,0
21	DIAS DE INVENTARIO DISPONIBLE	Días	32	29	27	24	381	365
22	ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	Veces	13,4	13,3	3,2	3,4	5,2	5,5

SECTOR PÚBLICO			EMPRESAS QUE COTIZAN		EMPRESAS QUE NO COTIZAN		ENTIDADES DE GOBIERNO	
No.	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2019	2020	2019	2020	2019
23	DIAS DE CUENTAS POR COBRAR	Días	27	27	113	107	70	66
24	ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	Veces	2,8	3,4	2,5	2,5	0,1	0,1
25	DIAS DE CUENTAS POR PAGAR	Días	132	107	143	146	2.892	3.650
26	ROTACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Peso	1,5	1,6	0,9	1,0	2,0	2,1
27	ROTACIÓN DE LOS ACTIVOS	Peso	0,3	0,3	0,5	0,5	0,4	0,4
28	CICLO DE CONVERSIÓN DE EFECTIVO	Días	-73	-51	-3	-14	-2.441	-3.219
29	COBERTURA DE INTERESES	Veces	1,1	2,1	1,8	2,5	-1,4	-0,4
30	MARGEN NETO	%	11,7	18,1	4,7	7,1	-25,1	-4,7
31	MARGEN OPERATIVO	%	10,8	16,8	4,6	7,2	-22,6	-3,2
32	MARGEN EBITDA	%	11,6	16,6	11,5	11,6	-6,3	13,0
33	ROA	%	3,4	5,9	2,2	3,6	-9,6	-1,9

SECTOR PÚBLICO			EMPRESAS QUE COTIZAN		EMPRESAS QUE NO COTIZAN		ENTIDADES DE GOBIERNO	
No.	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2019	2020	2019	2020	2019
34	ROE	%	8,8	14,8	4,3	7,2	22,9	8,6
35	GASTO PÚBLICO SOCIAL PER CÁPITA	Pesos	No aplica[1]	No aplica[1]	No aplica[1]	No aplica[1]	1.875.766,4	1.865.094,3
36	IMPUESTOS PER CÁPITA	Pesos	No aplica[1]	No aplica[1]	No aplica[1]	No aplica[1]	3.227.076,6	3.567.362,3

[1] No aplica porque las empresas no reciben ingresos fiscales ni impuestos, tampoco efectúan gasto público social ni transferencias.
[2] Las empresas que no cotizan no registran pasivo financiero.
[3] Las entidades de gobierno no tienen participación de no controladores.

- Definición y fórmula de los indicadores

Tabla 4.281 Definición y formula de los indicadores

No.	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA
1	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS INGRESOS FISCALES	Representa la participación que tienen los ingresos fiscales dentro de los ingresos, excluyendo las transferencias y subvenciones	Ingresos fiscales / (Ingresos - Transferencias y subvenciones)
2	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS IMPUESTOS	Representa la participación que tienen los impuestos respecto a los ingresos excluyendo las transferencias y subvenciones	Impuestos / (Ingresos - Transferencias y subvenciones)
3	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS INGRESOS POR VENTAS	Representa la participación que tienen los ingresos por venta de bienes y servicios dentro del total de ingresos	(Venta de bienes + Venta de servicios) / Ingresos
4	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS		Ingresos Financieros / Ingresos

No.	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA
	INGRESOS FINANCIEROS	Representa la participación que tienen los ingresos financieros dentro del total de ingresos	
5	PARTICIPACIÓN DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	Expresa la participación de los gastos en actividades de dirección, planeación, apoyo y en desarrollo de la operación básica sobre los gastos	Gastos de Administración y operación / Gastos
6	PARTICIPACIÓN DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL	Expresa la participación de los gastos destinados a la solución de las necesidades básicas insatisfechas con relación a los gastos	Gasto público social / Gastos
7	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS GASTOS POR TRANSFERENCIAS	Representa la participación que tienen los gastos por transferencias dentro del total de gastos	Transferencias y subvenciones / Gastos
8	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS GASTOS FINANCIEROS	Representa la participación que tienen los gastos financieros dentro del total de gastos	Gastos Financieros / Gastos
9	IMPORTANCIA DEL PASIVO TOTAL	Mide el pasivo total con relación al total de activos	Pasivos / Activos
10	RAZÓN DE APALANCAMIENTO FINANCIERO	Mide el valor de los activos totales soportados por cada peso de patrimonio. Por ejemplo, 2,4 significa que un peso de patrimonio soporta 2,4 pesos de activos	Promedio activos / Promedio patrimonio
11	PARTICIPACIÓN DEL PASIVO FINANCIERO	Representa la participación del endeudamiento financiero con relación al total de pasivos	Emisión y colocación de títulos de deuda / Pasivos
12	PESO DE LOS GASTOS SOBRE INGRESOS	Mide la participación de los gastos sobre los ingresos	Gastos / Ingresos
13		Mide la participación de los costos sobre los ingresos	Costos / Ingresos

No.	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA
	PESO DE LOS COSTOS SOBRE INGRESOS		
14	PESO DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS SOBRE LOS INGRESOS	Mide la representatividad de los saldos de operaciones recíprocas sobre los ingresos	Saldos de operaciones recíprocas en ingresos y gastos / Ingresos
15	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS LITIGIOS Y DEMANDAS	Mide la representatividad de los litigios y demandas sobre los activos	Créditos judiciales + Litigios y demandas + Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos / Activos
16	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS BENEFICIOS AL EMPLEO Y POSEMPLEO SOBRE LOS ACTIVOS	Mide la representatividad de los beneficios al empleado y los beneficios pos empleo sobre los activos	Beneficios a los empleados + Cálculo actuarial de pensiones + Bonos pensionales / Activos
17	PARTICIPACIÓN DE NO CONTROLADORES	Representa la participación patrimonial de los inversionistas no controladores	Participación no controladora / Patrimonio
18	EBITDA	Utilidad operativa excluyendo deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, Ajuste por diferencia en cambio, Otros conceptos que no representan salida o entrada de dinero	Ingresos excluyendo Otros ingresos que no representan entradas de dinero y Ajuste por diferencia en cambio - Costos - Gastos excluyendo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones - Otros gastos que no representan salidas de dinero - Ajuste por diferencia en cambio en los gastos

No.	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA
19	EBIT O UTILIDAD OPERATIVA	Ingresos menos Costos y Gastos excluyendo Ajuste por diferencia en cambio en los gastos	Ingresos excluyendo Otros ingresos - Costos - Gastos excluyendo Ajuste por diferencia en cambio en los gastos
20	ROTACIÓN DE INVENTARIO	Indica la efectividad en la administración del inventario. Mayor es mejor, quiere decir que, teóricamente, toma menos tiempo vender la totalidad del inventario	Costos / Inventario promedio (Se mide en veces: las *x* veces que rota la totalidad del inventario en el año)
21	DIAS DE INVENTARIO DISPONIBLE	Indica la efectividad en la administración del inventario expresada en días. Menor es mejor. Son los días que toma vender o rotar el inventario	365 días / Rotación de inventario (Se mide en días: cuantos días toma rotar la totalidad del inventario)
22	ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	Indica la efectividad en el cobro de las cuentas por cobrar. Mayor es mejor, quiere decir que, teóricamente, toma menos tiempo cobrar	Ingresos / Cuentas por cobrar promedio (Se mide en veces: las x veces que se toman en cobrar la totalidad de las cuentas por cobrar en el año)
23	DIAS DE CUENTAS POR COBRAR	Indica la efectividad en la administración de cuentas por cobrar expresada en días. Menor es mejor. Son los días que toma cobrar	365 días / Rotación de cuentas por cobrar (Se mide en días: cuantos días promedio toma recolectar la cuenta por cobrar)
24	ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	Muestra la rapidez con la cual se pagan la totalidad de las cuentas por pagar en un año. Se asume que todas las compras se hacen a crédito	Compras / Cuentas por pagar promedio (Se mide en veces: las x veces que se pagan la totalidad de las cuentas por pagar en el año)
25	DIAS DE CUENTAS POR PAGAR	Muestra la rapidez con la que, en promedio, se pagan las cuentas por pagar en días. Se asume que todas las compras se hacen a crédito	365 días / Rotación de cuentas por pagar (Se mide en días: en cuantos días promedio se pagan las cuentas por pagar)
26	ROTACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Mide cuan eficientemente se generan ventas de sus inversiones en propiedades, planta y equipo. Mayor es mejor	Ingresos / Propiedades, planta y equipo promedio

No.	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA
27	ROTACIÓN DE LOS ACTIVOS	Mide cuan eficientemente se generan ventas de sus inversiones activos. Mayor es mejor	Ingresos / Activos promedio
28	CICLO DE CONVERSIÓN DE EFECTIVO	Mide la cantidad de tiempo que hay entre la inversión en capital de trabajo y la recolección del efectivo. Un resultado negativo quiere decir que las cuentas por pagar son muy grandes en relación con sus contrapartes de los activos y por lo tanto, se toma mucho tiempo para pagar	Días de inventario disponible + Días de cuentas por cobrar - Días de cuentas por pagar
29	COBERTURA DE INTERESES	Mide el número de veces que la utilidad operativa puede cubrir su pago de intereses. Mayor es mejor	Utilidad operativa / Gastos financieros
30	MARGEN NETO	Mide que proporción de los ingresos resultaron en utilidad después de operaciones recíprocas	Resultado después de operaciones recíprocas / Ingresos
31	MARGEN OPERATIVO	Mide que proporción de los ingresos resultaron en utilidad operativa, es decir, después de extraer costos y gastos operacionales.	Utilidad operativa / Ingresos
32	MARGEN EBITDA	Mide que proporción de los ingresos resultaron en utilidad operativa sin considerar los conceptos que no significaron un salida o entrada de dinero	EBITDA / Ingresos
33	ROA	Mide el retorno sobre los activos	Resultado después de operaciones recíprocas / Activos promedio
34	ROE	Mide el retorno sobre patrimonio	Resultado después de operaciones recíprocas / Patrimonio promedio
35	GASTO PÚBLICO SOCIAL PER CÁPITA	Es el valor promedio por habitante de gasto público social	Gasto público social / Habitantes
36	IMPUESTOS PER CÁPITA	Es el valor promedio que cada habitante aporta por impuestos	Impuestos / Habitantes

Algunas conclusiones de estos indicadores que se establece a partir de la información contable consolidada son:

1. Los ingresos fiscales de los gobiernos nacional y territoriales que representaban el 71,6% en 2019 pasaron al 58,9% en 2020, una disminución significativa. Los ingresos por impuestos que representaban el 48,1% en 2019 pasaron al 44,0%.

2. . En las empresas los ingresos por venta de bienes y servicios del 66,6% que representaban en 2019, pasaron al 55,4%, una disminución importante.

3. El pasivo de las entidades de gobierno se incrementa al representar el 137,1% en 2019 al 146,6% en 2020 de los activos.

4. En las empresas también se presenta un incremento al pasar del 60,3% en 2019 al 62,7% en 2020.

5. El gasto público social percápita se incrementa al pasar de $375.322,3 pesos en 2019 a $453.274,5 en 2020. Es el valor que en promedio dirige el gobierno a cada uno de los habitantes del país.

6. El impuesto percápita se reduce al pasar de $2.872.337,9 en 2019 a $2.563.116,2 en 2020. Es el valor promedio que cada habitante del país paga por impuesto al gobierno.

7. Se observa una fuerte reducción del Ebitda y en el retorno de activos (ROA) y patrimonio (ROE) en las empresas en el año 2020 en comparación con el 2019.